FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE

Enero/Abril 2022

Resistencia - Chaco - Argentina

43

CONICET
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
I I G H I
INSTITUTO DE HISTORIA HUMANIDADES UNNE

FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE - EQUIPO EDITORIAL

Directora
María Laura Salinas
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Comité Editorial
Liliana María Brezzo
Universidad Católica Argentina - Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UCA - IDEHESI - CONICET), Argentina
Pablo Gabriel Buchbinder
Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNGS - CONICET), Argentina
César Eduardo Tcach
Universidad Nacional del Córdoba - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNC - CONICET), Argentina
Marisa Malvestitti
Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina
Guillermo Ángel Velázquez
Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales - Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IGEHCS - UNCPBA - CONICET), Argentina

Equipo editorial
María Belén Carpio
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina
Fernando Carlos Ruchesi
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina
Cristian Roberto Toullieux
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina
Cecilia Gimeno
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina
Luis Alberto Avilán
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina
Fernando Ariel Pozzaglio
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Editor General
Raúl Eduardo González
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Editora de Sección
Fátima Victoria Valenzuela
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Comité Académico
Arno Alvarez Kern
Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS), Brasil
José Alberto Braunstein
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina
Antonio Ángel Acosta Rodríguez
Universidad de Sevilla (US), España
Luc Capdevila
Université Rennes 2, Francia
Dora Estela Celton
Universidad Nacional del Córdoba - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNC - CONICET), Argentina
Noemí María Girbal de Blacha
Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNQ - CONICET), Argentina
Ramón Gutiérrez
Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEDODAL - CONICET), Argentina
Norma Cristina Meichtry
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina
Cristina Ofelia Valenzuela
Universidad Nacional del Nordeste – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNNE – CONICET), Argentina
Eduardo Fortunato Muscar Benasayag
Universidad Complutense de Madrid (UCM), España
Rodrigo Gutiérrez Viñuales
Universidad de Granada (UG), España
Ricardo Scavone Yegros
Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, Paraguay

ISSN 2525-1627
© Copyright by IIGHI, 2022

La revista Folia Histórica del Nordeste se administra a través del Open Journal System (OJS) y encuentra en los siguientes índices y catálogos internacionales:
Núcleo Básico de Revistas Científicas. Portal de SciELO Argentina. Latindex catálogo. Latbook. Directory of Open Acces Journals (DOAJ). Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB). Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR). Red Latinoamericana de Revistas (LatinRev). European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS). Portal Bibliográfico Dialnet. UNIRED. Handbook of Latin American Studies, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Online Catalogs of Library of Congress, University of California, University of Texas, University of Florida, University of Berkeley, University of Pittsburgh.

FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

43

CONICET

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

I I G H I

ISSN 2525-1627

Resistencia, Chaco - Enero/Abril 2022
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS
INSTITUTO DE HISTORIA - FACULTAD DE HUMANIDADES
CONICET - UNNE

INSTITUTO DE HISTORIA
HUMANIDADES UNNE

FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

43

ÍNDICE

ARTÍCULOS

Silvia Cornero, Luis Tissera y Sebastián Pastor
Vínculos prehispánicos entre el noreste y las Sierras Centrales: a propósito de un recipiente cerámico de Coronda (Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, Argentina) 7

María Juliana Gandini
Experiencia, cosmografía e instrucción. El problema de representar al Nuevo Mundo según Alonso de Santa Cruz 25

Emilia Villagra
La construcción de la Provincianía y la alteridad Kolla desde el Estado y la Academia entre los Siglos XIX y XXI (Salta, Argentina) 53

César Martins de Souza y Martha Ruffini
Dictadura, poder estatal y grandes proyectos en regiones marginales. La Amazonia brasileña y la Patagonia argentina durante la década de 1960 y 1970 81

Julieta Peppino
Producción silvícola en la Provincia de Corrientes. Transformaciones productivas y conflictos socio-ambientales, 2008-2018 107

NOTAS Y DOCUMENTOS

Josefina Piana y Melina Malandrino
Dos documentos de los inicios del asiento de la Provincia Jesuítica del Paraguay 131

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Trujillo, Oscar José
Francisco Álvarez Campana. Negocios, inversiones y sociedad en el Buenos Aires colonial (1750-1773), por José Neziz 157

Birocco, Carlos María
Testimonio del derecho que tienen los vecinos de Buenos Aires al ganado cimarrón de estas campañas (1704), por Rodrigo Sánchez 161

Santilli, Daniel
La desigualdad en Argentina. Apuntes para su historia, de la colonia a nuestros días, por Diana Knebel 163

Velázquez, Guillermo
Atlas Histórico y geográfico de la Argentina. Calidad de Vida I, por Marcos Medina 167

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS *171*

Artículos

FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE
ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 7-24

VÍNCULOS PREHISPÁNICOS ENTRE EL NORESTE Y LAS SIERRAS CENTRALES: A PROPÓSITO DE UN RECIPIENTE CERÁMICO DE CORONDA (DEPARTAMENTO SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE SANTA FE, ARGENTINA)

Pre-hispanic connections between northeast and Sierras Centrales: about a ceramic vessel from Coronda (San Jerónimo Department, Santa Fe Province, Argentina)

Silvia Cornero*
https://orcid.org/0000-0002-1553-2670

Luis Tissera**
https://orcid.org/0000-0001-6495-8451

Sebastián Pastor***
https://orcid.org/0000-0002-1642-1948

Resumen

Se realiza una aproximación a las redes sociales prehispánicas del Holoceno tardío final en el centro de Argentina, a través de un análisis de las relaciones entre grupos asentados en el Paraná medio, por un lado, y en las serranías cordobesas y su piedemonte oriental por otro. Se consideran como referencia los antecedentes arqueológicos, así como datos contenidos en fuentes escritas del tiempo de la conquista española. Además se enfatiza sobre los aspectos estilísticos e iconográficos de un recipiente completo de cerámica, de carácter inédito y procedente de la zona de Coronda, Santa Fe. Se desarrolla un análisis comparativo con una significativa base de datos relacionada con la tradición de figurinas de cerámica de las Sierras de Córdoba y planicies orientales, tomando en cuenta las correspondencias formales. Los resultados señalan claras vinculaciones entre el cántaro de Coronda y estas figurinas, en particular aquellas procedentes del área del río Segundo o Xanaes, que es asimismo la más cercana al sitio donde fue hallado el recipiente. Finalmente, se formulan algunas ideas e hipótesis alternativas que aportan a la comprensión de las conexiones y vínculos sociales entre ambas regiones.

<redes sociales> <larga distancia> <rasgos estilísticos> <diseños iconográficos>

Abstract

This article provides an approach to the pre-Hispanic social networks of the final Late Holocene in central Argentina, by means of an analysis of the relationships between groups settled in the middle Paraná river, on the one hand, and in Sierras de Córdoba and its eastern foothills, on the other. The archaeological precedents as well as the data contained in documents from the time of the Spanish conquest are considered as a reference. The paper also emphasizes the stylistic and iconographic aspects of an unpublished, complete vessel from the Coronda area, Santa Fe province. A comparative analysis is developed from a significant

* Doctora en Ciencias Naturales, especialidad Bioantropología. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. scornero@fceia.unr.edu.ar

** Licenciado en Historia. Reserva Cultural Natural Cerro Colorado, Agencia Córdoba Cultura, Gobierno de la Provincia de Córdoba. luistissera@gmail.com

*** Doctor en Ciencias Naturales. Investigador Independiente de CONICET, Centro de Investigación y Transferencia de Catamarca. pastorvcp@yahoo.com.ar

DOI: http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0435843

database related to the tradition of clay figurines of the Sierras de Córdoba and eastern plains, considering the formal correspondences. The results state clear links between the Coronda vessel and these figurines, in particular those from the Segundo or Xanaes river area, which are also the closest to the site where the vessel was found. Finally, the article offers some alternative ideas and hypothesis that contribute to the better understanding of the connections and social ties between both regions.

<social networks><long distance><stylistic features><iconographic designs>

Recibido: 24/02/2021 // Aceptado: 29/10/2021

Introducción

En las latitudes centrales del actual territorio de Argentina, los procesos prehispánicos del Holoceno tardío final (*ca.* 2000-300 años AP) comprendieron, entre otras dimensiones, la creación de redes de interacción de media y larga distancia. A través de estas se canalizaron movimientos de personas, materias primas, bienes manufacturados e información. Junto con el establecimiento de relaciones de intercambio, redes de parentesco, alianzas políticas y desplazamientos de poblaciones, entre otros mecanismos, se estructuraron diversos campos sociales y se condicionaron las trayectorias de múltiples comunidades locales (Bonomo *et al.*, 2017; Ceruti, 1998; Cornero, 2020; Fabra, 2020; Pastor y Moschettoni, 2018; Pastor *et al.*, 2022; Politis y Tissera, 2019; Serrano, 1945; Tissera, 2021).

Variadas líneas arqueológicas pueden aportar información para el tratamiento de esta problemática. Entre ellas, se cuentan los análisis de procedencia de materias primas y tecnologías alóctonas en sus respectivos contextos de uso y descarte (minerales, rocas, valvas de moluscos, metales, huesos de animales, cerámicas). También se incluyen los estudios paleogenéticos e isotópicos (oxígeno, estroncio) aplicados sobre restos bioarqueológicos, arqueofaunísticos y arqueobotánicos, tanto de especies silvestres como domesticadas. Otros aspectos refieren a los modos de hacer, a las variables de diseño y los estilos identificados en determinados artefactos, así como en sus decoraciones, que indican la circulación de piezas, códigos de comunicación visual, saberes y, junto a ellos, el movimiento de las personas que les transferían diversos significados sociales.

Con distancias en el orden de los 240 a 450 km, el Paraná medio en el Noreste argentino (NEA), por un lado, y el sector central de las Sierras de Córdoba y su piedemonte oriental (Sierras Centrales), por otro, fueron consideradas regiones conectadas por redes de interacción durante el período en cuestión (figura 1). En el caso de las Sierras de Córdoba, se ha destacado el hallazgo de adornos malacológicos procedentes de las tierras bajas orientales o del litoral atlántico (*Anodontites* sp., *Diplodon* sp., *Urosalpinx rushi*; Martínez Soler, 1964; Serrano, 1945) y de fragmentos de recipientes cerámicos decorados con incisiones de surcos rítmicos. Para el NEA se señalan hallazgos de puntas de proyectil óseas planas con pedúnculo y figurinas de cerámica, propias de la tradición de Sierras Centrales (Bonomo *et al.*, 2019; Politis y Tissera, 2019; Serrano, 1945), además de representaciones de fauna alóctona en cerámica, como llamas y cóndores (Cornero, 2019).

Estas conexiones se habrían sostenido por diversos mecanismos. De acuerdo a la propuesta de Ceruti (1998), los conjuntos arqueológicos enmarcados en la denominada "Entidad Cultural Esperanza", procedentes del oeste de Santa Fe y este de Córdoba, *ca.* 2000-1000 años AP, pueden ser atribuidos a cazadores-recolectores que practicaban movimientos estacionales entre la llanura aluvial del Paraná y el piedemonte de las Sierras de Córdoba. En latitudes más meridionales, durante el siglo XVI, los conquistadores europeos pudieron advertir los desplazamientos de grupos "querandíes", quienes se trasladaban desde las costas del Paraná hasta el sector sur de las serranías cordobesas, a través del eje fluvial del río Ctalamochita/Carcarañá, probablemente desempeñando roles de intermediación entre grupos de ambas regiones (Astiz y Tomé, 1987).

En esta contribución se analizan aspectos estilísticos y de diseño de un recipiente completo de cerámica procedente de la zona de Coronda, en el Paraná medio, donde se distingue como una pieza de características no locales, con rasgos que señalan vínculos de larga distancia. Aunque estos son potencialmente múltiples, se encuentra incluido entre ellos un vector orientado, en concreto, hacia el oeste, es decir, hacia el sector central de la serranía cordobesa y su área pedemontana.

A partir de este examen, se discuten aspectos de las redes de larga distancia que conectaron a grupos diversos en cuanto a sus modos de vida, culturas e identidades, entre ellos, cazadores-recolectores y horticultores, quienes poblaron diferentes regiones de las latitudes centrales de Argentina durante el Holoceno tardío final. Se focalizará sobre el vector Paraná medio/Sierras de Córdoba, con la propuesta de hipótesis adecuadas a las características de la información arqueológica disponible.

Descripción de la pieza y su contexto

En la zona de confluencia del arroyo Bragado con el río Coronda, a 7 km al norte de la localidad homónima, fue hallada casualmente en una excavación realizada por la Sra. Blanca Serra de Coggiola, vecina del lugar, una pieza completa de cerámica que actualmente se expone en el Museo Histórico de Coronda (Departamento de San Jerónimo, Provincia de Santa Fe).

Se trata de un cántaro con representación antropomorfa cuyo estilo refiere en parte a la tradición de figurinas de la región de Sierras Centrales (Pastor y Tissera, 2019 y bibliografía allí citada). La pieza presenta un cuerpo globular, con dimensiones de 23 cm de alto por 19 cm de diámetro máximo, es hueca, con la base levemente cóncava y un cuello o gollete tubular recto en la parte superior, donde se encuentra la cabeza. No posee asas ni apéndices, en tanto que su cuerpo fue originalmente pintado en tonos rojizos, de los que aún se conservan trazos delineados por la escasa pigmentación (figura 2).

El recipiente representa a una figura femenina y se compone por la unificación de la cabeza (gollete) con un cuerpo globular con indicación de senos, aunque carece de caderas y piernas. Su contorno es esferoidal, "sin ombligo", lo cual podría interpretarse como la indicación de un estado avanzado de embarazo.

El rostro semicircular se define con el modelado y presenta, en trazos de surco rítmico, cejas rectas elongadas sobre líneas horizontales más cortas, que señalan los ojos cerrados sin pestañas. La nariz horadada es recta y pequeña, con leves orificios nasales. La boca se forma con una breve línea de surcos rítmicos verticales que indican probablemente una línea dental. Las orejas se muestran "perforadas" y apenas sobresalen de la cabeza. Este rasgo refiere probablemente al uso de colgantes o aretes, aunque no puede descartarse su utilidad para suspender el recipiente. Por debajo del cuello se observan ornamentos que sugieren largos pendientes, constituidos por una combinación de tres líneas rectas que continúan con cuatro incisiones circulares. La superficie del rostro conserva una capa fina y uniforme de coloración rojiza, sin incisiones que aludan a pinturas o tatuajes.

En el cuello se observa un accesorio corto, tipo gargantilla de tres líneas paralelas discontinuas, de donde se desprende un collar formado por líneas de puntos incisos y un colgante romboidal que llega hasta el pecho. Los senos desnudos fueron modelados, firmes y pequeños, con un leve detalle y aparente coloración en los pezones. Los brazos en posición semi-extendida presentan decoración (pinturas o tatuajes) con finas líneas zigzagueantes. Están apoyados sobre el torso y se pueden apreciar las manos extendidas.

En la frente se destaca una vincha decorada con tres líneas horizontales paralelas, realizadas con incisiones puntiformes sobre la pasta fresca, que recorren todo el contorno hasta llegar al borde del cántaro. La parte posterior de la cabeza muestra un cabello corto hasta el cuello, con líneas paralelas en zigzag, realizadas con surcos rítmicos por debajo de la vincha, prolijamente peinado con una larga trenza central que remata en un broche o hebilla de doble rombo.

Es interesante subrayar que esta figura, de la que solo se representan la cabeza, brazos y torso, exhibe ocho rasgos ornamentales (rostro pintado, perforaciones auriculares, vincha, peinado, collar, hebilla, nariz horadada y tatuajes o pinturas en los brazos) que indican, además de información social, una especial atención por la estética personal, en contraste con las formas humanas representadas en el Paraná medio, que son mayormente cefalomorfos con accesorios escasos o ausentes.

Aunque no disponemos de dataciones radiocarbónicas ni otros materiales arqueológicos asociados directamente a este cántaro, actualmente, Gustavo Politis y Mariano Bonomo realizan investigaciones en un área distante a unos 10 o 15 km al sudeste, donde se fecharon sitios como Laguna Los Gansos, con cuatro dataciones entre 1775 y 520 años AP; Cerro Tapera Vázquez, entre 650 y 520 años AP y Pajas Blancas, entre 650 y 506 años AP (Bonomo *et al.* 2016). El sitio Las Tejas se emplaza a unos 10 km lineales al sudeste del lugar del hallazgo y fue fechado en 1014 años AP (Sartori, 2015). Por su parte el sitio Familia Primón, en el área urbana actual de Coronda, cuenta con tres dataciones entre 470 y 370 años AP (Galligani *et al.* 2020). De este modo, la cronología regional se circunscribe a un lapso temporal comprendido entre 1775 y 370 años AP, en gran parte coincidente con el período de desarrollo de la tradición de estatuillas de cerámica de las Sierras Centrales (Pastor y Tissera, 2019). Aunque no existen materiales arqueológicos concretos que permitan desarrollar hipótesis, si se toma en cuenta el rango cronológico, así como algunas asociaciones contextuales de las

figurinas en Córdoba, no es posible descartar para este cántaro una posible cronología relacionada con el tiempo de la conquista española.

Figurinas de la región de Sierras Centrales

Las figurinas antropomorfas de cerámica son uno de los componentes más conspicuos del registro material en la región serrana de Córdoba y su piedemonte oriental, durante el período comprendido entre 1100 y 300 años AP (Marcellino *et al.*, 1967; Pastor y Medina, 2013). Se trata de piezas pequeñas, de entre 5 y 20 cm de largo, que muestran en general una posición extendida, sin indicación de brazos y con las piernas juntas (figura 3). Se destacan sus vestimentas, adornos, peinados y decoraciones faciales (Pastor y Tissera, 2019 y bibliografía allí citada). En todos los casos en que se hicieron explícitos los atributos de género se trata de cuerpos femeninos (aproximadamente un 30% del total de piezas; Pastor y Tissera, 2015). Se suelen encontrar fragmentadas en contextos domésticos de descarte, probablemente como consecuencia de sus modalidades de uso y manipulación. Estas últimas se vincularían con un campo ritual donde gravitaban sentidos en torno a la fertilidad, el cuidado y/o la reposición de la salud, de acuerdo a la continua tensión entre muerte, mantenimiento y perpetuación de la vida (Pastor y Tissera, 2015). Una característica que poseen numerosas figurinas es la decoración incisa, en algunos casos también pintada, que señala pinturas o tatuajes faciales, diseños textiles y adornos, en general geométricos y que constituyen un caudal iconográfico de características propias. Además de las figurinas, relativamente comunes, en contadas ocasiones se registraron fragmentos de pequeños recipientes que muestran, como parte de su decoración, rostros humanos de las mismas características, con indicación de rasgos anatómicos, objetos de adorno, vinchas y pinturas o tatuajes (figura 3).

Para su comparación con el cántaro de Coronda se analizó un amplio conjunto de figurinas, procedentes de distintos sectores de las Sierras de Córdoba y su piedemonte oriental (n=471), con el objeto de identificar la totalidad de rasgos formales (iconográficos y modelados) y su distribución espacial. La información obtenida fue plasmada en una base de datos, en la que los distintos diseños fueron segregados según el campo que ocupan (vinchas, camisetas, faldellines, etc.). Cabe destacar que la mayoría de las figurinas de Sierras Centrales no se hallan completas, de modo que las muestras analizadas en general corresponden a fragmentos representados por cabezas o cuerpos y, en algunos casos, a piezas completas. En cuanto a los aspectos iconográficos del recipiente, se aislaron elementos distribuidos en el cuello y el cuerpo, entre ellos, dos motivos incisos en la parte anterior y posterior, compatibles con la representación de algún tipo de colgante, además de dos motivos laterales que posiblemente señalan apliques sobre la vestimenta o diseños textiles. También se incluyeron los diseños de la vincha y aquellos presentes en el cuello y en la parte posterior de la cabeza, donde se indica el peinado. Además, se consideraron otros rasgos no iconográficos que permiten precisar las comparaciones a un nivel estilístico. Estos comprenden características del modelado, como la forma del rostro, la presencia de perforaciones auriculares y las técnicas de confección/acabado (bandas al pastillaje, tipos de incisiones). Todos

estos elementos presentan distintos grados de recurrencia con aquellos identificados en las figurinas de Sierras Centrales, mediante rasgos compartidos que muestran una distribución geográfica no uniforme, lo cual permite explorar vectores específicos de conectividad entre distintos sectores de esta región y el recipiente de Coronda.

Para el análisis de la distribución espacial de las figurinas de las Sierras Centrales se estableció una sectorización en seis áreas geográficas (Pastor y Tissera, 2019; figura 1). Estas incluyen los valles interserranos de Punilla, con sus sectores central (PuC) y sur (PuS), de Los Reartes (LR) y la porción sur de Traslasierra (TS). En la zona sur se cuenta el valle Calamuchita y el piedemonte sudoriental (CA-PS), surcado por el río Ctalamochita (Tercero), que alcanza al río Paraná con el nombre de Carcarañá, en la provincia de Santa Fe. Por último, se considera al piedemonte nororiental (PN), que incluye la planicie por la que discurren los ríos Suquía (Primero) y Xanaes (Segundo). Fuera de estas áreas, la producción de figurinas de cerámica fue poco significativa, con mínimos o nulos hallazgos, lo cual sugiere que no se trató de una tradición generalizada en toda la región de Sierras Centrales. Así ocurre en la laguna de Ansenuza (Mar Chiquita), las Sierras del Norte de Córdoba, las Sierras de Serrezuela y Guasapampa, en casi todas las Sierras de San Luis y en la cuenca del río Chocancharava (Cuarto).

Entre los componentes iconográficos del recipiente de Coronda se destacan figuras geométricas (cuadriláteros) ubicadas en la parte anterior y posterior, así como un par de motivos conformados por líneas paralelas rematadas en puntos que se sitúan en los campos laterales. También sobresale el diseño del peinado en la parte posterior de la cabeza, la indicación de un collar conformado por líneas intermitentes y la decoración de la vincha. Se cuantificó la presencia de estos mismos elementos en las figurinas de Sierras Centrales, con el propósito de estimar su frecuencia en cada una de las unidades espaciales definidas.

Entre los elementos modelados se tomó en cuenta la técnica de pastillaje para la indicación de la vincha, su decoración interior y los tipos de incisiones utilizados: líneas intermitentes, puntos y surcos rítmicos. También se consideraron rasgos como la presencia de perforaciones auriculares o la forma del contorno del rostro, que permiten establecer grados de correspondencia más abarcativos que la sola replicación de diseños iconográficos.

Se distinguen dos niveles de correspondencia: en el primero, se identifican rasgos idénticos o casi idénticos, mientras que, en el segundo, se admiten algunas variaciones formales. Ambos niveles fueron cuantificados para estimar la incidencia de las similitudes en cada una de las áreas de la región de Sierras Centrales.

Las figurinas incorporadas al análisis forman parte de las colecciones de distintos museos de la provincia de Córdoba, de colecciones particulares o bien se trata de piezas registradas a partir de un relevamiento bibliográfico (Pastor y Tissera, 2019 y bibliografía allí citada). Entre las primeras, se documentaron ejemplares del Museo Arqueológico Numba Charava (Villa Carlos Paz), Museo Camin Cosquín (Cosquín), Museo Jesuítico Nacional (Jesús María), Museo Gunisacate (Las Peñas), Museo Arqueológico Regional Camiare (Almafuerte), Museo Arqueológico Provincial Aníbal Montes (Río Segundo), Museo Arqueológico Municipal (Alta Gracia), Museo Regional Estrella de Piedra (Villa Rumipal), Museo Comechingón (Mina Clavero) y Museo Rocsen (Nono).

Resultados del análisis

Entre los diseños de adornos anteriores y posteriores de las camisetas, con idéntica resolución o con un alto grado de similitud con el cántaro de Coronda, es decir con una alta correspondencia (AC), se identificaron, para el área PN, diseños recurrentes en seis figurinas de un total de 27 (n=6/27), es decir, en el 22.22% de la muestra procedente de ese sector, n=11/164 (6.7%) en PuS, n=3/54 (5.55%) en PS-CA, n=3/86 (3.48%) en PuC, n=2/89 (2.24%) en TS y n=1/63 (1.58%) en LR. En cuanto a los diseños laterales de las camisetas, se registraron recurrencias de tipo AC en PN (n=4/27; 14.81%), LR (n=2/63; 3.17%), PS/CA (1/54; 1.85%) y PuS (n=3/164; 1.82%). Si se suman para ambos casos los diseños de menor similitud, pero que muestran formas compatibles, lo que denominamos como mediana correspondencia (MC), estos valores se incrementan significativamente en todas las áreas, excepto en TS: PN (n=15/27; 55.55%), PuS (n=31/164; 18.9%), PuC (n=10/86; 11.62%), PS-CA (n=7/54; 12.96%), LR (n=4/63; 6.34%) (tablas 1 y 2). Con el propósito de evaluar la distribución de diseños compartidos, todavía en el caso de PN se pueden sumar dos piezas que presentan diseños AC, pero no en las camisetas sino en los delantales o faldellines. De este modo, en lo que respecta a las prendas de vestir de estatuillas de Sierras Centrales en su relación con el cántaro de Coronda, se determina un área con una alta vinculación iconográfica (PN, 62.96%), tres áreas con una vinculación intermedia (PuS, PuC, PS-CA, entre 11 y 19%) y dos áreas relativamente poco conectadas (LR y TS, entre 2 y 6%).

Si se toman en cuenta los diseños en las cabezas y cuellos de las figurinas y los que refieren a indicaciones del cabello, vinchas y collares (estos últimos presentes solo en aquellas que conservan el cuerpo junto a la cabeza) los rasgos AC están presentes en las áreas PS-CA (cabello: n=11/59; 18.64% y vincha: 7/66; 10.60%), PN (collar: n=1/38; 2.63% y cabello o vincha: n=5/38 en cada una; 13.15%), PuS (collar: n=5/164; 3.04%, cabello: n=7/190; 3.68 y vincha: n=40/190; 21.05%), LR (collar: n=5/63; 7.93%, cabello: n=5/71; 7.04% y vincha: n=1/63; 1.58%), PuC (collar: n=1/84; 1.19% y vincha: n=7/82; 8.53%) y TS (vincha: n=4/78; 5.12%). Con la incorporación de diseños MC los valores del campo correspondiente a vinchas se incrementan en PS-CA (n=17/66; 25.75%), PN (n=10/38; 26.31%), PuS (n=54/190; 28.42%); LR (n=5/63; 7.93%), PuC (n=15/82; 18.29%) y TS (n=6/78; 7.69%) (tablas 3 y 4).

Como ocurre con las representaciones de vestimentas, los diseños presentes en la cabeza y cuello del cántaro de Coronda encuentran frecuentes referencias en las estatuillas del área PN. También son elevadas las coincidencias con PS-CA y PuS, donde las correspondencias a nivel de las camisetas presentan valores intermedios. Con relación al área PuC se registran valores intermedios, tal como ocurre con las camisetas. El área LR también muestra valores intermedios, a diferencia de los diseños de camisetas que señalan una escasa vinculación. Finalmente, en torno a todos estos campos de expresión iconográfica, el área TS expone una reducida conexión con el cántaro de Coronda, con lo cual se define una situación opuesta a la observada en el área PN.

Con relación a las perforaciones auriculares, estas fueron observadas en escasas piezas procedentes de PN (n=4/38; 10.52%), PS-CA (n=1/59; 1.69%) y PuC (n=1/82;

1.21%). Estas observaciones se restringen al caso de las orejas modeladas, relativamente poco comunes en las estatuillas, y no abarcan las perforaciones laterales en el rostro, que son más frecuentes y sirvieron probablemente para llevar a las piezas suspendidas. Por su parte el contorno de la cabeza, curvo en la parte inferior y media, recto en la parte superior, solo fue registrado en PN (n=5/38; 13.15%).

En cuanto a las técnicas decorativas del cántaro de Coronda, la aplicación de incisiones lineales, intermitentes, puntos y surcos rítmicos, también indican relaciones con la tradición de figurinas de las Sierras Centrales. En tal sentido se destaca, en el caso de las estatuillas, el empleo eventual de la técnica de surcos rítmicos para indicar la boca, o frecuentes incisiones punteadas para el decorado de las vinchas. Respecto a estas últimas, también es frecuente la aplicación de bandas al pastillaje que rodean el contorno de la cabeza.

Además de estas correspondencias entre el cántaro de Coronda y la tradición de figurinas de Sierras Centrales, generales y de detalle, es importante subrayar que en esta región también se han identificado unos pocos fragmentos pertenecientes a recipientes, donde se observa la representación de un rostro humano, con las mismas características de las estatuillas. Su distribución por áreas es la siguiente: PuC (n=2), PuS (n=3), LR (n=1) y PS-CA (n=2). Sus rasgos compartidos con el cántaro de Coronda son vinchas al pastillaje con relleno de puntos incisos (n=1 de LR y n=1 de PS-CA), perforaciones auriculares (n=2 de PuC y PuS, n=1 de PS-CA) y forma del contorno de la cara (n=1 de PuC).

Del análisis de los rasgos iconográficos y estilísticos del cántaro de Coronda surge una clara conexión con la región de Sierras Centrales, donde se desarrolló una amplia tradición de figurinas de cerámica y, en menor medida, de recipientes con representación de rostros humanos. A partir del conjunto de elementos comparados se identifican, a un nivel más específico, diferencias en la intensidad de estos vínculos entre las diferentes áreas que componen la región. La conexión más firme se habría producido con PN, que es asimismo el sector ubicado a menor distancia de Coronda (*ca.* 240/330 km). En segundo lugar, se encuentran las áreas PuS, PuC y PS-CA y en tercero, LR, con rangos de distancias que varían entre 280 y 350 km lineales. Finalmente, en cuarto lugar, se ubica TS, más allá de las Sierras Grandes de Córdoba (*ca.* 380/400 km) y, en consecuencia, el área más alejada del Paraná medio. En los márgenes de la región de Sierras Centrales, la laguna de Ansenuza, las Sierras del Norte de Córdoba, las Sierras de Guasapampa y Serrezuela, las de Comechingones y gran parte de las Sierras de San Luis se muestran desconectadas de estos vectores de interacción, debido a que no se desarrollaron allí tradiciones de representación de cuerpos humanos en cerámica.

Discusión

Si se toman en cuenta variables tecnológicas, estilísticas y de diseño, el cántaro de Coronda se aparta de las tradiciones locales y puede ser considerado una pieza de características alóctonas o, cuando menos, sincrética. Un análisis de tipo petrográfico sobre la pasta podría ayudar a discriminar si se trata de un objeto producido a nivel local, con materiales propios de la zona, aunque siguiendo pautas o “modos de hacer” pertenecientes a otra tradición de manufactura, quizás por parte de un sujeto de origen

forastero o con un profundo conocimiento acerca de los patrones estilísticos de la estatuaria del centro de Argentina; o por el contrario, si se trata de un recipiente elaborado fuera de la región y luego transportado hacia la misma. Más allá de estas diferencias, las alternativas señalan, en conjunto, diversas maneras de establecer vínculos de larga distancia a través del movimiento de objetos, personas y saberes.

Luego de descartar una pertenencia a la tradición cerámica local (Goya-Malabrigo), los rasgos estilísticos y de diseño, integrados y combinados para la elaboración del recipiente en cuestión, no refieren a un único vínculo posible en particular, sino potencialmente a varios. Hemos enfatizado que numerosos elementos proceden inequívocamente de la tradición cerámica de las Sierras Centrales, pero no acaban aquí las interrelaciones sugeridas.

Algunas características y el concepto general del diseño se relacionan con un tipo de recipiente distribuido por el área andina, a partir del Noroeste Argentino (NOA) y desde allí hacia el oeste, noroeste y norte, en territorios de los actuales Chile, Bolivia, Ecuador y Perú (figura 4). En este último país se denominan cántaros "cara-gollete", donde se destaca una cabeza humana generalmente masculina en el gollete o cuello y un cuerpo globular, sin caderas ni piernas. De acuerdo al área y al período, pueden presentar o no brazos, decoración en el cuerpo y apliques como felinos. También se suelen observar orejeras o perforaciones auriculares, pectorales, colgantes y decoraciones en el cuerpo con forma de "chakanas" o rostros. Más allá de sus variaciones, son asociados a personajes sacerdotales vinculados al culto funerario. Sus dimensiones medias son coincidentes con el recipiente de Coronda, con un promediode 30 cm de alto por 20 cm de diámetro. En el área andina los cántaros cara-gollete presentan una amplia distribución geográfica y persistencia temporal, *ca.* 2200-400 años AP (Dolorier y Casas, 2016; Uceda Castillo y Mujica, 1994). En el caso del NOA, los ejemplos más afines corresponden a vasos efigies de la tradición Candelaria, en general femeninos, presentes en el piedemonte tucumano y valles occidentales durante el primer milenio de nuestra era (Heredia, 1974; Scattolin, 2006).

Destacamos el potencial de análisis del cántaro de Coronda dado que, por un lado, el sitio de hallazgo dista del área probable de procedencia y, por otro, debido a su morfología, que remite a recipientes andinos vinculados a prácticas mortuorias, pero en este caso con resoluciones de diseño e iconográficas que aluden claramente a la tradición de figurinas de Sierras Centrales. Ciertamente, el conjunto de elementos confiere a la pieza un carácter sincrético.

Más allá de estos probables vínculos de larga distancia con el área andina, que ameritan en sí mismos un trabajo específico, en esta oportunidad enfatizamos sobre las relaciones orientadas en un vector puntual hacia el oeste, que se identifican con nitidez a partir de un examen exhaustivo del cántaro de Coronda y de la tradición cerámica de Sierras Centrales. De esta región provienen unos pocos fragmentos de recipientes con rostros antropomorfos modelados, así como un numeroso conjunto de figurinas. La mayoría de los rasgos estilísticos y de diseño presentes en el cántaro de Coronda se repiten en estos materiales, de modo tal que resulta innegable la existencia de vínculos

estrechos. Se observan correspondencias específicas o de detalle (AC), así como otras más generales (MC) con piezas procedentes de distintas áreas, aun cuando las recurrencias más frecuentes se producen con el sector pedemontano oriental de Córdoba (área PN), que es el más cercano a Coronda. Si se tratara de una pieza importada, es probable que fuera precisamente allí, en PN, el lugar donde fue confeccionada. Si, por el contrario, correspondiera a una producción local, esta pudo ser el área de origen y procedencia de la artesana o artesano que realizó su manufactura, para la cual se siguieron pautas y conocimientos adquiridos en buena medida en la región de Sierras Centrales, quizás más precisamente en el sector PN.

Es interesante destacar que muy próximo a PN se encuentran los actuales pueblo y pedanía de Calchín (Dpto. Río Segundo), topónimo que se registra ya en el tiempo de la conquista española (Cabrera 1931: p. 503). Asimismo, que eran "calchin" los indios de la región de Coronda, de acuerdo a un documento de 1591 sobre una escritura de depósito de encomiendas de la jurisdicción de Santa Fe, que señala al pueblo del cacique Corona como perteneciente a los "calchin": *"en manuel martinez deposito un pueblo calchin con el caciq' llamado Corona con todos sus subjetos"* (EDE 1591, 3; citado en Cornero y Green, 2019). Las fuentes escritas del siglo XVI aluden con los términos "corunda", "corinda" o "corona" a un grupo indígena y/o a sus caciques, asentados al sur de la ciudad de Santa Fe La Vieja (Palavecino, 1940; Zapata Gollán, 1989), en tanto que los "calchin" son mencionados también en el Acta de Fundación de la ciudad en 1573 por Juan de Garay: *"… fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe en esta Provincia de Calchines y Mocoretas…"* (Fernández Díaz, 1953: p. 6). Su territorio se encontraba al sur del ejido urbano, como se establece en una merced a favor de Antonio Márquez Montiel, quien recibió *"una legua de tierras asia la parte del Sur qetopa con dhos montes de los Calchines"* (Fernández Díaz, 1953: p. 6).

Mientras no se cuente con mayores precisiones debemos manejar hipótesis alternativas que incluyan, bajo diversos parámetros, el movimiento de personas, objetos e información entre las dos regiones involucradas. Es plausible pensar en el desarrollo de redes de parentesco, de alianzas políticas, en desplazamientos o migraciones de personas o grupos, así como también la existencia de poblaciones con un modo de vida caracterizado por la movilidad residencial y el ejercicio de roles de intermediación entre grupos más estables y eventualmente numerosos, con cabeceras territoriales en las costas del Paraná y en las Sierras de Córdoba.

Consideraciones finales

A través de diversos materiales e informaciones, tanto en la región del NEA como en las Sierras Centrales, se sugiere que el Holoceno tardío en general y, en especial, los procesos prehispánicos del Holoceno tardío final, *ca.* 2000-300 años AP, fueron condicionados por el desarrollo de redes de interacción de larga distancia y por los desplazamientos poblacionales. A nivel arqueológico se ha prestado atención a objetos de adorno y de arte mobiliar, tanto de cerámica, de metal o malacológicos, presuntamente confeccionados y transferidos desde distintas regiones a aquellas donde

fueron utilizados o, al menos, donde se produjo su depositación final. También se destaca la incorporación de especies vegetales domesticadas fuera de estas regiones, como maíz, zapallo y poroto, a partir de las cuales se estructuraron economías mixtas, parcialmente fundadas en la horticultura (Bonomo *et al.*, 2019; Cornero y Rangone, 2015; López *et al.*, 2020). Diversas líneas de información dan cuenta de migraciones de grupos guaraníes desde las florestas amazónicas hasta el NEA (Proenza Brochado, 1973), así como de sanavirones desde la zona del bajo río Dulce (Santiago del Estero) hacia las serranías cordobesas (Montes, 2008). Se ha planteado además la posibilidad de que grupos cazadores-recolectores, como los querandíes del siglo XVI, practicaran movimientos estacionales entre el río Paraná y las Sierras de Córdoba e intermediaran en los vínculos entre poblaciones asentadas en ambas regiones.

Aunque la información disponible es todavía insuficiente para determinar mecanismos específicos, las características del cántaro de Coronda, su lugar de procedencia y el probable rango cronológico que enmarca su producción y uso se relacionan directamente con el escenario descripto. Estos aspectos podrán ser precisados en la medida en que se puedan ampliar los estudios sobre esta pieza (*v.g.* petrografía) y se incremente el conocimiento del sitio arqueológico del cual procede, así como de la microrregión y en general del NEA y las Sierras Centrales. Para ello será decisivo el desarrollo de múltiples líneas de investigación, desde la paleogenética, la arqueología isotópica así como los estudios arqueométricos, tecnológicos, estilísticos, iconográficos y simbólicos sobre una variedad de artefactos.

Agradecimientos: a los museos y poseedores de colecciones particulares que nos permitieron el análisis de los objetos que se encuentran bajo su custodia. En la provincia de Córdoba: Museo Arqueológico Numba Charava (Villa Carlos Paz), Museo Camin Cosquín (Cosquín), Museo Jesuítico Nacional (Jesús María), Museo Gunisacate (Las Peñas), Museo Arqueológico Regional Camiare (Almafuerte), Museo Arqueológico Provincial Aníbal Montes (Río Segundo), Museo Arqueológico Municipal (Alta Gracia), Museo Regional Estrella de Piedra (Villa Rumipal), Museo Comechingón (Mina Clavero), Sr. Pedro Flores (Nono) y Sra. Dora de Loza (Mina Clavero). En la provincia de Santa Fe al Museo Municipal "José Manuel Maciel" de Coronda y muy especialmente a su director Prof. Fernando Roggero. Agradecemos al Dr. Gustavo Politis la lectura crítica de versiones previas del manuscrito.

Referencias bibliográficas

Astiz, M. & Tomé, A. (1987). "Localización y descripción de Sancti Spiritus (1527-1529)". *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología* 12, 203-251. ISSN: 05070-9346.

Bonomo, M.; Politis, G.; Silva, C.; Bastourre, L.; Ramos van Raap, M.; Castiñeira Latorre, C.; Scabuzzo, C. & Apolinaire, E. (2016). "Estado actual de las investigaciones en la localidad arqueológica Laguna de los Gansos (Diamante, Entre Ríos)". *Revista del Museo de Antropología*, 9(2), 51-66. ISSN: 1852-4826.

Bonomo, M.; Cabanillas, E. & Montero, R. (2017). "Archaeometallurgy in the Paraná Delta (Argentina): composition, manufacture, and the indigenous routes". *Journal of Anthropological Archaeology*, 47, DOI: 10.1016/j.jaa.2017.02.001. ISSN: 0278-4165.

Bonomo, M.; Di Prado, V.; Silva, C.; Scabuzzo, C.; Ramos van Raap, M.; Castiñeira, C.; Colobig, M. & Politis, G. (2019). "Las poblaciones indígenas prehispánicas del río Paraná Inferior y Medio". *Revista del Museo de La Plata*, 4(2), 575-610. ISSN: 2545-6377.

Cabrera, P. (1931). "Segunda parte. Distribución geográfica de los naturales de Comechingonia". *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año 18 nº 9-10, 447-605. ISSN: 0370-7687.

Ceruti, C. (1998). "La tradición de las llanuras centrales". En C. Ceruti (ed.), *Homenaje Alberto Rex. González 50 años de aportes al desarrollo y consolidación de la Antropología Argentina*, (pp. 181-197). Buenos Aires: Fundación Argentina de Antropología.

Cornero, S. (2019). "Los cóndores andinos del Paraná. Análisis de cerámicas catártidas en la costa del Paraná". *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semiáridos*, XII(1), 138-159. ISSN: 1853-2772.

Cornero, S. (2020 en prensa). "Paisajes foráneos en las cerámicas arqueológicas del Paraná Medio, Argentina. Asociaciones andinas. *Revista Museo de Arqueología Universidad de Trujillo* 15.

Cornero, S. & Green, A. (2019). "Indios de encomienda en Santa Fe La Vieja, 1591. Aportes a la etnohistoria desde una escritura de depósito". *Revista Bibliographica Americana*, 15, 99-116. ISSN: 1668-3684.

Cornero, S. & Rangone, L. (2015). "Análisis Arqueobotánicos en Sitios de la entidad Arqueológica Goya-Malabrigo ubicados en el centro-Norte de Santa Fe". *Anuario de Arqueología* 7, 85-94. ISSN: 1852-8554.

Dolorier, C. & Casas, L. (2016). "Caracterización del estilo Hualla Inciso Punzonado del Ychsma Temprano". *Arqueología y Sociedad* 31, 223-244. ISSN: 0254-8062.

Fabra, M. (2020). Vivir en los límites del Gran Chaco y la región pampeana: aportes al estudio de las poblaciones de la costa sur de Laguna Mar Chiquita (Córdoba) desde la Arqueología y la Bioantropología. Revista del Museo de La Plata, 5(2): 657-684. ISSN: 2545-6377.

Fernández Díaz, A. (1953). "Las tierras de los calchines en la ubicación de Santa Fe la Vieja". *Revista Subasta*. Rosario.

Galligani, P.; Balducci, F. & Sartori, J. (2020). "El área de entierros humanos del sitio arqueológico Familia Primón (Coronda, Santa Fe): nuevos datos y discusiones preliminares". *Anuario de Arqueología*, 12, 11-23. ISSN: 1852-8554.

Heredia, O. (1974). "Investigaciones arqueológicas en el sector meridional de las Selvas Occidentales". *Revista del Instituto de Antropología* V, 73-132.

López, M.; Berón, M.; Prates, L.; Medina, M.; Heider, G. & Pastor, S. (2020). "Las plantas en la alimentación de pueblos originarios de la diagonal árida argentina: Sierras Centrales, Pampa Seca y Norpatagonia". *RIVAR* 7(21), 81-102. ISSN: 0719-4994.

Marcellino, A.; Berberián, E. & Pérez, J. (1967). "El yacimiento arqueológico de Los Molinos (Dpto. Calamuchita, Córdoba)". *Publicaciones del Instituto de Antropología* XXVI.

Martínez Soler, B. (1964). "Acerca de la determinación de las rutas de desplazamientos étnicos y culturales". *Anales de la Universidad del* Salvador, 1, 259-276. ISSN: 0068-3485.

Montes, A. (2008). Indígenas y conquistadores de Córdoba. Buenos Aires: Ediciones Isquitipe.

Palavecino, E. (1940). "Los aborígenes de Santiago del Estero. Síntesis histórica". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, II, 47-71. ISSN: 1852-1479.

Pastor, S. & Medina, M. (2013). "Prácticas resistentes, elusión y reproducción social en un contexto histórico adverso. Una mirada a los indígenas de Córdoba (Argentina) en tiempos coloniales tempranos". *Memoria Americana*, 21(1), 65-92. ISSN: 1851-3751.

Pastor, S. & Moschettoni, L. (2018). "Prácticas inhalatorias y redes de interacción. Análisis de espátulas óseas del centro de Argentina". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 23(1), 101-115. ISSN: 0718-6894.

Pastor, S. & Tissera, L. (2015). "Géneros rituales: figuras sexuadas en cerámica y arte rupestre de las Sierras de Córdoba (Argentina)". *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 24(2), 63-86. ISSN: 2422-7749.

Pastor, S. & Tissera, L. (2019). "Circulación de información y procesos identitarios. Decoración facial en estatuillas del centro de Argentina". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 24(2), 53-68. ISSN: 0718-6894.

Pastor, S.; Acevedo, A. & Sario, G. (2022). "Comunicación visual en la creación de redes sociales locales y de larga distancia (valle de Punilla, Córdoba, Argentina)". *Chungara*, 54. ISSN: 0717-7356.

Politis, G. & Tissera, L. (2019). Al oeste del Paraná. Integración macro-regional en el centro-este de Argentina. Trabajo presentado en el VIII Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste, Posadas.

Proenza Brochado, J. (1973). "Migraciones que difundieron la tradición alfarera Tupiguaraní". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, VII, 7-39. ISSN: 1852-1479.

Sartori, J. (2015). "Pasado y presente de las investigaciones Arqueológicas en el sitio Las Tejas (Santa Fe, Argentina)". *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos*, 1(2), 109-120. ISSN: 2347-033X.

Scattolin, M. (2006). "Contornos y confines del universo iconográfico precalchaquí del valle de Santa María". *Estudios Atacameños*, 32, 119-139. ISSN: 0718-1043.

Serrano, A. (1945). Los comechingones. Córdoba: Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera", Universidad Nacional de Córdoba.

Tissera, L. (2021 en prensa). "Lugares fuera de lugar: las huellas de viajeros y forasteros en el arte rupestre de las Sierras de Córdoba (Argentina)". *Mundo de Antes* 15. ISSN: 2362-325X.

Uceda Castillo, S. & Mujica, E. (1994). Moche: propuestas y perspectivas. Trujillo: Universidad Nacional de la Libertad.

Zapata Gollán, A. (1989). Las puertas de la tierra. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

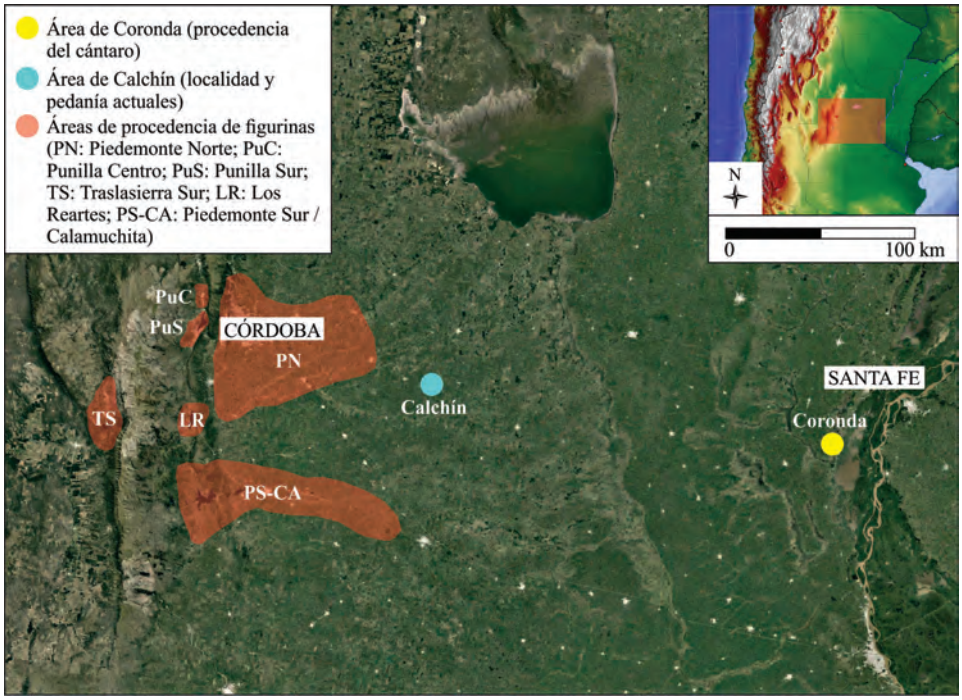

Figura 1. Localidades y áreas mencionadas en el texto.

Figura 2. Recipiente hallado en las proximidades del arroyo Bragado, norte de Coronda.

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 21-24

Figura 3. Representaciones antropomorfas de Sierras Centrales: (a) Figurina de Río Segundo (Museo Jesuítico Nacional, Jesús María, Córdoba); (b) Fragmento de recipiente de Cosquín (Museo Camín Cosquín); (c) Figurina de Río Segundo (Museo Arqueológico Provincia Aníbal Montes, Río Segundo, Córdoba).

Figura 4. Recipientes tipo "cara-gollete". (a) Cultura Candelaria, Tucumán, Argentina, *ca.* 500-1000 AD (Colección de la Cancillería Argentina); (b) Cultura Arica, Chile, *ca,* 1100-1200 AD (Museo Chileno de Arte Precolombino); (c) Pachacamac, Perú, período Inka (Museo de Sitio de Pachacamac); (d) Cultura Wari-Tiwanaku, *ca.* 700-1100 AD (Museo Chileno de Arte Precolombino).

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 23-24

CORONDA	PN					PS-CA			PuC				
Corresp.	AC	AC	AC	AC		AC			AC	AC	AC	MC	MC
N	1	1	1	1		1			1	1	1	1	2
MUESTRA	27	27	27	27		54			86	86	86	86	86
%	3,70	3,70	3,70	3,70		1,85			1,16	1,16	1,16	1,16	2,32
Corresp.	AC	AC		MC	MC	AC	AC			MC	MC		
N	1	1		1	1	1	1			1	2		
MUESTRA	27	27		27	27	54	54			86	86		
%	3,70	3,70		3,70	3,70	1,85	1,85			1,16	2,32		
Corresp.	AC	AC	MC	MC	MC	AC	MC	MC	MC				
N	1	3	1	1	1	1	2	1	1				
MUESTRA	27	27	27	27	27	54	54	54	86				
%	3,70	11,11	3,70	3,70	3,70	1,85	3,70	1,85	1,16				

Tabla 1. Diseños antero-posteriores (primera y segunda filas) y laterales (tercera fila) en camisetas de figurinas del piedemonte norte, piedemonte sur/valle de Calamuchita y centro del valle de Punilla en las Sierras Centrales.

CORONDA	TS	LR		Pu S									
Corresp.	AC	AC		AC	AC	AC	AC	AC	AC	MC	MC	MC	MC
N	2	1		1	1	1	1	1	1	3	2	1	1
MUESTRA	89	63		164	164	164	164	164	164	164	164	164	164
%	2,24	1,58		0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	1,82	1,21	0,60	0,60
Corresp.				AC	AC	AC	AC	MC	MC	MC	MC	MC	MC
N				2	1	1	1	1	1	1	2	2	1
MUESTRA				164	164	164	164	164	164	164	164	164	164
%				1,21	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	1,21	1,21	0,60
Corresp.		AC	MC	AC	MC								
N		2	1	3	2								
MUESTRA		63	63	164	164								
%		3,17	1,58	1,82	1,21								

Tabla 2. Diseños antero-posteriores (primera y segunda filas) y laterales (tercera fila) en camisetas de figurinas del sur del valle de Traslasierra, Los Reartes y sur del valle de Punilla en las Sierras Centrales.

CORONDA		PN			PS-CA		L	R
Corresp.	AC						AC	AC
N	1						3	2
MUESTRA	38						63	63
%	2,63						4,76	3,17
Corresp.	AC			AC			AC	
N	5			11			5	
MUESTRA	38			59			71	
%	13,15			18,64			7,04	
Corresp.	AC	AC	MC	AC	AC	MC	AC	MC
N	3	2	5	5	2	10	1	4
MUESTRA	38	38	38	66	66	66	63	63
%	7,89	5,26	13,15	7,57	3,03	15,15	1,58	6,34

Tabla 3. Diseños en cuellos (primera fila) y cabezas (segunda y tercera filas; peinados y vinchas, respectivamente) de figurinas del piedemonte norte, piedemonte sur/valle de Calamuchita y Los Reartes en Sierras Centrales.

CORONDA		PuC			TS			PuS	
Corresp.	AC						AC	AC	
N	1						4	1	
MUESTRA	84						164	164	
%	1,19						2,43	0,60	
Corresp.							AC		
N							7		
MUESTRA							190		
%							3,68		
Corresp.	AC	AC	MC	AC	AC	MC	AC	AC	MC
N	3	4	8	3	1	2	22	18	14
MUESTRA	82	82	82	78	78	78	190	190	190
%	3,65	4,87	9,75	3,84	1,28	2,56	11,57	9,47	7,36

Tabla 4. Diseños en cuellos (primera fila) y cabezas (segunda y tercera filas; peinados y vinchas, respectivamente) de figurinas del sur del valle de Traslasierra, centro y sur del valle de Punilla en Sierras Centrales.

FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE
ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 25-52

EXPERIENCIA, COSMOGRAFÍA E INSTRUCCIÓN. EL PROBLEMA DE REPRESENTAR AL NUEVO MUNDO SEGÚN ALONSO DE SANTA CRUZ

Experience, cartography and instruction. The problem of representing the New World according to Alonso de Santa Cruz

María Juliana Gandini*
https://orcid.org/0000-0002-8471-2771

Resumen

Entre 1526 y 1529 Alonso de Santa Cruz (1505-1567) formó parte, como veedor y tesorero, de la expedición que Sebastián Caboto dirigió al Río de Solís. Luego, ya como cosmógrafo de la Casa de la Contratación de Sevilla y del propio rey español, escribió su *Islario general…* (c. 1560), un ambicioso trabajo cosmográfico en el que incluyó una descripción corográfica del Brasil y del ya rebautizado Río de la Plata. Además, redactó un borrador con instrucciones relativas a la correcta descripción general de las Indias. El análisis de estas instancias y los diversos roles que en ellas cumplió Santa Cruz, nos permite considerar tanto los densos vínculos establecidos entre experiencia de explotación, saber cosmográfico y razón de estado, de un lado, como el problema más general y complejo de la producción de una adecuada representación del Nuevo Mundo, de otro.

<Cosmografía> <Representación> <Río de la Plata>

Abstract

From 1526 to 1529, Alonso de Santa Cruz (1505-1567) took part in the expedition that Sebastián Caboto commanded towards the Solís river, as a trustee (veedor) and treasurer. Later on, while appointed as cosmographer by the Casa de la Contratación de Sevilla and of the Spanish king himself, Santa Cruz wrote the Islario general… (c. 1560), an ambitious cosmographic work in which he included a chorographic description of Brazil and the renamed La Plata river. In addition, he composed a draft containing instructions pertained to the accurate description of the Indies. Considering these instances and the different roles that Santa Cruz played in them, we will analyze both the complex links between exploration experience, cosmographic knowledge, and raison d'état, on one hand, and the broader and more complex problem of the production of an accurate representation of the New World, on the other.

<Cosmography> <La Plata river> <Representation>

Recibido: 16/12/2020 // Aceptado: 01/10/2021

* Doctora de la Universidad de Buenos Aires. Jefa de Trabajos Prácticos interina, División Historia, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján; y Ayudante de Trabajos Prácticos interina, Departamento de Letras, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. gandini.juliana@gmail.com

DOI: http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0435844

La venerable cosmografía ante los desafíos del mundo ultramarino en el siglo XVI

La cosmografía fue, sin dudas, una de las disciplinas más relevantes en el largo proceso de asimilación del Nuevo Mundo al saber erudito europeo. Considerada desde tiempos antiguos como uno de los pilares fundamentales de la educación del sabio, fue capital en la conformación de una nueva imagen del mundo, tributaria de los procesos de expansión ultramarina.

Desde su primera formulación en tiempos antiguos, la cosmografía se había constituido como una ciencia dedicada al estudio y descripción del cielo y la tierra. Por ello, abarcaba una amplia variedad de técnicas y saberes para abordar las distintas facetas de su objeto de estudio. La descripción y comprensión de los fenómenos celestes, la medición de distancias y el establecimiento de posiciones relativas en el espacio eran problemas que se abordaban a través de la matemática y la astronomía, mientras que la descripción cualitativa de las regiones terrestres y de los pueblos que las habitaban se apoyaba en relatos de viajeros y obras historiográficas y corográficas. Por último, caía también dentro de sus intereses la confección de mapas y cartas que representaran la superficie terrestre y la relación entre sus distintas partes (Cosgrove, 2007, pp. 56-58).

Las experiencias de exploración ibéricas en la costa africana y el Mar Océano desarrolladas a partir del siglo XIV dieron a los venerables saberes cosmográficos una acuciante actualidad práctica, asociada a los intereses políticos y económicos de las coronas de Portugal y España y de sus diversos agentes, oficiales u oficiosos (Portuondo, 2009a). El descubrimiento de las islas Canarias, con sus habitantes nunca antes descriptos por los antiguos; el contacto directo con el África subsahariana; y, por sobre todo, las oportunidades comerciales abiertas con la explotación de las islas del Atlántico y el tráfico de oro, marfil y esclavos en las costas africanas, revitalizaron la cosmografía y la cartografía europeas al ofrecer nuevos objetos de análisis que se sumaron a los más tradicionales. La llegada de Cristóbal Colón a unas islas que creía eran parte del Oriente amplificaría inmensamente estos intereses eruditos, políticos y económicos en la medida en que se cimentaba la idea de que se había encontrado un "nuevo mundo". Ésta última comenzaría a cristalizarse tempranamente, gracias al entusiasmo de Pedro Mártir de Anglería (1457-1526) y los atractivos relatos de Américo Vespucio (1454-1512). Ante semejante desafío, los viejos esquemas de la cosmografía clásica se mostraron lo suficientemente amplios y flexibles como para ir acomodando, poco a poco, los territorios y grupos humanos americanos desconocidos en las tradiciones clásica y bíblica, aunque construyendo, de forma simultánea, una nueva representación del mundo (Grafton, 1999, pp. 48-54; Martínez, 2019).

No poco de la flexibilidad de la cosmografía europea temprano moderna se deriva de sus modelos clásicos. En la antigüedad existía una robusta tradición representacional del mundo construida a través de descripciones e itinerarios, como se ve en *De situ orbis* (también conocida como *Chorographia*) del geógrafo Pomponio Mela (s. I d. C.) o la *Geografía* de Estrabón (c. 64 a. C.-24 d. C.). Pero junto a esta tradición, se había desarrollado otra tributaria de los estudios de Claudio Ptolomeo (c. 100-170) quien buscando soluciones al problema de la representación bidimensional de la esfera

terrestre, había sentado las bases de una cosmografía matemática en su *Geografía*. Todos estos autores, con sus complejas transmisiones manuscritas, estuvieron disponibles en Europa a través de ediciones humanistas durante el siglo XV: Pomponio Mela, editado como *Cosmographia, sive de situ orbis* en Milán en 1471 (Cosgrove 2007, p. 55); Estrabón, impreso en Roma durante 1469 (Fryde, 1983, p. 77); y la *Geografía* de Ptolomeo, publicada en Bologna en 1475 (Grafton, 1992, p. 49). Los eruditos europeos contaban por tanto con instrumentos de distinta naturaleza (cualitativos, cuantitativos, visuales y textuales) que les permitieron elaborar una compleja representación de un mundo que pronto se vería dramáticamente ensanchado.

Tanto en sus aspectos descriptivos como matemáticos, la cosmografía tenía un fuerte carácter aditivo (Lois, 2019, pp. 53-57), que permitía incorporar dentro de un esquema ya construido, nuevos territorios y pueblos antes desconocidos. De la misma forma la habían considerado también los eruditos bizantinos y árabes ocupados en su transmisión medieval, y fue también el espíritu con que lo leyeron, copiaron y editaron los cosmógrafos y eruditos de la temprana modernidad. Agregar entonces los nuevos territorios descubiertos en el Mar Océano y corregir las faltas de los mapas antiguos en África y Oriente no eran pues un problema de fondo dentro del trabajo cosmográfico.

Además, la combinación de elementos matemáticos y descriptivos en los estudios cosmográficos permitió pensar al Nuevo Mundo en una dimensión universal y particular según se aplicaran unos u otros respectivamente. Apelando a los modelos matemáticos que hacían posible la cartografía, América en sus distintas secciones pudo incorporarse a un esquema general del mundo representado. Tomando, en cambio, sus aspectos descriptivos y corográficos, podía darse cuenta de todos los detalles específicos del Nuevo Mundo, tanto en lo que hacía a su geografía como a la descripción de las costumbres de sus sociedades nativas.

Sin embargo, este modelo aditivo que en principio parecía lo suficientemente flexible como para acomodar informaciones novedosas sobre territorios y sociedades en un marco preestablecido, terminó alumbrando en el curso del siglo XVI una importante novedad: la reconfiguración del esquema del mundo (Besse, 2005; Romano, 2018, pp. 49-50; Lois, 2019, pp. 57-59; Martínez, 2019, pp. 68-69). La Tierra comenzaría a ser pensada como un orbe compuesto por cuatro partes, tres en el Viejo Mundo (Europa, Asia y África) y una en el Nuevo (América), cada cual con características naturales y humanas diferenciales. La construcción erudita de esta nueva imagen del mundo tuvo en el contexto hispánico una relación profunda con los resortes de la administración colonial. Los cosmógrafos del rey y los que trabajaban para la Casa de la Contratación de Sevilla o el Consejo de Indias, se apoyaban en los circuitos oficiales que ordenaban la producción, circulación y validación de información sobre América (Cañizarez-Esguerra, 2004; Portuondo, 2009a; Barrera Osorio, 2006). Así, la cosmografía se hallaba ligada en España a mecanismos institucionales que recogían y almacenaban los informes directos que soldados, navegantes y agentes coloniales volcaron en cartas,

pleitos judiciales, relaciones, memoriales de servicio y distintos tipos de informes solicitados por la corona (Brendecke, 2016)[1].

La representación cosmográfica de América se realizó volcando una gigantesca masa de información proveniente de ultramar dentro de las prescripciones ptolemaicas y descriptivas de la cosmografía, enlazando la voluntad de control y administración estatal con la producción de información sistemática sobre sus dominios. Los cosmógrafos que trabajaban para el rey español en las instituciones vinculadas con la corona y la administración de las Indias, mediaban entre distintas esferas y registros que iban del saber erudito de orígenes clásicos a las necesidades del estado, pasando por los reportes de los testigos directos del Nuevo Mundo, muchas veces alejados del saber erudito. Su trabajo se hallaba en una encrucijada en la que además de organizar y producir saberes, debían proveer al monarca y a sus agentes de información (Brendecke, 2016, p. 19). La producción cosmográfica debía por tanto presentar a los reyes españoles un simulacro textual y cartográfico de sus dominios, que les permitiera proyectar -en términos prácticos y simbólicos- su poder sobre ellos (Pimentel, 2001, p. 19; Portuondo, 2009b).

Por ello, no debería sorprendernos que los cosmógrafos españoles ligados a la corte o al Consejo de Indias elaboraran distintos textos prescriptivos con la intención de mejorar la recolección de información sobre la geografía, la naturaleza y las sociedades americanas. El más famoso de estos intentos fueron las célebres *Relaciones geográficas de Indias*, el gigantesco proyecto de poner por escrito a todo el mundo americano llevado adelante durante el reinado de Felipe II (Brendecke, 2016, pp. 358-366)[2]. Pero hubo intentos más tempranos de los cosmógrafos de la corte y del Consejo de Indias por guiar la forma en que los testigos directos del mundo americano producían información. Entre ellos, una instrucción redactada por el cosmógrafo y antiguo expedicionario al Río de la Plata, Alonso de Santa Cruz (1505-1567).

En este trabajo analizaremos parte de la amplia obra de Santa Cruz a la luz de tres ejes y sus conexiones: su experiencia directa en América, como expedicionario en la flota dirigida por el piloto mayor Sebastián Caboto al Río de la Plata (1527-1529); la inclusión de este sector de América en su *Islario general de todas las islas del mundo* (c. 1540-1560), obra producida cuando ya era cosmógrafo del rey; y la instrucción que redactó en la segunda mitad del siglo XVI para ordenar las descripciones sobre América producidas por testigos directos, la cual resalta su rol como funcionario regio. Considerando estas tres perspectivas, pretendemos reconstruir la compleja intersección

[1] Los resultados de este proceso no dejaron de ser dispares, ya que como ha indicado Brendecke, el relevamiento de información cumplía funciones que no tenían estrictamente que ver ni con la producción de conocimiento, ni con las necesidades administrativas de la corona, sino que fue también una herramienta de ejercicio poder y vinculación política para los poderes locales (2016 [2009], pp. 36-38). Asimismo, su trabajo ha demostrado las dificultades prácticas, epistémicas y políticas que el manejo y la utilización de la información tenía en el contexto temprano moderno en general y español en particular (2016 [2009], pp. 413-478).

[2] Un ensayo previo respecto de la utilización de encuestas como forma de recoger informaciones sobre el mundo americano había tenido ya lugar durante el reinado de Carlos I (Bustamante, 1997).

entre tradición clásica, experiencia directa y necesidades estatales en la construcción de una representación considerada verosímil de un sector del mundo americano.

Exploraciones y negocios en el Mar Océano austral: Alonso de Santa Cruz, veedor y tesorero de la armada de Sebastián Caboto

En 1525, Carlos I de España firmó una capitulación con el piloto mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla, Sebastián Caboto[3], en la cual se pactaba la realización de un viaje a la Especiería que conduciría como su capitán general. Si bien la expedición tenía también objetivos políticos y exploratorios, resultaban en ella centrales los móviles comerciales, como lo eran la obtención de bienes de lujo y la prospección de oportunidades económicas no consideradas en las capitulaciones (Gandini, 2016).

Esta faceta comercial de la expedición de Caboto resulta fundamental para explicar cómo se estructuró su financiamiento. En efecto, si bien el proyecto de Caboto había obtenido sanción y fondos regios, su primera formulación y el grueso del aporte económico para realizarlo provinieron de armadores privados. Los mismos (de origen italiano, alemán y español) fueron representados por sus diputados, el genovés Francisco Leardo y Francisco de Santa Cruz, alcalde de las atarazanas de Sevilla (Dalton, 2016, pp. 73-77). Como inversores de la expedición, los armadores tenían poder para nombrar capitanes, formar tripulaciones, elegir los barcos, las cargas y los pertrechos de la expedición.

La relación entre el piloto mayor y los armadores fue conflictiva. Los principales desacuerdos se suscitaron en torno a la elección de los capitanes de la flota y del segundo de la expedición, nombramientos sobre los cuales los armadores querían ejercer derechos e influencias. Caboto pretendía, de igual forma, imponer a sus propios candidatos, en particular a Miguel de Rifos (m. 1528), quién además de colaborador suyo, era financista de la armada[4]. Esta discusión canalizaba la competencia por el control efectivo de la expedición una vez que abandonara la seguridad de los muelles sevillanos, control que se traduciría en las ganancias y las pérdidas que cada facción pretendería reclamar o evitar. Con unos veinte años, el futuro cosmógrafo real, hijo del armador Francisco de Santa Cruz, se unió a la expedición de Caboto como veedor de los intereses de su padre y de sus socios, con la intención de que fueran adecuadamente defendidos frente al litigante capitán general.

Las desavenencias en Europa no hicieron sino preanunciar los acerbos conflictos que se desataron casi tan pronto como comenzó el cruce atlántico. Caboto desconoció

[3] La capitulación se conserva en el Archivo General de Indias (en adelante AGI), Indiferente, 2495, L. 1, ff. 1r-5v, marzo de 1525; el nombramiento de Caboto como piloto de la Casa de la Contratación de Sevilla se encuentra en AGI, Contratación, 5784, L. 1, f. 26v, febrero de 1518.

[4] Los conflictos entre ambas partes pueden verse en varias cédulas que el rey dirigió tanto a Caboto (AGI, Indiferente, 2495, L. 1, ff. 21v-22v) y a los armadores (AGI, Indiferente, 2495, L. 1, ff. 22v-23r) mientras la expedición estaba aprontándose en Sevilla. Al regreso a España, en 1530, estos problemas iniciales fueron retomados en el amplio ciclo legal abierto entre sus miembros y los representantes del rey. Sigue siendo muy valioso como guía documental y en su reconstrucción fáctica de los hechos la obra del erudito chileno José Toribio Medina (1908).

las jerarquías que había acordado con los armadores, dejando de lado la autoridad del teniente designado, Martín Méndez (m. 1528), en pos de favorecer a Rifos. El conflicto terminó de estallar con la recalada de la armada en las *feitorias* portuguesas de Brasil. Allí el piloto mayor decidió cambiar el rumbo de la flota, seducido por los relatos que los colonos portugueses le habrían informado[5]. Éstos indicaban que remontado el río que el malogrado piloto mayor Juan Díaz de Solís (m. 1516) había descubierto a mediados de la década anterior, hallarían riquezas en metales preciosos. Así lo indicó (entre muchos otros) Casimiro de Núremberg, gentilhombre alemán que acompañó la armada:

> …habido conserva de unos portugueses que allí estaban [en Pernambuco], y habido información del Río de la Plata, y mudando propósito Sebastián Gaboto del viaje que Su Majestad le había mandado […] juntó a algunos de los oficiales e capitanes, y diciéndoles la nueva que de plata tenía […] pareciéndole que era muy bien dejar el dicho su viaje y tomar el del Río de la Plata[6].

Continuando su navegación hacia el sur, la expedición arribó a la isla de Santa Catalina (en la actualidad, municipio de Florianópolis), donde dos náufragos de la armada de Solís confirmaron lo dicho por los portugueses:

> Enrique Montes y Melchor Ramírez vinieron al dicho capitán Sebastián Caboto y le trajeron ciertas muestras de oro y plata, y le dijeron que en el río de Paraná se cargarían las naos del dicho oro y plata, y se ofreció y fue con el dicho capitán general los dichos Enrique Montes y Melchor Ramírez, con sus hijos y su casa, al dicho río de Paraná, diciendo que allí habían de cargar de oro y plata[7].

El naufragio de la nave capitana y las vívidas descripciones de Montes y Ramírez, terminaron de convencer a Caboto (y a buena parte de sus oficiales y tripulación) de que la conquista de ricas minas de metal estaba próxima y que convenía por ello abandonar los planes originales de la armada. Sin embargo, no todos estuvieron de acuerdo con ello. Caboto procedió a levantar procesos y testimonios contra el teniente Martín Méndez, el capitán Francisco Rojas y el piloto Miguel de Rodas, que insistían

---

[5] Estos eventos se hallan reconstruidos en los múltiples pleitos judiciales que siguieron al regreso de la expedición en 1530. En especial, en aquellos promovidos por Catalina Vázquez, la madre de Martín Méndez (y de su hermano, Hernán, también muerto en la expedición) que se conservan en AGI, Patronato, 41, R. 4.

[6] AGI, Patronato, 41, R. 6, Bloque 5, Doc. 3, ff. 1r-1v, marzo de 1530. El topónimo "Río de la Plata" parecía ser una referencia de los portugueses. Esta denominación del Río de Solís sólo se generalizaría entre los españoles como consecuencia de las exploraciones de Caboto en la región, como veremos más abajo. Hemos adaptado la grafía y la puntuación a las normas actuales, además de regularizar la escritura de los nombres propios.

[7] AGI, Patronato, 41, R. 4, Bloque 1, Doc. 14, f. 16v, agosto de 1530.

en seguir con los planes acordados con el rey y los armadores[8]. Como consecuencia de este conflicto y de otros previos, el capitán general abandonó a los tres hombres en Santa Catalina, al cuidado de algunos náufragos cristianos y sus anfitriones carijós. Si bien había prometido volver a buscarlos una vez finalizada la exploración del Río de Solís, decidieron eventualmente huir de la isla, siendo Rojas el único sobreviviente del intento. Él se convertiría a su regreso a España en uno de los principales testigos y litigantes contra el piloto mayor[9].

Alonso de Santa Cruz no fue ajeno a estas cuestiones. Caboto lo consideraba un posible enemigo, como emerge de los interrogatorios realizados en la costa del Brasil a mediados de 1526, en los que el capitán general buscaba levantar pruebas para revelar una supuesta conspiración en su contra[10]. Llamado a testificar contra otros posibles cómplices (entre los que se destacaban Rojas y Méndez), el joven Santa Cruz no presentó ninguna defensa especial ni de sus actos ni de los acusados, a pesar de tener lazos de amistad con ellos y de redactar luego un descargo que presentó Martín Méndez (Medina 1906, p. 298). Considerando el exilio que el capitán general les impuso y el hecho de que Santa Cruz fue luego ascendido a tesorero de la armada, parece evidente que no habría puesto reparos severos a la acción del capitán general, fuera por temor o convencimiento.

La armada de Caboto exploró el Río de Solís desde su desembocadura hasta la confluencia del Paraguay con el Bermejo y, tal vez, hasta habrían alcanzado el río Pilcomayo, en un lapso que fue desde principios de abril de 1527 a finales de octubre de 1529. Tamaña inversión de tiempo y recursos no estuvo, sin embargo, a la altura de las expectativas generadas en la costa brasileña: desde el punto de vista de las ganancias materiales, la expedición del piloto mayor al Río de Solís fue un desastre. Los hombres sufrieron hambre, enfermedades y ataques de distintas sociedades nativas. Además, una segunda expedición comandada por el capitán Diego García de Moguer (c. 1484-1544), pretendió disputarle a Caboto la legitimidad de sus exploraciones desde 1528, en un conflicto que sólo se aplacó mientras pudo sostenerse la posibilidad de alcanzar las prometidas fuentes del metal[11]. Finalmente, en septiembre de 1529, los indios destruyeron Sancti Spiritus, el precario asentamiento que el capitán general había erigido sobre el río Carcarañá, marcando así el fin definitivo de la expedición.

García de Moguer abandonó rápidamente el Río de Solís, no sin antes recoger al capitán Rojas en San Vicente en Brasil. Allí los alcanzó luego Caboto y ambas armadas

[8] AGI, Patronato, 41, R. 4, Bloque 2, Doc. 2, julio de 1526-junio de 1528.

[9] Los tres importantes procesos que recogieron esto son el ya referido de Catalina Vázquez, el iniciado por Francisco Rojas (AGI, Patronato, 41, R. 6) y aquel de la viuda de Rodas, Isabel (AGI, Patronato, 41, R. 3).

[10] AGI, Patronato, R. 4, Bloque 2, Doc. 2.

[11] La expedición de Moguer, organizada y financiada por la Casa de Contratación de La Coruña, había zarpado de España en 1527. Tenía por objetivo realizar acciones comerciales en el vago espacio del Mar Océano austral, y fue atraído al Río de la Plata por los mismos rumores que había recogido Caboto en la costa brasileña respecto de la existencia de riquezas en metal precioso. Moguer escribió un memorial dirigido al rey sobre su exploración conservado en AGI, Patronato, 44, R. 2 (c. 1530); resultan también relevantes sus declaraciones al llegar a Sevilla (AGI, Indiferente, 1203, N. 22, agosto de 1530).

cargaron provisiones y trataron de obtener alguna ganancia con el tráfico de esclavos nativos y maderas tintóreas. Si bien el piloto mayor partió después que García de Moguer, logró llegar antes a Sevilla, a fines de julio de 1530. Apenas arribado, recibió la visita de un factor de la Casa de la Contratación, Juan de Aranda, quién acompañado de un escribano interrogó a los tripulantes y al propio capitán general sobre el desarrollo de su expedición[12]. Los resultados de ese cuestionario auguraban lo que siguió: complejos y largos litigios contra el capitán general, llevados adelante no solo por tripulantes descontentos como Francisco Rojas o los deudos de los muertos en la expedición, sino también por el propio fiscal del rey[13]. La mayor parte de los tripulantes declararon sistemáticamente en su contra, remarcando la pérdida de bienes, tiempo y hombres que el abandono de los planes acordados había acarreado. Entre ellos se contó Alonso de Santa Cruz.

En efecto, Santa Cruz volvió a España junto a Caboto después de casi perder la vida en el ataque de Sancti Spiritus. Apenas llegado a Sevilla, comenzó a denunciar los malos manejos del piloto mayor y los pobres resultados de la empresa en los distintos pleitos en los que fue llamado o se ofreció a testificar. Respecto de las prometidas riquezas, remarcó que más allá de las relaciones recibidas, traían apenas "algunas muestras de oro y plata […] en muy poca cantidad"[14]; considerando su relación con el capitán Moguer, declaró que el capitán general "tuvo siempre cercado al dicho capitán Diego García, y en tanta manera que le hacía mucho daño, y no le dejaba ir a coger hierbas a donde las había […] por esto moría de hambre la gente del dicho capitán"[15]; respecto del abandono de Méndez, Rojas y Rodas, Santa Cruz denunció que Caboto se negó a buscarlos a su regreso, diciendo que "ya serán muertos, que los habrán comido los indios…" y que por tanto creía que "los dejó para que muriesen o los comiesen los indios"[16]. Las declaraciones de Santa Cruz contra el piloto mayor fueron tan amplias y de tal tono, que este último lo denunció como un enemigo capital suyo, y pidió por ello que sus dichos no fueran tenidos en cuenta[17].

En la única dimensión en que la empresa de Caboto se había mostrado pródiga fue en la producción de pleitos y acciones judiciales. No obstante, aun cuando la expedición del piloto mayor fracasó en cumplir cualquiera de sus objetivos (el comercio con la Especiería, el hallazgo de fabulosas minas de metal precioso), sus experiencias fueron decisivas en la reconfiguración de la percepción metropolitana del Río de Solís. En efecto, los testimonios judiciales brindados en el contexto de los juicios contra Caboto transformaron la representación de este sector austral del Mar Océano. Rebautizado ya con el atractivo nombre de "Río de la Plata"[18], se convirtió en un importante destino de

[12] AGI, Patronato, 41, R. 4, Bloque 2, Doc. 3, julio de 1530.
[13] AGI, Patronato, 41, R. 7.
[14] AGI, Patronato, 41, R. 4, Bloque 2, Doc. 3, f. 10r.
[15] AGI, Indiferente, 1203, N. 22, f. 5r.
[16] AGI, Patronato, 41, R. 4. Bloque 2, Doc. 1, f. 12v, agosto de 1530.
[17] AGI, Patronato, 41, R. 4. Bloque 1, Doc. 3, f. 2r, septiembre de 1530.
[18] José Toribio Medina ya había notado las razones de la transformación del nombre del río a partir de las expediciones de Caboto y Moguer. En los documentos de los juicios contra Caboto aparece indistintamente una u otra denominación. La de "Río de la Plata" aparecería más frecuentemente en los documentos

conquista y colonización, receptor de poderosas armadas que intentarían dar con los tesoros prometidos al piloto mayor y García de Moguer. Las expediciones de Pedro de Mendoza (1536), Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1541) y aun la más tardía de Juan de Salazar y Diego de Sanabria (1550) llegaron así a sus orillas buscando las minas de metal precioso que se habían construido en base a cientos de testimonios judiciales, millares de folios escritos y apenas unas pocas cuentas de oro y plata.

Alonso de Santa Cruz fue uno de los engranajes activos en el proceso de conversión del sombrío Río de Solís en el incitante Río de la Plata. No obstante, su rol fue algo ambiguo: en algunas declaraciones se mostró dudoso de la existencia de los yacimientos metalíferos prometidos en la región, mientras que en otras se declaró más seguro de su existencia. Sus oscilaciones pueden explicarse según el contexto en que estuviera declarando, reaccionando en función de las preguntas que se le hacían en los interrogatorios. Dado que siempre participó como testigo de parte, las preguntas que le realizaron eran cerradas y fuertemente tendenciosas, constituyendo por sí mismas la versión de los hechos que sostenía quien promovía las probanzas.

Veamos algunos ejemplos de ello. Cuando declaró a favor del capitán Francisco Rojas (como se mencionó, uno de los más enconados enemigos de Caboto), Santa Cruz se hizo eco de la caracterización de incompetencia que el primero quería establecer respecto del piloto mayor. Para ello, Rojas indicó que su capitán había crédulamente aceptado "palabras engañosas" de los portugueses, quienes querían sabotear las empresas del rey español. Santa Cruz indicó en su respuesta que conocía el contenido de la pregunta como se decía en el cuestionario, dando por bueno el planteo de Rojas, y agregó que "hubo el dicho capitán general nueva de ciertos portugueses que allí estaban [Pernambuco], de que aquella tierra del Río de Solís era buena y rica"[19], sin comentar más sobre el valor de verdad de esos dichos. Cuando declaró en Sevilla a favor del rival de Caboto, Diego García de Moguer, Santa Cruz parece en cambio más asertivo respecto de la existencia de estas minas de metal. Moguer quería dejar asentado que no pudo hacer grandes descubrimientos por culpa del piloto mayor y Santa Cruz se mostró de acuerdo con él: si no hubiera sido por sus nefastas acciones, García de Moguer "descubriera mucha tierra según el aparejo que tenía, y rescatara mucho oro y plata"[20].

Podemos establecer de esta forma que dentro del registro oficial y judicial, destinado a establecer qué pasó con la armada de Caboto y quién tenía culpas en ello, los dichos de Santa Cruz tenían un fuerte contenido situacional. Su enemistad manifiesta

desde mediados de la década de 1530. Resulta especialmente pertinente el testimonio de Santa Cruz en la información realizada en Sevilla a pedido de Diego García de Moguer, en la que afirmó "que estando este testigo allá en aquella tierra con el dicho capitán general, vio que el dicho capitán Diego García fue allá al dicho río que se dice de Solís, que nunca lo ha oído mentar de la Plata, sino cuando el dicho capitán Diego García fue con la dicha armada de su majestad" (AGI, Indiferente, 1203, Doc. 22, ff. 4r-4v). En efecto, en la misma declaración, García de Moguer siempre había utilizado el nombre de "Río de la Plata". En los mapas dedicados a la región platense incluidos en su *Islario…*, Santa Cruz denominó al río en cuestión como Río de la Plata, síntoma de la generalización del nombre a partir de la década de 1540.

[19] AGI, Patronato, 41, R. 6, Bloque 1, Doc. 2, ff. 6r-6v, agosto de 1530.

[20] AGI, Indiferente, 1203, Doc. 22, f. 3r.

con Caboto le hizo apoyar versiones levemente distintas de lo que podía haber o no en el Río de Solís, aunque sin negarlas o afirmarlas categóricamente.

El único documento en el que afirma más claramente la existencia de las fuentes de metal es poco concluyente por el contexto en que se formuló. Se trata de una declaración de Santa Cruz en una información promovida por Caboto en octubre de 1529, cuando los restos de su armada se hallaban en el puerto de San Salvador y se estaba por decidir el abandono de la conquista[21]. Las respuestas que dio Santa Cruz a las preguntas de Caboto son muy parcas: contestó dieciséis de las treinta y cinco preguntas con un lacónico y formular "La sabe y es verdad como en la dicha pregunta se contiene." Semejantes respuestas nos hacen pensar que Santa Cruz no querría profundizar los conflictos que debía afrontar la armada en su desastrada situación más que dar apoyo a las posiciones que el intrigante Caboto pretendía imponer.

Santa Cruz presentó una declaración más balanceada cuando fue interrogado por los oficiales de la Casa de la Contratación, apenas llegado a España[22]. El factor Aranda requirió información de los sucesos de la armada y de las posibles riquezas que la expedición hubiera traído o relevado, abordando el barco que traía Caboto apenas este se aproximó a Sevilla el 28 de julio de 1530. A la pregunta de "qué cosas hallaron y qué hay en las tierras que descubrieron", Santa Cruz respondió que desde Sancti Spiritus

> …subieron otras sesenta leguas por el río arriba, y que allí hallaron un mayoral con una cofia que tenía muchas hojas que parecían de plata baja; y el mayoral la dio al capitán general, y que podía pesar hasta media libra de plata, y que allí supieron por dicho de tres naciones de indios, que unos se decían caracaes, y los otros querandíes, y otros timbúes, que en la tierra adentro había mucha riqueza de oro y de plata, y que no pudieron entenderles que tan lejos eran de allí. Y después subieron por el río arriba con un bergantín y una galera otras ciento y veinte leguas, y que allí les salieron muchos indios que traían ponchos y orejeras, que algunos decían que era oro y otros no, que es de lo que acá se envió, y que aquí también les dijeron que, obra de sesenta o setenta leguas, había mucho oro y plata, y después fueron adonde ellos decían y no hallaron nada, antes allí les mataron diecisiete hombres…[23]

El cauteloso relato de Santa Cruz combinaba la afirmación de que habían encontrado algo de metal precioso que llevaban los indios y que el consenso era que lo conseguían de tierra adentro. Pero que cada vez que habían logrado llegar al lugar indicado, después de casi dos años y medio de exploración, solo habían alcanzado más rumores o, incluso, la muerte. Aranda le preguntó también qué traían en la nao, a lo

[21] AGI, Patronato, 41, R. 4, Bloque 5, octubre de 1529.
[22] AGI, Patronato, 41, R. 4, Bloque 2, Doc. 3.
[23] AGI, Patronato, 41, R. 4, Bloque 2, Doc. 3, ff. 8r-8v.

que Santa Cruz se limitó a indicar, como dijimos arriba, que "el capitán [Caboto] trae algunas muestras de oro y plata que dicho tiene, en muy poca cantidad…"[24] Así pues, en las estratégicas declaraciones de Santa Cruz, el problema de las minas de metal precioso del Río de Solís quedó marcado por la indeterminación.

Pero no sería esta la tónica de la mayor parte de las declaraciones judiciales y oficiales dadas por los sobrevivientes de las expediciones de Caboto y García de Moguer. Por el contrario, se estableció como cierto, o al menos como altamente probable, que el Río de Solís fuera un "río de la plata", que conduciría a esas fabulosas minas que siempre estaban apenas un poco más lejos que lo que el hambre, las enfermedades, los conflictos entre los exploradores o los ataques de los indios permitían alcanzar. La revalorización de la región a ojos de la monarquía, el cambio de nombre que sufrió y las brillantes armadas que recibió luego, serían testimonio de cómo triunfaron estas ilusiones sostenidas por testimonios de náufragos, declaraciones judiciales, y algunas muestras de metal precioso. Varias décadas después, el propio Alonso de Santa Cruz, ya como cosmógrafo oficial, resumiría este ciclo de ilusión y desencanto que encarnó el Río de la Plata entre finales de la década de 1520 y mediados del siglo XVI en su *Islario general de todas las islas del mundo* (Santa Cruz c. 1540-1560).

Un islario para los reyes españoles: el cosmógrafo humanista entre el saber y la corte

Santa Cruz empleó los años siguientes a su regreso a España en formarse como cosmógrafo, comenzando rápidamente una muy exitosa carrera que se desarrollaría hasta su muerte en 1567. En 1535 acompañó como experto la visita de Juan Suárez de Carvajal, miembro del Consejo de Indias, a la Casa de la Contratación de Sevilla; en noviembre de 1536 fue nombrado cosmógrafo de la misma Casa (Brendecke 2016, pp. 191, 194), cargo cuyo salario recibió hasta su muerte. Pero como bien apuntó Portuondo, la carrera y la actividad cosmográfica de Santa Cruz estuvo lejos de circunscribirse a la Casa de la Contratación: fue también un cortesano que alternaba con los reyes españoles a los que sirvió, y colaborador frecuente del Consejo de Indias (2009a, p. 68). La circulación flexible entre estos tres ámbitos hizo que Santa Cruz sostuviera una peculiar posición en la historia de la cosmografía española del siglo XVI. Por un lado, puede caracterizárselo como un humanista cortesano que, aunque sensible a los intereses e impulsos regios, tenía un marco de trabajo erudito y personal (2009a, pp. 114-115). Por el otro, considerando sus actividades dentro de órganos de control y gobierno (como lo fueron la Casa de la Contratación de Sevilla y el Consejo), generó muchos de los antecedentes y procedimientos que, desde la segunda mitad del siglo XVI, caracterizarían los deberes de los cosmógrafos españoles como agentes regios (Portuondo, 2009a, pp. 108-110).

Su producción cosmográfica puede ubicarse claramente en esta primera tendencia, la de los saberes humanistas cruzados por los intereses cortesanos. Su *Islario general de todas las islas del mundo…* fue escrito durante por lo menos veinte años, entre

[24] AGI, Patronato, 41, R. 4, Bloque 2, Doc. 3, f. 10r.

1540 y 1560 (Cuesta Domingo 2003, p. 134), formando parte de una vasta constelación de obras cosmográficas, cartográficas e históricas que terminaron construyendo una nueva imagen del mundo para Carlos I y Felipe II[25].

El islario es un género antiguo dentro de la cosmografía[26] y estaba dedicado a conformar un catálogo descriptivo de islas considerando sus aspectos geográficos pero también históricos. Combinaba por ello las diversas ramas de la cosmografía y sus distintos niveles de análisis: el general, vinculado con la descripción de la imagen del mundo; y el corográfico, atado a la descripción particular de territorios considerados. Los islarios se mostraban especialmente plásticos como instrumentos cosmográficos para abordar las novedades producidas a raíz del proceso de expansión ultramarina, en tanto que permitían agregar más y más islas en un marco general y comprensible (Tolias, 2007, p. 263). Además, debemos considerar que la misma noción de "isla" era amplia en el vocabulario geográfico del siglo XVI (Lois, 2008). Por ello, aun cuando el propósito declarado del *Islario* fueran justamente las islas en oposición a lo que el propio cosmógrafo definió como "continente"[27], su intención de describir el mundo provocó que se insertaran referencias a la tierra firme vecina a los espacios insulares.

El *Islario* de Santa Cruz está presidido por una dedicatoria dirigida a Felipe II (aunque parte de la obra había sido dedicada a su padre)[28], un prólogo y una "Breve introducción a la esfera", tras la cual se incluyó una lista (parcial) de autores consultados[29]. Su materia principal, la descripción de las "islas" del mundo y de algunas de sus regiones vecinas, se organiza en cuatro partes: la primera se ocupa de Europa del Norte y las islas Azores; la segunda, del Mediterráneo; la tercera, de África y Asia; y la cuarta, del Nuevo Mundo. Además de las descripciones textuales, el *Islario* está compuesto por una importante serie de mapas: al comienzo de la obra, se incluye un atlas de ocho tablas que aspira a representar el conjunto del globo. Luego, en la medida que se va desarrollando la descripción de cada isla o región, se agregaron mapas parciales de ellas. Desde el registro cosmográfico, el *Islario* buscaba así presentar a sus reales destinatarios un verdadero espectáculo del orbe, combinando por un lado texto

[25] Para este trabajo se utilizó la copia del *Islario* conservada en la Biblioteca Nacional de España (Manuscritos, RES/ 38), que puede consultarse on-line. Recuperado de: http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000149359. Cuesta Domingo anota la existencia de dos copias menos completas del *Islario* en Viena y otra en Besançon en su edición del manuscrito de la Biblioteca Nacional de España (2003, p. 132).

[26] El mismo puede definirse como "un atlas manuscrito o impreso que -más allá del título, el formato o estructura o de si la obra contenía texto-, estaba compuesto por mapas, en su mayoría de islas pero también de áreas costeras del continente, arreglados en la forma de una enciclopedia temática" (Tolias 2007, p. 264).

[27] Santa Cruz c. 1540-1567, f. 345v.

[28] Véase Cuesta Domingo 2003, pp. 133-134 y Portuondo 2009, pp. 73-74.

[29] Entre las autoridades antiguas se mencionan Plinio el Viejo (23- 79 d. C.), Claudio Ptolomeo (c. 100-170 d. C), Estrabón (c. 64 a. C.-24 d. C.) y Heródoto de Halicarnaso (c. 484-425 a. C.). Entre los padres de la Iglesia figuran Isidoro de Sevilla (560-636) y Eusebio de Cesárea (263-314). Finalmente aparecen referidas varias autoridades modernas, entre las que se destacan Marcus Antonius Coccius Sabellicus (1436-1506), Joachim Vadian (1484-1551), Pedro Mártir de Anglería, Américo Vespucio y Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557).

e imagen, y por el otro saber clásico e información más novedosa proveniente de los relatos que portugueses y españoles traían de sus viajes a las Indias (Portuondo, 2009a, pp. 74-75)[30].

Lo peculiar del caso es que el cosmógrafo de gabinete había sido testigo directo de un sector del Nuevo Mundo cuando lo había recorrido junto a Sebastián Caboto. Por ello, su descripción de la costa del Brasil y del ya renombrado Río de la Plata estuvo basada en sus propias vivencias. De hecho, un borrador del prólogo del *Islario* resalta justamente su experiencia como fuente de conocimiento y de servicios al soberano, más allá de sus pobres resultados:

> …servido en el descubrimiento del Río de la Plata y de toda aquella tierra hasta la provincia de las Charcas en la tierra del Perú, a donde fui [con el] capitán general Sebastián Caboto […] en el cual descubrimiento estuvimos en la tierra cinco años con muchas guerras y hambres y demasiados trabajos[31].

La descripción de las regiones recorridas por Santa Cruz se hizo, como en el resto del *Islario*, a través de dos registros, el cartográfico y el textual. Consideremos primero el registro cartográfico, en el que Santa Cruz dedicó tres tablas del *Islario* a la costa del Brasil y el Río de la Plata: la "Tabla Segunda" que aparece al comienzo de la obra (en dos folios) y dos mapas más parciales que representan el extremo norte del Brasil y el Río de la Plata en sentido amplio[32]. La representación de la región platense contiene importantes rasgos convencionales, entre los que se cuentan el trazado de numerosas islas sobre el curso del Paraná y la representación de sierras verdes a partir de las cuales nacen los ríos. Estos últimos se encuentran representados con su orientación y disposición aproximada, marcando los cursos y los topónimos de los ríos Paraguay, Uruguay, Negro y Paraná ("el gran río Paraná", en mapa de Río de la Plata), además de algunos menores. El río de San Salvador, donde estuvieron guarecidas las naves de Caboto, aparece también trazado y nombrado claramente en la "Tabla Segunda" y más borroso en el mapa del Río de la Plata. De acuerdo a la denominación ya extendida en el contexto de producción de *Islario*, el Río de Solís aparece denominado como Río de la Plata.

[30] En el capítulo a su cargo, Tolias afirma que el *Islario* fue "claramente concebido como una guía práctica a la navegación" (2007, p. 271), dado que cada mapa tiene una rosa de los vientos, escala y marcación de latitud. Considerando los ámbitos de producción de Santa Cruz, las pocas copias conservadas del *Islario*, el tipo de información descriptiva recogida (que, salvando las indicaciones de latitud, no poseen información relevante para la navegación), disentimos con esta caracterización "práctica" de la obra.

[31] AGI, Patronato, 260, N. 2, R. 6, Doc. 3, f. 3r.

[32] Santa Cruz c. 1540-1567, ff. 345r y 348r respectivamente.

Figura 1: Tabla segunda del *Islario general de todas las islas del mundo…*, de Alonso de Santa Cruz (c. 1540-1567)

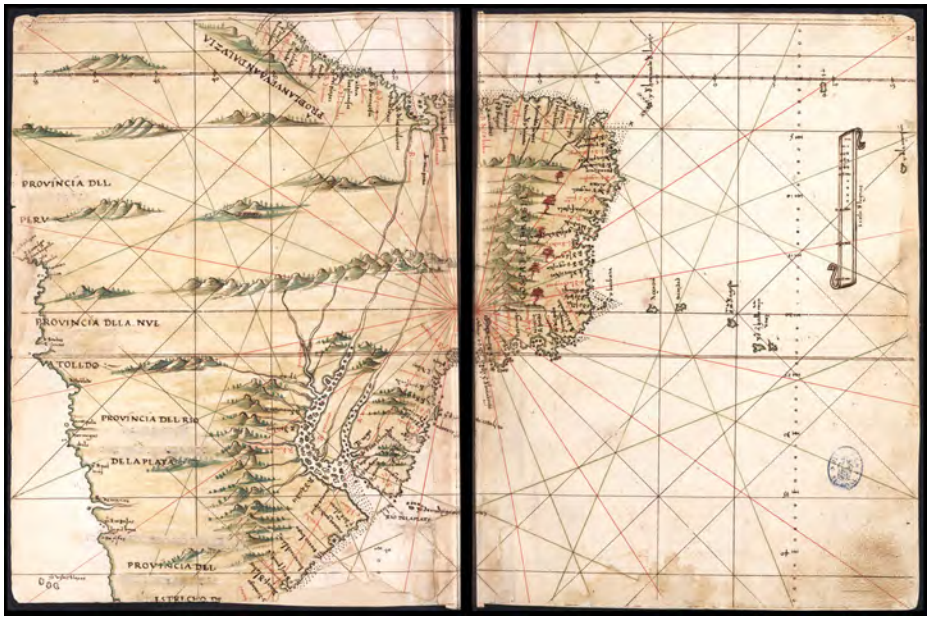

Fuente: Biblioteca Nacional de España (Manuscritos, RES/38). Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

En los mapas más parciales, se marcaron distintos tipos de asentamientos o puntos de interés para la historia de la ocupación luso-española de la región. Estos se distinguen con el diseño de pequeñas aglomeraciones de casas y torres pintadas en color rojo-anaranjado. En el mapa dedicado a la costa norte de Brasil, aparecen dos de estas marcas: una relativamente cercana a Pernambuco y otra a la Bahía de Todos los Santos. El primero constituyó un sitio de gran importancia para el desarrollo de la expedición de Caboto, mientras que el segundo fue un punto central de la colonización portuguesa de la región de forma más contemporánea al marco de producción del *Islario*.

En el mapa dedicado al Río de la Plata están marcados sobre la costa brasileña San Vicente y un segundo punto más al sur cerca de la bahía de los Patos, ambos espacios de referencia para las exploraciones y los viajes de la primera mitad del siglo XVI. Ya dentro del Río de la Plata, se distingue el sitio de Buenos Aires (con su topónimo respectivo, aunque ya no existía el asentamiento) y un puerto situado más al sur, con el nombre de “Puerto de Santa Elena”. Siguiendo el curso del río Paraná, se indica un primer punto sin nombre entre este río y el Uruguay; un segundo en el sitio Sancti Spiritus sobre el río Carcarañá (identificado con su nombre); un tercer punto algo más al norte sin más referencias; y, finalmente, un último sitio sobre el río Paraná con el nombre de “Santa Ana”, que podría aludir al nombre que Caboto dio a una aldea guaraní en la que pudo reabastecerse tras un penoso y largo viaje río arriba.

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 39-52

Figura 2: Mapa de la costa de Brasil en el *Islario general de todas las islas del mundo…*, de Alonso de Santa Cruz (c. 1540-1567)

Fuente: Biblioteca Nacional de España (Manuscritos, RES/38). Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Figura 3: Mapa del Río de la Plata en el *Islario general de todas las islas del mundo…*, de Alonso de Santa Cruz (c. 1540-1567)

Fuente: Biblioteca Nacional de España (Manuscritos, RES/38). Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Sacando las marcas correspondientes al espacio de la Bahía de Todos los Santos (ocupado por portugueses de forma más o menos estable desde 1535) y al puerto de Buenos Aires (establecido entre 1536 y 1541), la mayor parte de los puntos señalados tienen más que ver con la exploración realizada por Caboto entre 1526-1529 que con un conocimiento actualizado de los avances de la ocupación europea de la región. Llama por ejemplo la atención que la representación de la cuenca del Plata se interrumpe abruptamente en el curso bajo del Paraguay, donde habría llegado como último punto la expedición del piloto mayor. Tampoco aparece marcado el sitio de Asunción del Paraguay, asentamiento que establecido como fuerte en 1537 y convertido en ciudad en 1541, fue el pilar de la conquista española en la región durante el siglo XVI. Por otro lado, el último afluente nombrado en el extremo norte del curso del Paraná aparece denominado como "río de la traición", cosa que tal vez pueda relacionarse de forma directa con un evento varias veces narrado en las fuentes judiciales y oficiales de la expedición de Caboto. En efecto, sus hombres sufrieron en 1528 un duro primer revés a manos de los nativos del río Bermejo, en el que murieron más de quince expedicionarios y el propio Miguel de Rifos. Pero el mapa del *Islario* es confuso en este sector norte de la cuenca del Plata, ya que de ser este "río de la traición" aquel en que ocurrió el ataque, debería estar ubicado sobre el Paraguay y coincidir con el río "Ypitín" (río Bermejo), que está marcado más al sur. No obstante, su sugestivo nombre, su ubicación en los márgenes septentrionales del mapa y las propias referencias de Santa Cruz al evento[33], nos permite pensar la posibilidad de que sea una referencia al sangriento evento.

Si miramos el registro textual, volvemos a constatar que prima el elemento derivado de sus propias observaciones. Si bien no faltan menciones a otros autores como Amerigo Vespuccio[34], el grueso de la descripción de la costa del Brasil y del Río de la Plata se estableció también a partir de sus observaciones personales producidas cuando, en su juventud, trajinó la región como expedicionario de Caboto. De hecho, la exposición de Santa Cruz sigue una secuencia norte-sur y costa-interior, que ya se había desarrollado en otras secciones del *Islario*, pero que también coincide con el recorrido de la expedición de Caboto. Por ello, la descripción de estas regiones del mar Océano austral equivale casi a una historia de su descubrimiento y exploración.

La descripción de las costas de Brasil y el Río de la Plata está colmada de marcas de enunciación en primera persona plural. En ellas las observaciones particulares de Santa Cruz se funden con las del colectivo de la armada de Caboto: "vimos", "pensamos", "pusimos nombre", "nos abrigamos", "estuvimos", "perdimos", "nos hicieron", "acordamos", "gastamos", "partimos", "subimos"[35], todos verbos que remiten en su mayoría a acciones de circulación sobre el terreno, pero también, a actividades perceptivas y valorativas de los visto y vivido en ultramar. Dentro de ello, tienen un lugar de suma importancia las referencias a la capacidad visual, que reconstruyen al cosmógrafo-narrador como un testigo "de vistas" de lo que describe.

[33] AGI, Patronato, 41, R. 4, Bloque 2, Doc. 3.
[34] Santa Cruz c. 1540-1567, f. 345v.
[35] Santa Cruz c. 1540-1560, ff. 343v-347v.

Esto es especialmente notorio cuando Santa Cruz narró un curioso episodio que dijo haber presenciado en la costa brasileña:

> Vimos yo y otros, yendo a tomar el estrecho de Magallanes para pasar a las islas de las Molucas el año de mil y quinientos veintiséis una cosa digna de admiración y que si no la viéramos tantos y tan clara y patentemente yo no lo osara afirmar, temiendo la incredulidad que [a] semejantes cosas nuevas se suele dar, y es que yendo a hacer agua […] vimos hasta diez o doce que pensamos ser indios en el agua cubiertos de ella hasta la cinta en unos espadañales […] ellos estaban atónitos, intensos los ojos a nosotros y como contemplando. Y queriéndonos allegar más a ellos pues no venían, saltamos algunos de nosotros a un batel y allegándonos a ellos hasta quince o veinte pasos, yéndolos contemplando su extrañeza, porque tenían los brazos caídos y las manos casi de forma de pies de gatos[36] y el cuerpo que se veía muy lleno de vello y cabellos muy largos y la fisonomía y disposición flaca y delgada y el color lora y ellos viéndolos allegar tanto a ellos se arrojaron al agua casi a manera de ranas, donde lo que antes tenían cubierto con el agua, pudimos ver fue parte de las asentaderas o nalgas, en cierta manera como de una mona, pero no pudimos determinar por su gran presteza y mucho descuido qué era propiamente lo que tenían encubierto en el agua, si era cola o piernas o qué era…[37].

Este tipo de testimonio personal, sumado a las referencias del viaje en el que verificó la experiencia, dotan a esta sección del *Islario* de una extraordinario carácter vívido. Las protestas sobre las condiciones de observación y la posible incredulidad de sus lectores, ayudan a componer un testimonio consciente de la necesidad de hacerse creíble. Para ello apela a construirse como un observador probo, más allá que el discurso cosmográfico estuviera ya connotado como verdadero[38].

Si bien el testimonio de vistas era siempre el preferido[39] –aun cuando se utilizara para dar cuenta de extraños "monstruos", como Santa Cruz refiere a aquellos seres-, la información de oídas o de segunda mano también tenía su espacio en la construcción de conocimiento sobre territorios desconocidos. En efecto, el testimonio de segunda mano se basaba en lo podían saber quienes moraban en la tierra (indios, cautivos, náufragos, colonos) y que por ello tenían un conocimiento más amplio que los que llegaban a ella

[36] Cuesta Domingo indica que en otros manuscritos se indica "patos" en lugar de "gatos" (2003, p. 519), lo cual tendría más sentido en relación con lo que sigue.

[37] Santa Cruz c.1540-1560, ff. 343v-344v.

[38] En cierta medida el relato de fenómenos sorprendentes era parte de la construcción de la verosimilitud de los relatos de viajeros a tierras lejanas desde el mundo antiguo (Hartog 2003 [1980], pp. 222-227).

[39] Sobre este importante aspecto de la cultura de la verosimilitud europea temprano-moderna y sus estrechos vínculos con el testimonio judicial, véase Pagden (1993, pp. 51-87), González Echevarría (1990, pp. 43-92), Adorno (1992 y 1997) y Frisch (2004).

por primera vez. El Santa Cruz cosmógrafo ya sabía de los desgraciados resultados de esa práctica en la expedición del Río de Solís: el cambio de destino de la armada se había decidido, entre otras razones por testimonios de oídas:

> …movidos por informaciones de dos cristianos que aquí hallamos, que habían quedado de la armada de Juan Díaz de Solís que se había perdido en el río doce años había, que nos hicieron ciertos de lo que después no hallamos, que era abundar la tierra de mucho oro y plata y bastimentos…[40].

"Ciertos de lo que después no hallamos", el testimonio de oídas había sido desacreditado o puesto en duda por la experiencia efectiva de la exploración que no encontró lo prometido. Durante la mayor parte del tiempo en que Santa Cruz escribió su *Islario*, el consenso establecido era que lo único argentífero en el Río de la Plata era su engañoso nombre. Así, la propia experiencia del explorador-cosmógrafo sumada a la de los conquistadores posteriores se transformaron en insumos de conocimiento cosmográfico que permitieron, a la distancia, una valoración más ajustada del área rioplatense. Ahora, si bien allí no había oro, sí había una multitud de otros elementos que valía la pena considerar desde el punto de vista cosmográfico:

> …palmas grandes y pequeñas […] onzas y tigres […] muchos venados y puercos de agua, aunque no de tan buen sabor como los de España […] muchos ánades, muchas garzas […] muchos papagayos […] muchos y diversos pescados y los mejores que hay en el mundo, que creo yo provenir de la bondad del agua…[41].

o indios que conservan el pescado y la carne sin sal "poniéndolos al sol hasta que estén secos […] y después al humo"[42].

Además, no todos los testimonios de oídas le merecieron a Santa Cruz incredulidad, sobre todo cuando sus propias experiencias se alineaban con lo que aquellos referían. Un tema habitual de la cosmografía antigua tenía que ver con la descripción de los ríos y sus fuentes. El portentoso Mar Dulce no podía, pues, pasar desapercibido al comentario cosmográfico de Santa Cruz, que se enriquece con lo que él pudo ver y también con lo que le informaron los propios nativos a través de lenguas:

> Es este río uno de los mayores y mejores del mundo, y según la información de los indios, viene de muy lejos; aunque por lo que vimos lo podemos afirmar […] Está la boca de este Río de la Plata desde treinta y cinco a treinta y siete grados, pero pasadas cien leguas de él torna a volver al norte por más de doscientas. De las cuales nosotros subimos por él más de las

[40] Santa Cruz c. 1540-1560, f. 346v.
[41] Santa Cruz c. 1540-1560, f. 347r.
[42] Santa Cruz c. 1540-1560, ff. 347r-347v.

> ciento y tuvimos legua que había más de otras tantas hasta su origen y nacimiento[43].

En este caso, si bien Santa Cruz no pudo comprobar de primera mano la verdadera extensión de la cuenca rioplatense, la combinación de las noticias de los nativos y su propia experiencia de exploración en la región lo llevaron a dar por buenas esas informaciones. Se incorporó así a la representación cosmográfica del Río de la Plata información que venía directamente de los nativos, de quienes Santa Cruz tomó incluso la etimología de Paraná, "mar grande".

Merece la pena insistir en que la descripción que Santa Cruz realizó de la costa del Brasil y del Río de la Plata se ajustó mucho más a sus propias impresiones formuladas entre 1526 y 1529 que a informaciones más novedosas y actualizadas. Como cosmógrafo real, Santa Cruz debió estar en condiciones de obtener mejores datos que los que había recogido en su viaje, tomando las experiencias validadas de otros viajeros más recientes[44]. Sin embargo, en este sector del *Islario*, decidió dejarlos de lado para favorecer sus propias observaciones y vivencias. Esta elección puede explicarse al considerar que Santa Cruz era -además de un cosmógrafo erudito- un cortesano y que el *Islario* estaba dirigido a los reyes españoles que sirvió, Carlos I y Felipe II. Sacar a relucir la propia experiencia en servicio de la corona y reformularla como una fuente de conocimiento privilegiado para incrementar la gloria y el patrimonio del soberano, bien podía justificar seguir utilizando información desactualizada. En este caso, se ve la forma en que la producción de conocimiento cosmográfico podía vincularse orgánicamente con las lógicas de auto-promoción (Brendecke, 2016 [2009], pp. 139-146; Pimentel, 2001, pp. 22-23). Santa Cruz prefirió apuntalar su presentación como buen vasallo, reivindicando la experiencia personal de servicio, que incluir información más actualizada sobre el Río de la Plata que no podía presentar como producto de sus propias acciones en el terreno.

Pero esto no implicaba que nuestro cosmógrafo no se preocupara por obtener nuevos datos del mundo ultramarino. Por el contrario, en la encrucijada del servicio al rey, la promoción personal y la administración estatal -de un lado-, y el avance de la cosmografía erudita y el conocimiento desde la experiencia -de otro-, Santa Cruz cristalizó un modelo de recolección de información destinado a tener una larga vida en el mundo español.

La instrucción: erudición personal y conocimiento estatal

La naturaleza de los conocimientos que componían el saber cosmográfico hacía de él un insumo importante de la construcción de los imperios intercontinentales de la modernidad temprana. En efecto, el interés de la cosmografía en describir el

[43] Santa Cruz c. 1540-1560, f. 347v.

[44] Considérese, por ejemplo, el desarrollo de los amplios litigios judiciales que en el Consejo de Indias se siguieron a la expulsión del gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca entre 1545 y 1552 y la publicación *Los comentarios* (Valladolid, 1555). Ambos registros abundan en información de tipo geográfica, natural y etnográfica.

mundo, estudiar la astronomía aplicada a la determinación de rumbos y distancias, o en componer repertorios etnográficos, naturales y económicos, la volvía un saber útil para el conocimiento de los territorios ultramarinos. Al mismo tiempo, poseer saberes sobre el mundo era uno de los atributos supuestos de los monarcas, por lo que la cosmografía funcionó muchas veces como un símbolo del poder de los reyes sobre un orbe que proclamaban conocer y ser capaces de representar (Kagan y Schmidt, 2007, p. 661). En este complejo entramado epistémico y político toman sentido el trabajo erudito y las estrategias de Alonso de Santa Cruz. El cosmógrafo pudo anudar los impulsos del saber erudito humanista, su inscripción en las instituciones de gobierno de las Indias y sus vínculos con los soberanos que lo habían elevado como miembro de la corte y de la Casa de la Contratación de Sevilla.

En consonancia con ello, Santa Cruz desarrolló a la par de su obra cosmográfica una intensa práctica política-institucional. Recordemos su participación en las reformas a los procedimientos de la evaluación de los pilotos y del procesamiento de información de la Casa de la Contratación en 1535, reformas que volvería a impulsar ya como cosmógrafo de la institución a mediados de la década de 1540. En varias ocasiones había peticionado y obtenido de la corona distintos derechos de supervisión sobre los pilotos mayores (uno de los cuales fue, hasta su paso a Inglaterra en 1548, Sebastián Caboto) y a interrogar a los navegantes que llegaran a Sevilla (Brendecke, 2016 [2009], pp. 191-202; Bustamante, 2000, p. 48). Con menos éxito, había intentado incluso proponer la integración de un cosmógrafo como miembro del Consejo de Indias en 1556 (Portuondo, 2009a, pp. 108-110). De forma contemporánea a esta propuesta[45], y ligada a las funciones oficiales que Santa Cruz cumplía como cosmógrafo, fue que redactó un memorial en el que bocetó instrucciones[46] para que navegantes y capitanes -de un lado- y virreyes y gobernadores -de otro- realizaran una adecuada descripción de los territorios descubiertos o por descubrir[47].

El documento preservado se trata de un borrador que se trasladó junto con el resto de los papeles de Santa Cruz a Andrés García de Céspedes (1560-1611), cosmógrafo real y del Consejo de Indias desde 1596. Está dirigido como un parecer al influyente Luis Hurtado de Mendoza (1489-1566), presidente del Consejo de Indias entre 1546 y 1559 y luego del de Castilla hasta su muerte. En la primera parte del texto, Santa Cruz sostiene que el rey español debería mantener el monopolio de los descubrimientos para asegurar un orden sobre ellos. A través de la instrucción de dieciocho puntos presentada,

[45] Tanto Portuondo (2009a, p. 110) como Brendecke (2016 [2009], pp. 388) datan la escritura del texto en 1556. Cuesta Domingo lo ubica en cambio en 1546-1547 (2003, pp. 88), pero en una tabla en la que se listan varios trabajos de Santa Cruz, la instrucción aparece fechada en 1556 (ibíd., p. 84).

[46] La propuesta de Santa Cruz se inspiraba por supuesto en proyectos previos, como lo fueron las órdenes dadas a Hernán Cortés (1523), distintas ordenanzas con el fin de regular los informes de pilotos y maestres (1527), los cuestionarios dirigidos a distintos espacios conquistados en el Nuevo Mundo (1528-1533), las ordenanzas del Consejo de Indias relativas a la obligación de informar al cronista Gonzalo Fernández de Oviedo (1533) y la ya mencionada visita a la Casa de la Contratación en 1535 (Figueroa 2012, pp. 123-125).

[47] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3.

pretendía organizar la recolección de información sobre ultramar dirigiendo la atención y la observación de sus testigos directos, capitanes, pilotos, virreyes y gobernadores.

La instrucción de Santa Cruz debe ubicarse en lo que Brendecke llama una "cultura de la interrogación" (2016 [2009], p. 385) propia de la monarquía española en la modernidad clásica. Con ello refiere al amplio conjunto de prácticas de pregunta y consulta (i. e. cuestionarios de limpieza de sangre, indagaciones a las autoridades locales por población y fiscalidad, formularios de privilegios, probanzas judiciales) que, paralelamente a la recolección de información empírica, tenían como fin involucrar en la consulta a los súbditos, recabar pruebas para justificar una decisión ya tomada y, en un nivel general, legitimar al soberano como autoridad pretendidamente omnisciente. En el caso particular de las instrucciones y listas de preguntas referidos a territorios y poblaciones ultramarinas, encontramos que el deseo de lograr "entera noticia" buscaba por lo menos tres metas. Primero, un mejor conocimiento de los dominios coloniales y la prospección de posibles oportunidades de conquista y comercio. Luego, la apertura de canales de comunicación entre el monarca y quienes se hallaban en ultramar. Finalmente, una meta de naturaleza simbólica, asociada a la representación del poder regio como conocedor del mundo a través del trabajo de sus cosmógrafos con el material recopilado. Aunque el memorial de Santa Cruz se orienta especialmente a esta última meta, en tanto puede pensarse como una "lista de deseos" (Portuondo, 2009a, p. 114) que el cosmógrafo formuló para sus fines eruditos, no deben dejar de considerarse las amplias implicancias políticas que el acto de preguntar tenían en el contexto español del siglo XVI.

El propio memorial recoge estos distintos aspectos. Por un lado se realza la potestad regia sobre las empresas de descubrimiento, dándoles "a los capitanes y oficiales que en ellas fueren las instrucciones de las cosas que deban hacer y de las que se deban guardar según que más conviniere al servicio de dios y al suyo"[48]. Por el otro, la información resultante sería también provechosa "a los que escribimos las cosas notables de aquellas partes", en tanto "nos podrán dar más entera claridad de ellas"[49]. Si estas buenas razones no fueran suficientes para convencer a los agentes reales en ultramar, podría también apelarse a "graves penas"[50] y, de forma más atractiva, a la preservación de la fama y memoria de los descubridores "pues se ha de poner en las historias que se hicieren sus nombres y la industria que tuvieron en las descubrir y pacificar"[51].

A continuación el cosmógrafo lista dieciocho ítems que los testigos deberían considerar en sus descripciones sobre el Nuevo Mundo. Los dos primeros hacen referencia a la necesidad de una cooperación fluida de capitanes y pilotos con el fin de determinar con exactitud el rumbo seguido y la posición de las nuevas tierras descubiertas, primer objeto de la indagación que debe asentarse con el mayor cuidado y diligencia posibles.

[48] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 1v.
[49] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 1v.
[50] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 1v.
[51] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 3r.

Para ello era necesario el uso de instrumentos y conocimiento del arte de navegar, en el que también debían ser instruidas las autoridades militares y políticas[52].

Los ítems tres a nueve se concentran en la descripción geográfica, natural y productiva de la tierra descubierta. Nuevamente se insiste en la importancia de ubicarla, anotando además las características de su relieve, sus efectos en la salud de nativos y extranjeros, el nombre local del territorio y su correspondencia con la nominación dada por los españoles. Deben considerarse también los ríos, sus caudales "y donde nacen y donde entran en el mar, diciendo 'tal río nace en tal parte o en tan monte o en tal lago y corre por tal parte y métese en el mar en tal lugar'"[53], por lo que se indica no solo qué información registrar, sino una fórmula para hacerlo. Cosas semejantes deben anotarse de montes, sierras y montañas, indicando su dirección y la presencia de "lagos grandes y fuentes notables cuyas aguas tengan alguna virtud"[54]. Considerando los aspectos extractivos, Santa Cruz solicita que se registren las minas de metales, piedras preciosas y pesquerías de perlas, dejando constancia de su ubicación respecto de áreas pobladas y su productividad. En lo tocante a la fauna, se pide que se registren "los animales que hubiere en la tierra, así de los que en estas partes tenemos como de los que no tenemos noticia que sean monstruosos, con todas las particularidades que de su naturaleza se pudieren saber"[55]. La descripción de la flora se hace bajo el título de "mantenimientos", del sustento que podría obtenerse de ella, pensando sobre todo en la agricultura y agregando pesca, droguería y especias. En particular se solicitan datos sobre los ciclos agrícolas de las distintas plantas relevadas y su empleo en la terapéutica local, indicando "si usan los naturales de medicina de ellos y ellas como nosotros usamos"[56].

El tercer grupo de ítems se centra en las poblaciones nativas, particularmente en su organización política y creencias religiosas. Se pide a los testigos información sobre los distintos reinos y provincias hallados, registrando sus límites según una fórmula pre-establecida similar a la dada para la descripción de los ríos. Se solicita también un registro cuidadoso de las ciudades -si las hubiere- en especial de la más importante, considerando sus características físicas de su emplazamiento y la distancia entre asentamientos. Santa Cruz enfatiza este punto, diciendo que "…el sitio de las ciudades debe venir muy particularmente escrito porque es la principal cosa que se ha de saber y si [de] algunas se pudieren saber por altura siendo ciudades de la tierra adentro será mucho más cierto que por otra manera alguna. Y para asentar bien estas cosas se tomarán unas hojas de papel y se pondrá en ellas los ocho vientos principales, a manera de carta de marear…"[57]. De esta forma, los testigos del mundo ultramarino debían convertirse en cartógrafos para satisfacer las demandas del cosmógrafo erudito.

En este tercer bloque se incluyen las indagaciones que deben realizarse propiamente sobre las sociedades nativas. Además de anotar su etnónimo, debía indicarse

[52] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 1v.
[53] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 2r.
[54] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 2r.
[55] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 2r.
[56] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 2r.
[57] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 2v.

si eran "gentiles" (sin noticia del cristianismo) o moros (convertidos al Islam). En el primer caso, "…se procurará saber todas sus costumbres acerca de su ciencia y lo que sienten de la creación de mundo y del movimiento y hechura del cielo y en qué adoran y si tienen que haya alma y que sea inmortal y que haya paraíso para los buenos e infierno para los malos, y si tienen noticia de Cristo o de sus apóstoles o de otros santos que les hayan ido a predicar…"[58]. En este ítem, el molde del cristianismo permea la descripción y la comprensión de otras religiones de una manera determinante y rígida. No obstante, en el siguiente punto, los requerimientos sobre la religión local se flexibilizan, ya que se interroga sobre la existencia de templos, sacerdotes y sacrificios de una forma más general y que puede vincularse con la tradición clásica. En esta parte dedicada a las costumbres de los locales, Santa Cruz pone un énfasis particular en la obtención de libros si los hubieran, incluso ordenando a los capitanes y funcionarios que "si pudieren haber algunos libros, los hayan, y cueste lo que costare, y trabajarán para traer alguno de la tierra que sepa leer"[59]. Luego se pide registrar las armas y prácticas bélicas de los nativos y, vinculado a ello, qué productos o bienes tienen por valiosos, cómo los obtienen y con quiénes comercian. Se interroga en seguida sobre las costumbres en general, pidiendo datos sobre "la manera de sus trajes y costumbres, así en el vestido como en el comer y beber, la manera de su servicio"[60], indicando que se preste especial atención a la organización familiar, los casamientos, la presencia o no de poligamia y la valoración del adulterio. En el ítem dieciséis se solicita consignar las características de los soberanos locales, contemplando el "servicio de su casa" (es decir, qué tipo de comodidades tenía y cómo se diferenciaba del resto de la población), su forma de matrimonio y la estructuración de la herencia dinástica, datos de primera importancia para comprender la situación política local. Por último, se insiste en que si hubiera crónicas escritas, "y se pudieren volver en nuestra lengua castellana, lo procuren de hacer, aunque cueste dineros"[61]. En caso de que esto no pudiera realizarse, se deberían conducir averiguaciones sobre la historia del lugar, estableciendo por lo menos una lista de gobernantes. El anteúltimo ítem de este bloque es abierto, pidiendo que se complete con información "que aquí no va apuntada o cualquier otra cosa que sea notable, aunque tal se haga con alguna costa de su majestad"[62]. El último ítem insiste en el registro de los nombres propios de tierras, ciudades y hombres "bien declarados y legibles"[63].

No es difícil ver cómo todos los datos solicitados se amoldan perfectamente a los intereses amplios de la cosmografía, tanto en lo que hace a la descripción del orbe en general (i. e. sus partes y posiciones relativas), como en aquello que refiere a la descripción particular de sus distintos sectores, considerando temas de historia natural y moral (Brendecke, 2016 [2009], p. 390). Tampoco resulta trabajoso ver en la selección temática de la instrucción los mismos asuntos que Santa Cruz había incorporado en

[58] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 2v.
[59] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 2v.
[60] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 2v.
[61] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 2v.
[62] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 3r.
[63] AGI, Patronato 18, N. 16, R. 3, f. 3r.

la descripción de las distintas partes del globo contenidas en su *Islario* (Portuondo, 2009a, p. 114). En efecto, todos los aspectos reseñados aparecen en su descripción de las costas brasileñas y del Río de la Plata: su ubicación en latitud, el carácter de la tierra, su relieve, las plantas y animales que podían verse (incluso, los monstruosos), la descripción de sus ríos, y hasta no falta una colorida descripción del uso de algunos pájaros "que llaman rabihorcados, el unto de los cuales quieren decir ser muy medicinal para encogimiento de nervios y otras enfermedades"[64]. Incluso, se nombran algunos exploradores de la región, como el piloto portugués Cristóbal Jacques (c. 1480-1530) o Juan Díaz de Solís[65].

Considerando estos aspectos cosmográficos, las diferencias más significativas respecto del tipo de información que aparece solicitada en la instrucción y aquella que Santa Cruz volcó en su *Islario* tiene que ver con la descripción de las sociedades nativas. Si bien en otras secciones de la obra se desarrollan descripciones antropológicas más amplias (e. g., las referidas a los nativos de Santo Domingo), en la sección dedicada a la costa del Brasil y el Río de la Plata el elemento etnográfico está presente de forma discontinua y escueta. Por ejemplo se dice que la costa brasileña es habitada por "indios antropófagos que comen carne humana"[66] o que otros que viven más al sur "tienen sementeras"[67]. Se informa algo más de los nativos de la Bahía de Guanabara, que "son comedores de carne humana, tiene muchos bastimentos de la tierra como maíz y cazabe y patatas y una fruta como piñones […] muchas gallinas, muchos pescados de diversas maneras, muchos venados, antas, faisanes y otros muchos géneros de animales y aves…"[68], y de sus vecinos isleños "indios muy fuertes, salteadores, muy temidos de los del continente, tienen muchas pesquerías junto a la isla y dentro de ellas muchas sementeras"[69]. La sección más extensa dedicada a los nativos de estos espacios remite a la descripción de sus estrategias para conservar carne y pescado referidas arriba, por lo que la única atención prestada a ellos en el *Islario* tenía que ver con sus capacidades productivas y la referencia a la antropofagia. Es cierto que cuando un observador europeo (sobre todo erudito) describía los medios de subsistencia de una sociedad ajena, estaba informando y valorando mucho más de lo que a primera vista pareciera: se consideraba que quienes sembraban habían logrado poner a la naturaleza a su servicio, por lo que eran considerados más civiles que quienes no lo hacían (Pagden, 1993, p. 6). Incluso, una práctica límite en la definición de lo humano como lo era la antropofagia tenía matices en la descripción de los nativos del Mar Océano austral (Gandini, 2020). No obstante, es evidente una notoria diferencia cualitativa y cuantitativa respecto del tipo de información etnográfica consignada en la sección rioplatense del *Islario* y aquella que se aspiraba recolectar en la instrucción de 1556 (Portuondo, 2009a, p. 113).

---

[64] Santa Cruz c. 1540-1560, f. 346r.
[65] Santa Cruz c. 1540-1560, f. 347r. No se menciona a Sebastián Caboto, a quien se le niega la fama de la exploración.
[66] Santa Cruz c. 1540-1560, f. 343v.
[67] Santa Cruz c. 1540-1560, f. 344r.
[68] Santa Cruz c. 1540-1560, f. 345v.
[69] Santa Cruz c. 1540-1560, f. 346r.

En efecto, los datos que se solicitan en la instrucción son mucho más ambiciosos y completos. Con ellos podría construirse una historia de las sociedades nativas antes de la llegada de los exploradores europeos a sus tierras, sobre todo en el caso de que tuvieran "letras", es decir, registros escritos. Los datos que solicita registrar Santa Cruz tenían el fin de dirigir la observación de los testigos y, además, organizar las características sociales, económicas, religiosas y políticas locales a través de una grilla, especialmente pensada para la producción cosmográfica. No obstante, excediendo estas metas más inmediatas, la información recabada podría ser utilizada con fines políticos más estrictos: no exclusivamente en la dimensión amplia de "conocer para dominar", sino en la determinación de servicios, proyectos, conflictos o alianzas locales sobre los que podría operar la monarquía (Brendecke, 2016 [2009], p. 492).

La instrucción de Santa Cruz no parece haber circulado por fuera de la corte o del Consejo de Indias. Pero, cobrando vida propia e independiente de su creador, constituyó un importante precedente de los más célebres cuestionarios de 1570 (Portuondo, 2009a, p. 114; Brendecke, 2016 [2009], p. 388; Bustamante, 2000, p. 52). La fuerte raigambre cosmográfica de la instrucción la convertía en un instrumento idóneo para recabar información erudita sobre el mundo ultramarino; pero su inscripción en el aparato político de la corte y del gobierno de las Indias, anunciaba que su implementación y usos involucraría agencias, personas y formas de ponderar la información alejadas de la mera construcción del globo como un objeto de saber [70].

Conclusiones: experiencia, saber cosmográfico y razón de estado en la encrucijada de la expansión ultramarina

En el cruce del testimonio directo y cosmografía, la sección del *Islario de todas las islas del mundo* dedicada al Río de la Plata y la costa de Brasil tuvo la particularidad de combinar el pasado de Alonso de Santa Cruz como expedicionario a estos territorios australes con su labor de cosmógrafo de Casa de Contratación y de la corona española. Asimismo, la instrucción que redactó en 1556 como propuesta para sistematizar la recolección de información cosmográfica de los testigos directos del mundo ultramarino, combinó los intereses políticos de la administración colonial con su propio proyecto intelectual destinado a representación del orbe terrestre y sus habitantes.

La biografía y la inserción institucional de Santa Cruz lo convierten en un caso atractivo, en tanto y en cuanto revelan las tensionadas articulaciones que experiencia, saber y razón de estado podían revestir en la construcción representacional del orbe y del mundo americano en el contexto de la principal potencia ultramarina del siglo

[70] Los éxitos y resultados concretos de estas formas de relevar datos sobre el mundo colonial fueron muy modestos si se evalúa su utilización burocrática como base de gobierno. Más bien, estos relevamientos cumplían otras funciones políticas, vinculadas con la construcción del consenso, la canalización de intereses particulares y la gestión de la corona para regularlos y asegurar las bases de su propio poder en dominios alejados (Brendecke, 2009 [2016], p. 491-2).

XVI. La tarea titánica de desarrollar una obra cosmográfica que abarcara a ese nuevo mundo compuesto por cuatro partes, movilizó a Santa Cruz a utilizar todas las fuentes de saber para él disponibles: el conocimiento de los antiguos, de quienes tomó la matriz cosmográfica en sus dimensiones globales y corográficas; su propia experiencia como testigo directo de un sector de las Indias explorado por primera vez; los testimonios de otros, a los que podía acceder a través de las distintas instituciones en las que desarrolló su trabajo (la corte, el Consejo de Indias y la Casa de la Contratación). Estos distintos anclajes permiten explicar los énfasis y oscilaciones que se desarrollan a lo largo de la vasta obra de Santa Cruz.

En efecto, si bien sus intereses eruditos ligados al avance de la cosmografía permanecieron constantes desde que se dedicó profesionalmente a ella, no es menos notorio el profundo carácter político que revistió su desempeño como cosmógrafo. Y no tanto por el axioma de que conocer los territorios ultramarinos implicaría un mejor dominio por parte de la monarquía española. Sin negar esta conexión, podemos detectar otras formas en que la razón política se entremezcló con la producción de conocimiento sobre el mundo. Por ejemplo, en la forma en que Santa Cruz prefirió utilizar su propia experiencia para describir el Brasil y el Río de la Plata en el *Islario*, a pesar de que habían pasado ya entre diez y treinta años de su estancia en la región y que podría haber accedido a datos más actualizados producidos por otros testigos. También, en las funciones que la cosmografía tenía como adorno y espejo del poder de los reyes, conocedores del mundo a través de las descripciones y los mapas producidos para ellos por sus cosmógrafos. Por último, en las acciones a las que hubiera invitado su instrucción de haber sido aprobada, considerando la forma en que iniciativas posteriores fueron cooptadas por intereses locales y metropolitanos que utilizaron la información empírica como insumo político. De esta forma, la genealogía de los saberes modernos sobre el mundo se reubica en las coordenadas epistémicas, sociales y políticas que les dieron forma, en las que el problema de representar el mundo no estaba sólo en manos de los curiosos cosmógrafos de la modernidad temprana.

Fuentes:

Santa Cruz, A. (c. 1540-1567). Islario general de todas las islas del mundo…. Manuscrito, Biblioteca Nacional de España, RES/38. Consultado a través de la Biblioteca Digital Hispánica. Recuperado de: http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000149359.

Referencias bibliográficas:

Adorno, R. (1997). “History, law, and the eyewitness. Protocols of authority in Bernal Díaz del Castillo’s Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.” En E. Fowler & R. Greene (eds.), *The project of prose in early modern Europe and the New World*, (pp. 154-175). Cambridge: Cambridge University Press.

Barrera-Osorio, A. (2006). Experiencing Nature. The Spanish American Empire an the Early Scientific Revolution. Austin: University of Texas Press.

Besse, J. M. (2005). "La géographie de la Renaissance et la représentation de l'universalité". *Memorie Geografiche. Supplemento alla Rivista geografica italiana*, 5, 147-162. ISNN: 0035-6697.

Brendecke, A. (2016 [2009]). Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2da. Edición.

Bustamante, J. (1997). "El conocimiento como necesidad de estado: las encuestas oficiales sobre Nueva España durante el reinado de Carlos V". *Revista de Indias*, LX, 218, 33-55. ISNN: 0034-8341.

Cañizares-Esguerra, J. (2004). "Iberian Science in the Renaissance: Ignored How Much Longer?". *Perspectives on Sciences*, 12, 1, 86-124. ISNN: 1063-6145.

Cosgrove, D. F. (2007). "Images of Renaissance cosmography, 1450-1650". En D. Woodward (ed.), *The history of cartography, Volume Three: Cartography in the European Renaissance. Part 1*, (pp. 55-98). Chicago y Londres: The University of Chicago Press.

Cuesta Domingo, M. (2003), Islario de Santa Cruz. Madrid: Real Sociedad Geográfica.

Dalton, H. (2016). Merchants and explorers: Roger Barlow, Sebastian Cabot, and Networks of Atlantic Exchange 1500-1560. Oxford: Oxford University Press.

Figueroa, M. (2012). "Cuestionarios, instrucciones y circulación de objetos naturales entre España y América (siglos XVI y XVIII)". *Anuario del centro de estudios históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 12, 12, 121-136. ISNN: 2683-9164.

Frisch, A. (2003). "The Ethics of Testimony: A Genealogical Perspective." *Discourse* 25, 1&2, 36-54. ISNN: 1522-5321.

Fryde, E. B. (1983). Humanism and Renaissance Historiography. Londres: The Hambledon Press.

Gandini, M. J. (2016). "Las sirenas del Plata. Nuevos rumbos de las expediciones de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer en el Mar Océano Austral (1526-1530)". *Revista Escuela de Historia*, 15, 1. Recuperado de: http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/reh/article/view/1497; ISSN: 1669-9041.

Gandini, M. J. (2020). "Estrategias para traducir la alteridad: los nativos rioplatenses entre sus testigos directos y la *Historia General de los hechos de los castellanos* de Antonio de Herrera y Tordesillas (1536-1616)". *Prohistoria*, 34, 75-104. Recuperado de: https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/prohistoria/article/view/1341; ISSN: 1851-9504.

González Echevarría, R. (1990). Myth and archive. A theory of Latin America Narrative. Nueva York: Cambridge University Press.

Grafton, A. (1992) New Worlds, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery. Londres: The Belknap Press of Harvard University Press.

Hartog, F. (2003 [1980]). El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro. Buenos Aires: FCE.

Kagan, R. L & Schmidt, B. (2007). "Maps and the Early Modern State: Official Cartography". En D. Woodward (ed.), *The history of cartography in the european renaissance*. Chicago & London, The University of Chicago Press, Vol. 3, pp. 661-679.

Lois, C. (2008), "América quarta pars: ¿isla o continente? El debate conceptual sobre el estatus geográfico del Nuevo Mundo en el siglo XVI". *Fronteras de la Historia*, 13, 2, 259-279. ISNN: 2027-4688.

Lois, C. (2019). Terrae incognitae. Modos de pensar y mapear geografías desconocidas. Buenos Aires: Eudeba.

Martínez, C. (2019). "Antiguos y modernos en la construcción de una nueva imagen del mundo. El auge del género cosmográfico en el siglo XVI". *Eadem Utraque Europa*, 15, 20, 63-93. ISNN: 1885-7221.

Medina, J. T. (1908). El veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España. Tomo II Documentos. Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Universitaria.

Pagden, A. (1993). European encounters with the New World. From Renaissance to Romanticism. New Haven y Londres: Yale University Press.

Pimentel, J. (2001), "The Iberian Vision: Science and Empire in the Framework of an Universal Monarchy, 1500-1800". *Osiris*, 15, 17-30. ISNN: 0369-7827.

Portuondo, M. M. (2009a). Secret science. Spanish cosmography and the New World. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.

Portuondo, M. M. (2009b). "Cosmography at the *Casa*, *Consejo*, and *Corte* during the Century of Discovery". En D. Bleichmar & et al. (eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500-1800*, (pp. 57-77). Stanford: Stanford University Press.

Romano, A. (2018) [2016]. Impresiones de China. Europa y el englobamiento del mundo (siglos XVI y XVII). Madrid: Marcial Pons.

Tolias, G. (2007). "*Isolarii*, Fifteenth to Seventeenth Century". En David Woodward (ed.), *The History of Cartography: Cartography in the European Renaissance*, vol. 3, Chicago & London, The University of Chicago Press, pp. 263-284.

FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE
ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 53-80

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIANÍA Y LA ALTERIDAD KOLLA DESDE EL ESTADO Y LA ACADEMIA ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XXI (SALTA, ARGENTINA)

The construction of the Province and the Kolla alterity from the State and the Academy between the XIX and XXI centuries (Salta, Argentina)

Emilia Villagra*
https://orcid.org/0000-0002-5639-7997

Resumen

El presente artículo desarrolla un análisis de las formaciones provinciales de alteridad en la provincia de Salta. Con el objetivo de abordar las tipologías construidas como válidas o descalificantes en torno a la etnia y la clase social, identifica un mapa de las clasificaciones instituidas tanto por el Estado como por la elite gobernante durante la consolidación de la identidad hegemónica salteña. Al mismo tiempo, recupera antecedentes académicos que abordan específicamente a las poblaciones de los Valles interandinos, pertenecientes al pueblo kolla, identificando formas de denominar a los indígenas de esa zona. Allí incluye un apartado que contempla relatos y recuerdos sucedidos durante un taller que se llevó a cabo en el municipio de Nazareno, al noroeste de Salta. También incorpora archivos que pertenecen al libro histórico de la escuela primaria de dicho municipio. Ambos registros constituyen un acercamiento a la historia del pueblo y permiten dar cuenta de cómo se articularon y reforzaron históricamente determinadas tipologías y clasificaciones sociales.

<alteridad> <identidad> <subalternidad> <pueblos indígenas> <pueblo kolla>

Abstract

This article analyses the provincial formations of alterity in the province of Salta. In order to address the typologies constructed as valid or disqualifying around ethnicity and social class, it charts the classifications instituted by both the State and the ruling elite during the consolidation of Salta's hegemonic identity. Simultaneously, the paper examines academic precedents that specifically address the populations of the inter-Andean valleys, related to the Kolla people, identifying ways of naming the indigenous people of that area. It includes as well a section that considers stories and memories generated during a workshop that took place in the municipality of Nazareno, northwest of Salta. Finally, this article also incorporates files that belong to the historical book of the primary school of the aforementioned municipality. Both registers provide an approach to the history of the town and explain the way certain typologies and social classifications were historically articulated and reinforced.

<otherness> <identity> <subalternity> <indigenous villages> <kolla nation>

Recibido: 29/04/2021 // Aceptado: 16/09/2021

* Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías; Universidad Nacional de Córdoba, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IECET/UNC/CONICET), Córdoba, Argentina, emivillagra93@gmail.com

DOI: http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0435845

Introducción

Desde el año 2014 trabajamos con una organización indígena del pueblo kolla en los Valles interandinos[1], más precisamente en el municipio de Nazareno[2], ubicado al noroeste de la provincia de Salta (Argentina). En este marco, realizamos una investigación doctoral que tuvo como principal objeto de interés analizar los procesos político-comunicacionales de la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno (OCAN) a partir de la creación de una radio comunitaria y su articulación con las demandas por las tierras en el periodo 1980-2020 (Villagra, 2020).

Espacialmente, los Valles interandinos, involucran parte de las yungas salteñas y el altiplano de la puna que, en términos territoriales, implican diferencias que delimitan áreas agroecológicas. Según Ferrante (2010), el área donde mayormente se concentran los pisos de cultivo, viviendas y tierras de pastoreo puede considerarse la zona alta (el altiplano), mientras que la superficie donde los pobladores pastorean el ganado durante el invierno corresponde a la zona baja (las yungas). Aun así, cabe aclarar que diferencialmente, a nivel provincial, la referencia a las "tierras altas" se establece en contraste con las zonas de las "tierras bajas" que refieren al Chaco salteño, extensión geográfica que integra la región del Chaco Central entre el sudeste de Bolivia, el oeste de Paraguay y el nordeste de Argentina. En este marco, la "cuestión indígena" ha sido caracterizada al interior de cada región, permitiendo diferenciar las prácticas culturales de cada población, aspectos lingüísticos y flujos migratorios. En las tierras bajas, según Buliubasich y González (2009, p. 23), los pueblos guaraníes, wichí, chorote y chulupí son considerados por los etnógrafos los "chaquenses típicos", caracterizados como cazadores, recolectores y pescadores. En las tierras altas, los kollas y diaguitas-calchaquíes son considerados los habitantes de las "áreas andinas" que pertenecen a la "tradición milenaria cultural andina" con herencia quechua y aymara (Bartolomé, 2006, p. 166).

Sin embargo, esto no siempre fue considerado así. Durante la constitución de la provincia de Salta en el siglo XIX, el Estado local se conformó a través de una alianza entre la aristocracia y la burguesía liberal, estructurando y posicionando a los sujetos subalternos como "otros internos" (Briones, 2005; Lanusse y Lazzari, 2005; Mata y Palermo, 2011; Álvarez Leguizamón, 2017). Este proceso, como veremos a lo largo de este trabajo, buscó borrar las marcas indígenas, construyendo a la salteñidad fundamentalmente en torno a la elite y a la figura mestiza del "gaucho decente" (Villagrán, 2013).

En el presente artículo desarrollamos un análisis de las formaciones provinciales de alteridad (Briones, 2005) en la provincia de Salta. Con el objetivo de abordar las

[1] También conocidos como Valles de Altura o Sierras Subandinas, integran junto a las regiones de la Puna, la Quebrada de Humahuaca y los Valles Calchaquíes las llamadas tierras altas del noroeste argentino. En el caso de los Valles interandinos, su emplazamiento geográfico constituye los municipios salteños de Nazareno, Santa Victoria, Iruya, Los Toldos y parte de Orán.

[2] Para acceder a Nazareno desde la ciudad de Salta es necesario conducir hasta la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy, y luego recorrer 100 kilómetros al este por un camino sinuoso y de tierra que atraviesa el Abra del Cóndor a 5050 msnm (límite entre Salta y Jujuy) y luego descender hasta la cabecera municipal.

tipologías construidas como válidas o descalificantes en torno a la etnia y la clase social, identificamos un mapa de las clasificaciones instituidas tanto por el Estado como por la elite gobernante, durante la consolidación de la identidad hegemónica salteña. Al mismo tiempo, dialogamos con antecedentes antropológicos, geográficos e historiográficos que abordaron definiciones y clasificaciones espaciales sobre las poblaciones de los Valles interandinos. Para profundizar en ello, incluimos un apartado que contempla relatos y recuerdos sucedidos durante un taller que llevamos a cabo en 2018 en Nazareno, denominado "Historias y mapas de nuestro territorio: una reconstrucción desde la memoria colectiva"[3], así como también registros de inspecciones escolares que pertenecen a la escuela primaria del municipio desde su fundación en 1909.

El trabajo se orienta sobre metodologías cualitativas. Por un lado, elaboramos una revisión analítica sobre el campo de discusión académica dominante en torno a grupos considerados "decentes" e "indecentes" y "campesinos" y/o "andinos", así como también concepciones específicas sobre lo "coya/colla/kolla". Por otro lado, incluimos material que recopilamos durante nuestra investigación doctoral que corresponde a las actas de la escuela de Nazareno y a notas de voz del taller mencionado anteriormente. Ambos registros constituyen un acercamiento a la historia fundacional del pueblo y permiten ejemplificar cómo se articularon y reforzaron históricamente determinadas tipologías y clasificaciones sociales.

Formaciones provinciales de alteridad: construcciones identitarias de la salteñidad

En Argentina, la Conquista del Desierto fue una campaña militar que, entre 1878-1885, se apoderó de territorios que eran ocupados por indígenas. Fue un conflicto armado que estuvo al mando de Julio Argentino Roca e implicó el despliegue de un modelo económico, político y cultural adoptado tanto por las elites porteñas como provincianas. Allí primó la construcción de una matriz civilizatoria "blanca y sin indios" (Gordillo y Hirsch, 2010) que buscó relegar la presencia indígena al pasado colonial o a las fronteras de expansión del Estado moderno. Durante este proceso de conquista, el "indio" era considerado un bárbaro carente de cultura, por lo que había que gobernarlo e integrarlo al mercado y a los ciclos productivos del país (Lenton, 2010a). En este contexto, el desarrollo de ciertas políticas estatales, y su consecuente construcción de alteridades hegemónicas, habilitó a que las provincias desarrollaran formas específicas de inscripción en relación a la nación y a las alteridades internas. En efecto, las fronteras provinciales emergieron resignificando prácticas de subordinación a la provincia y "sus sujetos" a la nación, constituyendo aboriginalidades situadas a escala local (Briones, 2004).

Para analizar este proceso, el concepto de formaciones provinciales de alteridad (Briones, 2005) resulta útil, ya que permite estudiar las matrices de subalternidad reflejadas en categorías nativas racializadas. Son formaciones que remiten a la articulación de un complejo entramado entre sistemas políticos y económicos que estructuran las

[3] Este encuentro tenía como objetivo generar un espacio de socialización de historias orales y experiencias de los habitantes locales, además de vincular saberes y sentidos comunes que permitieran trazar una cartografía espacial y temporal del municipio.

clasificaciones a través de las clases sociales, las instituciones, el mercado y el Estado (Briones, 2005; Segato, 2007). En este marco, la construcción de la aboriginalidad, según Briones (2004), en tanto praxis históricamente específica que permite analizar la mutua co-construcción entre aboriginalidad y nación, habilita a identificar cómo las contingencias de las trayectorias sociales que producen otros internos funcionan como ejes organizadores de la diferencia cultural, resignificando las relaciones sociales en distintos contextos históricos. De este modo, para la autora, la aboriginalidad constituye a los procesos de producción cultural ya que la condición de existencia de los pueblos indígenas varía de país en país en términos, no sólo económicos, sino también políticos (reconocimiento, ciudadanización y juridización), especificando formas de agenciar la territorialidad y las trayectorias particulares de colectivos indígenas.

En Argentina los procesos de construcción del Estado nación y su ideología de blanqueamiento y mestizaje, operaron como narrativas intrínsecamente ligadas a la coexistencia entre raza y etnicidad, permitiendo entrever marcas de la constitución alterna y de las identidades sociales (Briones, 2002). Allí el racismo indígena fue subsumido y mimetizado a la categoría mestizo, nominación que refiere a la mezcla entre dos o más culturas diferentes, generalmente usada para referirse a los hijos nacidos del vínculo entre blancos e indios (De la Cadena, 2006; Álvarez Leguizamón, 2017). En este sentido, la ideología del blanqueamiento operó como condición de posibilidad que instaló que "lo indígena" podía desaparecer a partir de ciertas prácticas de control y disciplinamiento. Esto provocó que se institucionalizaran nuevos criterios y valores morales, relacionados al pensamiento de la clase dominante y a las matrices de alteridad centro-porteñas. A partir de este proceso, las representaciones construidas sobre la imagen del "indio" han estado asociadas a su aspecto físico y a su lugar de procedencia, características intrínsecamente ligadas a la cultura en términos biologicistas y a la reproducción de la jerarquización y clasificación de grupos sociales entre superiores e inferiores (Briones, 2004).

En este escenario, entre los XIX y XX, el estilo provincial de Salta logró constituirse a través de un proceso de formación identitario, vinculado al colonialismo europeo, a las tradiciones religiosas católicas y a las familias de la elite. Allí la historiografía local ocupó un papel importante como saber hegemónico que consolidó estratos de superioridad y subalternidad en torno al pensamiento de algunas personalidades destacadas de la literatura salteña, configurando un sujeto político y cultural blanco/masculino. Además, estos intelectuales que conformaron la elite política también se encargaron de escribir la "historia oficial" de la provincia, entre ellos, Bernardo Frías, Julián Toscano, José Vicente Solá y Juan Carlos Dávalos (Chaile y Quiñonez, 2011; Palermo, 2011).

Para comprender mejor este proceso, retomamos los aportes de Álvarez Leguizamón (2017), quien distingue tres etapas en la configuración de la sociedad salteña. La primera de ellas comprende el siglo XIX hasta fines de la década de 1940, donde predomina el poder de la clase aristocrática, quienes ejercen el poder estamental y concentran la propiedad de las tierras. La segunda abarca veinte años, desde 1940 hasta 1960, constituida por un mercado de trabajo libre y una ampliación de los grupos

asalariados, especialmente en el marco de los gobiernos peronistas. Finalmente, la tercera, desde 1960 en adelante, conformada por una nueva identidad salteña en alianza con la vieja aristocracia y la incipiente burguesía liberal de la época[4].

Durante el primer periodo, a fines del siglo XIX, se produjo la integración de espacios y poblaciones denominadas, por el centro porteño, como del "interior". Es decir, ciudades capitales de provincia, como Salta, dejan de ser consideradas aldeas "semirurales" e "incivilizadas". Allí la ideología del "ropaje higiénico y civilizatorio" (Álvarez Leguizamón, 2017, p. 168) se instaló paulatinamente para regular la vida pública y privada, institucionalizando nuevas prácticas y mecanismos de control. En este contexto, las elites salteñas ejercieron el poder como jefes de hogares y patrones de campesinos e indígenas. Por medio del Estado y las clases dominantes, este proceso que Álvarez Leguizamón (2017) define como una gubernamentalización de la vida, implicó una regulación de las prácticas de los sujetos, por medio de la educación, la moralización y el higienismo[5], que configuraron nuevas formas de asistir y gobernar a los sectores subalternos.

Bajo este escenario, la identidad salteña se fundó inicialmente en torno a la aristocracia, familias de origen español y propietarias de las tierras, devenidas posteriormente como haciendas y fincas. Se trató entonces, de un periodo de construcción de hegemonía cultural basado en el "linaje europeo". Como veremos en el próximo apartado, esto se construyó en base a relaciones específicas de subordinación/dominación, atravesadas por regímenes raciales y étnicos.

Clasificaciones, moralizaciones y estratos de la subalternidad provincial: entre "gauchos decentes" e "indios coyas"

De acuerdo a lo planteado en el apartado anterior, la composición social salteña se conformó a través de relaciones de dominación y configuraciones entre clases y grupos sociales. A finales del siglo XIX y principios del XX, las elites se autodenominaban como gente decente y clasificaban a los sectores subalternos como lo incivilizado (Álvarez Leguizamón y Muñoz, 2010). De este modo, se construyeron, por fuera de la salteñidad hegemónica, grupos o tipos bajo fundamentos raciales y morales. Las visiones canonizadas de la elite local se convirtieron en las representaciones del pasado, que restringieron la memoria histórica a la gesta de un solo sector social. Desde

[4] Al respecto, sobre este punto en particular, es importante señalar que, tanto la clase política gobernante como las familias de la elite de doble apellido constituyeron la formación del Estado provincial. En este sentido, aún durante los gobiernos considerados progresistas o bienestaristas la estructura económica, social y política de la provincia se ha caracterizado por una enorme concentración de la riqueza y el control de la tierra en manos de los sectores dominantes.

[5] Según Álvarez Leguizamón (2008, p. 17-20) el higienismo en Argentina tuvo como mito "la expansión de la civilización, que no era otra cosa que la imposición de los estilos de vida de las elites dominantes de los países europeos sobre los países colonizados, dominados o bárbaros". En Salta, se instaló a fines del siglo XIX, como un estilo de gobierno ejercido por las elites locales que pretendían dominar a los "serviles" y "jornaleros". Allí el Estado cobró un lugar central introduciendo conceptos y comportamientos en tono a las ideas de "civilización", "aseo" e "higiene".

entonces, los sectores subalternos fueron nominados de diferentes maneras de acuerdo al contexto histórico y político.

La investigadora Zulma Palermo (2011) recupera algunas de las denominaciones que configuraron la identidad salteña y analiza cada uno de los términos. En primer lugar, identifica a la "gente decente" como el grupo que se autoadscribe como descendiente de europeos radicado en América, constituido por la aristocracia que oprime, esclaviza y subordina a los grupos subalternos. Es considerada la "clase perfecta" que ha heredado el linaje español y por lo tanto cuenta con la capacidad necesaria para organizar a la sociedad y educar a las "razas inferiores"[6]. En segundo lugar, distingue la categoría "cholos" como un término que constituye un intermedio entre la descendencia europea, "los hijos ilícitos de gente decente y "mujeres de segundo pelo" o de "plebe hispánica" (2011, p. 47)[7]. En tercer lugar, ubica a la plebe agrupada en tres tipos: a) urbano: artesanos y esclavos que provienen de una mezcla entre sangre mestiza y negra; b) rural: mezcla mestiza y cobriza que surge de la violación de los patrones de campos a las indígenas que trabajan en las fincas y haciendas. Entre ellos, se distingue la figura del gaucho y c) vulgo: similar a mulato en alusión a "mula de carga" (2011, p. 48). Finalmente, en cuarto lugar, ubica al indígena identificado como la "antigua raza", sujeta al régimen de trabajo en la agricultura, aquellos que pertenecen a la categoría de bárbaros.

Durante la época colonial en América, la encomienda estaba instituida como relación de intercambio entre las poblaciones indígenas y los conquistadores. Posteriormente, las fincas se establecieron como forma de dominación, expresada en la relación patrón/peón en alusión al terrateniente y al trabajador rural y matrona/chinita, en alusión a la "dama del bien" y las "siervas" o "criadas" domésticas. Según Álvarez Leguizamón (2017), por un lado, el patrón ejerció el dominio sobre los peones de la finca a través de la explotación industrial que, durante el siglo XX, se desarrolló fuertemente con los ingenios azucareros y algodoneros del norte argentino. Los indígenas eran contratados temporalmente por los denominados contratistas y trabajaban en condiciones semiasalariadas o incluso sin ningún tipo de retribución económica a cambio. En ese contexto, eran trasladados a la fuerza para trabajar como mano de obra en determinadas épocas del año. Por otro lado, el rol de las damas del bien se desempeñaba a través del ejercicio del matronazgo en instituciones tutelares y de beneficencia. Allí las siervas o criadas que no contaban con un lugar para vivir ni tenían familia, eran obligadas a trabajar en tareas domésticas en las fincas de la elite.

Según Villagrán (2013), la idea de decencia implicaba una relación entre posesión, posición y condición, que reafirmaba la superioridad de un grupo por sobre otro, apelando al mestizaje local. Se trataba de una limpieza de sangre (De la Cadena, 2006) donde las clasificaciones étnicas, raciales y de clase determinaban límites morales, sexuales y biológicos. En torno a la salteñidad, la gente decente constituyó un tipo de decencia

[6] Además, un punto importante que señala la investigadora es que en las iglesias se llevaba el registro civil separado para esta clase, a modo de distinción del resto.

[7] Esta categoría en particular ha significado una apreciación peyorativa y descalificativa durante los siglos XIX y XX, pero actualmente se ha desplazado hacia un tipo de blanqueamiento que refiere explícitamente a los sectores socioeconómicos altos y a quienes usan "doble apellido" (Sánchez Patzy, 2014).

particular que es la del "gaucho decente", término que el historiador Bernardo Frías[8] y el poeta Juan Carlos Dávalos[9] usaron en sus escritos durante el siglo XX para definir a una mezcla de familia antigua y hombres vigorosos y robustos, eminentemente criollos[10].

En esta particular construcción, la imagen del gaucho Martín Miguel de Güemes, salteño hijo de españoles, cobró especial relevancia luego de que especialmente Frías revalorizara su figura al honrar su accionar durante la Guerra de la Independencia argentina en el siglo XVIII. Güemes fue un militar y político que se unió a las milicias y conformó un batallón de gauchos, conocido como "Los Infernales", que tuvieron un papel central atacando y desestabilizando a las tropas realistas[11]. No fue sino hasta la publicación de las obras de Frías, a principios del siglo XX, que Güemes se constituyó como un "gaucho decente" y como el representante de lo más destacado de la sociedad salteña, no sólo como una figura militar sino también como parte de la elite ilustrada a la cual el mismo historiador pertenecía. De este modo, sus escritos reivindican a quien dirigió a las "masas de los campos" y a la población de las ciudades "civilizadas e ilustradas" (Villagrán, 2013; Chaile y Quiñonez, 2011)[12].

Al igual que Frías, otro intelectual destacado que distingue modelos de mestizaje y blanqueamiento es el poeta Juan Carlos Dávalos. En una de sus obras (1928/1948),

---

[8] Bernardo Frías nació en Salta (1866-1930). Alcanzó el título de Doctor en Jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se desempeñó en dicha provincia como miembro de la Cámara de Justicia, presidente del Consejo General de Educación, vocal del Superior Tribunal de Justicia y profesor del Colegio Nacional de Historia e Instrucción Cívica y de la Escuela Normal de Maestras. Su obra más importante es "Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina" que consta de siete volúmenes. Tres de ellos fueron publicados entre 1902-1911 y los cuatro restantes se publicaron post mortém, entre 1930-1978.

[9] Juan Carlos Dávalos nació en Salta (1887-1959). Se desempeñó como escritor (novelista, ensayista y poeta) y ocupó varios puestos de gobierno. Fue profesor, miembro de la Academia Argentina de Letras, director de los Archivos Provinciales de Salta y de la biblioteca local. Gran parte de su literatura refiere a la estancia, el gaucho y el ambiente social y cultural de Salta. Según Villagrán, a través de sus escritos, el poeta "produce representaciones y orienta percepciones, visiones y criterios de valoración y clasificación de los grupos que componen la sociedad salteña" (2013, p. 61).

[10] Si bien no pretendemos profundizar en la historización de los procesos de mestizaje salteños, consideramos importante remarcar que la valoración del mestizaje fue selectiva. Es decir, no todas las mezclas se aceptaban o valoraban por igual. Por ejemplo, la mixtura entre negro/indígena o negro/español no era aceptada como sí lo era la mezcla entre indígena/español (Villagrán, 2013).

[11] Martín Miguel Juan de Mata Güemes Montero de Goyechea y la Corte (1785-1821), además de liderar la guerra gaucha, fue gobernador de la provincia de Salta en el periodo 1815-1820.

[12] Es interesante la revisión de la trayectoria histórica y política que realiza Villagrán (2013), quien profundiza en el análisis y las interpretaciones de las disputas políticas e identitarias entre "gauchos pobres" y "gauchos cholos o de apellido". La reapropiación de esta figura, según esta autora, es un largo camino que ha planteado la referencia obligada a intelectuales, políticos y gobernantes locales para reposicionar a Güemes como el indiscutido "padre" de la patria salteña. En la actualidad, su figura representa una imagen ambivalente y múltiple. Por un lado, porque ha sido construida socialmente en torno a determinados valores sociales, ideales, disputas e intereses entre distintos grupos sociales. Por otro lado, en el marco de su proceso de heroización –a través de narrativas hegemónicas y oficiales– su imagen representa a un sector de la sociedad salteña ilustrada que, según Villagrán (2013), anula y vacía el contenido político de sus ideales. Es decir, actualmente lo que prima es una construcción esencialista, idealizada en la figura de un gaucho montado a caballo que presenta un "modo de ser salteño".

según Villagrán (2013), Dávalos construye dos biotipos humanos que resaltan las figuras del gaucho y la del "coya". La figura del gaucho es descripta a través del paisaje natural, la geografía montañosa y la vegetación nativa en la que reencarna su imagen. En esta narrativa literaria, la figura del "coya" es representada como el "otro", con orígenes bolivianos, carente de cultura, educación y civilización. En efecto, estas caracterizaciones permiten identificar cómo el gaucho fusiona la idea de la raza y lo paisajístico, vinculada al trabajo rural y a una cultura de obediencia hacia el patrón de estancia, mientras que el "coya" es una "raza pura incivilizada" y representa el genérico de "indio".

Estos imaginarios raciales y de clase lograron instalarse como representaciones hegemónicas en las narrativas salteñas. En este escenario, las elites buscaron borrar, anular y considerar extinta la figura del indígena, mientras que al gaucho le otorgaron un reconocimiento paulatino y lo valoraron como un sujeto rural, portador de "ancestralidad" y "regionalismo" que otorgó identidad y estilo provincial a un Estado local fundado sobre huellas y marcas europeas.

Lo coya, colla o kolla: una categoría ambigua y polisémica

La presencia de la población indígena incorporada, en su mayoría, a través del mercado de trabajo a la formación del Estado nación, a fines del siglo XIX, reprodujo modelos de colonialidad con fuertes componentes étnicos en las estructuras y relaciones, que aún perduran en la actualidad. De este modo, la formación de las clases sociales y la reestructuración de los territorios, a través de las haciendas y el trabajo en los arriendos, implicaron nuevas formas de inscripción de las poblaciones indígenas a las estructuras agrarias, fuertemente permeadas por relaciones jerárquicas, desiguales y coloniales (Karasik, 2010b). En este contexto, la desvalorización y discriminación de las poblaciones de las llamadas tierras altas y tierras bajas del noroeste argentino guardan especial relación con la pertenencia indígena y las formas culturales no europeas. Esto ha sido un factor significativo que diferenció zonas de las provincias de Salta y Jujuy, ya que la presencia étnica operó como un componente de identificación de los grupos subalternos.

La etimología de la palabra coya o colla deriva del término Collasuyo, una de las cuatro jurisdicciones político-administrativas del Imperio Inca, cuyo nombre proviene de un señorío aymara del altiplano (Karasik, 2010a; Álvarez Leguizamón, 2017). Según Karasik (2010a, p. 267), a fines del siglo XIX, los desplazamientos territoriales y el desarrollo del trabajo durante la colonia contribuyeron al desdibujamiento de las naciones y a nuevas formas de inscripción identitaria. Durante la conformación del Estado, lo colla era una condición étnica que se usaba de modo paternalista para definir una relación de subordinación vinculada al trabajo industrial y agrario. En una de sus investigaciones, Karasik (2005) recupera algunos debates públicos, sucedidos a mediados del siglo XX, en una sesión del Consejo Agrario Nacional en 1945. Allí es posible identificar cómo algunos discursos de funcionarios estatales evidenciaban el interés por negar e invisibilizar la existencia de poblaciones "collas", por considerarlos "indígenas civilizados" (Consejo Agrario Nacional, 1945 como se citó en Karasik, 2005, p. 189). En ese contexto se exhibe un informe de la Comisión Honoraria de Reducción de Indios del año 1935 y

se discute la negativa de los ingenios azucareros y el Estado provincial a reconocer la aboriginalidad de los collas[13]. En líneas similares, Guillermina Espósito (2017) recupera un trabajo elaborado por Diana Lenton (2003) sobre el primer censo indígena nacional. Allí Lenton, retoma los testimonios de los registros realizados en el Ingenio Ledesma, provincia de Jujuy, en el año 1966, señalando que todos los entrevistados coincidían en que el ingeniero Arrieta, propietario del ingenio, había presionado para que la población colla que vivía allí no fuera censada. Esto se debía a que, según los administradores de la empresa industrial, las censistas hacían "preguntas comunistas" como: "En caso de tener un día mucha plata, ¿qué haría usted con ella?". La respuesta de los censados era que, de contar con dinero, comprarían un terreno para abandonar el ingenio (2017, p. 96). De este modo, para Espósito (2017), el despojo de la categoría colla dejaba entrever cómo los dueños de los ingenios rechazaban una resignificación de la identificación indígena por temor al surgimiento de reclamos por tierras.

Junto a esta negación, también hubo otros sentidos que la categoría adquirió a lo largo del tiempo. Por un lado, tanto en Salta como en Jujuy, lo colla señala atributos despectivos y negativos como ignorante, torpe, incivilizado, taimado o bajado del cerro. En este sentido, parecer o comportarse como un colla indica que una persona es "lenta en reaccionar" (Álvarez Leguizamón, 2017, p. 258). Por otro lado, la categoría presenta equivalencias con la de boliviano como una categoría de frontera que indica una nacionalidad extranjera, es decir, una identificación inmigrante que articula identificaciones regionales (Caggiano, 2005). Ante esto, cabe aclarar que la significación y el uso social de la categoría no opera de la misma forma que en Bolivia, donde la disputa se presenta por medio de las categorías colla y camba. En Argentina, la relación que, desde el norte, se aplica a los términos colla y boliviano funciona como categoría étnico-racial homogeneizadora que marca no sólo la cercanía geográfica sino también el uso compartido de ciertas prácticas culturales entre las provincias del norte argentino y el país vecino (Karasik, 2010a).

En este escenario, la identidad colla también fue reivindicada a través de un grupo de intelectuales indígenas. Entre ellos, el abogado Eulogio Frites, quien en 1971 escribió un artículo denominado "Los Collas"[14]. En esta obra, Frites denunciaba el racismo operado contra el indígena en general y sobre el colla en particular, por medio

[13] En palabras de la autora, en una publicación de 1945 del Consejo Agrario Nacional se plantea que, "En el norte se ha discutido la situación de ciertos indígenas civilizados, como los coyas, pretendiendo negarles su carácter de aborígenes (Consejo Agrario Nacional 1945, p. 55 como se citó en Karasik, 2005, p. 189); se presentan informes de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios de 1935, donde se menciona la negativa de los ingenios a reconocer el carácter de indígenas de los "coyas", para eludir la legislación que los protegía".

[14] Eulogio Frites (1935-2015) fue un abogado kolla que dedicó su vida a defender los derechos de los pueblos indígenas. Fundó la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA) en 1975, el Consejo Mundial de Pueblos Indios (CMPI) en 1975 y la Comisión de Juristas Indígenas (CJI) en 1999. En 1986 fue Director Provincial de Asuntos Indígenas de Río Negro y en 1994 participó activamente de la reforma de la Constitución Nacional de Argentina hasta lograr la inclusión del artículo 75 inciso 17 que, además de reconocer la preexistencia étnica y cultural, sentó el deber de reconocer "la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano".

de burlas sobre su personalidad y discriminación que lo obligaban a adquirir figuras mestizas como la del gaucho, paisano, lugareño o quebradeño. Frites se constituyó como un referente de las luchas indígenas y acompañó, en varias oportunidades, reclamos, marchas y pedidos al gobierno nacional y provincial para lograr la restitución de tierras. Entre ellas, los casos de Finca Santiago en Iruya (Weinberg, 2004) y Finca San Andrés en Orán (González, 2013), ambas en la provincia de Salta. En este contexto, la palabra colla comenzó a ser referenciada por los propios pobladores de las fincas como "kolla", en relación al Kollasuyo, región sur del Imperio Incaico, a la vez que fue reivindicada como una categoría de auto-identificación que cobró relevancia como signo en disputa (Weinberg y González Romano, 2016; Milana, 2019)[15]. Allí entre 1997 y 1998, se conformaron las primeras organizaciones indígenas: la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Finca Santiago, la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku de Orán y la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno[16].

De este modo, es notable como la palabra coya, colla o kolla fue construida y resignificada en distintos contextos históricos. Fue racializada por el Estado provincial a la vez que referenciada como sinónimo de atrasado y bárbaro en oposición al gaucho decente. También usada como categoría de frontera, peyorativa y despectiva para insultar, comparar y anteponer un límite territorial, racial y simbólico. Finalmente, a partir de 1990, la conformación de diversos proyectos políticos de organizaciones indígenas para recuperar las tierras, lograron apropiarse del término para reivindicar la identidad de manera positiva. La reaparición del término "kolla" surgió como una forma de criticar prejuicios provinciales acerca del "coya" o "colla" que, como mencionamos anteriormente, solía designar una "raza inferior" o una "cultura extranjera".

Los estudios sobre "campesinos" y "andinos" de los Valles interandinos

A partir de los aportes realizados por Milana (2019) en torno a las narrativas de las tierras altas, en este apartado, recuperamos los antecedentes académicos que analizan y clasifican espacialmente a los pobladores de los Valles interandinos. Con el objetivo de reforzar cómo la construcción social del pueblo kolla no sólo estuvo asociada a las tipologías descalificantes de la elite, presentamos una serie de trabajos arqueológicos, historiográficos y antropológicos que establecen argumentos históricos y políticos sobre las transformaciones de estos grupos como campesinos y andinos del noroeste argentino.

Como plantea Espósito (2017), a pesar del surgimiento de la militancia indigenista a fines del siglo XX, la desindianización de estos grupos se reforzó aún más a través de perspectivas materialistas de la Antropología y la Historia. Estas redujeron los

[15] Cabe señalar que Argentina reconoce la preexistencia de 38 pueblos indígenas situados a lo largo y lo ancho el país. Entre ellos el pueblo kolla, etnia que habita las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca. Particularmente en Salta, el 6,5% de la población, 79.204 habitantes, se reconoce indígena. Un 21,6% de aquel porcentaje se reconoce como kolla, es decir, alrededor de 17.145 personas (INDEC, 2015).

[16] En este contexto lograron inscribirse las primeras personerías jurídicas nacionales kollas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI), registro que actualmente permite que las comunidades y/u organizaciones demanden al Estado nacional el reconocimiento y la restitución de las tierras.

debates académicos a la relación entre clase y etnicidad, contribuyendo a invisibilizar la existencia indígena y homogeneizando sus procesos de identificación como campesinos y/o proletarios rurales incorporados al mercado de trabajo industrial y agrario (Madrazo, 1982; 1986; 1996; Hocsman, 2011; Teruel, 2007).

En este sentido, tanto la Historiografía regional como la Etnohistoria y la Antropología constituyeron disciplinas que fijaron sentidos comunes sobre las poblaciones indígenas. En las tierras altas, esto se fortaleció a través de perspectivas folklóricas y culturalistas arraigadas al pasado tradicional de estos pueblos (Karasik, 2005; Espósito, 2017; Milana, 2019). Por ejemplo, la perspectiva evolucionista con la que la antropología se fundó como disciplina, cumplió un rol fundamental en la caracterización de los grupos, estudiados mediante viajeros etnógrafos que indagaban en hábitos primitivos y testimonios del pasado. En Argentina en particular, estos estudios tuvieron una especial relación con un grupo de antropólogos nucleados en la Facultad de Ciencias Naturales que trabajaba en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata. En aquel lugar, se exhibieron restos de cuerpos humanos de indígenas apresados durante la Conquista del Desierto que vivieron y murieron allí convirtiéndose en piezas de estudio de dicho museo (Pepe, Añon Suárez y Harrison, 2010; Endere, 2011; Stella, 2017)[17].

En Salta, el trabajo realizado por arqueólogos como Márquez Miranda (1937, 1939, 1945) y Debenedetti y Casanova (1935) fueron funcionales a los argumentos estatales que certificaban la existencia de grupos étnicos antiguos con "supersticiones" y "espiritualidad". De este modo, el estudio de estas poblaciones implicaba analizar prácticas culturales con el objetivo de dar cuenta del impacto de las transformaciones capitalistas en sus formas de vida. En este sentido, los estudios de las tierras altas sostenían que las poblaciones habían sido integradas al Estado nación, por ende, habían alcanzado un alto grado de civilización, dando cuenta de un claro proceso de mestizaje (Karasik, 2005; 2010b; Milana, 2019)[18].

Al respecto, Márquez Miranda (1937, 1939, 1945) señala en sus investigaciones arqueológicas su atractivo por zonas desconocidas como las de Iruya y Santa Victoria, considerándolas espacios escasamente conocidos desde los puntos de vista arqueológico y geográfico. Según el autor, poco se conoce de las "condiciones en que se desenvuelve la vida de sus reducidas poblaciones de primitivos actuales" (1937, p. 141). En este

[17] Cuando concluyeron las campañas militares en la Patagonia, algunos indígenas fueron tomados prisioneros y recluidos en el Museo de Ciencias Naturales. Tanto en vida como luego de sus muertes, sus cuerpos de transformaron en objetos de estudio científico. A partir de 1980, diversas organizaciones indígenas iniciaron reclamos exigiendo la restitución de dichos cuerpos. El primero de ellos tuvo lugar en 1989, cuando el Centro Indígena Mapuche Tehuelche pidió al museo los restos del cacique Modesto Inacayal de la provincia de Chubut (Stella, 2017).

[18] Según Milana (2019, p. 63), este mismo mecanismo también operaba en las diferenciaciones que se hacían desde el Estado. Por ejemplo, en el primer Censo Aborigen Provincial de Salta (1984) se destaca una gran cantidad de población indígena en Salta, pero sólo con información relevada en comunidades pertenecientes a los pueblos chané, chorote, chulupí, guaraní, tapiete, toba y wichi, zona del Chaco salteño. El resto de las poblaciones, Puna, Prepuna y Valles Calchaquíes, no eran consideradas aborígenes sino "mestizos en áreas de miscegenación".

marco, en uno de sus textos denominado "Arquitectura aborigen en la provincia de Salta" (1937), publicado por la Sociedad Argentina de Antropología, el arqueólogo analiza la "vivienda aborigen" y la caracteriza arquitectónicamente como de "omaguaca" o "diaguita", es decir "casa cuadrada o rectangular, típica de la cultura andina" (1937, p. 149). Para Márquez Miranda, la región se caracterizaba como una zona de origen "diaguita", más que como colla.

En estos días justamente, Antonio Serrano ha retomado el tema para tratar de establecer que estas tres subáreas de la región diaguitas –cuya caracterización diferencial surge tan nítida de sus elementos arquitectónicos y de muchos otros elementos de su cultura material– corresponden, etnográficamente, a tres grandes parcialidades de los diaguitas: los calchaquíes, diaguita propiamente dichos y sanagastas (Márquez Miranda, 1937, p. 149)[19].

Incluso, a fines del siglo XX, cabe destacar que hallamos publicaciones que todavía describen a estas poblaciones de manera similar. Por ejemplo, un trabajo etnográfico, etnobotánico y ecológico, realizado por un científico de las ciencias naturales en la zona de Santa Victoria e Iruya en 1993. La publicación pertenece a la revista del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Plata, en la sección Rincones de Nuestra Tierra. Este trabajo, denominado "Santa Victoria e Iruya, al norte de Salta", elaborado por el investigador Julio Alberto Hurrell, describe a estos territorios como "olvidados y prácticamente desconocidos" con una "población humana semiaborigen, que comparte con los pueblos de otras zonas vecinas una raíz andina milenaria" (1993, p. 16).

Estas descripciones y caracterizaciones permiten identificar cómo la construcción étnica de los pueblos indígenas se perpetuaba como una presencia ausente (Gordillo y Hirsch, 2010), donde la identidad se homogeneizaba a través de una concepción como sociedades andinas, semiaborígenes o, como en el caso de Márquez Miranda (1939), como poblaciones diaguitas. La cuestión del primitivismo permeaba como característica hegemónica en torno a las prácticas y condiciones de vida de los habitantes de los Valles interandinos.

A partir del retorno democrático, según Milana (2019), las producciones antropológicas elaboradas desde la Universidad Nacional de Salta muestran que el vínculo entre la antropología con lo folklórico y lo etnológico comenzaba a diluirse. En este contexto, desde 1985, las investigaciones empiezan a cuestionar las relaciones de poder y los procesos de construcción de identidades desde una mirada marxista. Estas fueron las primeras aproximaciones a otros enfoques que darían prioridad al nacimiento de alternativas de estudio sobre lo andino. Paralelamente, el campo de la Historiografía regional comenzaba a relegar su interés al estudio de las problemáticas andinas (Teruel, 2007). En este marco, se consolidó un campo de investigación que dio lugar a la creación del Centro Promocional de Investigaciones en Historia y

[19] Respecto a esta identificación diaguita o diaguito-calchaquí, Esposito (2017, p. 86) señala que la progresiva disolución de las identidades étnicas en los trabajos arqueológicos e históricos de la región vinculaban la territorialidad con lo étnico. Por ejemplo, quienes estudiaban la Quebrada de Humahuaca, como Debenedetti y Casanova, identificaban omaguacas o humahuaca. A diferencia del arqueólogo Juan Bautista Ambrosetti quien ubicaba a los jujeños como parte de la civilización diaguito-calchaquí, nombre que el autor usaba para referirse a los indígenas de las tierras altas del noroeste argentino.

Antropología (CEPIHA), bajo la dirección de Guillermo Madrazo, y a la creación del Programa Andes que en 1990 fundó la Revista Andes, ambos pertenecientes a la Universidad Nacional de Salta[20]. En este marco, se comenzaron a publicar estudios sobre poblaciones andinas con enfoques que trabajaban de manera interdisciplinaria desde la Historia, la Antropología y la Arqueología. Estos estaban interesados en estudiar las transformaciones y reestructuraciones agrarias como consecuencia de los gobiernos coloniales y la fundación del Estado nación.

En torno a las tierras altas, el historiador Guillermo Madrazo contribuyó a los estudios rurales del norte argentino con sus trabajos relacionados al despojo de las tierras comunales y la desarticulación de las identidades indígenas como consecuencia del periodo colonial y la posterior construcción del Estado republicano. Según Madrazo (1982, p. 8), a raíz de la reestructuración agraria "los indios dejaron de ser indios", ya que tanto en la Puna como en la Quebrada de Humahuaca los pobladores se habían constituido como arrenderos de las haciendas, obligados al trabajo en las fincas y, posteriormente, en los ingenios del norte del país. De este modo, para el autor, esta desarticulación identitaria se debía no sólo a los procesos de despojo comunal, sino también a los resultados que conllevó la reestructuración del mercado de trabajo durante la formación del campesinado al interior de las haciendas. Según Milana (2019), a esto se le agrega que, para el autor, tanto en las tierras altas como en las tierras bajas, los procesos de diferenciación del campesinado ocurrieron de forma distinta. En las primeras predominaban gauchos y paisanos, mientras que en las segundas andinos con "impronta indígena" (Madrazo, 1982 como se citó en Milana, 2019, p. 66).

De este modo, las nuevas perspectivas historiográficas mantuvieron una diferencia para estudiar las tierras altas y las tierras bajas, orientando los tópicos de investigación hacia la reestructuración económica, los desplazamientos migratorios y la formación del mercado de trabajo. En principio, las tierras altas fueron objeto de investigación en torno a la mano de obra coactiva en los ingenios, sus efectos de transformación en clases campesinas andinas y subarrendatarias, y una reconstrucción de los procesos de propiedad y tenencia de las tierras en relación a los ingenios (Madrazo, 1996; Teruel, 2007; Teruel y Fandos, 2009).

Por otra parte, en diálogo con estas investigaciones, el geógrafo Carlos Reboratti (1976, 1983, 2009) elaboró numerosos trabajos sobre los departamentos de Santa Victoria, Iruya y parte de Orán, los cuales constituían, según su perspectiva geográfica y ambiental, el Alto Bermejo:

> *Además de sus condiciones ambientales, tiene otras particularidades: es posiblemente la última zona de denso poblamiento campesino en Argentina; todavía subsisten en el*

[20] Como señalan Fandos y Teruel (2014, p. 9-10), los aportes de Guillermo Madrazo a la Historiografía regional fueron fundamentales para problematizar la propiedad de las tierras en la provincia de Jujuy. La inscripción teórica marxista de este autor en la década de 1970 y 1980, considerada revolucionaria para el campo historiográfico y antropológico de aquella época, fueron claves para reconstruir problemáticas sociohistóricas y económicas.

> *área relictos de las haciendas señoriales que cubría los Andes en el siglo XVIII; es la zona adonde las yungas (las selvas y bosques de montaña que cubren la ladera oriental de los Andes desde Colombia hasta Tucumán) mantienen todavía su esplendor, riqueza y diversidad biológica (Reboratti, 2009, p. 2).*

De este modo, sus estudios se orientaban a analizar los modos de vida del campesinado, "habitante rural dedicado a la producción agropecuaria y cuya subsistencia alimentaria depende fundamentalmente de lo que él mismo produce" (2009, p. 17)[21]. Para Reboratti, los pobladores de este espacio mantenían una fuerte relación comunitaria con formas de supervivencias "clásicas andinas" y se desempeñaban como "peones golondrinas" en los ingenios. En este sentido, para el autor y, en diálogo con los enfoques hegemónicos que mencionamos párrafos atrás, el reparto de las tierras durante la Corona Española explicaba la actual estructura agraria en la que los habitantes de los Valles interandinos podían ser comprendidos como migrantes estacionales parcialmente asalariados. De este modo, este proceso había conllevado a una pérdida de la identidad cultural "poco a poco erosionada" (2009, p. 14).

Con lo desarrollado hasta aquí, damos cuenta de las categorías y clasificaciones sociales que constituyeron a las tierras altas del noroeste argentino durante el siglo XX. En este contexto, los Valles interandinos, junto a las regiones de la Puna y Quebrada jujeña, se constituyeron como espacios de análisis vinculados al despojo de las tierras y la desarticulación identitaria. En efecto, estos estudios se establecieron como los enfoques predominantes para analizar la existencia de estas sociedades, teñidas por una fuerte criollización y mestizaje. Allí lo indígena se asociaba, por un lado, a lo precolombino, con costumbres primitivas y antiguas, por otro, a los procesos de colonialismo europeo donde el sistema de encomienda, según estos autores, acabó por hacer desaparecer características "predominantemente étnicas".

Lo "kolla" como categoría analítica de reivindicación y disputa subalterna

A partir del retorno democrático en Argentina durante 1983, los procesos organizativos de comunidades y organizaciones indígenas empezaron a consolidarse con más fuerza y a cobrar visibilidad pública. Si bien en los Valles interandinos los estudios académicos continuaron apoyándose en caracterizaciones espaciales de estudios historiográficos, geográficos y antropológicos, paralelamente, a nivel nacional, comenzaron a emerger nuevos movimientos de base, naciones y/o confederaciones de pueblos indígenas que buscaron contrarrestar los argumentos de una Argentina "blanca y culturalmente homogénea" (Gordillo y Hirsch, 2010, p. 9)[22].

---

[21] En las descripciones de la población precolombina que realiza Reboratti (2009, p. 53), se señala que, hasta la llegada de los españoles, existían al menos seis grupos en la región: ocloyas, churumatas, paypayas, osas, chiriguanos y mataguayos.

[22] Entre ellas, podemos mencionar a la Confederación Mapuche Neuquina, el Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero.

En este contexto, particularmente la Antropología empezaría a redefinir sus perspectivas teóricas, metodológicas y epistemológicas e incluso las Ciencias Sociales y Humanas en general comenzarían a abordar los procesos de emergencia indígena desde distintas disciplinas y diversos temas de interés. Allí los procesos de juridización indígena (Briones, 2005) implicarían nuevas formas de estudiar el reconocimiento de los Derechos Humanos de pueblos indígenas y la visibilización de luchas actuales. Por ejemplo, a principios del siglo XXI, en relación a los procesos políticos del pueblo kolla, empezaron a surgir nuevas investigaciones interesadas en reflexionar sobre lo sucedido durante el Malón de la Paz en 1947, cuando distintas comunidades se movilizaron desde el norte del país hasta la ciudad de Buenos Aires para reclamar por sus tierras ante el presidente Juan Domingo Perón (Valko, 2007, 2009; Lenton, 2010b; Quevedo, 2014)[23].

En relación a los estudios de los Valles interandinos, los pobladores continuaron siendo objeto de reflexión desde categorías como las de campesinos o andinos y, a su vez, referenciados por lo que Reboratti (2009) definió como el Alto Bermejo. Sin embargo, ocurrieron algunos desplazamientos que comenzaron a abordar estos estudios desde una dimensión identitaria, nombrando a estos grupos como comunidad indígena o bien como "pueblo indígena u originario" (Yudi, 2012). En el marco de estas investigaciones, surgieron las primeras investigaciones sobre procesos políticos de comunidades indígenas kollas situadas en Iruya y Orán. En este escenario, el caso de la ex Finca San Andrés y Santa Cruz adquirió visibilidad en el marco de los conflictos con el Ingenio San Martín del Tabacal y la empresa extranjera Gasoducto NorAndino (González, 2013). Otro caso analizado y documentado remite a la lucha de las comunidades kollas de Finca Santiago en Iruya, cuyo título comunitario sería uno de los primeros del país en ser restituido a sus pobladores en 1998 (Hocsman, 2011; Weinberg, 2004). Finalmente, destacamos la investigación de Milana (2019) que estudia los procesos organizativos indígenas de todos los municipios y departamentos que componen a los Valles interandinos, presentando uno de los primeros trabajos académicos que analiza en profundidad la relación de estos procesos con las disputas por las tierras.

Estos nuevos abordajes se enmarcan en un análisis sobre los procesos identitarios, visibilizando singulares luchas políticas. Allí el rol de los pueblos indígenas está centrado en considerarlos como sujetos con agencia. En este sentido, respecto a lo "kolla", es notable como, además de resignificarse como categoría de auto-identificación, implicó también la redefinición académica de nuevos marcos teóricos, metodológicos y epistemológicos que incorporaron las transformaciones políticas de los pueblos indígenas a nivel nacional, considerando visibilizar las disputas y problemáticas del norte argentino.

[23] Esta marcha se organizó nuevamente el 7 de agosto de 2006 a raíz de un conflicto por tierras en el marco de la declaración de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Nacional y Cultural de la Humanidad. Comunidades kollas de la provincia de Salta y Jujuy partieron desde la ciudad de Abra Pampa y marcharon hasta el cruce de las rutas nacionales 9 y 16, en Purmamarca. Este evento fue llamado "Segundo Malón de la Paz" y fue el inicio de una serie de movilizaciones para reclamar por el cumplimiento de leyes nacionales y convenios internacionales.

Construcciones de alteridad local: clasificaciones y descripciones en torno a Nazareno

En el periodo 2014-2019 realizamos una investigación doctoral que analizó los procesos político-comunicacionales de la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno (OCAN)[24]. Como parte de dicha investigación, llevamos a cabo proyectos de extensión universitaria que nos permitieron conocer en profundidad, por un lado, la constitución de diversas organizaciones indígenas kollas en los Valles interandinos y, por el otro, el surgimiento de un proyecto político en torno a lo que los pobladores definen como "lucha por el territorio" (Villagra, 2020). En este marco, en el año 2018, desarrollamos un taller denominado "Historias y mapas de nuestro territorio: una reconstrucción desde la memoria colectiva" en el municipio de Nazareno, que tenía como objetivo principal recuperar, a partir de las voces de los habitantes, vivencias y saberes locales vinculados a la historia del municipio[25].

Durante ese encuentro, también tuvimos la oportunidad de acceder a cuatro libros históricos de la Escuela Primaria Nuestra Señora de Guadalupe, la primera escuela que se fundó en Nazareno[26]. Estos libros datan de información que revela los procesos de institucionalización y escolarización que sucedieron en el municipio entre 1909-2009[27] y constan de diversas descripciones sobre la población. Con el objetivo de realizar un aporte empírico a las clasificaciones hegemónicas desarrolladas en los apartados anteriores, analizamos las construcciones de alteridad en Nazareno a partir de estas actas, tomando el periodo 1909-1970[28], e incluimos algunos relatos y recuerdos sucedidos durante el taller de memorias y mapas[29].

[24] La tesis doctoral remite a una articulación interdisciplinaria entre la ciencia política, la antropología y la comunicación –con perspectiva etnográfica– que aborda proyectos comunicacionales en torno a la creación de una radio comunitaria indígena en Nazareno y su vinculación con las luchas por la recuperación de las tierras de la Finca Santa Victoria. Al mismo tiempo, la tesis retoma el vínculo entre proyectos académicos y colaborativos con la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno, el análisis de fuentes locales y la participación en asambleas, reuniones y talleres que se desarrollaron en el municipio entre el 2014-2019.

[25] Esta actividad se realizó en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria "Comunicación con identidad: medios comunitarios en el territorio Qullamarka" (2017-2018) de la Universidad Nacional de Salta, dirigido por Sonia Álvarez Leguizamón y Ramón Burgos. El proyecto tenía como objetivo principal aportar a la gestión y producción de contenidos de la radio comunitaria FM OCAN. En el marco de su ejecución, llevamos a cabo el taller de memorias y mapas que contó con la participación de estudiantes, docentes de la escuela primaria y secundaria de Nazareno e integrantes de la OCAN.

[26] Posterior a la creación de la primera escuela en 1909, se creó la segunda Escuela N°4456 en Poscaya en 1917. Luego, recién a partir de 1950, se crearon más de veinte escuelas primarias y secundarias que se emplazan tanto en Nazareno como en el municipio de Santa Victoria Oeste.

[27] Cabe señalar que sólo accedimos a las actas del periodo 1909-2009 porque en ese entonces buscábamos información del siglo XX para trabajar durante el taller de memorias y mapas. Por lo tanto, el director nos entregó los primeros cuatro libros, aunque aclaramos que existe un quinto ejemplar que aborda el periodo 2009 hasta la actualidad.

[28] Por una cuestión de extensión, solo abordamos el periodo 1909-1970 que nos permite reforzar analítica y empíricamente el interés de este artículo en torno a las clasificaciones y denominaciones de la población de los Valles interandinos.

[29] Aclaramos que bien este libro pertenece a Nazareno, los Valles interandinos constituyen una cartografía espacial que comparte con varios municipios y departamentos no sólo condiciones geográficas

En primer lugar, cabe destacar que en Argentina la figura del inspector se consolidó en 1821, con la creación de la Universidad de Buenos Aires. Esta función era delegada a un responsable miembro del Departamento de Primeras Letras (Dussel, 1994). Posteriormente, en el siglo XX, las inspecciones se llevaban a cabo por integrantes del Consejo Nacional de Educación (Legarralde, 2007)[30]. En el caso de las actas de la escuela de Nazareno, el archivo da cuenta de que no todos los años se llevaban a cabo dichas inspecciones, sino que más bien era una práctica que, hasta mediados de la década de 1980, se realizaba cada tres o cuatro años. Luego, se instituyó formalmente una vez al año, cuando se construyó el camino carretero de Nazareno en 1986. Es por ello que estos documentos, si bien presentan información con intervalos de tiempos irregulares, revelan datos sobre el proceso de escolarización de niños y niñas indígenas, el trabajo que realizaba el personal docente a diario, las condiciones de "aseo" e "higiene" de los estudiantes, los avances en torno a materias como aritmética, religión, escritura, lectura y pronunciación, entre otras cuestiones.

En primer lugar, para contextualizar al municipio, es importante señalar que la creación del mismo se formalizó durante la década de 1970. Anterior a su fundación, el pueblo formaba parte de un comisionado municipal que, desde 1958, dependía del departamento de Santa Victoria. Su fundación permitió que en 1986 se construya lo que los pobladores definieron durante el taller de memorias y mapas como el "camino de camión" que permitió el ingreso del primer vehículo "que llegó a Nazareno, cargado con mercadería" (Rolando, 2018). Es también un hecho significativo que aparece en

y ambientales, sino también prácticas culturales. De este modo, los archivos de los libros históricos de la escuela primaria de Nazareno dan cuenta de discursos generalizadores sobre una población de "escabrosos senderos de montaña", a la que consideran con "costumbres escasas" y "primitivas" a nivel general en las tierras altas (Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Actas de 1951 y 1963).

[30] La construcción del sistema educativo nacional estuvo relacionada directamente con la constitución del Estado nación y el desarrollo político-económico de Argentina. Según Tadesco (1993), los debates que tuvieron lugar entre Alberdi y Sarmiento hasta mediados del siglo XIX, fueron centrales en la definición del modelo educativo que primó en el país y que, sobre todo, se focalizaba en discutir cuál era el método más eficaz para lograr la institucionalización de la enseñanza escolar. La línea "albertista" argumentaba que la importancia de la enseñanza radicaba en formar técnicos en lugar de médicos o abogados, ya que el objetivo fundamental era transformar los hábitos del nativo para lograr su integración y civilización en el marco de una economía que estaba en pleno desarrollo. A diferencia de este, Sarmiento consideraba a la educación como el factor más importante para lograr la civilización y la modernización, asignándole al Estado un papel fundamental en la formación educativa que no sólo debía incentivar el estudio, sino también la creación de un sentimiento positivo hacia el valor de la enseñanza. En línea con la perspectiva "sarmientista", en 1863 Bartolomé Mitre creó los Colegios Nacionales con el objetivo de continuar expandiendo el sistema educativo, pero con una impronta ligada a la especialización y a la profesionalización desde la enseñanza secundaria. En ese marco, el cargo de inspector se ejecutaba mediante los directores de los Colegios Nacionales, quienes se ocupaban de evaluar el funcionamiento de distintos establecimientos verificando no sólo las condiciones infraestructurales sino también el trabajo docente. Según Schoo (2014), el informe que debían realizar en cada inspección constaba de tres funciones principales. La primera de ella indicaba que debían describir un panorama general sobre lo acontecido en el año escolar. La segunda instrucción señalaba que se debían realizar diagnósticos, indicaciones y propuestas para modificar y fortalecer tanto aspectos institucionales como de contenido curricular. Finalmente, la tercera, estaba ligada estrictamente a controlar y disciplinar, registrando y detallado en cada informe las aptitudes tanto de rectores, docentes y estudiantes.

las actas de la escuela por considerar que pondría fin al "aislamiento" en el que se encontraba la comunidad.

> *Se prevé que con la apertura del camino se saque a la comunidad del brutal aislamiento en que se encuentra, y con la orientación y ayuda económica de las autoridades provinciales, para diversificar la producción agrícola introduciendo el cultivo de especies más remunerativas, se podrá esperar un progreso más acelerado de la zona*[31].

Durante el taller de memorias y mapas, este hecho fue señalado particularmente como la "llegada del progreso", ya que la construcción carretera había permitido el ingreso de médicos, enfermeros y maestros, pero también había repercutido positivamente en la movilización de los indígenas hacia el Ingenio San Martín del Tabacal, en el departamento de Orán de la provincia de Salta; planta industrial a la que migraban durante el siglo XX para trabajar en la recolección de caña de azúcar. Anterior a eso, los habitantes recordaban que, para llegar hasta el ingenio se viajaba por "camino de herradura" en burro, mula o caballo y generalmente se tardaba una semana en llegar hasta La Quiaca, provincia de Jujuy, punto de partida donde los esperaban para trasladarlos hasta la empresa.

En segundo lugar, como mencionamos anteriormente, cabe señalar que la fundación de la primera escuela primaria en Nazareno sucedió en 1909, mucho tiempo antes de que los municipios y departamentos se formalizaran. Este hecho también fue identificado durante el taller como central en la vida del pueblo, ya que anterior al funcionamiento institucional, existían otros espacios que cumplían la función escolar pero que se desarrollaban en viviendas particulares, como por ejemplo "la casa de Vicente Machaca, ahí en San Marcos, después ha sido la escuela ahí donde vive Manuel" (Ramón, 2018). La construcción de la escuela significó un impacto muy grande en la vida cotidiana de los habitantes de Nazareno, tanto que, durante el taller, fue identificado como un acontecimiento que había hecho "desaparecer" ciertas prácticas locales y también hacerles "olvidar todo". En este sentido, durante estos relatos se discutió sobre el rol que tuvo la escuela primaria en la formación de niños y niñas, provocando que estos no tuvieran tiempo para aprender a sembrar y cultivar, como en otras épocas.

Respecto a las inspecciones escolares, es posible encontrar discursos y prácticas en torno a fortalecer procesos de identificación nacional en Nazareno. Allí identificamos un primer periodo entre 1909 y 1940, donde aparecen descripciones sobre la población que los califican como de "origen boliviano". Es por ello que, parte de la enseñanza educativa, especialmente en el marco de las sugerencias que hacían los inspectores al cuerpo docente, radicaba en fortalecer el "sentimiento nacional" por medio del reconocimiento de los próceres y padres de la patria, introduciendo el amor a la "Gran Nación Argentina" y reconociendo las monedas metálicas y los billetes de circulación

[31] Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Actas de 1978.

nacional, con especial énfasis en compararlos con "la moneda boliviana de tanta implementación en esta localidad y las vecinas"[32].

> *En esta materia, Sra. directora, ha de ser de una atención constante, esto no quiere decir que no se le ha dado el verdadero lugar, no, por el contrario, sino que se ha de tener presente que de todos los niños que concurren a la escuela, el 90% es de origen boliviano y que por lo tanto sus tendencias, costumbres y habla e idioma, si se permite, son diferentes al nuestro, más que diferentes contrarias a nuestra manera de ser, de pensar, de hablar. Aproveche para introducir en todos los niños el amor a la Gran Nación Argentina, el respeto por sus grandes padres y por sus leyes harto generosas*[33].

Además, estos registros dan cuenta de un interés relacionado a enseñar las ramas instrumentales para mejorar principalmente el lenguaje y la pronunciación de los alumnos. Para ello, los inspectores no sólo inspeccionaban registrando la asistencia diaria o el estado infraestructural del establecimiento, sino que también dictaban una clase que les permitía conocer mejor qué correcciones debían llevar a cabo los docentes y qué contenidos se debían fortalecer según sus criterios.

> *Di clases de modelo y escritura y dispuse: primero que se dé preferente atención a la enseñanza de las ramas instrumentales, es decir lectura, escritura y aritmética sin olvidar el idioma nacional al que debe estar íntimamente relacionado con dichas ramas. Segundo: que se exija a los alumnos respuestas claras y completas, obligándolos a hablar con el objeto de corregir sus vicios de lenguaje y pronunciación y enriquecer su vocabulario. Tercero: que por todos los medios posibles se trate despertar en los niños el sentimiento de nacionalidad y con el mismo objeto se hagan fiestas escolares oportunamente y sin prejuicios de la buena marcha de la escuela y se aproveche todas las oportunidades que se presenten de reunión de vecinos"*[34].
> *"Esta materia [lectura] ha de ser presentada en mil formas a fin de evitar la aridez que en la mayoría de los casos aparece. Hágase que los niños lean paseándose entre las filas o al frente de la clase, que lean conteniéndose la respiración (…) Introdúzcase cuanto antes en el 2do grado la lectura en libros o revistas, indicando de antemano y en todos los casos el maestro, el tema objeto de la lección, escogiendo aquellos que tengan novedades históricas y geográficas"*[35].

[32] *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1917.*
[33] *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1912.*
[34] *Escuela de Nazareno N°39, Libro Histórico, Acta de 1912.*
[35] *Escuela de Nazareno N°39, Libro Histórico, Acta de 1912.*

Durante dicho periodo, también se evidencia que a medida que pasan los años el trabajo de los inspectores debía registrar y comprar cuantitativamente la asistencia de los alumnos, para así identificar si en determinado momento se repetían ausencias o surgía alguna resistencia por parte de los padres para enviar a sus hijos a la escuela.

> *Lo conseguido hasta ahora en materia de regularización de la asistencia, es obra única y exclusiva del personal de esta escuela que no ha necesitado recurrir al auxilio policial (…) La ignorancia del medio ambiente en que la escuela ejercita sus actividades origina el desconocimiento de los mejores esfuerzos docentes puestos en juego por los maestros. El obstáculo es realmente serio, pero no imposible de realizar si los maestros tienen fe en la preparación, en sus energías, en su voluntad firmen y decidida. A la terminación del curso escolar esos trabajos constituyen el mejor elemento de juicio para convencer a los padres de que no han perdido el tiempo y que los maestros han hecho obra de indiscutible mérito*[36].
> *La asistencia diaria es casi perfecta, lo que significa una especie de milagro, tratándose de una región montañosa extremadamente escarpada y poblada por los habitantes más atrasados del país. La disciplina y el orden* son igualmente satisfactorios[37].

Posteriormente, identificamos que en el periodo 1940-1970, las descripciones que aparecen en las actas escolares no están centradas solamente en la asistencia, la buena pronunciación o lectura, sino más bien en la instrucción de la religión católica, el aseo, la higiene y la disciplina. Por ejemplo, un inspector señala que "el aseo se va logrando con cierta dificultad en el alumnado" pero que igualmente son "disciplinados en sus diarias actividades escolares"[38]. Allí aparecen también caracterizaciones de la población, especialmente las que se consideraban como un obstáculo en términos evolutivos, y algunas descripciones en torno al trabajo que realizaba el personal docente para mejorar el aspecto físico y la vestimenta de los estudiantes.

> *Las clases de enseñanza religiosa son impartidas con regularidad y entusiasmo, siendo muy notorios los esfuerzos y la laboriosidad que se pone en las mismas. Los resultados obtenidos en general son buenos, y a no dudarlo, que si se sigue trabajando en la forma en la que se está enseñando, los resultados habrán de ser mucho mejores (…) Insistir en las clases de religión sobre la enseñanza de oraciones –orales fundamentalmente– y con lecciones de historia sagrada*[39].
> *Son habilidosos, pero carecen de gusto e iniciativa. En sus*

[36] *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1917.*
[37] *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1918.*
[38] *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1942.*
[39] *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1946.*

> *trabajos utilizan elementos de la región y de manera especial lana (…) El estado físico es regular. La Sra. secretaria se ha preocupado muchísimo por la higiene corporal y del vestido, habiendo conseguido bastante*[40].
> *Se trata de un pueblo de costumbres primitivas, muy poco frecuentado por las autoridades provinciales y otras personas, esto se debe a la gran dificultad que ofrecen los caminos de acceso, escabrosos senderos de montaña, donde solo el animal mular se utiliza por la seguridad de su andar, principalmente bordeando profundos precipicios y abismos. La vida del maestro en esta zona significa sacrificio, abnegación y renunciamiento, únicamente con estas cualidades puede triunfar en su carrera (…) Los pobladores son pequeños agricultores y criadores; de mayo a noviembre emigran a los ingenios para la zafra de la caña de azúcar. Su costumbre es muy escasa, aún conservan costumbres primitivas, especialmente en el aspecto religioso, que para el visitante representan actos paganos*[41].

Sin embargo, un dato interesante en relación a una inspección realizada en 1970, es que las descripciones ya no señalan que la población es de "origen boliviano", sino que redundan en clasificar a los habitantes como argentinos pero descendientes de los "diaguitas", nunca de los coyas o collas como sucedía con la literatura del poeta salteño Juan Carlos Dávalos, pero si de una "raza indígena". En este sentido, es interesante el uso de la identificación diaguita ya que coincide con los trabajos que anteriormente recuperamos sobre Márquez Miranda (1939). Allí las actas muestran una valoración de lo ancestral en términos folklóricos y coincide con la mirada de los arqueólogos. También, de algún modo, es posible relacionar este cambio identitario con las sugerencias que los inspectores realizaban años atrás, en torno a que los docentes introdujeran "el amor por la nación argentina", ya que pareciera que finalmente el fortalecimiento de la identidad nacional se consiguió.

> *La población de Nazareno está constituida en su totalidad por habitantes argentinos. "El hombre es reflejo del suelo que habita" y haciendo eco a ello el habitante de esta zona es tan duro como su suelo, hosco y bravío como las piedras de los cerros, callado y silencioso. Tiene la mentalidad del hombre primitivo que anda heroicamente por la vida. Supersticioso y creyente, adora y tiene espíritus*[42].

---

40 *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1952.*

41 *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1963.*

42 *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1970. Las cursivas son nuestras.* La expresión "el hombre es el reflejo del suelo que habita" es una expresión telúrica típica del siglo XX, vinculada a la relación entre el hombre, el paisaje y una perspectiva nativista. Tanto la literatura como la historiografía se ocuparon de caracterizar a la región del noroeste argentino por medio de descripciones gauchescas y criollas que constituyeron la imagen del nativo regional y étnico. Por ejemplo, el Martín Fierro es

> *Los habitantes de esta zona son descendientes de una raza indígena: los diaguitas. Se sabe según la historia que esta raza predominante en el norte argentino, eran indios que se dedicaban exclusivamente a la agricultura y su existencia se confirma por los numerosos hallazgos que aun en la actualidad se encuentran; como ser pala, hachas, flechas, todas ellas de piedra rústicamente labradas*[43].

De ese modo, estos discursos y prácticas que revelan las actas, dan cuenta de clasificaciones cambiantes, despectivas y descalificativas que se realizaban sobre los pobladores en determinados periodos históricos, anteponiendo modelos de mestizaje que insistían en un primer momento en señalarlos como "campesinos" o "toscos/primitivos". Luego, como bolivianos, que debían adquirir el amor por la nación argentina y, posteriormente, se observa un reconocimiento como "descendientes diaguitas" de una "raza indígena", pero aun así reconocidos en su "totalidad" como "habitantes argentinos". El sentido común del racismo aparece reflejado en distintas instancias, especialmente en torno a la insistencia de que los alumnos aprendieran el idioma nacional, los símbolos patrios, la religión católica y ciertas prácticas de aseo e higiene que pondrían fin a las dificultades de vivir, como describe un inspector, en una "región montañosa extremadamente escarpada y poblada por los habitantes más atrasados del país"[44].

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo, hemos intentado reflexionar, por un lado, sobre la construcción de la provincianía en Salta con el objetivo de identificar sujetos reconocidos, nombrados y definidos por el Estado y la elite de acuerdo a determinados lugares sociales. Con respecto a esto, identificamos distintos modos de construir clasificaciones en torno a categorías como las de gente decente, gaucho decente, coya/colla/kolla, campesinos y andinos. Por otra parte, analizamos los diversos sentidos construidos en torno a la aboriginalidad del pueblo kolla en particular. En un primer momento, identificamos que ésta aparece arraigada al pasado o, más bien, como algo ausente que ha desaparecido durante los procesos de proletarización e integración al mercado y al Estado. Allí los antecedentes académicos antropológicos, geográficos e historiográficos que recuperamos a lo largo del texto dan cuenta de una perspectiva materialista que asumió la ausencia y el borramiento de lo indígena en torno a una homogeneización campesina y/o andina.

Asimismo, los registros que incorporamos, tanto de la escuela primaria como del taller que llevamos a cabo en Nazareno, representan un claro ejemplo del modo, por medio del cual, se articulaban los procesos de construcción de identidad nacional, apelando al borramiento, la ausencia o la desarticulación identitaria de estos grupos, pero

---

considerado el primer texto literario que representa el "espíritu nacional" (Fasce, 2018).

[43] *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1970.*

[44] *Escuela de Nazareno Nº 39, Libro Histórico, Acta de 1918.*

también incorporando prácticas de disciplinamiento concretas que tenían como último fin lograr la "argentinización" de los sujetos y la "civilización" en torno a erradicar ciertas prácticas consideradas "atrasadas" o "carentes de cultura".

Cabe señalar que, aún durante el siglo XXI, aunque "lo kolla" ha sido resignificado al interior de numerosas organizaciones y comunidades indígenas del país, continúa representando una condición de aboriginalidad extranjera, es decir, boliviana. En términos de los que proponen Caggiano (2005), Karasik (2010a) y Espósito (2017) para el análisis de la provincia de Jujuy, la atribución kolla, hoy en día, es más que una auto-adscripción identitaria ya que todavía responde a percepciones fenotípicas racializadas. En Salta, este establecimiento de representaciones culturales opera de la misma forma, con la diferencia de que el componente "gauchesco" se presenta como la narrativa oficial que muestra y devela determinados sentidos sobre el pasado y el presente salteño (Villagrán, 2013).

Así, bajo un repertorio de antecedentes complejo y heterogéneo, intentamos condensar las diferentes clasificaciones y tipologías asociadas a la construcción de "otros internos" (Briones, 2005) en la provincia de Salta. A su vez, recuperamos documentos del municipio de Nazareno que nos permitieron asociar esas clasificaciones con discursos y prácticas de escolarización teñidos por fuertes descalificaciones y connotaciones negativas.

Referencias bibliográficas

Álvarez Leguizamón, S. (2008). Pobreza y desarrollo en América Latina. Salta: Editorial de la Universidad Nacional de Salta.

Álvarez Leguizamón, S. (2010). Poder y salteñidad: saberes, políticas y representaciones sociales. Salta: CEPIHA.

Álvarez Leguizamón, S. (2017). Formas de racismo indio en la Argentina y configuraciones sociales de poder. Rosario: Prehistoria Ediciones.

Bartolomé, M. A. (2006) Procesos interculturales. Antropología Política del pluralismo cultural en América Latina. México: Siglo XXI.

Briones, C. (2002). "Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y nación en Argentina". *Runa*, 23, 61-88. ISSN: 0325-1217.

Briones, C. (2004). "Construcciones de aboriginalidad en Argentina". *Société suisse des Américanistes / Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft Bulletin*, 68, 73-90. ISSN: 0582-1592.

Briones, C. (2005). Cartografías argentinas: políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Buenos Aires: Antropofagia.

Buliubasich, C. & González, A. (2009) Los pueblos indígenas de la provincia de Salta. La posesión y el dominio de sus tierras. Salta: CEPHIA.

Caggiano, S. (2005). Lo que no entra en el crisol: inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitario. Buenos Aires: Prometeo.

Carrasco, M. (2005). "Política indigenista del Estado democrático salteño entre 1986 y 2004". En: Briones, C. (comp.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, (pp. 237-266). Buenos Aires: Antropofagia.

Chaile, T. & Quiñonez, M. (2011). "Memoria e Historia. Representaciones del pasado en Salta, fines del siglo XIX y principios del siglo XX". En Mata, S. & Palermo, Z. (comps.), *Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII-XXI)*, (pp. 93-124). Prehistoria Ediciones: Rosario.

De la Cadena, M. (2006). "¿Son los mestizos híbridos? las políticas conceptuales de las identidades andinas". *Revista Universitas Humanística*, 61, 51-84. ISSN: 0120-4807.

Debenedetti, S. y Casanova, E. (1935). "Titiconte". *Publicaciones del Museo Etnográfico*, 3, 1-35. ISSN: 1853-4503.

Dussel, I. (1994). "Pedagogía y burocracia. Nota sobre la historia de los inspectores". *Revista Argentina de la Educación*, 23, 55-82. ISSN: 0315-2219.

Endere, M. L. (2011). Cacique Inakayal. La primera restitución de restos humanos ordenada por ley, Corpus, Archivos virtuales de alteridad americana. DOI: https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.937.

Espósito, G. (2017). La polis Colla. Tierras, comunidades y política en la Quebrada de Humahuaca. Prometeo: Buenos Aires.

Fandos, C. & Teruel, A. (2014). Quebrada de Humahuaca. Estudios históricos y antropológicos en torno a las formas de propiedad. Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.

Fasce, P. (2018). El noroeste argentino como entrada al mundo andino: nativismo y americanismo en los debates estéticos de principios del siglo XX, Artelogie. DOI: https://doi.org/10.4000/artelogie.1843

Ferrante, S. (2010). "Territorio y desarrollo rural: espacios en construcción en los valles interandinos en Salta, Argentina". En Soler Gómez, Liliana (comp.), *Memorias del desarrollo: once experiencias en Latinoamérica*, (pp. 63-108). Lima: DESCO.

González, D. (2013). Conflictos por el Territorio en la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Gordillo, G. & Hirsch, S. (2010). Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en Argentina: historias de invisibilización y re-emergencia. Buenos Aires: Editorial La Crujía.

Hocsman, D. (2011). Estrategias territoriales, recampesinización y etnicidad en los Andes argentino. México: CLACSO.

Hurrell, J. A. (1993). Santa Victoria e Iruya, al norte de Salta, Rincones de Nuestra Tierra. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/47099

Karasik, G. (2005). Etnicidad, cultura y clases sociales. Procesos de formación histórica de la conciencia colectiva en Jujuy, 1970-2003. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional de Tucumán.

Karasik, G. (2010a). "Subalternidad y ancestralidad colla: trasformaciones emblemáticas y nuevas articulaciones de lo indígena en Jujuy". En Gordillo, G. & Hirsch, S. (eds.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en Argentina: historias de invisibilización y re-emergencia*, (pp. 259-282). Editorial La Crujía: Buenos Aires.

Karasik, G. (2010b). Haciendas, campesinos y antropología: conflictos sociales y colonialidad en el extremo noroeste argentino en la primera mitad del siglo XX, Travesía Revista de Historia Económica y Social. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7607571

Lanusse, P. & Lazzari, A. (2005). "Salteñidad y pueblos indígenas: continuidad y cambio en identidades y moralidades". En Briones, C. (comp.), *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad.* (pp. 223-252). Buenos Aires: Antropofagia.

Legarralde, M. R. (2007). La formación de la burocracia educativa en la Argentina. Los inspectores nacionales y el proceso de escolarización (1871-1910). [Tesis de maestría publicada]. Universidad Nacional de Bueno Aires. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/1028

Lenton, D. (2003). "Todos éramos desarrollistas. La experiencia del primer censo indígena nacional". *Revista Etnia,* 47, 187-206. ISSN: 0064-2632.

Lenton, D. (2010a). Política indigenista argentina: una construcción inconclusa, Anuário Antropológico. Recuperado de: https://journals.openedition.org/aa/781?lang=en

Madrazo, G. (1982). Hacienda y encomienda en los Andes: la Puna argentina bajo el marquesado de Tojo, siglos XVII a XIX. Buenos Aires: Fondo Editorial.

Madrazo, G. (1986). "Indígenas y hacendados en el Noroeste". En Iñigo Carreras, N.; Madrazo, G.; Slavski, L. & Ceresole, G. (comps.), *El campo y sus habitantes,* (pp. 181-199). México: Centro Editor de América Latina.

Madrazo, G. (1996). Historia de un despojo: el campesinado indígena del Noroeste argentino y su transformación campesina, Revista Andes. ISSN: 0327-1676.

Márquez Miranda, F. (1937). Arquitectura aborigen en la provincia de Salta, Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/25548

Márquez Miranda, F. (1939). Cuatro viajes de estudio al más remoto Noroeste Argentino, Revista del Museo de La Plata. Recuperado de: https://publicaciones.fcnym.unlp.edu.ar/rmlp/article/view/1571

Márquez Miranda, F. (1945). "El ambiente geográfico y la vivienda rural en Iruya y Santa Victoria (Provincia de Salta)". *Gea, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, 7, 317-337. ISSN: 0374-0323.

Mata, S. & Palermo, Z. (2011). Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII-XXI). Rosario: Prehistoria Ediciones.

Milana, M. P. (2019). Procesos organizativos indígenas entre los Valles Interandinos (Salta, Argentina). El caso del Qullamarka. [Tesis de doctorado publicada]. Universidad Nacional de Buenos Aires. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/136154

Palermo, Z. (2011). "Consolidación del imaginario local en la escritura de Bernardo Frías". En Mata, S. y Palermo, Z. (comps.), *Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII-XXI),* (pp. 41-56). Rosario: Prehistoria Ediciones.

Pepe, F.; Añon Suárez, M. & Harrison, P. (2010). Antropología del genocidio. Identificación y restitución: colecciones de restos humanos en el Museo de La Plata. De la Campana: La Plata.

Quevedo, C. (2014). La "decepción excepcional" de 1946, Narrativas indigenistas, comunismo y peronismo". Identidades. Recuperado de: https://iidentidadess.files.wordpress.com/2013/06/6-quevedo.pdf

Reboratti, C. (1976). Migración estacional en el noroeste argentino y su repercusión en la estructura agraria, Demografía y economía. DOI: http://dx.doi.org/10.24201/edu.v10i02.338

Reboratti, C. (1983). Peón golondrina: cosecha y migraciones en la Argentina. Buenos Aires: Centro de Estudios de Población.

Reboratti, C. (2009). El Alto Bermejo. Realidades y conflictos. Buenos Aires: La Colmena.

Sánchez Patzy, R. (2014). "La categoría "cholo" en Humahuaca. Apuntes sobre la reproducción de la estratificación y las jerarquías sociales". [Ponencia presentada en congreso]. XI Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario de Santa Fe.

Schoo, S. (2014). Los colegios nacionales en el periodo fundacional del sistema educativo argentino: incidencias y variaciones locales (1863-1888), Anuario SAHE, 2, 37-68. ISSN: 2313-9277.

Segato, R. (2007). La nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de identidad. Buenos Aires: Prometeo.

Stella, V. (2017). "¿Quién fue el verdadero salvaje en todo esto?": las dimensiones morales en torno a la restitución de restos humanos indígenas, RUNA. DOI: https://doi.org/10.34096/runa.v37i2.2297

Tadesco, J. C. (1993). Educación y sociedad en la argentina (1880-1945). Buenos Aires: Ediciones Solar.

Teruel, A. (2007). "La historia agraria en el Noroeste Argentino en el siglo XX: problemas y estado de las investigaciones". En Graciano, O. & Lázaro, S. (comp.), *La Argentina rural del siglo XX: fuentes, problemas y métodos,* (pp. 161-183). Buenos Aires: La Colmena.

Teruel, A. y Fandos, C. (2009). Procesos de privatización y desarticulación de tierras indígenas en el norte de Argentina en el siglo XIX, Revista Complutense de Historia de América. Recuperado de: https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0909110233A

Valko, M. (2007). Los indios invisibles del Malón de la Paz: de la apoteosis al confinamiento, secuestro y destierro. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Valko, M. (2009). Invisibilidad, desmemoria y resistencia. La irrupción del Malón de la Paz de 1946. [Ponencia presentada en congreso]. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche.

Villagrán, A. (2013). Un héroe múltiple. Güemes y la apropiación social del pasado en Salta. Salta: Editorial de la Universidad Nacional de Salta.

Villagra, E. (2020). Comunicación, política y alteridad. Los procesos político-comunicacionales de una organización indígenas kolla en la provincia de Salta (1980-2020). [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional de Córdoba.

Weinberg, M. (2004). Identidad y Política. Formas de organización en la Comunidad Kolla de Finca Santiago (Iruya-Salta). [Tesis de licenciatura publicada]. Universidad de Buenos Aires. http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/7780

Weinberg, M. y González Romano, J. (2016). "Pueblos Indígenas en la Argentina. El pueblo kolla de Salta. Entre las nubes y las yungas". En Hirsch, S. & Lazzari, A. (coords.), *Pueblos Indígenas en la Argentina. Historias, lenguas, culturas y educación*, (pp. 9-33). Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Yudi, J. (2012). Kollas de nuevo: Etnicidades, trabajo y clasificaciones sociales en los Andes de Salta (Argentina). [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional de Córdoba.

Fuentes

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario. Pueblos originarios: región Noroeste Argentino [Archivo PDF]. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf

Escuela de Nazareno Nº 39. Libro histórico de la Escuela Primaria "Nuestra Señora de Guadalupe". Actas inéditas de diferentes años: 1912, 1917, 1918, 1942, 1946, 1952, 1963, 1970 y 1978. [Archivo en formato libro].

Entrevista a Ramón. **"**Taller Historias y Mapas de nuestro territorio: una reconstrucción desde la memoria colectiva" en Nazareno. [Grabación en cinta]. Noviembre de 2018.

Entrevista a Rolando. **"**Taller Historias y Mapas de nuestro territorio: una reconstrucción desde la memoria colectiva" en Nazareno. [Grabación en cinta]. Noviembre de 2018.

FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE
ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 81-106

DICTADURA, PODER ESTATAL Y GRANDES PROYECTOS EN REGIONES MARGINALES. LA AMAZONIA BRASILEÑA Y LA PATAGONIA ARGENTINA DURANTE LA DÉCADA DE 1960 Y 1970

Dictatorship, state power and large projects in marginal regions. The Brazilian Amazon and the Patagonia Argentina during the 1960s

César Martins de Souza*
http://orcid.org/0000-0003-4530-4844

Martha Ruffini**
http://orcid.org/0000-0002-4293-7729

Resumen

En América Latina, las décadas de 1960 y 1970 estuvieron atravesadas por regímenes dictatoriales que procuraban evitar el cuestionamiento de la dominación mediante el control social, en alianza con los intereses nacionales y transnacionales en pos de la expansión del capitalismo. Tanto en Brasil a partir de 1964 como en Argentina desde 1966, los gobiernos militares procuraron visibilizar el poder a través de grandes proyectos ubicados fundamentalmente en áreas consideradas marginales. En la Amazonia brasileña como en la Patagonia argentina, los megaproyectos formaron parte de un constructo ideológico destinado a resignificar esos espacios como parte de una política de crecimiento económico. El discurso oficial basado en la premisa del progreso, la grandeza y el desarrollo nacional se orientó a legitimar a la dictadura y acrecentar el consenso social. Este artículo se realiza sobre la base de fuentes primarias, fundamentalmente discursos presidenciales, artículos de revista y documentación oficial de organismos nacionales e internacionales.

<Patagonia> <Amazonia> <Dictadura><Discurso><Megaproyectos>

Abstract

In Latin America, the 1960s and 1970s were characterized by dictatorial regimes that sought to avoid questioning domination through social control, in alliance with national and transnational interests whose objective wasthe expansion of capitalism. Both in Brazil, since 1964 and in Argentina, since 1966, the military governments tried to make power visible through large projects located mainly in areas considered marginal. In the Brazilian Amazon as in the Argentinian Patagonia, the megaprojects were part of an ideological construct destined to redefine those spaces as a piece of an economic growth policy. The official discourse based on the premise of progress, greatness, and national development was aimed at legitimizing the dictatorship and to increase social consensus. This article is based on primary sources, mainly presidential speeches, magazine articles and official documentation from national and international organizations.

<Patagonia><Amazonia><Dictatorship><Speech><Megaprojects>

Recibido: 17/05/2021 // Aceptado: 23/07/2021

* Doutor em História pela Universidade Federal Fluminense. Programa de Pós-Graduação em Geografia da Universidade Federal do Pará. Professor do Programa de Pós-Graduação em Linguagens e Saberes da Amazônia e da Faculdade de Educação, ambos da UFPA.cesarmartinsouza@gmail.com

** Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes. meruffini@gmail.com

DOI: http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0435846

A modo de introducción

En América Latina, las décadas de 1960 y 1970 estuvieron atravesadas por regímenes dictatoriales que procuraban evitar el cuestionamiento de la dominación mediante el control social, fundamentalmente del sector obrero, destinatario principal de la represión estatal.[1] Con la bandera del desarrollo industrial, se instauró progresivamente la Doctrina de la Seguridad Nacional como vector de orientación ideológica de las dictaduras en alianza con los intereses nacionales y transnacionales que procuraban consolidar la expansión del capitalismo.

El ciclo dictatorial se inició en Brasil, con el golpe de Estado de 1964, que implicó el acceso al poder de los generales-presidentes, en una etapa que fue conocida como dictadura cívico-militar, conformada por los militares y diversos sectores sociales como las "aristocracias rurales". Esta alianza cívico-militar depuso al entonces presidente João Goulart (1961-1964), conocido popularmente como "Jango" (Reis, 2014).

En Argentina, el golpe de 1966 que derrocó al presidente constitucional Arturo Illia (1963-1966) dio paso a la autodenominada "Revolución Argentina" (1966-1973), una etapa signada por el autoritarismo militar que devino en dictadura y en la que el Estado actuó en consonancia con los intereses de las grandes empresas nacionales y transnacionales, implementando políticas que aseguraron la expansión del capitalismo y acrecentando la concentración del poder económico.

En ambos países, los gobiernos militares procuraron visibilizar el poder a través de grandes proyectos ubicados fundamentalmente en áreas consideradas marginales, que potenciarían el crecimiento económico de la zona circundante y beneficiaria del mismo. Tanto en la Amazonia brasileña como en la Patagonia argentina, los megaproyectos formaron parte de un constructo ideológico destinado a resignificar esos espacios como parte de una política económica inclusiva, generadora de riqueza y facilitadora de las posibilidades de desarrollo que estas regiones ofrecían.

En Brasil, la década de 1970 fue para la historia de Amazonia aquella que definió los cambios estructurales en la región, al rediseñar la cartografía del lugar haciendo surgir nuevas ciudades que llevaron a la conformación de núcleos de expansión, fronteras agropecuarias, megaproyectos de explotación de riquezas, que elevaron considerablemente el número de habitantes de los Estados amazónicos, especialmente en el norte de Brasil. En la Patagonia argentina, la concreción de grandes emprendimientos en el marco de una nueva regionalización del espacio, fue considerada una herramienta para el desarrollo urbano, agrícola e industrial, fines que quedaron incumplidos al priorizarse la rentabilidad económica de los inversionistas.

El objetivo de este artículo consiste en identificar el lugar que ocuparon tanto la Patagonia como la Amazonia en la construcción discursiva de las dictaduras, y su articulación con las premisas de la política económica desplegada por los regímenes

[1] En Brasil, la dictadura se extendió hasta 1985 y, en Argentina, los dos últimos gobiernos dictatoriales abarcaron 1966-1973 y 1976 a 1983. Podemos mencionar la instalación de regímenes dictatoriales en Bolivia entre 1971 y 1982, Chile entre 1973 y 1990, Uruguay entre 1973 y 1985 y Perú entre 1968 y 1982, entre otros.

militares. Si bien resulta sabido que la generación y diseño de grandes proyectos en los diferentes países latinoamericanos no presenta una periodización acotada y pueden originarse tanto en gobiernos constitucionales como de facto, en el caso de las dictaduras nos interesa analizar cómo los megaproyectos aparecen como parte de las representaciones del poder, como campo de un "territorio de lo sublime" y majestuoso en el que ese poder se visibiliza. Como hipótesis, creemos que las representaciones sobre ambos espacios no se alejarían de los postulados decimonónicos centrados en la noción de progreso y de vacío demográfico, enfatizando el rol tutelar del Estado nacional expresado en la generación de megaproyectos como parte de la "grandiosidad del poder" y manifestación de la "preocupación del gobierno militar" por el bienestar de la población.

La intención de trabajar comparativamente ambas regiones se funda en su carácter de espacios centralizados o federales durante el siglo XIX y XX, y en la identificación de estos espacios como lugar de frontera, en el que el rol estatal aparece como tutelar de sus intereses y promotor de su crecimiento. Para este abordaje, existen escasos trabajos que utilicen la perspectiva comparativa para ambas regiones. En lo atinente a Brasil y Argentina para el periodo que nos ocupa, las aportes se han centrado fundamentalmente en los aspectos político-institucionales de ambas experiencias, siendo de menor tratamiento las referidas a la faz económica de ambas dictaduras.[2] Un análisis reciente destaca las diferencias entre ambas experiencias dictatoriales desde la perspectiva de la economía política, la relación con las clases y fracciones de clase, el proyecto dictatorial y la influencia de Estados Unidos en la región (Bona y Páez, 2020). Al referir a los grandes proyectos, los autores los ubican como parte del impulso industrializador, señalando los aspectos comunes en lo atinente a objetivos, intervención del capital nacional y financiamiento externo (Bona y Páez, 2020).

Por su parte, Gonzalo Pérez Álvarez ha trabajado Brasil y Argentina en función de la teoría de los polos de desarrollo, considerando que la política desarrollista en ambas regiones profundizó la dependencia estructural de las mismas (Pérez Álvarez, 2016). Para etapas más recientes, algunas investigaciones analizan el Área aduanera Especial de Tierra del Fuego (1972) y la Zona Franca de Manaos (1967) desde la perspectiva de la normativa y el desempeño económico (Bekerman y Dulcich, 2017).

Para validar la hipótesis, en este artículo trabajamos sobre la base de diversas fuentes primarias, fundamentalmente discursos presidenciales, artículos de revista y documentación oficial de organismos nacionales e internacionales.

Consideraciones teóricas sobre el Estado, la idea de progreso y los grandes proyectos

La dimensión territorial de las grandes obras de infraestructura no puede deslindarse de la problemática del poder. La producción social del espacio se relaciona con el sistema de poder imperante, que en aras de un determinado "proyecto nacional" convierte los intereses de la clase dominante en los intereses de la Nación, y –al hacerlo–

[2] A modo de ejemplo, los trabajos de Florencia Lederman (2014), Inés Nercesián (2012) Alejandro Grimson (2007), entre otros.

revela consensos compartidos entre los diferentes actores de un proceso. Asimismo, el Estado como dominación define la modalidad de intervención en el espacio y el rol de la sociedad civil vinculada al mismo, además otorga la direccionalidad del proceso. En regímenes dictatoriales o autoritarios el proceso de intervención territorial es unilateral, al debilitarse las mediaciones legitimadoras del Estado. El poder nacional carece de contrapesos o controles, actuando en una situación social asimétrica en la que la despolitización y subordinación de la sociedad se ejerce mediante métodos coactivos.

A partir de la década de 1960 y como respuesta a la coyuntura histórica que atravesaban los países latinoamericanos signada –con los lógicos matices– por la crisis de acumulación y de dominación, surgió un tipo de Estado que el politólogo argentino Guillermo O'Donnell (1996) definió como Estado Burocrático Autoritario (EBA).[3] A nivel socio-político el EBA tradujo la imposición de un orden basado en la exclusión política y económica del sector popular como respuesta a las demandas de los sectores dominantes nacionales e internacionales. Estos sectores procuraban evitar que la crisis socio-política pusiera en riesgo la existencia misma del capitalismo. Para estos grupos, la subordinación de los sectores populares y obreros que actuaban con creciente autonomía en el campo político y social, era la única vía para superar la crisis y evitar sus efectos negativos sobre el sistema capitalista. De este modo, el EBA liderado por las Fuerzas Armadas se convirtió en una expresión de los intereses de clase o fracciones de clase sustraídas a su control.

En los países latinoamericanos, el EBA estuvo condicionado por las necesidades del mercado externo que aportó capital bajo el formato de inversiones o préstamos financieros. En dicho contexto, el EBA fue el gestor de grandes obras de infraestructura realizadas en la mayoría de los casos con la participación de técnicos y con financiamiento externo. En la década de 1980 el antropólogo brasileño Gustavo Lins Ribeiro (1985) calificó a estos emprendimientos como Proyectos de Gran Escala (PGE), caracterizados fundamentalmente por el "gigantismo", aspecto visible de la pretensión militar de demostrar el alcance y la "majestuosidad" de la acción estatal: ciudades planificadas como Brasilia, obras hidroeléctricas, ferrocarriles y canales de riego.

Para Lins Ribeiro, los PGE conforman sistemas con una lógica particular atravesada por el arco de relaciones que los sustentan y con características recurrentes, ya que presentan similitudes que permite agruparlos bajo una misma denominación. Se desarrollan generalmente en áreas no industrializadas, poco pobladas y relativamente aisladas. Los PGE tienen un carácter temporal, ya que se puede identificar el inicio y final de los mismos. Al explicar el gigantismo, Lins Ribeiro aclara que las obras son vistas como efecto positivo de lo que el autor denomina "la ideología de la redención".

[3] Según O'Donnell (1982), el formato del EBA presenta como base social la "gran burguesía" conformada por las fracciones superiores del capital privado nacional y transnacional de carácter monopólico u oligopólico. Sus objetivos principales son la reimplantación del orden y la normalización de la economía a través de un patrón de acumulación de capital que excede el marco nacional y genera exclusión económica y supresión de los derechos de ciudadanía y de participación democrática.

Con intencionalidad geopolítica, los gobiernos dictatoriales afirmaron tener como misión restaurar el orden social para recuperar la nación en riesgo, amenazada por "fuerzas disolventes". Esta construcción ideológica generó representaciones colectivas que involucran al personal de la obra y a los afectados, quienes no tuvieron participación en la decisión estatal y cuyos objetivos para el área de implantación no fueron tenidos en cuenta. Si consideramos al Estado como actor político operante y decisor en las obras, podemos señalar que emergió un discurso basado en que aquellos que estén en contra de las mismas, lesionan decisivamente los objetivos nacionales (Barabas y Bartolomé, 1992, p. 11)

En el caso de las represas hidroeléctricas, los PGE pueden ser considerados "proyectos de propósitos múltiples" o multipropósitos, cuyos efectos provocarán el desarrollo en forma simultánea de diversos recursos: navegación, comunicación vial, empleo, productividad además de energía (Rofman y Brunstein, 1987, p.13). Empero, Balazote y Radovich (2003) cuestionan la denominación de "presas de propósitos múltiples",[4] ya que consideran que fue utilizada por los gobiernos para legitimar la iniciativa, solapando la principal intención que es la producción de energía a bajo costo, una sola y rígida variable que impide incorporar otras dimensiones. Del mismo modo, Lins Ribeiro (1985) advierte que, si hablamos de "proyectos de desarrollo", utilizamos el punto de vista de los planificadores, asumiendo que el desarrollo fue no sólo un objetivo sino también un logro.

En la construcción ideológica de los actores políticos y sociales actuantes, los PGE reactualizan la concepción decimonónica del *progreso* como resultante beneficiosa para las poblaciones receptoras de la acción estatal. El historiador David Nye (1994) problematiza la idea de progreso para los grandes emprendimientos del siglo XIX en Estados Unidos, con la perspectiva de que puentes, ferrocarriles, energía eléctrica y estructura urbana funcionan más que como medios para garantizar la infraestructura como monumentos reveladores del crecimiento, simbolizando que la sociedad puede contemplar las obras humanas y el nivel elevado que logró alcanzar. El autor utiliza el concepto de "sublime tecnológico" para analizar cómo los megaproyectos son vistos como la única vía de progreso de un país dentro de la escala mundial. Así la contemplación de los grandes proyectos no se daría en función de la utilidad a ellos atribuida, sino por obrar como una demostración del progreso humano que reivindica para un determinado país un lugar entre las principales potencias mundiales. De esta manera se soslaya de la obra su sentido aparentemente intrínseco, para atribuirle un significado social que traduce la idea de que ese Estado está avanzando hacia el progreso.

Por su parte, Cordeiro (2015) analiza que en el caso de Brasil, la visión basada en un camino hacia la cima de las naciones puede ser encontrada en diversas canciones que se volvieron símbolo de las dictaduras como *Para frente Brasil*, cantada por la población en la conquista de la Copa del Mundo de Futbol (1970). Según Souza (2020) ésta es una perspectiva que aúna todas las voces del país, noventa millones "en acción" cantadas a través de una canción popular que ignora las diferentes demandas y diversidades de los centenares de pueblos que se encuentran dentro del territorio nacional. El progreso

[4] Por ejemplo, irrigación, desarrollo turístico, actividades primarias como la pesca entre otros.

como *ethos* urbano, industrial-capitalista debería por lo tanto solucionar las diferencias y las necesidades de diversas poblaciones de un inmenso país, si se pretende garantizar el crecimiento de la Nación.

Obviamente, esgrimir la idea de progreso como concepto motivador de la acción presentaba discursivamente una ventaja, ya que no se podía criticar la posibilidad de que diversos sectores se beneficiaran del mismo. De esta manera se minimizaba el costo social y se justificaba la gran inversión de capital que se realizaba, relegando cuestiones sanitarias, culturales y sociales o el impacto ambiental que se consideraba como gasto superfluo. El proceso decisional liderado por técnicos y corporaciones que incidían sobre lo que Alejandro Rofman (1984) llamó "la realidad del gabinete", condicionó el análisis que se limitó exclusivamente a la etapa de gestión y ejecución de las obras, ignorando sus posteriores –y a veces devastadores– efectos. En el caso de los modelos autoritarios, se facilitaba la posibilidad de operar coercitivamente sobre la sociedad para silenciar voces y reclamos, además evitar o atenuar el costo político de las obras (Rofman y Brunstein, 1987).

Por ende, el contexto político-económico resulta fundamental a la hora de merituar el impacto político de las grandes obras, compuesto por las demandas y reclamos de las sociedades afectadas quienes no fueron consultadas sobre la conveniencia y efectos de las mismas. La infraestructura complementaria vinculada a estos PGE –creación de campamentos temporarios, rutas, puertos y aeropuertos– y los efectos provocados sobre la población rural radicada en las tierras aledañas, en función de la relocalización, la urbanización y la destrucción de la actividad agrícola regional, se agravan con los daños medio ambientales provocados por los PGE.

Las dictaduras de 1964 en Brasil y 1966 en Argentina y sus objetivos políticos, económicos y de subordinación de clases

En el marco del formato del Estado Burocrático Autoritario ya mencionado, tanto Brasil como Argentina iniciaron en la década de 1960 sendos ciclos dictatoriales. El 31 de mayo de 1964 se produjo el Golpe de Estado en Brasil que depuso al presidente Joao Goulart, quien había asumido en un escenario conflictivo que terminó con la renuncia del presidente electivo Janio Quadros (1961) y los eventos que impidieron temporalmente la asunción del vicepresidente Goulart, quien se hallaba en China en misión oficial.

Para D'Araujo (1994, p.52), "el golpe de 1964 fue interpretado, por mucho tiempo, con una visión dual que acentuaba su carácter antidemocrático, dictatorial e imperialista, tanto como su carácter salvacionista y disciplinador". La autora señala que ésta es una visión reduccionista que ignora los hechos. Además de instituir políticas represivas, la dictadura también pautó acciones y discursos con el ideal de modernización autoritaria del Estado brasileño. Por su parte, Reis (2014) argumenta que fue necesario enfrentar las bases conservadoras de la sociedad brasileña para imponer al vicepresidente Goulart como presidente y que después de la asunción, los sectores populares directamente relacionados con las bases sindicales y otras organizaciones de trabajadores iniciaron una ofensiva por los derechos en la sociedad brasileña. En ese

marco, se advirtió un endurecimiento de los discursos que se colocaban como defensores de los valores patrióticos y exaltaban una supuesta tradición brasileña, basada en el amor cristiano y la valorización de la familia. Acorde con esto, se registraron marchas por Dios, por la familia y por la libertad, y los adherentes al golpe militar se colocaron como defensores de la religión, de la democracia, de Dios y de la familia según los supuestos "valores cristianos" (Reis, 2014).

En 1966 en Argentina como una manifestación más del poder militar, se produjo el cuarto golpe de Estado. La imposibilidad de los gobiernos democráticos de ejercer el poder frente a los planteos que ocasionaba la proscripción del peronismo –decidida por los militares en 1955– se vio agravada por la creciente injerencia militar en los asuntos internos de la Nación y el embate sindical, que había enfrentado al gobierno de Arturo Illia (1963-1966) con un masivo y exitoso plan de lucha caracterizado por la ocupación masiva de fábricas en 1964. Asimismo, la politización del movimiento estudiantil universitario y la acción de las organizaciones armadas motorizaron la intervención militar.

El golpe de Estado cívico-militar que destituyó al presidente Illia se autodenominó "revolución" con el objetivo de restablecer el orden, refundar la nación y crear una "Nueva Argentina".[5] Con el apoyo de las corporaciones rurales e industriales y el consenso expectante del movimiento obrero, el autoritarismo militar se propuso disciplinar la sociedad mediante el control ideológico-represivo y despolitizar al país, modificando la estructura de funcionamiento y de representación de la política. En ese marco la idea de seguridad cobro fuerza como justificación de la acción y fue definida como "…la situación en la cual los intereses de la Nación se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones sustanciales…".[6]

El presidente de facto Gral. Juan Carlos Onganía (1966-1970) expresó que "Esta Revolución no tiene un plazo dado; tiene objetivos que cumplirá en el tiempo, entre ellos fijar las bases sobre las cuales una auténtica comunidad nacional pueda elaborar un programa de vida para alcanzar sus objetivos sin violencia física ni morales para nadie…el país se encamina resueltamente hacia su grandeza".[7] La intención manifiesta fue refundar la Nación, transformar la sociedad y construir un orden político corporativista y "comunitarista"[8] (Gómez, 2011), en un proceso signado por tiempos sucesivos: el tiempo político, económico y social. El EBA pretendía aparecer con un perfil progresista, modernizador, eficiente, de racionalidad administrativa y predominio de cuadros técnicos en el aparato estatal.

---

[5] Un análisis de la dictadura brasileña como contrarrevolución puede encontrarse en Florencia Lederman (2014).

[6] Boletín Oficial de la Nación n° 21043, año LXXXIV, 10 de octubre de 1966, pp.1-4.

[7] Discurso del Gral. Onganía. 30 de diciembre de 1966. Disponible en: htpp://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/download/file?file-id=38a3454e-46bc-47ª9-85bb-97c71ca9cc1f&rec-id=128826

[8] En su artículo sobre el onganiato y los sectores populares, Gabriela Gómez (2011) afirma que la propuesta comunitarista estaba destinada a los sectores de bajos recursos con el fin de reorganizar la población a través de la educación e integrarlos en forma subordinada en un sistema de comunidades y asociaciones intermedias liderado por el Estado. En ese sentido, la creación del Ministerio de Bienestar Social en 1966 constituyó una expresión del comunitarismo entendido como participación comunitaria para el desarrollo socio-económico. Véase también Guido Giorgi (2014-2015).

En Brasil, la dictadura se presentó también como una "revolución" cuya misión era crear un nuevo "ser nacional". Ese ser nacional debía emerger de esta dictadura que como afirma Gaspari (2014) aparecía como un agente que iba a revolucionar el país, los valores, las creencias, la economía y la creación de un nuevo ciudadano brasileño, el cual debía ser visto como patriota por encima de todo, temeroso de Dios y defensor de los valores tradicionales de la familia. Ninguno de estos discursos era muy claro acerca de lo que se pretendía o se quería directamente expresar, pero servían como base ideológica para movilizar sectores de la población con la idea de que se estaría construyendo algo nuevo, positivo y definitivo. Es así que la implementación de megaproyectos como la carretera Transamazónica fue celebrada por todo el país como la obra principal de la década, según una encuesta de opinión pública realizada por la revista *Veja*.[9]

A tono con el consenso económico global de la segunda posguerra, el impulso norteamericano de la Alianza para el Progreso (1961) y la orientación económica de varios países latinoamericanos, la planificación del desarrollo fue la herramienta de cambio (Jáuregui, 2018). La mirada se centró en el proceso industrializador que debía superar la fase sustitutiva y adquirir la capacidad de expandir la exportación. En Argentina y en el ámbito de la política económica, el nuevo gobierno modificó notablemente el rumbo de la economía. Al nacionalismo económico del gobierno de Arturo Illia –que había afectado fundamentalmente los intereses de las compañías petroleras– el nuevo gobierno le contrapuso una política de cuño liberal de apertura a los capitales extranjeros.

Al asumir, Onganía realizó un diagnóstico en el que señalaba una situación de paralización y deterioro económico-financiero causado por una "rígida estructura política y económica anacrónica": "En este ámbito descompuesto, viciado además de electoralismo, la sana economía no puede subsistir como un proceso racional". En ese marco, las propuestas del nuevo gobierno fueron eliminar las causas profundas del estancamiento y alcanzar adecuadas relaciones laborales, enunciando que se procuraría una gran expansión económica sobre la base del desarrollo, para potenciar los recursos humanos y naturales del país.[10] Para la gestión, la normalización económica se vinculaba con la tecnificación, modernización y burocratización del Estado, que asumió una función de "pragmatismo intervencionista". Evidentemente, la alianza con las grandes empresas nacionales y transnacionales requería de un giro profundo en la orientación de la economía (Bona y Páez, 2020).

Para Brasil, Skidmore (1988) considera que los generales-presidentes implementaron en los seis primeros años políticas austeras de control de la economía y contención de gastos. Esta política se modificó sobre todo en el gobierno del general Emilio Garrastazu Medici (1969-1974), cuando la agenda viró hacia un discurso de

[9] Revista *Veja* (03 de abril de 1974). "Quase universitários – o que pensam os meninos que em 64 entraram na escola". Edición N° 291. São Paulo: Editora Abril, (74-80). Repositorio digital de la Revista Veja. Recuperado de: http://veja.abril.com.br/acervodigital/home.aspx.

[10] Argentina. Secretaría de Estado de Gobierno. "Mensaje de la Junta Revolucionaria al pueblo argentino". En *Acta de la Revolución Argentina con sus anexos.* Anexo I, 28 de junio de 1966. Buenos Aires: Dirección General de Provincias, Departamento Difusión Provincial, series Textos revolucionarios, 1.

crecimiento económico basado en la conquista de la totalidad del territorio, con políticas de ocupación poblacional y también de neutralización del conflicto social mediante el control de la inflación, la generación del empleo y la industrialización. Fue el comienzo de una etapa de implementación de medidas que Velho (1995) denomina "modernización autoritaria", basada en los megaproyectos.

El ministro de Hacienda Antonio Delfim Netto (1969-1974) afirmaba que primero era preciso promover el crecimiento de la macroeconomía para así enfrentar el problema de la desigualdad. De esta manera, en el año 1970 el régimen militar registró elevados índices de crecimiento económico que acrecentaron la popularidad de los generales, el presidente y sus ministros (Diniz, 1994). La conquista de la Copa Mundial de Futbol en 1970 aumentó la euforia, de modo tal que se tornaron cada vez más frecuentes las canciones y discursos que colocaban a Brasil como encaminado a ser una futura potencia mundial (Cordeiro 2015).

De modo similar a Brasil que sobre la base de la noción de "seguridad con desarrollo" diseñó dos planes estratégicos a partir de 1967, en Argentina se instrumentó el Sistema Nacional de Planificación y Acción para el desarrollo, creado el 30 de septiembre de 1966 (decreto-ley N° 16964) que actuaría coordinadamente con el Sistema Nacional de Planeamiento para la Seguridad, creado el 6 de octubre de 1966 mediante el decreto-ley N° 16970. En ellos, dos organismos tendrían una injerencia clave: el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) que articularía su accionar con el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), organismos que debían elaborar planes de desarrollo regionales ya sean de corto o largo plazo. Con ambos sistemas de planeamiento, se concretó legalmente la asociación desarrollo-seguridad nacional, considerándola como una herramienta permanente para asegurar el bienestar económico de la población en tiempos de paz y la concreción de los objetivos nacionales de la revolución.[11]

Tanto en Brasil como en Argentina, el objetivo fue la atracción de capitales extranjeros, ya sea como parte de préstamos, para inversiones directas o compra de empresas nacionales, para aumentar la disponibilidad de fondos estatales. Para ello se impulsó la radicación e inversión de empresas transnacionalizadas extranjeras que actuaron en asociación con los grandes grupos económicos locales. Facilitada por un contexto dictatorial que habilitaba decisiones rápidas e ignoraba efectos y demandas, la inversión en obras públicas fue un rasgo característico de ambas dictaduras[12] realizada mediante préstamos de organismos internacionales como el BID, el Banco Mundial y el FMI.

En Argentina, las grandes obras fueron justificadas por el Estado como una inversión que permitiría superar el desequilibrio regional y derramar beneficios sobre la población circundante. Como estrategia para generar confianza en las grandes empresas, el propio Estado nacional se involucró activamente en su realización y mantenimiento.

[11] Boletín Oficial de la Nación. Año LXXIV, N° 21.039, 4 de octubre de 1966. Ley N° 16964 del 30 de septiembre de 1966, pp. 1-3; N° 21043, 10 de octubre de 1966. Ley N°16970, pp. 1-4.

[12] Según Bona y Páez (2020) en el caso brasileño la etapa de los megaproyectos fue planeada entre 1964 y 1967, durante el gobierno del dictador Humberto Castelo Branco pero fue implementada fundamentalmente en la década de 1970, en el gobierno del dictador Médici. En Argentina el mayor impulso en obras públicas se ubicaría entre 1966 y 1970, coincidiendo con el gobierno del dictador Onganía.

En Brasil, los megaproyectos movilizaban y motivaban a la población que comienza a ver un país gigantesco extendido por sus fronteras, acercando la modernización y el control social para toda la población.

En esta lógica, la idea de un Brasil-potencia existía desde la consolidación del territorio durante el período republicano, anclada en el imaginario de la población que afirmaba que el país tenía el derecho natural de estar entre los más poderosos del mundo (Fico, 1997). Brasil sería pensado por su propia población –como afirma el himno nacional– como un "gigante por su propia naturaleza" y esta idea atravesó diversos proyectos en el siglo XX, indicando que si se convirtiera en una potencia mundial no sería una conquista sino un derecho natural del Estado y de todo el pueblo. Esta idea de "pueblo", en singular, resalta la perspectiva de ignorar todas las diversidades socio-culturales, para superponerlas con una visión unificadora que excluye intencionadamente la singularidad.

A modo de ejemplo, el puente Río de Janeiro-Niteroi, construido entre 1969 y 1974, se convirtió en el mayor puente del mundo con catorce kilómetros de largo, con el fin de demostrar claramente que Brasil asumía ahora el protagonismo y que estaba destinado a formar parte del llamado "primer mundo". Como afirma Skidmore (1988), esta obra tuvo la ventaja de estar situada en la ex capital federal, que era la ciudad más visitada por los turistas extranjeros: Río de Janeiro, lo que podría provocar un fuerte apoyo popular al demostrar la capacidad de los militares de dominar la naturaleza para desarrollar el país. Del mismo modo, otra obra gigantesca de la dictadura, el Complejo Hidroeléctrico de Itaipú construido entre 1975 y 1982, fue celebrado como el "mayor del mundo", que al mismo tiempo generaría energía suficiente para las industrias de la región sudeste, en la que están localizados los Estados de Río de Janeiro y San Pablo.

Evidentemente el gigantismo de los megaproyectos conquistaba, seducía y sostenía los objetivos de la dictadura: modernizar, industrializar, integrar y controlar. Analizando el fuerte atractivo que ejercían los megaproyectos sobre la población, –muchas veces utilizado por los regímenes autoritarios–, García y Subtil (2018) afirman que las grandes obras de infraestructura colocan en el centro de la escena la idea de conectar y comunicar seres humanos de diferentes lugares, y "liberar" así a las personas, una ideología que puede suplantar elementos contrarios como la protección de la naturaleza. Dentro de esta lógica, la dictadura comenzó a implementar una agenda de modernización autoritaria del Estado, eliminando derechos de los trabajadores, reprimiendo a la oposición y procurando la ejecución de megaproyectos sobre todo en Amazonia como motor del llamado *Brasil grande*, apelando a la idea de integrar las vías de comunicación del país.

En Argentina los PGE o megaproyectos fueron financiados con los ingresos provenientes de las retenciones agropecuarias, la devaluación de la moneda, los préstamos de organismos internacionales y la emisión de bonos externos. En 1967 la cartera de Economía fue ocupada por Adalberto Krieger Vasena, un economista liberal ligado a las grandes corporaciones nacionales e internacionales. La formulación de un Plan de Estabilización y Desarrollo incluía obras destinadas a recursos estratégicos como la hidroelectricidad, la provisión de gas natural y petróleo y la facilitación de la red de

comunicaciones (Bona y Paez, 2020, p. 44). En función de este plan fueron construidas la Central Nuclear de Atucha (1968-1974), algunos puentes interprovinciales como el que une Santa Fe con Paraná inaugurado en 1969, el Complejo Zarate Brazo Largo en la provincia de Buenos Aires construido entre 1971 y 1977, así como las obras de acceso portuario en la ciudad capital del país.

Para los militares en el poder, el consenso estaba en la idea que para el desarrollo y ordenamiento del llamado "tiempo económico", era indispensable desactivar las protestas sociales y sindicales como ya mencionamos. Pero la aplicación represiva de este objetivo no logró desalentar las protestas. La movilización social y el descontento de amplios sectores con el rumbo de la economía desembocaron en el Cordobazo (mayo de 1969), un movimiento popular liderado por estudiantes y obreros en la ciudad de Córdoba, que recibió la adhesión de sectores medios, empresarios nacionales y productores rurales. En esa coyuntura, los planes de la segunda etapa de la Revolución Argentina como el Plan de Desarrollo y Seguridad 1971-1975 incluyeron la cuestión social como un problema a atender y como premisa para el desarrollo (Laguado Duca, 2010).

Algo similar ocurrió en Brasil. Después del golpe de 1964, los generales fueron escogidos como presidentes, convirtiéndose en protagonistas del control sobre la vida de la población brasileña. Si bien la primera mitad de los años 70 estuvieron marcados por el crecimiento económico, por otro lado, en los sótanos de la dictadura, los opositores fueron fuertemente reprimidos a través de la censura, tortura u otros mecanismos que posteriormente fueron reunidos en forma de libro organizado por el Cardenal Evaristo Arns (1985), obra que contenía testimonios y documentos sobre la represión y la tortura realizadas por la dictadura. El proyecto *Brasil Nunca mais* contó también con la participación del rabino Henry Sobel y del pastor presbiteriano Jaime Wright, quienes conjuntamente con el organizador del libro recolectaron clandestinamente documentos y testimonios en medio de la represión impuesta por el gobierno.

Por un lado, la dictadura promovía la generación de empleo, expandía la educación en diversos niveles incluso universitaria, desarrollaba la industrialización; y por el otro desplegaba distintos mecanismos represivos, oficiales y no oficiales, como una manera de controlar y desacreditar discursos de la oposición que pasaron a ser encuadrados como una retórica ideológica de los comunistas (Reis, 2014). Constituía una modernización autoritaria basada en la idea de expansión de la macroeconomía, sustituyendo derechos de los trabajadores y de las poblaciones tradicionales sobre la base que además de aumentar la circulación de dinero en el país, se podría pensar en mejorar la vida de los trabajadores (Diniz, 1994). Era una retórica atrayente para sectores de la sociedad que veían la necesidad de imposición ideológica, control, represión y al mismo tiempo la modernización nacional basada en la industrialización y las obras de infraestructura como una manera de generar empleo y renta, ignorando a las poblaciones del país y sus diferentes lógicas socio-culturales, lo que provocó diversos conflictos en el campo, con episodios de violencia contra la población indígena, especialmente en Amazonia.

Amazonia y Patagonia. Espacio, imaginario y representaciones

En los procesos dictatoriales brasileños y argentinos de los sesenta y setenta, tanto la Amazonia como la Patagonia fueron objeto de especial atención por parte del Estado y de los sectores en él representados. La elección de estos espacios como lugares de materialización del poder a través de grandes obras de infraestructura no resulta azarosa, sino que se funda en las razones históricas que justificaron la relación entablada desde el gobierno nacional hacia sus fronteras y hacia los habitantes que ocupaban esas áreas consideradas marginales.

Para la dictadura brasileña, la idea de modernización e industrialización implicaba establecer una estructura que visibilizara el surgimiento de este Brasil *grande* que extendería su dominio por todo el territorio. Sería un país que controlaría la totalidad del territorio y todas sus poblaciones, vistas ahora como componentes de una idea uniforme de Nación, eliminadora de las diferencias entre las mismas (Fico, 1997).

Como mencionamos, los dos primeros gobiernos militares implementaron políticas de austeridad económica basadas en la tecnocracia, que afirmaba la importancia de realizar obras de impacto popular para mantener el discurso de la eficacia administrativa en las diferentes instituciones públicas brasileñas. La Amazonia estuvo inicialmente en un segundo plano. Pero una serie de problemas con los índices de popularidad, el crecimiento de movimientos de oposición y las diversas cuestiones económicas motivaron el cambio de rumbo a partir de 1969 durante el gobierno del Gral. Medici.

Se afirmó que cada región brindaría algo al país y Amazonia ocuparía un lugar especial en este proyecto de Nación que involucra a su propia población, ya que esta región tendría para ofrecer las riquezas escondidas dentro del gran bosque tropical. En un libro basado en diversos reportajes, el periodista Murilo Melho Filho[13] de la revista *Manchete*, una de las más populares de Brasil en las décadas de 1970 y 1980, argumenta que la explotación de las riquezas iba a potenciar el "atrasado reloj amazónico", así como trazar una perspectiva de desarrollo nacional a partir de la conquista de la región. Esta idea quedó en la mentalidad nacional como la necesidad de implementar megaproyectos en Amazonia para que el país alcanzara todo su potencial. De este modo, lo que pasa a ocupar el centro de las discusiones en la década de 1970 no es si era legítimo o recomendable explotar la región amazónica a partir de los megaproyectos, sino cuándo y cómo se realizaría, como único camino posible para visibilizar el progreso de Brasil.

Gondim (2007) considera que la Amazonia por siglos habitó el imaginario de los brasileños que afirmaban que esta región contenía misterios a ser descubiertos y conquistados, con incontables riquezas. Fico (1997) analiza que Brasil a lo largo de la segunda mitad del siglo XX utilizó las riquezas naturales de la región como un medio

[13] A partir del anuncio de la construcción de la carretera Transamazónica, diversos periodistas realizaron libros que reunían reportajes y memorias de viajes por la misma y editoriales sobre el tema, que se constituyeron en una fuente importante para el análisis, como las obras de Melho Filho (1972) y de Alberto Tamer (1970). Melho Filho traza una visión optimista sobre la Transamazónica, que en buena parte recoge la visión oficial, mientras que Tamer demuestra preocupación por los problemas ocasionados por el emprendimiento.

para alcanzar el tan deseado progreso. De acuerdo con esta mirada, la "cartografía del desarrollo" centralizó acciones en la región amazónica a partir de 1967, con la creación de la Superintendência de Desenvolvimento da Amazonia (SUDAM).

La Amazonia era una legendaria región, con el mayor bosque tropical del mundo, fundamentalmente en territorio brasileño y por eso mismo los militares tenían interés en demostrar fuerza, poder, dominio y conquista en ese espacio. De este modo, una agenda iniciada en el gobierno de Getulio Vargas (1951-1954) e implementada en el gobierno de Juscelino Kubistchek (1956-1961), durante la dictadura ingresó con fuerza en las noticias de una prensa centrada en las ideas que vinculaban al progreso y al desarrollo a partir de los megaproyectos.

La soberanía nacional fue el argumento utilizado –sobre todo por los gobiernos autoritarios–para justificar acciones depredatorias implementadas en la región. El Himno Nacional de Brasil que afirma que "nuestros bosques tienen mucha vida", también argumenta que nuestro país es un "impávido coloso" y "gigante por su propia naturaleza".[14] De esta forma, el gigantismo sería natural en Brasil, de modo que la dictadura discurría ideológicamente como un régimen que llevaría al país al lugar postergado por acciones indebidas de otros gobiernos y por eso los megaproyectos fueron recibidos y celebrados por la población sobre todo en la década de 1970 (Cordeiro, 2015).

Al igual que la Amazonia brasileña, la Patagonia fue vista como área periférica de frontera, representación colectiva de larga duración que remitía a lo marginal, lo remoto y lo incivilizado. En ambos espacios, la cultura indígena fue considerada históricamente como un obstáculo para los procesos de homogeneización y modernización estatal, certeza que derivó no solo en episodios de violencia física y persecución, sino también en acciones genocidas como la "campaña al desierto" iniciada en 1879, que provocó la desestructuración del mundo indígena, su estructura tribal y la unidad familiar.

El desarrollo patagónico estuvo ligado históricamente a la acción del Estado. Las cinco provincias patagónicas compartieron el mismo trayecto histórico desde 1878,[15] con una estructura centralizada en la que el poder estatal-nacional operaba sobre el territorio a través de la infraestructura ferroviaria, el control social y la distribución de la tierra. Al ser un espacio centralizado, las agrupaciones locales, la prensa y los funcionarios territorianos demandaban al Estado la inversión en obras que posibilitaran por ejemplo, la irrigación de las tierras o el aprovechamiento energético.[16]

Pero la Patagonia también portaba un capital simbólico que la asociaba a ideas-fuerza que se emitían discursivamente, y que obraban como simplificaciones efectivas y comprensivas de rasgos propios de la frontera o de la potencialidad del espacio para

[14] El Himno Nacional Brasileño fue compuesto en 1831 por Francisco Manuel da Silva y en 1909 Joaquim Osorio Duque Estrada escribió la versión definitiva de la letra. Ver http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/hino.htm

[15] En 1878 el Estado nacional creó la Gobernación de la Patagonia, que en 1884 quedó fragmentada en cinco Territorios Nacionales-Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Este formato estatal estuvo vigente-con la excepción de Tierra del Fuego-hasta 1955.

[16] Hemos trabajado los antecedentes históricos de las obras de infraestructura en la Patagonia en Ruffini y Martins de Souza (2020)

contribuir al desarrollo económico de la Nación. En la segunda mitad del siglo XX se potenciaron las representaciones vinculadas a la Patagonia como reserva de recursos para el país, lugar de argentinización de la población y escenario clave para la seguridad nacional debido a su importancia geopolítica.[17] El impulso desarrollista provino del gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962), que priorizó la explotación de petróleo, hierro y acero como parte de "batallas" que permitirían hacer realidad "la segunda conquista del desierto" (Ruffini, 2020). En consonancia, la planificación estatal del desarrollismo impulsado por Frondizi incluyó la explotación integral de los yacimientos de carbón de Río Turbio y de hierro en Sierra Grande (Río Negro), la construcción de centrales hidroeléctricas para el aprovechamiento del río Limay y el establecimiento de centros siderúrgicos en Puerto Madryn, que se sumarían a la explotación petrolera llevada adelante por Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en Neuquén –Cutral Co y Plaza Huincul–, la localidad de Catriel en el norte de Río Negro y Comodoro Rivadavia en Chubut.

Desde lo conceptual, la asociación Patagonia-argentinización se había manifestado desde finales de siglo XIX como necesidad estatal para asegurar la soberanía en espacios considerados como un desierto y con una población con débil sentido de pertenencia nacional, lo que la hacía peligrosamente propicia para una posible cooptación por países extranjeros o ideologías políticas consideradas disolventes, como el comunismo o el socialismo. Pero el contenido de la idea de argentinización fue mutando según las diferentes épocas históricas. Así, para el espíritu del Centenario de la Revolución de Mayo (1910), la argentinización fue una manera de aventar los riesgos de la extranjerización de la población o para el radicalismo yrigoyenista entre 1916-1922, argentinizar era resguardar la frontera y neutralizar la acción sindical obrera. Entre 1946 y 1955, para el peronismo argentinizar significó otorgar a los habitantes la ciudadanía política plena de la que carecían desde la penetración estatal en el sur a partir de 1878 con la Gobernación de la Patagonia.

Durante la etapa de la autodenominada Revolución Argentina, la noción de argentinización del espacio, vector de las políticas implementadas desde finales del siglo XIX, se reactualizó bajo el telón ideológico de la Doctrina de la Seguridad Nacional, de fuerte incidencia en los países latinoamericanos especialmente en Brasil. Sobre la base de la teoría de los polos de desarrollo vigente en América Latina,[18] en la coyuntura de los sesenta se planteó la necesidad de poblar el territorio por razones geopolíticas frente a un eventual conflicto diplomático con Chile e Inglaterra. Pero también argentinizar el

[17] La licitación y construcción del dique Casa de Piedra en la margen rionegrina del río Colorado a partir de 1976 constituye un ejemplo (Balazote y Radovich, 2003)

[18] La teoría de los polos de desarrollo o de crecimiento fue propuesta inicialmente por Francois Perroux en el marco de la segunda posguerra. Perroux considera al desarrollo como un proceso polarizado tendiente a concentrar actividades y provocar desequilibrios entre las industrias y las regiones geográficas. El polo constituiría una unidad de producción localizada de forma exógena dentro de una zona económicamente atrasada. La industria sería un factor clave para liderar el dinamismo local y generar una secuencia expansiva de la economía. Varios autores reformularon y ampliaron esta teoría: David Deeger, Jean Paelinck, Jacques Boudeville, John Friedmann, entre otros, subrayando el carácter geográfico y complementando la noción conceptual de polo al vincularla con la variable espacial y la diversidad regional en la que éste se inserta.

sur fue una estrategia destinada a neutralizar la acción sindical, creando nuevos enclaves económicos que estarían ubicados lejos de los centros de conflicto –Córdoba, Rosario, Mendoza– y que podían controlarse fácilmente dada la participación del Estado nacional en los mismos. De este modo, argentinización, desarrollo y control social resultó la tríada conceptual dominante en la Patagonia en la década de los sesenta.

Dictadura y perpetuación del poder: los grandes proyectos

Según Martins de Souza (2017), durante la dictadura brasileña se inició una agenda de obras de infraestructura y exploración minera en la Amazonía, que fue ampliada por los gobiernos electos a partir de 1984. Si bien durante la dictadura se implementaron proyectos hidroeléctricos, agrícolas y de exploración minera, los mismos tuvieron continuidad al incluir, por ejemplo, la construcción de la Central Hidroeléctrica Belo Monte, durante los gobiernos de Luís Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff, en el siglo XXI. Son los "demonios del progreso", que causan impactos en la región amazónica, como afirman García y Subtil (2018), y se extienden por diferentes momentos históricos.

En Brasil, el análisis de revistas importantes del período como *Manchete* y *Veja*, ya sea como relato oficial o bien como escritos sobre el período, nos permiten pensar en las políticas que portaron profundas transformaciones para el paisaje brasileño y de modo especial para la región amazónica. El foco pasó por los cambios en las políticas económicas, promoviendo obras de impacto que provocasen expectativas positivas en la población. (Skidmore, 1988). En este sentido, una agenda de grandes proyectos fue pensada para ser implementada progresivamente en todo el país y especialmente en la región amazónica, centrados en la minería, energía hidroeléctrica, caminos, hidrovías y contando con un fuerte apoyo popular, lo que ayudaba a combatir la oposición (Martins de Souza, 2017). Estas políticas, conjuntamente con la censura y la represión, fueron utilizadas por la dictadura para fortalecer el régimen e imponer sus políticas para todo el país, en una búsqueda simultánea de represión y obtención de apoyo popular.

Un documento producido por la SUDAM en 1970 sobre las potencialidades económicas de dos importantes carreteras que estaban en construcción, señala la explotación de la fauna y flora amazónicas entre los futuros generadores de riquezas para el país.[19] Con una visión más amplia, el informe de 1974 de la SUDAM[20] indica una abundante gama de bienes y obras que Amazonia comenzaba a ofrecer al desarrollo

[19] SUDAM. (1970). A Transamazônica e a Cuiabá-Santarém - visão geral das possibilidades econômicas apresentadas pelas áreas de influência dessas rodovias. Belém: Departamento de Recursos Naturais.

[20] Ver SUDAM (1974). *Amazônia: novo universo*. Belém: SUDAM. La SUDAM era un organismo autárquico federal, dependiente de la presidencia de la República, cuya responsabilidad era promover acciones y emprendimientos que visibilicen e incentiven el desarrollo económico y social de la región amazónica. En este sentido, la SUDAM, conjuntamente con el Banco de la Amazonia S.A (BASA) actuaron en diversos proyectos y programas planeados por diferentes gobiernos para esta región. De esta forma, la presente publicación de SUDAM diseña los proyectos y programas de la Superintendencia en la década de 1970, constituyéndose por lo tanto en una fuente importante para analizar los megaproyectos implementados por la dictadura en Amazonia.

nacional. Entre los emprendimientos ya terminados o en fase de construcción, el documento destaca los polos de explotación mineral y agropecuaria, diversas carreteras, puertos y vías navegables, aeropuertos y pistas de aterrizaje, hidroeléctricas, vías de transmisión de energía y telecomunicaciones, industrias fundamentalmente madereras y la ampliación de los núcleos urbanos con el objetivo de atraer migrantes contando con la infraestructura necesaria. Entre las riquezas el documento señala recursos minerales, pesqueros y bosques.

Fueron entonces construidas hidroeléctricas principalmente en Balbina y Tucuruí, diversas autopistas, puertos, vías ferroviarias, centros de colonización agropecuaria, aeropuertos, nuevas ciudades y toda una gama de servicios que buscaban explotar las potencialidades de la región amazónica. De esta manera, la revista *Manchete* de 1973, anuncia en una edición especial las profundas transformaciones que los militares realizaron en Amazonia, con megaproyectos que estaban-como afirma la revista- construyendo un "nuevo Brasil".[21] Las poblaciones de Amazonia fueron colocadas en este nuevo Brasil, utilizando el concepto discutido por Nye (1994) de "sublime tecnológico", como un obstáculo para el desarrollo nacional, de forma tal que el discurso acerca de la región como vacío demográfico articulaba bien con los intereses que pretendían ignorar a los habitantes y posibilitar una era de megaproyectos.

Era un período de represión a la prensa, las pautas de publicación eran analizadas por los censores, lo que terminó creando mecanismos de control interno en muchos medios de comunicación en la década de 1970 tal como afirman Mota y Capelato (1980). En este contexto, una parte significativa de la prensa –sobre todo los diarios–, pasaron a adoptar la autocensura, incluyendo solamente los reportajes y notas que enaltecían las obras del gobierno o las que no confrontaban, que fueron publicadas para escapar a la presión ejercida por la censura gubernamental. Así y como afirman los autores, los periodistas se convirtieron en censores, ejerciendo control sobre los temas que serían publicados.

Al igual que los noticieros nacionales, *Manchete* anunciaba en sus titulares la construcción de la carretera Transamazónica como el inicio de un "viaje fantástico". [22] Esta obra, una carretera de 5400 kilómetros, marcaba un punto de partida en la agenda que colocaba a la Amazonia en el centro del escenario, como una región que aportaba al imaginario nacional por contener riquezas incontables no explotadas, y también porque se alegaba frecuentemente que era necesario ocupar la región con población brasileña para impedir que los extranjeros vinieran a apoderarse de ella. El Ministro de Transporte Gal. Mario Andreazza abordó esta idea en varios ensayos y entrevistas, enfatizando la necesidad de ocupar la región con megaproyectos para impedir que los extranjeros intentasen aprovecharse económicamente de la región, como afirmó en una nota que fue tapa de portada en la revista *Manchete*.[23] Esta ideología vinculada al vacío demográfico y a los intereses extranjeros en la región, fue utilizada en diversos momentos de la historia

[21] Revista *Manchete* (febrero de 1973). *Um novo Brasil - Amazônia.* Edição Especial. Rio de Janeiro.
[22] Revista *Manchete* (15 de abril de 1972), Año29, portada - *Viagem fantástica pela Transamazónica.* Río de Janeiro, N° 1043.
[23] Revista *Manchete* (27 de setiembre de 1975). Andreazza. Rio de Janeiro, No. 1223.

de Brasil como una manera de justificar proyectos de intervención de la selva tropical, colocando en riesgo a la fauna, flora y a las poblaciones que viven en ella. La noción de "vacío" ignora a las poblaciones tradicionales y sus modos diversos de ocupación, siguiendo lógicas propias y estableciendo ideológicamente que –de no solucionarse– el espacio podría ser reivindicado por otros países.

En Argentina y por constituir el reservorio más importante de recursos minerales y ostentar abundantes cuencas hídricas, la planificación y realización de grandes obras de infraestructura tuvo a la Patagonia como principal destinataria. Según un informe del Consejo Federal de Inversiones –organismo que integraba el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo–, comparando con el total nacional, la Patagonia tenía el 50 % de los recursos hídricos, el 99% de las reservas de carbón, el 70% de las reservas de petróleo y el 60% de las reservas de gas. Por tanto, conformaba una región estratégica si se pensaba en modificar la estructura económica del país. Para impulsar el crecimiento del sur, la energía hidroeléctrica era considerada el factor básico.[24]

Del mismo modo y siguiendo a Lins Ribeiro (1987), la Patagonia constituía un lugar propicio para desarrollar proyectos de gran envergadura, ya que tenía numerosas zonas con escasa población –el mencionado vacío demográfico– y aisladas de otras localidades importantes de la región o de los grandes centros urbanos e industriales. Con escasa acumulación previa de capital, el flujo de recursos debía ser mucho mayor que para otras zonas del país.

En el marco de lo que Arturo Laguardo denomina "la narrativa híbrida" de la Revolución Argentina, en el discurso del 30 de diciembre de 1966 aparecen dos referencias vinculadas directa e indirectamente con la Patagonia. En primer lugar, Onganía afirmaba que "El país vivía más del mito que de la realidad, del mito de sus inacabables recursos que no explotaba…la revolución triunfará si puede plantar al país de cara a su grandeza". [25] De manera eufemística, criticaba la postura desarrollista del ex presidente Frondizi, quien bajo la representación de la Patagonia-recurso encaro la explotación de minerales y diseño, pero no concretó obras de infraestructura hidroeléctrica. En otro pasaje del discurso hizo referencia expresa al proyecto considerado "la obra del siglo" –el Chocón Cerros Colorados– al señalar que "No abjuramos de los sistemas, que no son intrínsecamente malos, ni renunciamos a la política. La Revolución hace política cuando decreta la licitación del Chocón…". En sus discursos Onganía relacionó estas obras con la dirección de un gobierno que "se encamina resueltamente a su grandeza". En 1967 al clausurar en Ushuaia la primera reunión de gobernadores patagónicos, el presidente Onganía afirmo que "la Patagonia debía constituirse en símbolo de la integración nacional" y que para ello "la planificación estatal contribuiría a consolidar los valores y el sentimiento de Nación en la población ", expresión que recuperaba y enfatizaba la necesidad aún vigente de "argentinizar el sur".[26] La Patagonia aparecía así

[24] Consejo Federal de Inversiones (1966). Poder Ejecutivo Nacional-provincia de Neuquén. *Análisis regional de la Patagonia*. Tomo I, p.37 y 45. Buenos Aires: CFI.

[25] Discurso de Onganía del 30-12-1966, p. 3. Disponible en: htpp://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/download/file?file-id=38a3454e-46bc-47ª9-85bb-97c71ca9cc1f&rec-id=128826

[26] Argentina. Presidente (1966-70; Onganía). (1967). *Discurso del presidente de la Nación en el acto inaugural*

como parte esencial de la construcción nacional, un confín patrio caracterizado como "sublime" y condensador de las aspiraciones de la nación (Williams, 2014)

Si bien no lo dice expresamente, la presencia indígena era un componente principal. Sobre la base de la "ideología de la redención" y como eco de las argumentaciones decimonónicas, el gobierno de la Revolución Argentina consideraba que llevar el progreso al sur constituía una verdadera causa civilizatoria, que permitiría a los grupos indígenas asentados en las tierras aledañas a las obras, una mayor integración al mundo del trabajo y a la sociedad nacional (Barabas y Bartolome, 1992), aspecto que las investigaciones realizadas acerca de las consecuencias producidas por las relocalizaciones compulsivas de pueblos mapuches desmienten rotundamente.[27]

La estrategia del gobierno para las grandes inversiones estuvo orientada por dos ideas rectoras: proyectismo y regionalización. En forma similar a los proyectos de inversión en otros países de América Latina como México, las grandes obras fueron diseñadas sin una planificación adecuada y con una dimensión regional cuyo alcance y contenido estaba poco definida.

Un rasgo singular en la Patagonia fueron las forzadas y escasamente consensuadas divisiones regionales resultantes de la iniciativa estatal, utilizadas como estrategia para facilitar el diagnóstico, la definición de prioridades de desarrollo y la planificación de las obras necesarias para encararlas. En Patagonia, a partir de la década de 1960 comenzó a hablarse de la región Comahue, una delimitación que tenía como antecedente un proyecto de ley presentado en el Senado nacional en 1960 y cuya extensión abarcaba toda la cuenca del río Negro (Arias Bucciarelli, 2007).

Según los estudios realizados, la Región Comahue incluía áreas heterogéneas, con diversidad eco sistémica y climática.Desde el punto de vista de su desarrollo, presentaba grandes falencias en las comunicaciones viales y ferroviarias, con material rodante obsoleto y cuya traza resultaba insuficiente para unir las grandes distancias patagónicas.[28]

Empero, el diagnóstico no estuvo acompañado de acciones concretas. La constante redefinición de los límites de la Región Comahue tradujo la presión económica de las grandes empresas nacionales y transnacionales para expandir su alcance regional y obtener mayor rentabilidad, superponiendo espacios sin identidad ni tradición histórica previa.

En el mismo sentido y durante el onganiato, la intención del gobierno nacional de reformular la relación con las provincias y adquirir mayor centralidad en las decisiones, derivó en la fragmentación del arco de gobernadores patagónicos en dos regiones: Patagonia (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) y Comahue, integrada por Neuquén, Río Negro, La Pampa y quince partidos del sur bonaerense. En cada región actuaría una

de la primera reunión de la Junta de Gobernadores de la Patagonia. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

[27] Véase los aportes de Ramos (2013), Francioni y Poggiese (1996), Balazote y Radovich (2003), Bartolomé (1996), entre otros.

[28] Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO) *Estudio de factibilidad para el desarrollo de la Región Comahue. I*nforme final preparado para el gobierno argentino. Roma: PNUD- FAO. En la década de 1960 existían dos tramos ferroviarios, uno de Bahía Blanca hasta Zapala en Neuquén, tramo que atravesaba la región frutícola del alto valle del río Negro y que había sido inaugurado a finales del siglo XIX. El segundo tramo llegaba hasta Bariloche

junta de gobernadores con el fin de proponer medidas para el desarrollo regional y se instalaría una oficina regional de desarrollo. En la región Comahue esta oficina tuvo sede en Neuquén y en el caso de Patagonia estuvo ubicada en Comodoro Rivadavia (Chubut).[29]

Llama la atención la creación de dos regiones en un espacio como el patagónico que históricamente había sido considerado por el Estado nacional como unidad, a pesar de los componentes complejos y heterogéneos de su conformación socio-política y económica. Pero consideramos que esta decisión tenía como objetivo interrumpir la continuidad de los espacios de deliberación y reunión de los gobernadores patagónicos, que se habían multiplicado durante la gestión del presidente Illia. A modo de ejemplo, en septiembre de 1964 se realizó la primera Conferencia de Gobernadores Patagónicos en Neuquén con el objetivo de propiciar la integración patagónica. En la Segunda Conferencia de gobernadores en Rawson, Chubut (septiembre de 1965) se creó el "Ente Patagónico", un organismo de carácter permanente destinado a impulsar obras públicas fundamentalmente hidráulicas y diseñar medidas de desarrollo para el sur. Entre las prioridades para la región, el Ente ubica a las obras hidroeléctricas del Chocón-Cerros Colorados. [30] Podemos pensar que más allá de criterios técnicos, la división de la Región Comahue no sólo interrumpió las iniciativas autónomas de reunión y planificación realizadas en los años previos, sino que debilitó la fuerza de las demandas y reclamos de asociaciones, corporaciones y la prensa, al centralizar el control de las iniciativas en el Estado mediante el CONADE.

Conjuntamente con los regímenes de desarrollo y promoción industrial[31],durante la Revolución Argentina la inversión en infraestructura en el sur se realizó con aporte estatal y con el concurso de capitales privados y nacionales. Al igual que en la Amazonia brasileña, los espacios sobre los que se asentaron los grandes emprendimientos no fueron considerados como parte de sistemas sociales y naturales en interacción, sino como áreas a explotar bajo la concepción de enclave y destinadas a abastecer a áreas extra patagónicas (Rofman y Brunstein 1987, p.12). Durante la etapa dictatorial, el papel dominante jugado por el Estado aseguraba a los inversionistas una rentabilidad sostenida, en función de las facilidades para la importación de insumos, las exenciones y rebajas impositivas y la posibilidad de disponer libremente de las ganancias. Pero beneficiaba escasamente al sur, ya que la producción de energía y materias primas estaban destinadas fundamentalmente a las áreas centrales del país.

La inversión estatal en el sur, orientada a hacer realidad la "Patagonia-recurso", se centró en hidroelectricidad y producción de aluminio. La regulación de los ríos había sido una asignatura pendiente desde la creación de los Territorios Nacionales en 1884,

---

[29] Argentina. Decreto 1907 de 1967. Por medio del cual se reglamenta la Ley N° 16964 Sistema de acción y planeamiento para el desarrollo. 21 de marzo de 1967. Recuperado de: https://www.arg.gob.ar/normativas/nacional/decreto1907-1967-179564/texto

[30] "Ente patagónico". *Revista Argentina Austral,* N°407, septiembre de 1965, pp. 20-21. Ver también N° 413, marzo de 1966

[31] A modo de ejemplo, la creación del Parque Industrial textil en Trelew (1971) y del Área Aduanera de Tierra del Fuego, un régimen fiscal y aduanero especial normado por el decreto Ley N° 16940.Fue implementada en 1972 y estuvo acompañada por la instalación de fábricas vinculadas a los electrodomésticos.

manifestada en las dificultades existentes para controlar las grandes inundaciones del río Negro, debido a las crecientes por deshielo de sus efluentes los ríos Neuquén y Limay.

En el caso de la energía hidroeléctrica existían proyectos desde principios del siglo XX para el aprovechamiento de los ríos Limay y Neuquén.[32] En 1967 y mediante decreto-ley N° 7925 el Estado autorizó a la Dirección Nacional de Energía y Combustibles y a la empresa Agua y Energía a crear Hidroeléctrica Norpatagónica (HIDRONOR), una sociedad anónima en la que el Estado tenía el 51% de las acciones y cuya duración –según el artículo 3°–, era de cien años. La empresa debía crear obras hidráulicas y eléctricas en la región Comahue y especialmente ocuparse de la concreción del Chocón-Cerros Colorados, represa hidroeléctrica que estaría ubicada sobre los ríos Neuquén y Limay. También era responsable de la ejecución del Complejo Alicopá cuya construcción comenzó en 1972. [33] En diciembre de 1967 y mediante el decreto-ley N° 17564, HIDRONOR quedó encargada de las obras del complejo Chocón-Cerros Colorados, previéndose para su financiamiento la garantía de la Nación a las obligaciones que emita HIDRONOR y el concurso de fondos extranjeros para la provisión de equipos y materiales que se verían beneficiados con la liberación de derechos, impuestos y gravámenes.

Si comparamos los considerandos vertidos en la fundamentación y el articulado del decreto ley referido con el contenido de la Ley N° 16882 de mayo de 1966, sancionada durante el gobierno constitucional de Arturo Illia (1963-1966) y abrogada por el decreto-ley de 1967 ya referido, advertimos claramente el desplazamiento de intereses regionales. En la gestión Illia se enfatizó la necesidad de reinversión estatal en obras de promoción económica y desarrollo integral del sur, mientras que el decreto ley del onganiato no contempló esa posibilidad. Expresaba que la región Comahue se vería beneficiada con la prioridad en la distribución de la energía proveniente del Chocón, cuya línea de transmisión abastecería el sistema eléctrico del Gran Buenos Aires y el litoral del país.[34] Según Alejandro Rofman, el Chocón apareció como un proyecto de propósitos múltiples para el desarrollo regional, pero esta afirmación ocultaba el objetivo único de generación de hidroelectricidad en función de los intereses económicos de grandes empresas y sectores tanto nacionales como internacionales (Rofman 1987, p.12-13).Según Fernando Williams (2014), tanto en el caso de El Chocón como en

[32] ¨Podemos mencionar la Ley de Fomento de Territorios Nacionales (1908), los Estudios Hidrológicos de Bailey Willis y Cesar Cipolletti (1911-1915), los estudios para el aprovechamiento energético del río Limay durante el peronismo (1946-1955), la creación de la Corporación Norpatagónica (1957), la Comisión Especial para el estudio del desarrollo de la zona de influencia de los ríos Limay, Neuquén y Negro (Senado de la Nación, 1960) entre otros.

[33] Argentina. Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Energía. *Contrato de concesión Hidroeléctrica El Chocón S.A.* Recuperado de: https:// www.mepriv.mecon.gov.ar/hidronor/cconce-chocon.pdf; Decreto-ley N° 7925 del 23 de octubre de 1967. Recuperado de:https:// www.mepriv.mecon.gov.ar/normas/7925-67.htm; El Complejo Alicopá estaba conformado por tres represas: Piedra del Aguila, Alicurá y Collón Cura, aunque esta última no fue finalizada.

[34] Cfr. *Anales de legislación Argentina* n° XXVII-C, 26 de diciembre de 1967, Ley N° 17574, pp. 2912-2927; Boletín Oficial de la Nación n° 20.962, 14 de junio de 1966, Ley N° 16.882.

el de la represa Futaleufú, el modelo planificador no incorporó la dimensión estética-paisajística al intervenir en el territorio.

Durante la gestión del Gral. Alejandro Lanusse (1970-1973) y recogiendo un proyecto de COPEDESMEL, organismo de la Fuerza Aérea, se licitó en 1971 la construcción de una planta de aluminio en la Patagonia, metal considerado estratégico para la industria militar.[35] La licitación en 1969 fue declara desierta y el Estado otorgó la construcción a ALUAR-Aluminios Argentina- vinculada a la empresa de neumáticos FATE que tuvo mayoría en las acciones de la empresa y al economista José Ber Gelbard, que era uno de sus accionistas. La planta se ubicaría en Puerto Madryn (Chubut), ciudad que fue considerada polo de desarrollo en el Plan de Desarrollo y Seguridad (1971-1975). Las instalaciones complementarias para asegurar el funcionamiento de la empresa incluían la construcción de la represa Futaleufú a 600 km de Madryn para proveer de energía a la planta, líneas de tensión, un puerto de aguas profundas. El aporte estatal fue significativo, fundamentalmente para la construcción de la presa Futaleufu, el puerto de aguas profundas y las viviendas para los obreros.[36]

Reflexiones finales

Las múltiples, complejas y a veces superpuestas memorias de las dictaduras se encuentran vinculadas en mayor medida al componente represivo, cuyos efectos destructivos sobre las personas, sobre sus cuerpos y sobre la libertad de expresión ameritan el lugar que ocupan dentro de ellas. Pero consideramos que también las grandes obras o megaproyectos diseñados y ejecutados en períodos dictatoriales, permiten comprender el modo de ejercer el poder y la intencionalidad del mismo, al enmascarar en una pretendida "acción benéfica" la posibilidad de consolidar las alianzas económicas y operar en beneficio de sus intereses y los del Estado promotor de las iniciativas.

Al asumir la dictadura, Brasil y Argentina instalaron la idea de "revolución" para instalar en la población la noción de cambio estructural y profundo, tanto político como económico y social, demanda social que los militares decían haber comprendido como prioritaria y que se disponían a cumplir. En lo económico, el objetivo fundamental era alcanzar la grandeza nacional, argumentación utilizada recurrentemente por los gobiernos de facto para despertar adhesión y que resulta particularmente sensible en países con desarrollo insuficiente y que ven en el orden, el control social y la planificación estatal un seguro para arribar a esa meta deseada.

En el caso de Brasil, constituye una característica de los gobiernos autoritarios exaltar su rol en el camino a la grandeza nacional y así motivar a la población (SUDAM,1974). En 1970 fue diseñada una agenda del desarrollo de las políticas que

[35] Para ALUAR resulta ineludible la consulta de los aportes de Marcelo Rougier, especialmente el libro publicado por la editorial de la Universidad Nacional de Quilmes en 2011: *Estado y empresarios de la industria del aluminio en la Argentina. El caso ALUAR.*

[36] La concesión de la empresa y Futualeufú a ALUAR fue objeto de una investigación llevada adelante por la Comisión Bicameral del Congreso. Según Caprano y Palacios (2007), se comprobaron irregularidades en el otorgamiento y gestión a ALUAR:

promovían con euforia la idea de "Brasil grande" y que slogans como "nadie tiene este país" fueron utilizados como un fuerte mecanismo de transmisión de una imagen positiva de la dictadura (Gaspari,2014). Fue el momento conocido en la memoria nacional como el "milagro brasileño", en el que la dictadura se autodefinía como promotora del mismo y que colocaba a Brasil en una posición privilegiada en la geopolítica mundial, a partir de una creciente economía basada en la industrialización y generadora de empleo (Cordeiro, 2015). Este fue el discurso y la propaganda que transformó a Brasil en una gigantesca cantera de obras, en el que el general-presidente viajaba por todo el país para inaugurar proyectos y también emitía discursos sobre un supuesto crecimiento nacional a partir de la declamada "revolución" que los gobiernos militares estarían promoviendo, y que culminaría en la conversión de Brasil en un país desarrollado, como hemos advertido en los discursos de la revista *Manchete* de 1973.

En consonancia con la premisa del progreso, las preocupaciones tanto de las dictaduras de Brasil y Argentina por despertar el orgullo nacional y mostrar a la población el carácter eficiente del Estado que, a diferencia de los gobiernos constitucionales, "cumplía acabadamente " con la ejecución de obras indispensables para el desarrollo nacional, se originaba en la necesidad de solapar la ilegalidad del origen del poder procurando lo que podemos llamar una " legitimación por acción", activadora de un mayor consenso en algunos sectores de la población.

Articulado con esto, la reactualización de los imaginarios de Amazonia y Patagonia a través del discurso del poder fue funcional a la intencionalidad estatal que utilizó la noción de vacío demográfico y la "ideología de la redención" para posicionarse a nivel nacional como un Estado promotor del desarrollo y preocupado por el bienestar material de la población. Según el discurso oficial, la Patagonia y la Amazonia portaban una especie de "misión patriótica", ya que teniendo abundantes recursos podían contribuir a ocupar un lugar entre las potencias mundiales-aspiración de Brasil- o ser la portadora de una postura solidaria con las necesidades fundamentalmente energéticas de la Nación en el caso de Argentina. Para Brasil, explotar la Amazonia formaría parte de un "deber patriótico" y por eso los impactos sociales y ambientales fueron colocados en un segundo plano, con el fin de imponer un discurso del desarrollo protector de la soberanía regional frente a los supuestos intereses extranjeros.

En Brasil, el discurso que remitía a la necesidad de explotar la Amazonia como protección resulta recurrente a lo largo de la historia y formó parte de un postulado consolidado en diferentes períodos acerca de que la región escondía riquezas incontables cuya conquista representaría el crecimiento definitivo de Brasil. En Argentina, el imaginario nacional se hallaba conformado por fuertes y consensuadas representaciones de la Patagonia recurso, reservorio natural de bienes que debían ofrecerse solidariamente al conjunto de la Nación para beneficio de la totalidad de la población. La falacia de un discurso que prometía mediante las obras hidroeléctricas un derrame energético sobre el sur, se puso en superficie al constatar que los beneficios prometidos eran escasos y que la energía fluía hacia el núcleo poblacional central conformado por Buenos Aires y el litoral. Asimismo, el pretendido carácter técnico-eficientista de la planificación regional

patagónica durante la Revolución Argentina, soslayó lo que constituía una decisión eminentemente política y una determinada manera de concebir los problemas sociales y sus posibles soluciones. Del mismo modo, tanto en Brasil como en Argentina las consecuencias de los megaproyectos fueron advertibles sólo con el paso del tiempo y estuvieron vinculadas a los múltiples y a veces irreversibles daños colaterales, que afectaron el medio ambiente y la calidad de vida de las poblaciones aledañas a los grandes emprendimientos (Ruffini y Martins de Souza, 2020).

Fuentes

Argentina. Secretaría de Estado de Gobierno. "Mensaje de la Junta Revolucionaria al pueblo argentino". En *Acta de la Revolución Argentina con sus anexos.* Anexo I, 28 de junio de 1966. Buenos Aires: Dirección General de Provincias, Departamento Difusión Provincial, series Textos revolucionarios, 1.

Argentina. Presidente (1966-70; Onganía). (1967). *Discurso del presidente de la Nación en el acto inaugural de la primera reunión de la Junta de Gobernadores de la Patagonia*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Argentina. *Boletín Oficial de la Nación*. (1966-1967).

Argentina. Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Energía. *Contrato de concesión Hidroeléctrica El Chocón S.A.* Recuperado de: http://mepriv.mecon.gov.ar/Hidronor/CConce-Chocon.pdf

Argentina. Decreto 1907 de 1967. Por medio del cual se reglamenta la Ley N° 16964 Sistema de acción y planeamiento para el desarrollo. 21 de marzo de 1967. Recuperado de: https://www.arg.gob.ar/normativas/nacional/decreto1907-1967-179564/texto

Melo Filho, M. (1972). O milagre brasileiro. Río de Janeiro: Bloch.

Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO). Estudio de factibilidad para el desarrollo de la Región Comahue: Argentina. Informe final. Roma: PNUD- FAO.

Poder Ejecutivo Nacional-provincia de Neuquén. Consejo Federal de Inversiones (1966). Análisis regional de la Patagonia, Tomo I. Buenos Aires: CFI.

Revista Argentina Austral, Buenos Aires, (1965-1966)

Revista *Manchete,* Río de Janeiro (1972-1975)

Revista *Veja,* San Pablo (1974).

SUDAM. (1970). A Transamazônica e a Cuiabá-Santarém - visão geral das possibilidades econômicas apresentadas pelas áreas de influência dessas rodovias. Belém: Departamento de Recursos Naturais.

SUDAM. (1974). Amazônia: novo universo. Belém: SUDAM.

Tamer, A. (1971). Transamazónica-solução para 2001. Río de Janeiro: APEC.

Referencias bibliográficas

Arias Bucciarelli, M. (2007) "Identidades en disputa: las regiones del Comahue y los poderes provinciales". *Cuadernos del sur* 35-36,151-174.ISSN: 0070-1769.

Balazote, A. & Radovich, J. C. (2003). "Grandes represas hidroeléctricas: efectos sociales sobre poblaciones mapuches en la región del Comahue, Argentina". En S. Coelho Dos Santos & A. Nacke (org.), *Hidrelétricas e povos indígenas,* (pp.85-109). Florianópolis: Letras Contemporáneas.

Barabas, A. & Bartolomé, M. (1992). "Antropología y relocalizaciones". *Alteridades,* 2, 5-15. ISSN: 0188-7017.

Bartolomé,L.(1992). "Presas y relocalizaciones de indígenas en América Latina". *Alteridades.* Vol.2,4,17-28. ISSN:0188-8017.

Bekerman, M. & Dulcich, F. (2017). Análisis comparativo de la zona franca de Manaos y el área aduanera especial de Tierra del Fuego, Economía e sociedade, Vol. 26, *3*(61). Recuperado de: http://dx.doi.org/10.1590/1982-3533.2017v26n3art8

Bona, L. & Páez, S. (2020). Fases, similitudes y diferencias entre los casos de las dictaduras y economía política en Argentina 1966-1973 y Brasil 1964-1984. América Latina en la historia económica *27*(2). Recuperado de: https://alhe.mora.edu.mx

Cordeiro, J. M. (2015). A ditadura em tempos de milagre: comemorações, orgulho e consentimento. Rio de Janeiro: FGV.

D'Araújo, M. C. (1994). "Raízes do golpe: ascensão e queda do PTB". En Soares, G. A. D. & D'Araújo, M. C. (orgs.), *21 anos de regime militar: balanços e perspectivas,* (pp. 52-70) Rio de Janeiro: FGV.

Diniz, E. (1994). "Empresariado, regime autoritário e modernização capitalista: 1964-85". En: G. A. D. Soares & M. C. D'Araújo (orgs). *21 anos de regime militar – balanços e perspectivas*, (pp. 198-231). Rio de Janeiro: FGV.

Fico, C. (1997). Reinventando o otimismo: ditadura, propaganda e imaginário social no Brasil. Rio de Janeiro: FGV.

Franco, F. (ed.) Megaproyectos. La Amazonia en la encrucijada. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: https://www.biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/imani-unal/20170804053911/pdf-715.pdf

García, J. L. & Subtil, F (2018). Lembrando Emerson e Thoreau para pensar os demônios do progresso na Amazónia, *Nova Revista Amazônica*, Vol.VI, n. especial. Recuperado de: https://periodicos.ufpa.br/index.php/nra/article/view/6461

Gaspari, E. (2014). A ditadura escancarada. Rio de Janeiro: Intrínseca.

Giorgi,G.(2014-2015). "En los pliegues de la planificación del onganiato:el comunitarismo como política estatal (1966-1970)".*Anuario IEHS* 29 &30,159-175.ISSN:0326-9671.

Grimson,A.(2007).Pasiones nacionales, política y cultura entre Argentina y Brasil. Buenos Aires: Edhasa.

Jáuregui, A. (2018). Planificación económica y autoritarismo en la "Revolución Argentina" (1966-1971). *Quinto Sol*, Vol. 22, 1. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.19137/qs.v22i1.1840

Laguado Duca, A. (2010) Cuestión social, desarrollo y hegemonía en la Argentina de los años sesenta. El caso de Onganía. *Universitas humanística* 70. Recuperado de: https://www.scielo.org.co/pdf/unih/n70/n70a06.pdf

Lederman, F. (2014). Formas del cambio, legitimidad y nuevo orden en Brasil (1964) y Argentina (1976), *Revista Contemporánea*, Vol.1, 5. Recuperado de https://www.historia.uff.br/nec/sites/default/files/2_Formas_Del_Cambio_Legitimididad_y_

Nuevo_Orden_en_Brasil_1964_y_Argentina_1976.pdf

Lins Ribeiro, G. (1985). "Hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria". En L. Bartolomé (comp.). *Relocalizados. Antropología social de las poblaciones desplazadas,* (pp.24-45). Buenos Aires: IDES.

Lins Ribeiro, G. (1987). "¿Cuánto más grande mejor? Proyectos de gran escala. Una forma de producción vinculada a la expansión del sistema económico". *Desarrollo Económico,* 16, 3-27. ISSN: 0046-001X.

Martins de Souza, C. (2017). "Da Transamazônica a Belo Monte: desenvolvimento e impactos socioambientais na construção de megaempreendimentos na Amazônia". En V. Vazelesk & M. V. Secreto, *Agrarismos: estudos de história e sociología do mundo rural contemporâneo*, (pp. 103-116). Rio de Janeiro: Mauad.

Mota, C. G. & Capelato, M. H. (1980). História da Folha de São Paulo (1921-1981). São Paulo: Impres.

Nercesián,I.(2012). "Ideas,pensamiento y política en Argentina, Brasil,Chile y Uruguay entre los cincuenta y los sesenta". *Trabajo y Sociedad* 19,393-415.E-ISSN:1514-6871.

Nye, D. (1994). American Technological Sublime. Massachusetts/EUA: Institute of Technology.

O'Donnell, G. (1982). El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Pérez Álvarez, G.(2016). Notas para una comparación de los proyectos de polos de desarrollo en la Amazonia brasilera y la Patagonia argentina. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, Vol.16,1. Recuperado de: https:// www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7233/pr.7233.pdf

Poggiese, H. & Francioni, M. C. (1996).Relocalización de la comunidad indígena Pilquiniyeu del Limay. Buenos Aires:FLACSO.

Ramos, M. (2013). "Patrimonio arqueológico de la Cuenca del río Limay. Agentes y procesos que lo destruyen". *AtekNA* 3,75-110.ISSN:1668-1479.

Reis, D. A (2014). Ditadura e democracia no Brasil. Rio de Janeiro: Zahar.

Rofman, A. (1984). Grandes presas hidroeléctricas y procesos socioeconómicos asociados. Tres ensayos. *Cuadernos del Centro de Estudios Urbanos y Regionales* 13. Buenos Aires: CEUR, serie Cuadernos del CEUR 13.

Rofman, A. & Brunstein, F. (1987). Los grandes proyectos y el espacio regional. Presas hidroeléctricas y el sistema decisional. Buenos Aires: CEUR, serie Cuadernos del CEUR 19.

Ruffini, M. (2020). "Representaciones del poder en la Patagonia argentina. El presidente Arturo Frondizi y la Segunda Conquista al Desierto (1958-1962)". *Ayer.* 120, 227-255. ISSN: 1134-2277.

Ruffini, M. & Martins de Souza, C. (2020). Desenvolvimento e impactos socioambientais na construção de grandes obras na Amazônia e na Patagônia (1964-1974), *Revista de História Comparada*, Vol. 4, 2. Recuperado de: https://revistas.ufrj.br/index.php/RevistaHistoriaComparada/article/view/38263

Skidmore, T. (1988). Brasil: de Castelo a Tancredo, 1964-1985. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Souza, M. (2020). Transamazônica: integrar para não entregar, *Nova Revista Amazônica*, Vol. VIII, n. 1 (133-152). Recuperado de: https://periodicos.ufpa.br/index.php/nra/article/view/8624

Tamer,A.(1970). Transamazônica.Soluçao para 2001.Río de Janeiro:Apec editora.

Velho, O. G. (1995). Capitalismo autoritário e campesinato. Rio de Janeiro: Difel.

Williams, F. (2014). Urbanización y paisaje en la Patagonia argentina: interrogantes sobre los grandes emprendimientos energéticos y sus “villas permanentes”, Registros, año 10, 11. Recuperado de: https://www.revistfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/53

FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE
ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 107-128

PRODUCCIÓN SILVÍCOLA EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES. TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES, 2008-2018

Silvicultural production in the Province of Corrientes. Productive transformations and socio-environmental conflicts, 2008-2018

Julieta Peppino*
http://orcid.org/0000-0002-1473-9194

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos analizar el incremento de la producción foresto industrial en diferentes departamentos de la provincia de Corrientes, durante el período 2008-2018, y problematizar la conflictividad socio ambiental emergente tras las transformaciones productivas y socio ecológicas producidas. A partir del análisis de fuentes estadísticas y bibliográficas, advertimos que el desarrollo y expansión de la silvicultura en la región da cuenta de un proceso de reprimarización económica y acumulación por desposesión, propio del modelo del agronegocio, que avanza generando una interrelación conflictiva con otras formas tradicionales de producir y habitar las áreas rurales. Esto produce una reconfiguración del ordenamiento territorial, impactos ambientales y nuevas asimetrías sociales, a partir del desplazamiento de las poblaciones, y el desarrollo de un "mercado laboral" en condiciones de gran precariedad.

<silvicultura> <conflicto socio ambiental> <Iberá> <agronegocio>

Abstrac

This paper aims to analyze the growth of the industrial forestry production in relation to the departments of the province of Corrientes, during the period 2008-2018. The article will characterize as well the emerging socio-environmental conflict that took place as a consequence of the productive and socio-ecological transformations generated during the aforementioned period. The analysis of statistical and bibliographic sources allowed us to note that the development and expansion of forestry in the region reveal a process of economic reprimarization and accumulation by dispossession. This is typical of the agribusiness model: it makes progress generating a conflictive interrelation with other traditional ways of producing and inhabiting rural areas. This creates a reconfiguration of land use planning, environmental impacts, and new social asymmetries, based on the displacement of populations, and the development of a "labor market" in highly precarious conditions.

<forestry> <socio-environmental conflict> <Iberá> <agribusiness>

Recibido: 23/07/2021 // Aceptado: 07/03/2022

* Licenciada y Profesora en Antropología, Universidad Nacional de Rosario. y Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR-UNQ). julietapeppino2@gmail.com

DOI: http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0435847

Introducción

En el presente artículo nos proponemos analizar y describir el desarrollo de la producción foresto industrial en diferentes departamentos -del centro y nordeste- de la provincia de Corrientes, Argentina, durante el período 2008-2018[1]. También consideramos y problematizamos las transformaciones productivas y socio ecológicas en relación al conflicto socio ambiental en la región[2]. Para ello nos valemos del análisis y la triangulación de estadísticas oficiales, informes elaborados por organismos especializados, fuentes periodísticas y otras investigaciones científicas que abordan la problemática.

En primer lugar, abordamos aspectos característicos de la producción forestal en Argentina, en el marco de la expansión del sector a escala global. Luego, nos detenemos en el análisis del incremento de la producción silvícola en la provincia de Corrientes, destacando su relevancia dentro del territorio nacional. Finalmente, analizamos algunas de las transformaciones producidas y proyecciones del sector, constitutivas –desde nuestra perspectiva hipotética- de una conflictividad socio ambiental, que se expresa, entre otros aspectos, en la disputa por el uso y la propiedad de la tierra, el aprovechamiento de los bienes comunes (agua y biodiversidad), la contaminación de los nichos ecológicos, la emergencia de un mercado laboral en condiciones de gran precariedad, y el desplazamiento de la población local.

Partimos de considerar, a modo de hipótesis de trabajo, que la producción foresto industrial en la provincia, puede analizarse como parte del entramado político-económico del *agronegocio*, dando cuenta de un proceso de reprimarización económica y *acumulación por desposesión* (Harvey, 2004) que avanza generando nuevas fronteras agropecuarias, generando una interrelación conflictiva con formas tradicionales de producir en las áreas rurales, e intensificando las externalidades socio ambientales en una región de gran relevancia geoestratégica por su reserva de bienes comunes: agua dulce y una elevada biodiversidad.

El incremento en la producción foresto-industrial: dialéctica entre lo "local" y lo "global"

Según estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2019), la producción y comercio mundial de los principales productos madereros -como la madera en rollo industrial, la madera aserrada y los tableros a base de madera- han alcanzado su nivel más alto en los últimos setenta años. En términos económicos, las exportaciones en productos forestales representaron a

[1] La periodización escogida toma como referencia la elaboración del "Primer Inventario Forestal de la Provincia de Corrientes" (Consejo Federal de Inversiones, CFI, 2009) y la presentación –en diciembre de 2018- de la "Actualización del Inventario Forestal de Bosques implantados de la Provincia de Corrientes" (CFI, 2018), por parte de la misma entidad.

[2] Este artículo representa un primer avance de mi trabajo de tesis doctoral "Transformaciones estructurales y conflictos socio ambientales en la Provincia de Corrientes, 1980-2018", donde me propongo estudiar las transformaciones productivas y los conflictos socio-ambientales en el área rural de la provincia de Corrientes, realizando un análisis comparativo de los procesos productivos desarrollados en los departamentos de Ituzaingó, Curuzú Cuatiá y Lavalle -vinculados a la explotación forestal, arrocera y fruti-hortícola, respectivamente- desde la década de 1980 hasta la actualidad.

nivel mundial 270.000 millones de dólares, lo que significa un 377% más que el año 1880 y un 86% más que el año 2000 (FAO, 2020a).

Este incremento histórico del mercado maderero, es posible, entre otros factores, gracias a la implantación de especies exóticas en áreas aptas para la forestación. A nivel mundial, el 44% de las plantaciones forestales están compuestas principalmente por especies introducidas. De acuerdo a las estadísticas elaboradas por la FAO (2020b), en base a la evaluación de los recursos forestales disponibles, se estima que -a nivel mundial- la superficie de bosques regenerados de forma natural ha disminuido desde 1990. Como contracara de este proceso, la superficie de bosques plantados ha aumentado en 123 millones de hectáreas (ha). Asimismo, este fenómeno se ve acompañado de un proceso de privatización de las áreas de producción forestal, en detrimento del número de hectáreas de propiedad pública, intensificado a partir de los años noventa.

En Argentina, hacia los años noventa -en un escenario político y económico de avance de las políticas neoliberales en el país y la región- se aceleró el proceso de concentración de la tierra y se intensificó la actividad agrícola, tanto en la pampa húmeda como en regiones extra-pampeanas (Zarrilli, 2010). En ese contexto, se consolidó el *agronegocio* (Giarraca y Teubal, 2010; Girbal-Blacha, 2014; Gras y Hernández, 2013; Azpiazu et al., 2005; Sili, 2016; Pengue, 2006) y un nuevo empresariado, que avanzó conformando *fronteras agropecuarias* (Valenzuela, 2014) generando una interrelación conflictiva con otras formas tradicionales (familiares y/o comunitarias) de producir y habitar el campo.

En lo relativo a la producción forestal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), en ese contexto, propició y coordinó dos planes de promoción forestal a nivel nacional. El primer plan tuvo vigencia desde 1992 hasta 1998 con elevada aceptación por parte de los productores interesados y resultados económicos y sociales satisfactorios. Fue prorrogado hacia 1999 bajo la figura legal de la Ley Nacional N° 25.080 de "Inversiones para Bosques Cultivados", que ofreció también subsidios económicos no reintegrables y beneficios fiscales (Zarrili, 2016).

Esta política, tendiente a convertir a la silvicultura en una actividad "rentable" abrió paso a un *boom* forestal –con eje en las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Buenos Aires- caracterizado por la implantación de especies exóticas. A su vez, la Ley Nº 25.080 fue prorrogada y modificada en 2008 (en un contexto político y económico diferente al de los años noventa) por la Ley Nº 26.432, y nuevamente en enero de 2019 por la Ley N° 27.487, con vigencia plena por 10 años más.

Actualmente Argentina cuenta con áreas forestales que incluyen diversas formaciones como selvas y bosques, de clima templado, frío y cálido; donde predomina la forestación de pinos, eucaliptos, algarrobos y álamos, entre otras especies. El cultivo de bosques y montes representa el 3,3% de la producción agrícola nacional[3]y es regulado por dos organismos: el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) a través de su Dirección de Producción Forestal (DPF) gestiona las plantaciones forestales, y la

[3] Censo Nacional Agropecuario, [CNA] 2018.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS), a través de su Dirección de Bosques (DB) se ocupa de los bosques nativos; y alcanza gran parte de las provincias argentinas, concentrándose fundamentalmente en la región mesopotámica (provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos) y el delta del río Paraná y Río de La Plata (incluyendo también allí la provincia de Buenos Aires). La Mesopotamia constituye el principal polo foresto industrial desarrollando productos destinados al mercado interno e internacional.

De acuerdo a los datos relevados por el último CNA (2018), al 30 de junio de 2018, la implantación de bosques y montes abarcaba una superficie de 1.230.244,2 ha. En términos de superficie, las plantaciones de pino fueron las más importantes (seguidas por las de algarrobo y eucaliptus) ocupando un área de 520.357,2 ha. Este tipo de plantaciones, ocuparon principalmente la provincia de Misiones, con un total de 235.576,3 ha, seguida por la provincia de Corrientes, con una superficie implantada de 203.849,3 ha.

De acuerdo a los datos relevados por la Secretaria de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación[4] para 2017 fueron extraídas 12.589.587 toneladas de productos forestales, provenientes de bosques implantados. Del total, 4.137.638 de toneladas correspondieron a la provincia de Corrientes. Lo cual ubica a la provincia en el segundo lugar (luego de Misiones) con el 32,86% de las extracciones realizadas en el país. A su vez, lidera las extracciones de postes con el 82% del total, alcanzando las 151.762 toneladas[5]. Esto nos permite advertir, tal como indican las siguientes figuras, la relevancia que adquiere en los últimos años la provincia de Corrientes, en el marco de la producción forestal a nivel nacional.

Figura 1. Extracciones de productos forestales de bosques cultivados totales por provincia, 2017

Fuente: MAGyP. Datos Abiertos Geoespaciales (2020).

[4] Recuperados por el MAGyP, 2020.
[5] MAGyP, 2020.

Figura 2. Extracción de postes por provincia, 2017

Fuente: MAGyP. Datos Abiertos Geoespaciales (2020).

La producción foresto industrial en la Provincia de Corrientes

La provincia de Corrientes es un territorio de gran relevancia geoestratégica. Cuenta con una superficie de 88.199 km[26] y concentra una población (estimada para 2020) de 1.120.801 habitantes[7]. Su estructura productiva está centrada en el sector agropecuario, constituido por: ganadería bovina, producción arrocera, explotación de la cadena forestal, producción frutícola, producción yerbatera y producción hortícola[8].

Además, la provincia contiene una importante reserva de agua dulce y una elevada biodiversidad, entre la que se destaca aquella comprendida por la *ecorregión* "Esteros del Iberá"[9]. Esta región integra el humedal más importante del país y segundo de Sudamérica por su extensión y sus particularidades biogeográficas. Se extiende sobre 1.300.000 ha distribuidas en los departamentos de Mercedes, San Roque, San Martín, Santo Tomé, Ituzaingó, San Miguel y Concepción (Díaz y Pereira Sandoval, 2013).

Desde el punto de vista de la concentración de plantaciones forestales, su ubicación geográfica y el desenvolvimiento de la cadena forestal, en la provincia se reconocen cuatro cuencas de producción silvícola: 1) *Cuenca Noreste*, integrada por los departamentos de Santo Tomé e Ituzaingó, 2) *Cuenca Sureste*, formada por Paso de los Libres y Monte Caseros, 3) *Cuenca Centro-Norte*, por los departamentos de Concepción, San Miguel y Saladas y 4) *Cuenca Suroeste*, por Goya y Esquina. Sin embargo, la actividad se concentra principalmente en los departamentos de Santo Tomé e Ituzaingó,

6 Censo Nacional de Aserraderos, 2018.
7 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022.
8 Informes Productivos Provinciales, 2016.
9 Parques Nacionales, 2020.

unidades políticas que contienen una importante biodiversidad al encontrarse ubicadas a la ribera de los ríos Uruguay y Paraná, respectivamente.

Figura 3. Mapa Económico de la Provincia de Corrientes

Fuente: mapoteca.educ.ar Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2020)

En esta ecorregión la productividad de especies exóticas (pino y eucaliptos) presenta tasas de crecimiento muy altas, aproximadamente 20m^3/ha/año. "Estos valores representan rendimientos que superan holgadamente los niveles de productividad de otros países, con gran tradición forestal, con tiempos que requieren la mitad de los años necesarios en el Hemisferio Norte"[10].

Considerando dicha "potencialidad ecológica" nos preguntamos ¿quiénes impulsan la producción forestal en la región? ¿En qué medida el crecimiento del sector silvícola repercute en beneficios económicos y sociales para las comunidades aledañas a los complejos foresto industriales?

De acuerdo a los datos oficiales de la Asociación Forestal Argentina[11], hay diferentes empresas implicadas en la producción foresto industrial en la provincia de Corrientes, entre ellas se mencionan: Administradora Los Esteros S.A, Agro Alba S.A, Agroforestal Garabí S.R.L[12],

[10] Banco Mundial, 2009, p. 28.
[11] AfoA, s.f.
[12] Agro Alba S.A (empresa agro forestal, con plantaciones de 650 ha de *Eucalyptus grandis* en Gdor.

Empresas Verdes Argentina S.A (EVASA)[13], Enrique Zeni y Cía. S.A[14], Establecimiento Las Marías S.A[15], Forestadora Tapebicuá S.A[16], Forestal Bosques del Plata S.A[17], Garruchos S.A[18], Huagro S.A; Asecor S.R.L., Caldenes S.A., Eucaforest S.R.L., Martinica S.A., GMF Latinoamericana S.A. y Rincón de Corrientes S.A.

Muchas de estas entidades pertenecen a grandes grupos económicos o fondos de inversión conformados a partir de la concentración y centralización de capitales,

---

Virasoro) y Agroforestal Garabí S.R.L (dedicada a la administración y asesoramiento técnico de 9500 ha forestadas) forman parte del Grupo Garabí, creado en 1976. El Grupo tiene bajo su administración 34.252 ha, entre ellas más de 18.000 ha forestadas con pinos y eucaliptus. Cuenta con $100 mil dólares en activos administrados, y emplea alrededor de 150 personas. En los últimos años, incorporó nuevos proyectos: ganadería, agricultura, yerba mate, arroz, arándanos y olivos. (Grupo Garabí, 2022).

[13] EVASA es una empresa forestal ubicada en el centro oeste de la Provincia. Posee un patrimonio de 55.469 ha brutas, de las cuales 25.000 son plantables. Su explotación comienza a fines de la década de 1990 con fines ganaderos. Desde 1998 se dedica al establecimiento y manejo de plantaciones de pino, obtención de productos forestales, madera y derivados. (Empresas Verdes Argentina, 2021)

[14] Fue creada en Argentina en la década de 1940, y se dedica al corretaje de granos, mercados de capitales, ganadería y al sector foresto industrial. A fines de los años setenta inicia sus operaciones en Esquina, Corrientes, donde actualmente cuenta con más de 30.000 ha (de las cuales 11.000 ha corresponden a plantaciones de pino) y una planta de 41.000 m2 de superficie cubierta con aserradero y naves de manufactura de la madera. Cuenta además con un vivero con capacidad de producir más de un millón de plantines, y un huerto semillero donde genera sus propias semillas de pino. Gran parte del producto sale del país, con valor agregado, hacia los mercados de Estados Unidos, Reino Unido, Israel e Italia. (Zeni, s.f)

[15] Establecimiento Las Marías fue fundada en 1988 sobre las bases de un pequeño aserradero. En la actualidad es uno de los principales productores de madera aserrada en la Argentina. La producción actual es de 65.000 metros cúbicos anuales, logrando abastecer a más de 150 empresas, entre industrias locales y del extranjero. el Grupo Las Marías, a través de Establecimiento Las Marías y Forestal Las Marías, cuenta con cerca de 6.768 hectáreas forestadas con Pino *taeda*, Pino *elliottii*, Pino *híbrido*, Eucaliptus, y otras especies de alto valor. Es uno de los principales grupos foresto-industriales de capital enteramente nacional. (Establecimiento Las Marías, 2022).

[16] Forestadora Tapebicuá es una empresa líder del sector foresto industrial, integrada desde la forestación responsable hasta la elaboración y comercialización de productos de alta calidad. La compañía desarrolla actividades forestales en la provincia de Corrientes y posee dos aserraderos y una planta de compensados. Es una empresa subsidiaria de Celulosa Argentina, compañía controlada por Grupo Tapebicuá. Preside la AFoA. (Grupo Tapebicuá, s.f)

[17] Orientada a producir y comercializar semillas, plantas y rollos de pino de alta calidad. Con 57.000 ha de plantaciones en el norte de Corrientes y Sur de Misiones, es una de las masas de bosques productivos más importantes de Argentina. Pertenece al Grupo CMPC S.A. "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones", una de las empresas líderes de Latinoamérica en la producción y comercialización de productos forestales, celulosa, papeles, productos *tissue* y productos de papel. Actualmente tiene operaciones en 8 países: Chile (Casa matriz), Brasil, Argentina, Uruguay, México, Colombia, Perú y Ecuador y sus productos son vendidos a más de 55 países. (Forestal Bosques del Plata, 2022)

[18] Hoy bajo el nombre jurídico de "Pomera Maderas", es la empresa foresto-industrial del Grupo Insud. Se dedica a la producción de madera sólida, con más de 32.000 hectáreas forestadas propias en Corrientes y Misiones, en Argentina; y en Hernandarias y Tapytá, en Paraguay. *Grupo Insud* es resultado de un largo proceso de diversificación e internacionalización de las empresas que lo componen, desde la industria farmacéutica hacia otros rubros como la agroindustria, la industria cultural, de naturaleza y diseño. En 2004 inicia la actividad forestal con la adquisición a la firma Shell de plantaciones en Corrientes. Además, posee una compañía dedicada a la generación de energía eléctrica a partir de biomasa forestal, en la localidad de Gobernador Virasoro, Corrientes. (Grupo Insud, 2022; Pomera Maderas, 2022)

cuyas inversiones se encuentran también diversificadas a otras áreas de la producción agropecuaria (cultivos varios, ganadería), mercado de cereales, desarrollo biotecnológico y de productos químicos (industria farmacéutica, pesticidas, agroquímicos, fertilizantes) entre otras. En muchos casos se trata de empresas de origen extranjero; en otros, de capitales cuyo origen fue nacional, pero hoy se concentran en grupos económicos que compiten por la apropiación de la riqueza producida en las grandes cadenas globales de valor. Este aspecto refuerza la tesis planteada al comienzo, constituyendo un elemento clave para sostener que la cadena del complejo productivo foresto-industrial puede ser comprendida en el marco del modelo del agronegocio, siendo que en muchas ocasiones son las mismas empresas o fondos de inversión las que controlan diferentes "resortes" de la estructura política, económica y productiva.

Por otra parte, complementando la iniciativa del sector privado, la promoción y el crecimiento de la explotación silvícola -a escala provincial y nacional- responde a una política direccionada, tanto por el Gobierno Nacional como por los gobiernos provinciales, responsables de otorgar un conjunto de garantías a los capitales inversores. En este sentido, podemos inferir que el incremento de la producción forestal en Corrientes no puede ser comprendido sin considerar la promoción estatal del sector a escala nacional, sostenida y profundizada desde los años noventa.

> *El costo de producción en Argentina es mucho menor que en otros países, a lo que se debe sumar los subsidios del gobierno nacional que recibe esta producción […] y a numerosas ventajas impositivas que van desde la eximición del pago del impuesto inmobiliario al doble de la superficie plantada, la devolución anticipada del IVA, la desgravación en el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y la aplicación del derecho real de superficie, que permite dividir la propiedad de los bosques de la propiedad del terreno* (Díaz y Pereyra Sandoval, 2013, p. 8).

En relación a las políticas que atañan específicamente a la Provincia de Corrientes, en el año 2008, se realizó -bajo el aval del Banco Mundial- el Informe "Estrategia de Desarrollo Productivo de la Provincia de Corrientes" (2009) dónde se destacaron las ventajas competitivas de la provincia para el crecimiento del sector: altas tasas de rendimiento, bajos costos de producción, características ambientales, demanda de productos forestales, etc. También se evaluó que la baja tasa de inversión en el complejo foresto industrial, así como la falta de una infraestructura adecuada para su crecimiento sostenido, limitaba la capacidad de producción industrial con valor agregado, generando una "primarización" de la producción a nivel local. Incluso, en cuanto a la dimensión ambiental, ya se visibilizaba la "persistencia de visiones encontradas sobre la posibilidad de convivencia de la actividad foresto-industrial y la conservación medioambiental" planteando la "necesidad de establecer pautas y criterios consensuados que garanticen

prácticas ambientalmente amigables y el uso de mecanismos de desarrollo limpios en la actividad foresto-industrial"[19].

Respondiendo a aquella demanda planteada por el Banco Mundial y los grandes grupos económicos, se desarrolló en 2013 el "Plan Estratégico Foresto Industrial", donde se estableció la necesidad de realizar una serie de transformaciones en materia de infraestructura, en beneficio de la explotación y comercialización de los productos forestales: construcción del Puerto de Ituzaingó, rutas del acceso al puerto, tendido eléctrico de gran potencia, entre otras.

Al comenzar el segundo semestre del 2019, la SAGyP anunció la adjudicación de nuevos pagos de planes forestales por más de 171 millones de pesos que beneficiarán a 631 productores forestales en 16 provincias argentinas. De esta partida más de 62 millones fueron destinados a la provincia de Corrientes, beneficiándose a 123 forestadores. Además, confirmó que se otorgaron ese año aportes económicos no reintegrables por un monto de $ 352.399.363,50[20]. Este desembolso forma parte de una política de incentivo al sector, en base a la implementación del "Seguro Verde"[21]: un instrumento de financiamiento voluntario puesto en marcha desde diciembre 2018 mediante un convenio entre el sector forestal, las compañías aseguradoras y la Nación.

Para evaluar el impacto -a nivel provincial- de estas políticas de promoción del sector forestal e incentivo a los capitales inversores, contrastamos algunas estadísticas del Consejo Federal de Inversiones (CFI) que nos permiten visualizar el crecimiento de la producción silvícola en la provincia durante la última década.

En función de la potencialidad estratégica para el desarrollo del sector, entre abril y diciembre de 2008, por solicitud de la provincia de Corrientes, el CFI realizó el "Primer Inventario Forestal de la Provincia de Corrientes". Como resultado del trabajo realizado sobre las imágenes satelitales se estimó que la superficie total forestada en la provincia -para los géneros *Pinus sp.* y *Eucalyptus sp,* y el conjunto definido como *Otras latifoliadas*- alcanzaba las 372.834,42 ha.[22], entre las cuales era relevante la forestación de pinos.

En diciembre de 2018 el CFI presentó la "Actualización del Inventario Forestal de Bosques implantados de la Provincia de Corrientes". Allí se explicitó que la superficie total afectada en la provincia era de 516. 711,17 ha, de las cuales aproximadamente el 68% correspondían al género *Pynus* (352.171,69 ha), el 31% a

[19] Banco Mundial, 2009, p. 72.

[20] Argentina Forestal, 2019.

[21] Las aseguradoras adheridas al convenio (alrededor del 60% de las que funcionan en el país) por cada póliza digital de autos, motos y camiones adherida destinan trimestralmente el 1% de su valor a la plantación de árboles del sistema de la Ley 25.080. El instrumento busca recuperar competitividad en el sector forestal, atendiendo los compromisos internacionales ambientales establecidos por los países que forman parte del Acuerdo de París del Cambio Climático y la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas con metas al 2030. "Para dar previsibilidad en el largo plazo a la promoción forestal, se presentará un proyecto de Ley en el Congreso Nacional sobre responsabilidad civil automotor para que el instrumento sea incluido de manera obligatoria para el sector asegurador, siempre y cuando sean las patentes digitales de vehículos que emitan gases.", explicó Pazo en la entrevista con *ArgentinaForestal.com.* (Escobar, 2019).

[22] CFI, 2009, p. 7 y 8.

Eucalyptus y el porcentaje restante a otras especies[23]. A partir de los datos analizados, podemos visualizar que existe un crecimiento significativo en la producción forestal correntina, incrementándose en 143.877 ha la superficie total de bosques implantados para la explotación forestal, durante el período 2008-2018, tal como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 1. Incremento en el área cultivada durante el período 2008-2018

	Hectáreas Cultivadas		% superficie forestada	Incremento 2008-2018	
	2008	2018	2018	Ha	%
Pino	262939,96	352171,69	68,20%	89231,73	34%
Eucaliptus	108955,6	2567,19	31,30%	1628,33	48,70%
Otras	938,86	161972,69	0,50%	53017,09	1,73%
Total	372834,42	516711,57		143877,15	

Fuente: Elaboración propia en base los datos relevados por el CFI (2008 y 2018)

En la misma dirección, si evaluamos la cantidad de toneladas de productos forestales extraídas, se observa un crecimiento exponencial:

Figura IV. Incremento en toneladas extraídas en la Provincia de Corrientes

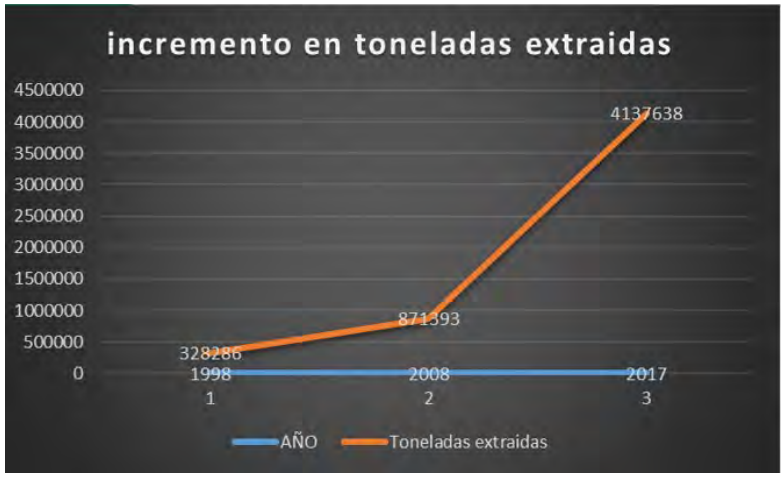

Fuente: Elaboración propia en base a los datos relevados por el CFI (2008 y 2018)

A partir de los datos analizados, podemos visualizar: en primer lugar, que el incremento de la superficie total de bosques implantados con fines comerciales (en los últimos diez años), así como el aumento en la masa (en toneladas) de productos

[23] CFI, 2018.

forestales extraídos de los bosques implantados (durante los últimos 20 años) marca un crecimiento exponencial de la producción forestal en la región.

Figura V. Crecimiento de la superficie implantada por departamento.

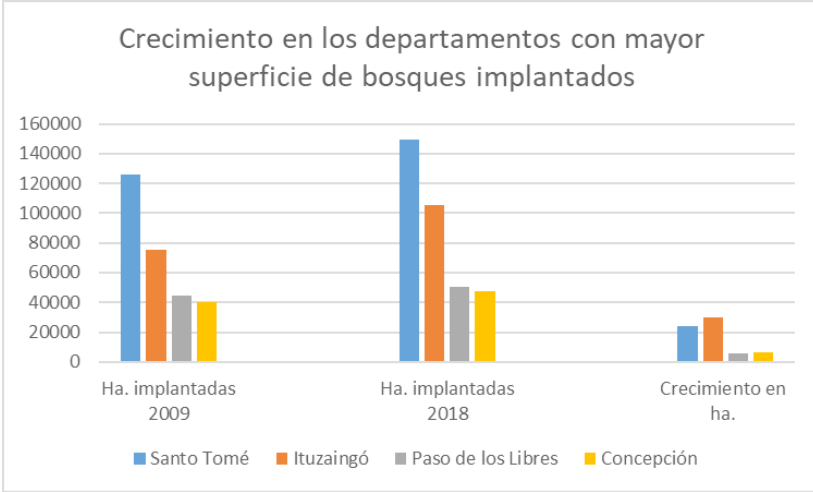

Fuente: elaboración propia a partir de los datos analizados por el CFI

En segundo lugar (como indica la figura V) que existe un crecimiento regular en los cuatro departamentos de mayor superficie de bosques implantados (Santo Tomé, Ituzaingó, Paso de los Libres y Concepción) sosteniéndose el mismo orden de relevancia de 2009 hasta la actualidad, con preeminencia del departamento de Santo Tomé. En tercer lugar, se observa un mayor incremento de la superficie forestada en el departamento de Ituzaingó. Este último aspecto resalta la tendencia hacia el incremento de la producción forestal en dicho territorio y nos alerta acerca de las proyecciones económico-productivas y el consecuente impacto socioambiental de esa actividad hacia el futuro.

Considerando los datos relevados, el crecimiento ininterrumpido del desarrollo foresto industrial en Corrientes permite inferir una clara proyección de la provincia como polo exportador de madera y derivados forestales al mercado internacional. Así lo confirma la realización del Seminario "Madera Argentina para el Mundo", organizado el 7 de junio de 2019, por el gobierno de la provincia de Corrientes, la Secretaría de Agroindustria de la Nación, la agencia Corrientes Exporta[24] y la AFoA. Según fuentes periodísticas[25], el mismo fue realizado con el objetivo de mostrar la potencialidad del sector en volumen de exportación (dada la imposibilidad del mercado interno para absorber el volumen producido), apertura de puestos laborales y generación de nuevos

[24] "Corrientes Exporta" es el área de promoción de exportaciones de la Provincia, dependiente del Instituto de Fomento Empresarial, destinado a prestar asesoramiento en materia de comercio exterior a las pequeñas y medianas empresas. (Instituto de Fomento Empresarial, s.f).

[25] Radio 2, 2019a; 2019b.

mercados; contó con la participación de funcionarios, representantes de las empresas locales y empresas de origen chino interesadas en el mercado.

La región ocupada por las provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos constituye el principal polo forestal del país, sin embargo, las industrias de mayor valor agregado se encuentran próximas a los grandes centros urbanos. En consecuencia, si bien los datos analizados permiten afirmar que existe un crecimiento significativo de la producción forestal en la provincia, inferimos que –sin embargo- este crecimiento no significa –necesariamente- la superación de un modelo productivo que sigue reafirmando una matriz de "reprimarización" económica; prevaleciendo así una lógica de "comoditización" de la economía en función de las necesidades de las grandes cadenas globales de valor, que prioriza un modelo extractivista sobre otro de producción con valor agregado sin perjuicios de la conflictividad socio ambiental que reviste el territorio nacional. Como señala Santos (2000), la búsqueda de plusvalía a nivel global hace que la primera sede del impulso productivo sea apátrida, extraterritorial, indiferente a las realidades locales y también a las realidades ambientales. Precisamente por eso la llamada crisis ambiental se produce en este periodo histórico, donde el poder de las fuerzas del *agronegocio* desencadenadas en un lugar supera la capacidad local de controlarla, en las condiciones actuales de mundialización y de sus repercusiones nacionales.

Considerando las características descriptas creemos -siguiendo la propuesta de Lucero y Rosso (2018)- que la producción foresto industrial puede ser integrada como parte de un entramado mayor caracterizado bajo el concepto de *agronegocio*.

Diversos estudios muestran que este modelo -indiferente a las necesidades productivas, sociales y ambientales de las poblaciones locales- que integra la cadena de producción de valor controlada por las grandes corporaciones económicas a nivel global (Santos, 2000; Silveira, 2007; Gras y Hernández, 2013), se caracteriza por la predominancia de grandes unidades que subordinan a las producciones familiares y/o de subsistencia, la concentración de la producción y el avance de capitales transnacionales, la explotación desmedida de los bienes comunes y recursos no reproducibles -agua, fertilidad de la tierra, biodiversidad- y la intensificación de la producción con paquetes tecnológicos que aumentan la productividad. Expresa un modelo que se sustenta en la oferta de trabajo informal, estacional y precario, desencadenando grandes desplazamientos poblacionales. En ese sentido, –si ampliamos su marco de referencia asociado a la producción agropecuaria extensiva- la categoría de agronegocio puede resultar operativa para pensar la producción foresto industrial en Argentina, y comprender desde allí la conflictividad socio ambiental en la que se ve inmersa.

Conflictividad socio ambiental

Partimos de considerar que las condiciones en que se desarrolla actualmente el complejo foresto industrial en la provincia de Corrientes resultan constitutivas de un *conflicto socio ambiental*, que "tiene su origen en el acceso, manejo y distribución de los recursos naturales y servicios ambientales que son o se perciben como esenciales para la reproducción de un grupo humano o en los efectos benéficos o dañinos que tal manejo

produce en el interior del grupo o en otros grupos humanos" (Soto Fernández et al., 2005, p. 278). En ese sentido, lo ambiental no se reduce a la disputa por un recurso natural. El conflicto ambiental representa una parte fundamental de la conflictividad social, porque pone en juego las propias condiciones de existencia y reproducción de la especie humana.

En la provincia de Corrientes, la sobreproducción forestal –con fines comerciales- predominante en el desarrollo del complejo silvícola, produce un escenario de conflictividad en tanto alteran la conservación e incremento de la biodiversidad de los Esteros del Iberá y ecorregiones aledañas, así como el pleno desarrollo de las comunidades locales cercanas a las plantaciones, aserraderos y otros dispositivos de la cadena forestal. Esto se expresa, entre otras dimensiones, en los efectos socio ambientales desencadenados por la contaminación de las áreas rurales y urbanas, en la disputa por el uso y la propiedad de las tierras y en el desplazamiento de poblaciones.

Uno de los efectos principales de esta conflictividad resulta del reemplazo del ecosistema nativo por un nuevo "paisaje" de especies exóticas. Lo que en otras palabras puede formularse como la sustitución de un ecosistema biodiverso, rico en estratos y por ende en nichos ecológicos variados, por el de un *agroecosistema* monoespecífico (Reboratti, 2000, p. 25). Si bien en el caso de Corrientes no se observa un proceso de deforestación de bosque nativo similar al desplegado en la provincia de Misiones, la implantación de especies exóticas de pino y eucaliptus sobre las ecorregiones del Iberá y pastizales, entre otras, contribuye a la degradación de los ecosistemas afectando funciones cruciales para el crecimiento, desarrollo y reproducción de especies de flora y fauna, la disponibilidad de agua limpia, purificación del aire, mantenimiento de calidad, permeabilidad y humedad de los suelos y el ambiente, recreación, entre otras. Los Esteros del Iberá, como parte fundamental del ecosistema de humedales que recorre la región, constituyen un reservorio de bienes comunes cuyos beneficios –para el desarrollo de las comunidades humanas- no son análogos a los efectos que producen las cadenas forestales implantadas con fines comerciales.

Por otra parte, el monocultivo de especies exóticas de rápido crecimiento genera un uso intensivo del suelo y el agua por largos períodos, mermando y muchas veces eliminando toda especie autóctona que compita con el crecimiento del bosque implantado. Además, esta práctica agrícola es complementada, con la aplicación de agroquímicos o agrotóxicos (si tenemos en cuenta sus efectos sobre la salud y el ambiente) para el rápido y eficiente rendimiento del cultivo. En efecto, el monocultivo redunda en escasa biodiversidad dado que no ofrecen posibilidades de sustento a las especies autóctonas, por eliminación de sus nichos ecológicos, y a la vez permiten desarrollarse allí algunas especies consideradas plagas (Alvarado, 2005), o bien, permitiendo el predominio de unas pocas especies autóctonas resistentes. Los bosques de especies exóticas de rápido crecimiento tienen mucha influencia sobre la vegetación nativa. El ejemplo más directo es la hojarasca del eucalipto y el pino, que inhibe el crecimiento de otras especies, tanto por acumulación de toneladas de hojarasca sobre el suelo, como por la presencia de resinas en las hojas de ambas especies que producen cambios drásticos en el suelo.

A su vez, las especies implantadas absorben grandes volúmenes del agua disponible en la superficie del suelo para otros cultivos. Esto ocasiona una merma en el balance hídrico de la región, llevando a un proceso de desertificación a mediano plazo. Sumado a esto, la lenta descomposición de la hojarasca de pino empobrece la calidad de los suelos (Díaz y Pereyra Sandoval, 2013). Ambos procesos generan un escenario propicio para el incremento y avance de los incendios forestales. Esto constituye un elemento fundamental para comprender -considerando los datos publicados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAyDS, 2022)- que las provincias con mayor superficie de especies implantadas (Misiones y Corrientes) sean las que presentan, la mayor cantidad de focos de incendios activos, al mes de febrero de 2022[26].

Corrientes es un claro ejemplo de cómo los cambios productivos han acelerado la intensificación de las externalidades socioambientales. Partimos de considerar que las transformaciones productivas desarrolladas en los últimos treinta años en la región -intensificadas desde los años noventa- desencadenan un conjunto de conflictos socio ambientales (sean o no externalizados) consecuentes con la implantación de este modelo extractivista, cuyas consecuencias económicas, ambientales, sociales y políticas es preciso analizar y modificar cuanto antes. En este sentido, inferimos que el crecimiento de la actividad silvícola en la provincia de Corrientes no responde –primeramente- a las necesidades del desarrollo de la comunidad local sino, por el contrario, al interés de los grandes capitales (de origen nacional o extranjero) que integran el mercado agroexportador a escala global.

Otra de las dimensiones asociadas a la expansión de los bosques implantados de exóticas es la concentración y extranjerización de las tierras destinadas a la producción. Este proceso genera un escenario de conflictividad social que se expresa, por una parte, en la disputa por la propiedad de los territorios, que en muchos casos pertenecen a familias de pequeños productores y, por otra, en conflictos derivados del tipo de actividades a las que se destinan las tierras. Allí se hace evidente la disputa entre un modelo de producción familiar, sustentable en término ambientales y sociales, que resiste frente a la imposición de una lógica de producción capitalista intensiva que persigue como fin último la maximización de las ganancias.

> *En el caso de la zona ibereña, el proceso de adquisición y concentración de grandes extensiones de tierras con fines productivos como la forestación, producción arrocera, ganadería empresarial y turismo, no sólo entraña impactos ambientales en un ecosistema singular, sino que también conlleva el desplazamiento de familias radicadas desde hace varias generaciones.* (Vallejos et al., 2016, p. 5)

[26] De acuerdo al monitoreo satelital realizado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), se estimó que –al 24 de febrero de 2022- los incendios que afectaron la provincia de Corrientes y región Norte de la Argentina, produjeron la quema de 680.000 hectáreas. Además, estudios relativos a la calidad de aire muestran valores alarmantes de gases generados por el fuego, que impactan sobre la salud humana y el calentamiento global. También se observaron fuertes anomalías en el régimen de lluvias, ocurridas en los últimos años, a partir de estudios realizados con datos de estaciones meteorológicas en Tierra y de satélites desde el Espacio. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2022).

Muchas familias se desplazan hacia los emplazamientos productivos o centros urbanos cercanos a los aserraderos. Las fuentes relevadas por los/as autores/as (Vallejos *et al.,* 2016) les permiten observar este proceso de "despoblamiento" en parajes como Santa Bárbara, Montaña y Colonia San Antonio del departamento San Miguel. Aunque paralelamente la movilidad poblacional produce migraciones interprovinciales, al dirigirse la población rural a las grandes urbes en busca de trabajo.

Según el Censo Nacional de Aserraderos (2018), existen 150 aserraderos que emplean a 3.226 personas en toda la provincia. Esto significa que se emplean 22 personas promedio por establecimiento a nivel provincial. Si bien podemos considerar un porcentaje mayor de acuerdo con otras áreas desarrolladas en torno a la producción foresto industrial, el número no resulta significativo respecto de la magnitud de la demanda laboral de una población desposeída de sus medios de producción. Inclusive, en los casos en que la demanda laboral del complejo foresto industrial logra suplir esta necesidad económica, deben considerarse las condiciones precarias en que se desarrollan muchos de estos empleos y el estado deplorable de los salarios del trabajador forestal (Alvarado, 2005). Por último, sumado a las consecuencias sociales y económicas por el desplazamiento de las actividades económicas tradicionales, los efectos ambientales del monocultivo de especies exóticas generan perjuicios en la salud de las poblaciones, contribuyendo a estas dinámicas poblacionales.

Creemos necesario profundizar las investigaciones sobre este aspecto, problematizando acerca de si estas dinámicas poblacionales ligadas a la demanda de fuerza de trabajo del complejo forestal pueden evaluarse como un "beneficio" para las poblaciones locales, tal como auguran los "voceros del sector". ¿Los aserraderos significan un incremento significativo respecto a la demanda de puestos de trabajo de las regiones implicadas? Si así lo fuera, la "oportunidad económica" que reviste este proceso productivo para los trabajadores y trabajadoras ¿logra contrarrestar los efectos sociales y ambientales que llevan al desplazamiento y la deslocalización de la población local?

Consideramos que las diferentes problemáticas abordadas son constitutivas de una conflictividad socio ambiental que tiende a profundizarse sobre el territorio correntino, enfatizándose en la ecorregión del Iberá. Las mismas requieren ser abordadas con mayor profundidad en próximos estudios, dado que urge indagar y desmenuzar el entramado económico, social, cultural y político sobre el que se sostiene el avance de un modelo de producción forestal que propone (o impone) a las comunidades locales nuevas dinámicas productivas, laborales, "otras" lógicas de ocupación, apropiación y usos del territorio, otro vínculo con la naturaleza. Un modelo que, de alguna manera, va introduciendo una "nueva cosmovisión" (Vallejos *et al*. 2016) que pone en tensión concepciones y modos de *habitar* el campo, que abrevan en patrimonios político culturales constitutivos de aquellos sujetos y/o comunidades locales.

Consideraciones finales

Los datos relevados y sistematizados a lo largo de este trabajo permiten afirmar que asistimos a un incremento del desarrollo foresto industrial en la Provincia

de Corrientes, a partir de la implantación de especies exóticas, de acuerdo con los estándares y la demanda de los grandes importadores a nivel global. Esto último se integra en el creciente desarrollo del sector a escala regional sobre los territorios que ocupan las provincias de Misiones, Entre Ríos y parte de la Provincia de Buenos Aires.

En un contexto global dónde los productos forestales y sus derivados industrializados alcanzan los más altos niveles de comercialización de los últimos 70 años, Argentina incrementa su participación en el mercado internacional, abasteciendo de materias primas la creciente demanda. Si bien, desde el *boom* forestal de los años noventa hasta la actualidad ha crecido el desarrollo industrial de productos forestales, alertamos sobre la continuidad de una matriz de reprimarización económica, que reafirma el rol de nuestro país como productor de *commodities*.

Retomando lo trabajado, en la promoción y desarrollo de la producción forestal se destaca, en primer lugar, la predominancia de capitales transnacionales o "grupos inversores" que combinan capitales de origen nacional y extranjero; en segundo lugar, una fuerte presencia del Estado (tanto nacional como provincial) en el otorgamiento de créditos, beneficios fiscales, y regulaciones legislativas que buscan promover la inversión en el sector forestal, otorgando importantes beneficios económicos para los inversores. De esta manera, el Estado Nacional y Provincial ofician como intermediarios, facilitando la producción forestal intensiva a las grandes entidades del *agronegocio*, a pesar de los perjuicios que esta ocasiona en términos socioambientales; priorizando, desde nuestra perspectiva, los intereses de las empresas inversoras frente a los de las comunidades locales.

El estudio del modelo forestal en la provincia de Corrientes nos lleva a reflexionar acerca de los mecanismos mediante los cuales los grandes capitales ejecutan un proyecto estratégico a escala global que se "realiza" en cada "territorio" particular, estableciendo una imbricada relación donde lo "global" configura lo "local" y viceversa. En ese sentido, dado el posicionamiento de Corrientes como uno de los principales enclaves del mercado de exportación, creemos necesario profundizar el análisis sobre las políticas económicas vigentes, desde un horizonte de mayor soberanía política, económica y ambiental.

A su vez, las transformaciones del "paisaje" a partir del monocultivo de especies exóticas, generan un conjunto de perjuicios ambientales, destruyendo ecorregiones de gran relevancia geoestratégica como son los humedales, al limitar el pleno desarrollo de la biodiversidad y las posibilidades de un uso sustentable de los pueblos en un futuro cercano. Todas estas dimensiones problemáticas que adquiere el conflicto nos permiten hablar del desarrollo foresto industrial como exponente de un modelo extractivista de *acumulación por desposesión* (Harvey, 2004). Lo anterior se debe a que implica la mercantilización de los bienes comunes y de la "fuerza de trabajo", la supresión de formas de producción y consumo alternativos, la expulsión forzosa de las poblaciones locales, entre otras características ya mencionadas. Se trata de un proceso de neocolonización de los bienes comunes de nuestro territorio para la transferencia de recursos a las grandes cadenas globales de valor, en el cual -como señala Giarraca y Teubal (2010)- el Estado,

con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un papel crucial al respaldar y promover estos procesos.

Entre los desafíos que se abren es necesario preguntarse… ¿Cuáles son y de qué modo se profundizarán los efectos socioambientales a mediano y largo plazo generados por el avance de este modelo "productivo"? ¿Cuáles son los intereses en juego de los actores implicados en el conflicto? ¿La generación de mayor valor agregado en el sector foresto industrial podría generar beneficios (socio económicos) para las poblaciones locales? ¿Es posible encontrar un modelo de desarrollo económico e industrial que permita satisfacer la necesidad de generación de valor agregado y reducir las consecuencias socio-ambientales que ello genera? ¿Qué mecanismos de resistencia construyen las comunidades ante el avance del extractivismo como modelo imperante de explotación forestal? ¿Es posible pensar un modelo de desarrollo sustentable para la región sin transformar las relaciones estructurales capitalistas dominantes a nivel global?

En un contexto histórico en que se agudiza la crisis económica y ambiental a nivel mundial, ante una coyuntura regional y nacional dónde el desborde de los incendios forestales a lo largo del humedal (entre otras ecorregiones) desnuda los efectos del modelo del agronegocio, entendemos que la construcción colectiva de un horizonte que integre desarrollo productivo, sustentabilidad ambiental y justicia social se torna urgente.

Fuentes

Asociación Forestal Argentina. (s.f). Empresas socias de Asociación Forestal Argentina. Recuperado en https://www.afoa.org.ar/asociados.php. [Consultado el 3 de diciembre de 2019].

Argentina Forestal (b) [1 de agosto de 2019]. Ley 25.080: Agroindustria informó nuevos pagos de planes forestales por más de 171 millones de pesos para productores de 16 provincias argentinas. *Argentina Forestal*. Recuperado en https://www.argentinaforestal.com/2019/08/01/ley-25-080-agroindustria-informo-nuevos-pagos-de-planes-forestales-por-mas-de-171-millones-de-pesos-para-productores-de-16-provincias-argentinas/

Banco Mundial (2009). Provincia de Corrientes. Estrategia de desarrollo productivo. Informe de Primera Fase. Mayo 2009. Recuperado en http://recursosforestales.corrientes.gob.ar/assets/articulo_adjuntos/231/original/Estrategia_de_desarrollo_productivo_(Primera_Fase).pdf?1383917454 [Consultado el 20 de noviembre de 2019].

Forestal Bosques del Plata S.A. (2022). Presente y Futuro. Recuperado en https://bosquesdelplata.com.ar/

Consejo Federal de Inversiones. (2009). Provincia de Corrientes. Primer Inventario Forestal de la Provincia de Corrientes: Metodología, Trabajo de campo y Resultados. Enero 2009. Recuperado en https://recursosforestales.corrientes.

gob.ar/assets/articulo_adjuntos/1777/original/Informe_Final_Inventario_2015.pdf?1450792766 [Consultado el 20 de noviembre de 2019].

Consejo Federal de Inversiones. (2018). Actualización del Inventario Forestal de Bosques implantados de la Provincia de Corrientes. Diciembre 2018. Recuperado en http://cfi.org.ar [Consultado el 20 de noviembre de 2019].

Empresas Verdes Argentina. (2021). Negocio Forestal. Recuperado en https://empresasverdes.com.ar/

Establecimiento Las Marías (2022). Economía. Forestaciones. Recuperado en http://www.lasmarias.com.ar

Grupo Garabí (2022). Sobre Garabí. Recuperado en www.grupogarabi.com.ar

Grupo Insud (2022). Agronegocios. Recuperado en https://www.grupoinsud.com

Grupo Tapebicua (s.f.). Nuestro Grupo. Recuperado en http://www.tapebicua.com.ar/

Instituto de Fomento Empresarial (s.f). Corrientes Exporta. Recuperado en http://ife.gob.ar/corrientes-exporta/

LEY N° 26.432 de 2018. Prórroga y Reforma de la Ley Nº 25.080. Sancionada 26 de noviembre de 2008 y promulgada el 18 de diciembre de 2008. Argentina.

LEY N° 27487 de 2019. Prórroga y modificación de la Ley Nº 25.080. Publicada en el boletín oficial el 4/01/2019. Argentina.

LEY Nº 25.080 de 1999. Ley de Inversiones para Bosques Cultivados. Sancionada el 16 de diciembre de 1998 y promulgada el 15 de enero de 1999. Argentina.

Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Pesca. (2020). Datos Abiertos Geoespaciales. Recuperado en https://geoadmin.agroindustria.gob.ar/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/home. [Consultado el 19 de noviembre de 2020]

Ministerio de Agroindustria. (2018). Censo Nacional de Aserraderos. https://www.agroindustria.gob.ar [Consultado el 19 de noviembre de 2020]

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Argentina. [17 de febrero de 2022]. Manejo del Fuego. Reportes de incendios. *Argentina.gob.* Recuperado en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/01/17_de_febrero_reporte.pdf

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Argentina. [24 de febrero de 2022]. Comisión Nacional de Actividades Espaciales. Información Satelital sobre los incendios en Corrientes. *Argentina.gob.* Recuperado en https://www.argentina.gob.ar/noticias/informacion-satelital-sobre-los-incendios-en-corrientes

Ministerio de Economía, Presidencia de La Nación. (2020). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados Preliminares Agricultura. Recuperado en https://www.indec.gob.ar

Ministerio de Economía, Presidencia de la Nación. (s.f). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estimaciones y proyecciones de población total del país. 2010-2040. Recuperado en https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-84 [Consultado 10/3/2022]

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, Presidencia de la Nación. Informes Productivos Provinciales. Corrientes. Año 1, N° 2, junio 2016.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). [19 de diciembre de 2019]. La producción mundial de recursos madereros registra el

mayor aumento de los últimos setenta años. *FAO*. Recuperado en http://www.fao.org/news/story/es/item/1256292/icode/

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAOa). Base de datos, 2020. Recuperado en FAOSTAT-Forestal www.fao.org.ar [Consultado el 5 de marzo de 2021].

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAOb). Evaluación de los recursos forestales mundiales, 2020. Recuperado en http://www.fao.org/3/CA8753ES/CA8753ES.pdf.

Parques Nacionales. Sistema de Información de Biodiversidad. Ecorregiones de Argentina. Recuperado en https://sib.gob.ar/ecorregiones. [Consultado el 15 de octubre de 2020]

Pomera Maderas. (2022). Acerca de Pomera. Recuperado en http://www.pomera.com.ar/

Radio 2. [7 de junio de 2019]. Corrientes: desde hoy la industria se proyecta a nivel mundial. Recuperado en https://www.radiodos.com.ar/22025-corrientes-desde-hoy-la-industria-forestal-se-proyecta-a-nivel-mundial

Radio 2. [25 de mayo de 2019]. Corrientes: La foresto industria expondrá su potencial exportador. Recuperado en https://www.radiodos.com.ar/20859-corrientes-la-forestoindustria-expondra-su-potencial-exportador-mundial-

Subsecretaria de Industria, Gobierno Provincial de Corrientes. Plan Estratégico Foresto Industrial (2013). Recuperado en: https://www.industriacorrientes.gob.ar/forestoindustria/pefic/

Zeni. (s.f). Foresto Industria. Recuperado en http://www.zeni.com.ar

Referencias bibliográficas

Alvarado, R. (2005). “La forestación en debate. Inversión extranjera en Uruguay” *Realidad económica*, Nro. 215, 1 de octubre al 15 de noviembre de 2015, pp. 61-86, ISSN 0325-1926. Recuperado en https://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad_economica_215.pdf

Azpiazu, D.; Basualdo, E. y Khavisse, M. (2005). El nuevo poder económico en la Argentina de los ochenta. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Díaz, M. y Pereira Sandoval, M. (2013). “Avance de la actividad Forestal en los departamentos de Concepción, Ituzaingó y Santo Tomé, Provincia de Corrientes, Argentina”. En: Jornadas de Geografía, La Plata, 25 y 26 de septiembre de 2013. Recuperado en http:/jornadasgeografía.fahce.unlp.edu.ar

Escobar, P. [29 de agosto de 2019]. Nación, empresario y compañías aseguradoras acordaron unir las políticas del seguro verde y hacemos futuro para fomentar el empleo calificado en la cadena forestal industrial. *Argentina Forestal*. Recuperado en https://www.argentinaforestal.com/2019/08/30/nacion-empresarios-y-companias-aseguradoras-acordaron-unir-las-politicas-del-seguro-verde-y-hacemos-futuro-para-fomentar-el-empleo-calificado-en-la-cadena-forestoindustrial/

Giarraca, N. y Teubal, M. (2010). "Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo". *Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural,* Brasil, diciembre 2010, pp.113-134. Recuperado en https://es.scribd.com/document/97281614/Giarraca-y-Teubal.

Girbal-Blacha, N. (2014). "La Argentina rural: un modelo para armar". En Ruffini, M. (comp.) *Historia, Cultura y Memoria en el mundo rural*., Cuadernillo 1, MINCyT-UNQ-CEAR, pp. 1-15. Argentina: CEAR.

Gras, C. y Hernández, V. (coord.). (2013). El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización. Buenos Aires: BIBLOS.

Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado en http://biblioteca.clacso.org.ar

Lucero, P. y Rosso, M. (2018). "Por un concepto amplio de agronegocios: análisis de impacto en la agricultura y la foresto-industria". En: *I Jornadas Platenses de Geografía*, 17 al 19 de octubre de 2018, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11289/ev.11289.pdf

Pengue, W. (2006). "«Agua virtual». Agronegocio sojero y cuestiones económico ambientales futuras". *Realidad Económica* 223, pp. 58-77. ISSN 0325-1926.

Reboratti, C. (2000). Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones. Buenos Aires: Ariel.

Santos, M. (2000). La naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Buenos Aires: Ariel.

Sili, M. (2016). "Un modelo para comprender la dinámica de los territorios rurales. El caso de la Argentina". *Mundo Agrario*, 17, nro. 34, abril 2016. Recuperado en http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/mav17n34a03/7223

Silveira, M. (2007). "Los territorios corporativos de la globalización". *Revista geograficando*, 3 (3), pp. 13-26, ISSN 2346-898X. Recuperado en https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3665/pr.3665.pdf

Soto Fernández, D.; Herrera González De Molina, A.; González De Molina, M. y Ortega Santos, A. (2007). "La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX". *Historia Agraria*, 42, pp. 277-301, Recuperado en https://www.historiaagraria.com/FILE/articulos/42davidsoto.pdf

Valenzuela, C. (2014). "Implicancias del avance de la "frontera" agropecuaria en el Nordeste Argentino en las últimas dos décadas". *Revista de Geografía,* 16, vol. 2, pp. 95-109, Recuperado en http://www.scielo.org.ar/pdf/esso/v16s1/v16s1a06.pdf

Vallejos, V.; Acosta Felquer, A.; Botana, M.; Coppiarolo, L.; Díaz, M.; Pereira Sandoval, M; Pohl Schnake, V. (2016) "Una mirada al corazón de corrientes: tensiones territoriales en torno a los bienes comunes en el Iberá". En Félix Contreras y Mariana Odriozola (comp.) *III Libro de la Junta de Geografía de la Provincia de Corrientes*. Editorial Provincia de Corrientes, pp. 59-82. Recuperado en http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/106283

Zarrilli, A. (2010). "¿Una agriculturación insostenible? La Provincia del Chaco, Argentina 1980-2008", *Historia Agraria,* 51, pp. 43-176. Recuperado en https://www.historiaagraria.com/AJAX/en/artderecha.asp?id=adrian-zarrilli-una-agriculturizacion-insostenible-la-provincia-del-chacoargentina-1980-2008

Zarrilli, A. (2016). "Un nuevo paradigma en la producción forestal Argentina". De la explotación y crisis del bosque nativo a la implantación masiva (1960-2000). *Estudios Rurales,* 6, 11, pp.154-183, ISSN 2250-4001.

Notas y Documentos

FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE
ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 131-154

DOS DOCUMENTOS DE LOS INICIOS DEL ASIENTO DE LA PROVINCIA JESUÍTICA DEL PARAGUAY[1]

Two documents from the beginning of the foundation of the Jesuit Province of Paraguay

Josefina Piana*
http://orcid.org/0000-0002-2535-1080

Melina Malandrino**
http://orcid.org/0000-0002-1415-2780

Resumen

Los inicios de la formación de la Provincia Jesuítica del Paraguay han sido abordados por numerosos historiadores, muchos de ellos aportando valiosas fuentes documentales. Aquí se incorporan dos documentos inéditos de esa etapa inicial, dirigidos al prepósito general en Roma. El primero de ellos es el Memorial sobre lo tratado en la Primera Congregación Provincial iniciada el 12 de marzo de 1608 en Santiago de Chile, firmado por el padre provincial Diego de Torres y tres consultores, Juan Romero, Juan de Viana y Gaspar de Monroy. El segundo es la primera carta anua de la Provincia Jesuítica del Paraguay, fechada en Santiago de Chile el 22 de marzo de 1608.

Ambas fuentes documentales nos permiten conocer las vicisitudes de los tiempos iniciales y las decisiones que definieron las características temporales y espirituales de la nueva Provincia Jesuítica.

<Jesuitas> <Paraguay> <Memorial> <Carta anua>

Abstract

The beginning of the Jesuit Province of Paraguay has been studied by many historians, some of whom have contributed several valuable documents. Are presented here are two unpublished documents addressed to the Superior General in Rome: the first of these is the Memorial about the discussed in the First Provincial Congregation that started on March 12th, 1608 in Santiago, Chile and which was signed by the Provincial Diego de Torres and three Consultants, Juan Romero, Juan de Viana and Gaspar de Monroy. The second is the first annual letter of the Jesuit Province of Paraguay, dated March 22, 1608, in Santiago, Chile.

Both documentary sources allow us to know the vicissitudes of the initial times and the decisions that defined the temporal and spiritual characteristics of the new Jesuit Province.

<Jesuits> <Paraguay> < Memorial> < Annual letter>

Recibido: 24/02/2022 // Aceptado: 10/03/2022

[1] Ambas autoras comparten investigación, transcripción, análisis y redacción del presente trabajo.

* Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora invitada y Directora de equipo de investigación en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba. josefinapiana@yahoo.com.ar

** Arquitecta por la Universidad Católica de Córdoba y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Titular en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba. melina.malandrino@ucc.edu.ar

DOI: http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0435848

Al promediar el año de 1608 el primer procurador general en Europa de la recién erigida Provincia Jesuítica del Paraguay está en el puerto de Buenos Aires esperando su embarque hacia España; y lo hará en un navío de arribada que trajo géneros del Viejo Mundo y Brasil y regresa con cueros y carnes charqueadas de vacunos. Es el padre Juan Romero, nacido en Sevilla en 1560 y con una larga trayectoria misional en el sur de América Meridional. Lleva en sus manos dos importantes documentos escritos en Santiago de Chile en marzo de ese año y dirigidos al prepósito general de la Orden residente en Roma.[2]

Uno de los informes es el Memorial sobre lo tratado en la Primera Congregación Provincial iniciada el 12 de marzo de 1608 en Santiago de Chile, desarrollado en ocho carillas y firmado por el padre provincial y tres consultores.

El segundo informe está fechado también en Santiago de Chile el 22 de marzo de 1608. En su texto de más de veinte carillas el padre provincial Diego de Torres da cuenta al prepósito general sobre el estado de la Provincia del Paraguay desde julio del año de 1607 - cuando ingresa a su territorio procedente del Nuevo Reino de Granada, "hasta esta primera Congregación que tuvimos en Chile el año siguiente de seiscientos y ocho por marzo, y dice primero de lo que toca a Tucumán y Paraguay y luego de las cosas del Colegio de Santiago de Chile".[3]

Ambos escritos están redactados en los inicios del asiento de la Provincia Jesuítica del Paraguay; y pertenecen a los tiempos en que los miembros de la Orden modelan el perfil de "contemplativos en la acción" a los que aludía el jesuita español Jerónimo Nadal (Dejo, 2020, pp. 53-69). Mientras describen sus prácticas religiosas, en esos folios van surgiendo la observación, análisis, evaluación y adaptación que prefiguran la futura organización territorial: Córdoba como asiento de las autoridades e instituciones centrales (prepósito provincial, noviciado y congregaciones provinciales), la necesidad de anexar la misión de los chiriguanaes y la importancia de la "provincia del Guayrá". En sus informaciones y reflexiones también están presentes las relaciones inter-étnicas entre españoles, poblaciones originarias y esclavos africanos; la urgencia del aprendizaje de las lenguas indígenas para catequizar en esas tierras de frontera; así como las preocupaciones sobre los recursos humanos y económicos para sustentar los ministerios.

Esos dos documentos que el padre Juan Romero debía entregar con urgencia al prepósito general en Roma son los que aquí presentamos transcriptos in extenso. Fueron localizados en repositorios diferentes en el transcurso de sucesivos proyectos de investigación sobre la historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Córdoba (R.A.) durante el periodo 1608 – 1767, aprobados y financiados por la Secretaría de Investigación de la Universidad Católica de Córdoba.[4]

---

[2] Sobre el contexto histórico de los documentos: A. Astrain (1913, T. IV) y N. del Techo (1897, Tomo II, Libro III, Capítulos IX al XII).

[3] ARSI, Paraq. 11, 9, f. 26r.

[4] Proyecto de investigación convocatoria año 2019: "El Colegio Máximo de la Provincia Jesuítica del Paraguay (1610-1767): sus edificios, los recursos humanos y económicos, la vida cotidiana"; evaluado y financiado por Universidad Católica de Córdoba.

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 133-154

El "Memorial del padre provincial del Paraguay y de sus consultores para nuestro padre general", pertenece al repositorio del Archivo General de la Nación de la República Argentina. Dada la importancia de este Memorial para la Provincia Jesuítica del Paraguay, es probable que al momento de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 se encontrara en el archivo del Provincial en el Colegio Máximo de Córdoba y desde allí fuera trasladado a la Junta Central de Temporalidades de Buenos Aires. Si bien el documento no posee fecha, en su texto indica que fue escrito en el Colegio de Santiago de Chile y lleva las firmas de los padres Diego de Torres, Juan Romero, Gaspar de Monroy y Juan de Viana.

El segundo documento que presentamos pertenece al repositorio del Archivum Romanum Societatis Iesu de Roma; está fechado en Santiago de Chile el 22 de marzo de 1608 y lleva por título "Copia de la carta que escribe el padre Diego de Torres provincial del Paraguay a nuestro padre general en el año de 1608". La referencia para su búsqueda surgió de la lectura de un excelente trabajo del investigador José del Rey Fajardo S.J. quien, al consignar los escritos del padre Diego de Torres, entre sus textos no publicados incluye una "Carta que escribe el P. Diego de Torres, Provincial del Paraguay, a N. P. General dándole cuenta del estado de la Provincia, a manera de Annua. De Santiago de Chile, y Março 22. 1608" (del Rey Fajardo, 2004, pp. 764 y 766). La gentileza de Sergio Palagiano archivista de ese repositorio romano nos permitió su acceso mediante el envío de una digitalización de microfilm de excelente calidad.

Esta Carta merece algunas consideraciones prudentes. En general posee las formalidades propias de las Cartas Anuas: es remitida por el padre provincial al prepósito general informando resultados positivos y contingencias, actividades pastorales, casos edificantes, estado y necesidades del territorio de la Provincia Jesuítica (Salinas, 2020, pp. 9-52). No obstante, y tal como lo advierte en su texto, solo abarca el periodo desde julio de 1607 hasta marzo del año 1608 y no incluye un resumen de las anuas de cada misión o colegio. Ambas particularidades encuentran sus razones en el contexto excepcional del escrito: el arco temporal que comprende corresponde al ingreso del padre Diego de Torres al territorio de la Provincia a su cargo y está determinado por la urgencia del viaje hacia Europa del recién electo primer procurador general padre Juan Romero. En cuanto a la ausencia de una síntesis de las anuas de cada domicilio, el último párrafo de la Carta lo advierte y justifica: "… y en lo que toca a los casos particulares, son más los que se dejan que los que van escritos porque como los obreros han sido tan pocos…".

Al año siguiente, el 17 de mayo de 1609 el provincial Diego de Torres firma en Córdoba la Carta Anua del año 1608 dirigida al prepósito general, que la inicia con este texto:

> *Por el anua que el año pasado envié a vuestra paternidad con el padre Juan Romero entendería vuestra paternidad cómo en llegando del Nuevo Reino al asiento de esta Provincia, por parecer de los padres profesos de ella junté Congregación en Chile; y la tuvimos con toda la paz y unión que en la Compañía se acostumbra por la divina misericordia y salió por procurador*

> *el dicho padre. Consolamonos mucho en recibir luego carta del padre asistente pasado, en que nos aconsejaba hiciésemos luego Congregación para dar a vuestra paternidad con persona tan propia razón entera del estado y necesidades de esta Provincia, como lo hice conforme a la noticia que en tan poco tiempo pude tener. Ahora que la tengo mayor se la daré a vuestra paternidad más cumplida* (Leonhardt, 1927, pp. 3-4).

Estas consideraciones permiten deducir que el documento fechado en Santiago de Chile el 22 de marzo de 1608, es aquella "anua que el año pasado envié a vuestra paternidad con el padre Juan Romero" que refiere el provincial Diego de Torres un año más tarde. A lo precedente debemos agregar que, en la Introducción de la publicación de las Cartas Anuas (1927-1929), el padre Carlos Leonhardt se refiere a "la Carta anua fechada en Santiago de Chile el 22 de marzo de 1608", transcribiendo a continuación unos párrafos de la misma.[5]

En caso de ser corroborada la corrección de esta inferencia, este documento perteneciente al repositorio del ARSI podría integrar la secuencia de las Cartas Anuas iniciada por Emilio Ravignani, Carlos Leonhart, Hugo Storni y Ernesto Maeder, cuyos estudios y divulgación fueran historiados por la Dra. María Laura Salinas en su estudio publicado en el año 2020.

Ambos documentos están redactados en castellano en letra itálica o bastardilla y permanecen en buen estado de conservación; y en el caso de la carta anua fechada el 22 de marzo de 1608, sus caracteres paleográficos indican que se trata de una copia contemporánea a la misma.

A los efectos de poner al alcance de los historiadores estas fuentes, se ha realizado una "transcripción modernizada" (Tanodi, 1954) in extenso: a excepción de los nombres étnicos se aplica la ortografía actual, se desarrollan las abreviaturas y se incorpora una puntuación indispensable. Los números de folios, las testaduras e intercalaciones del texto original se anotan entre corchetes; y los elementos marginales se transcriben a continuación del pasaje que corresponden con la indicación pertinente.

---

[5] Los párrafos transcriptos por Leonhardt (1927, p. XXIII y XXIV) se encuentran en los folios 26v. y 27r. del documento que aquí presentamos in extenso (ARSI Paraq. 11, 9). Es probable que el autor haya obtenido aquel texto de una copia de esa carta anua depositada en el Archivo Histórico de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid, España).

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 135-154

DOCUMENTO I

Memorial de la Primera Congregación Provincial del Paraguay, escrito por el padre provincial Diego de Torres Bollo y sus consultores y dirigido al prepósito general en Roma padre Claudio Acquaviva.[6]

[folio 1r.] IHS

Memorial del padre provincial del Paraguay y de sus consultores para nuestro padre general.

1. En el orden que vuestra paternidad ha enviado para el asiento de esta Provincia, manda que con el tiempo se funden en la Gobernación de Tucumán dos residencias de a diez o doce sacerdotes y otras cinco de a cuatro y que en la Gobernación de Paraguay se pongan otras tantas residencias y con el mismo número de gente. Para estas residencias hay diez y seis sacerdotes y algunos recién ordenados. De manera que aún no hay gente para poblar como vuestra paternidad manda dos residencias de tres que hallé levantadas: la Asunción en Paraguay, Córdoba y Santiago en Tucumán; y en las dos gobernaciones hay despobladas cuatro residencias, para las cuales ha recibido la Compañía del rey ornamentos y campanas. Lo cual y otras razones que el padre proveerá a vuestra paternidad, movieron a los padres profesos de esta Provincia a que debíamos enviarle a vuestra paternidad y tener luego congregación para ello.

2. Se tuvo en este Colegio de Santiago de Chile, por haber yo de venir a él forzosamente y hallarse aquí cinco padres de los congregandos y poder venir de Córdoba y Santiago fácilmente otros tres que vinieron y aguardar de Lima otros dos, aunque no llegaron. Parece muy conveniente que de aquí adelante sean las congregaciones en Córdoba, que es el corazón de la Provincia y que vuestra paternidad se sirva señalar la distancia de donde habrá obligación de acudir por ser la Provincia tan distante y lata y tan pobre.

3. Por la misma razón de ser Córdoba el puesto más proporcionado para acudir de él al gobierno de la Provincia *[folio 1v.]* habían de asistir allí los provinciales más que en otra parte de ella; y así nos pareció más conveniente poner allí el Noviciado. Lo 2º porque los que se recibiesen se recogerán allí con menos gasto y menos distracción de caminos. 3° Porque por la misma razón podrán los nuestros de todas tres gobernaciones acudir allí más fácilmente a reformar las fuerzas corporales y espirituales, que en esta Provincia por las continuas misiones será muy necesario; y lo sería también poner allí el Seminario de Latín para los nuestros y el curso de Artes, porque los estudiantes hasta salir del cuarto año estén con aquel retiramiento acudiendo a la quiete de los novicios y estando debajo del gobierno del maestro de ellos; y con eso conservarían mejor el caudal que del Noviciado hubiesen sacado y no le perderían con el camino largo de ir al seminario y curso que forzosamente estaría lejos. Desease para facilitar esto en adelante una buena fundación y convendría la encargase vuestra paternidad al padre provincial

[6] Documento original, escrito en Santiago de Chile en marzo de 1608 (ca.), excelente estado de conservación. Repositorio: Archivo General de la Nación (R.A.). Signatura: Fondo División Colonia. Colección Compañía de Jesús, Legajo Varios años (S.IX- 7, 1, 2), sin foliar.

del Perú y avisar vuestra paternidad de su voluntad, para que siéndolo de que se siga esta traza se haga a nos de vuestra paternidad la que más convenga.

4. Para conservar la unión entre nosotros parecen muy necesarias las cosas siguientes. 1: que se guarde con toda exacción la instrucción de vuestra paternidad en el de prender todos la lengua y trato con los indios como se va haciendo, y juzgamos por conveniente mucho que los teólogos saltim[7] el tercero y cuarto año de prendan alguna lengua que no solo no les estorbará en sus estudios por costar muy poco tiempo, pero ahorrarán el que suelen perder y ayudarán a catequizar e irán cobrando afecto a este *[folio 2r.]* santo ministerio antes que la propia estima los prevenga con otros menos ordenados. 2°: que desde estos pequeños principios se cierre la puerta a la variedad de opiniones e imaginaciones de los nuevos maestros, haciendo que los que leyeren Artes sigan al padre Rubio, en lo escolástico a los padres Suárez y Valencia leyéndolos y en lo moral a los padres Molina, Azor, Toledo, pues aún los extraños lo suelen hacer, con que también se conservará la salud de maestros y discípulos; y haciendo una resolución de los casos generales de estas tres gobernaciones con parecer de los padres de Lima (como se va haciendo) y ordenando con fuerza la sigan los nuestros, porque de lo contrario se siguen gravísimos inconvenientes y encargaremos mucho nuestras conciencias con sumo daño de los indios. 3°: que en el modo de orar se apliquen los nuestros cuanto fuere posible al de nuestros ejercicios, misterios de la vida y pasión de Jesucristo nuestro señor pasto tan proporcionado para los nuestros y más los que cuidan en estas misiones, con que se preservarán de graves inconvenientes que de otros modos de orar se topan a menudo. 4: que los superiores de las residencias sean los primeros que salgan a sus tiempos a las misiones y que haya entre todos convación[8] de los trabajos y buenos sucesos de ellos.

5. Para la unión con las Provincias del Brasil, Lima y Nuevo Reino, servirles a menudo las cosas de edificación y que vuestra paternidad lo encargue a los provinciales; y por ser esta Provincia como hija de la de Lima, en reconocimiento de eso nos dé vuestra paternidad licencia para que hagamos por sus difuntos los sufragios que por los de ésta, a lo menos la mitad.

[folio 2v.] 6°. Para conservar la pobreza y ser la de esta tierra tan grande parece lo primero que debemos usar de lienzo y paño de la tierra y en ninguna manera de Castilla que vale muy caro, y que se venda si nos dieren alguno de limosna. 2° que ninguno use de quera[9] escarpines ni borceguíes de camino, ni fieltro sino el que tuviere particular necesidad a juicio del provincial. 3°: que en nuestros refectorios no se coma manjar blanco, pasteles ni gallinas y si se enviare de limosna se envíe al hospital, que a pocas veces no nos lo enviarán más. 4: que vino no se dé sino a quien el rector juzgare que tiene necesidad porque para las misas y caminos es muy necesario hacerse a pasar sin él cuando la salud diere lugar. *[Al margen:* 5°: que las sillas de nuestras celdas sean pobres y no como se usan, aunque sean prestadas o se den de limosna]. 6°: que

[7] Saltim: adverbio latino que significa “por lo menos”.
[8] Convación: expresión en desuso que significa convocar, conllevar, convidarse.
[9] Quera: expresión en desuso que significa “hombre pesado y molesto”.

los superiores conforme a la regla novena del reglamento sexto del rector, ordenación de vuestra paternidad, no den a los súbditos licencia para pedir ni recibir para sí cosa alguna y si se la enviaren la den a otro que tenga más necesidad, sino que a todos se les dé con caridad lo que hubieren menester como pobres, que no faltará.

7. Por ser esta Provincia tan pobre y estas gobernaciones, podría vuestra paternidad servirse de desobligarla a pagar gastos comunes. 2°: que pues el Colegio de Lima es tan rico y la doctrina de Juli da cada año más de seis mil pesos de limosna, nos hiciesen alguna por estos seis años. 3°: que de la legítima del hermano Hernando de León se nos aplicase lo que él desea *[folio 3r.]* y ha ofrecido, aunque es de la Provincia de Lima en la cual no hay necesidad y él tiene para todo; y lo mismo digo del hermano Jáuregui que es de la misma Provincia y tiene más de 50 mil pesos de que disponer.

8. Para conservar la castidad y edificación convenido que los nuestros no posen en las misiones y caminos adonde hay mujeres ni coman jamás a la mesa adonde ellas comen; y que se procure guardar con las indias la regla 18 de los sacerdotes y órdenes de vuestra paternidad y que se confiesen por confesionario, o los de madera sean de manera que no puedan llegar a los nuestros ni verse; que en nuestras residencias se haga de comer en casa y no fuera.

9. Para la oración, supuestas las gravísimas necesidades que estas tres gobernaciones tienen y suma corrupción de españoles e indios y tener los vicios tan hondas raíces y estar dios nuestro señor tan justamente irritado, juzgamos tener los nuestros estrecha necesidad y harta obligación de hacerse hombres de oración y gran comunicación con su divina majestad. Para lo cual se ofrecen los medios siguientes. 1°: que los superiores tengan la hora de consideración continuada con la ordinaria, porque entre día no hay lugar y a la noche la suele impedir el sueño y otras cosas. 2°: que nos diese vuestra paternidad licencia para que con la letanía que de ordinario se tiene a las noches, haya siquiera otra media hora o un cuarto de *[folio 3v.]* oración, lo cual quiso pedir la Congregación a vuestra paternidad y me lo remitió a mí. 3°: que haya capillas en las residencias dentro de casa, en las cuales los padres puedan a su devoción decir misa despacio de en cuando en cuando y que los superiores sean liberales en dar tiempo para ejercicios y oración. 4º: que se facilite el poderse recoger al Noviciado de Córdoba por algún tiempo como está dicho. *[Al margen:* 5°: y que a los hermanos se les señale tiempo en que tengan su lección espiritual y a todos en que den cuenta al prefecto de cosas espirituales y a los superiores en el que leerán las Ordenaciones].

10. Con el asiento que vuestra paternidad ha dado a esta Provincia, no son compatibles algunas Ordenaciones que los padres visitador y provinciales del Perú tenían dadas generales para toda aquella Provincia, en la cual se incluía ésta; y menos se pueden ejecutar las particulares o muchas de ellas que habían dado para estas residencias y misiones, de las cuales el padre procurador dará a vuestra paternidad noticia para que con ella nos declare vuestra paternidad su voluntad en la observancia o suspensión de ellas.

11. Si acaso se ha acabado el orden y dirección que debemos guardar en el encerrar, castigar y despedir a los que delinquen, se sirva vuestra paternidad mandarlo

enviar y copia de los nuevos cánones de la Sexta Congregación y libros de diputaciones y algunas reliquias de que esta Provincia está faltísima.

12. Si pasa adelante la suspensión de nuestras indulgencias, se sirva vuestra paternidad mandarnos avisar si se entiende de las concedidas a las Indias; y siendo así dar licencia para que se suplique a su santidad nos conceda el *[Al margen*: verbo a las indulgencias ss. 3°] *[folio 4r.]* poder señalar los cuatro jubileos y uno general para las misiones, con que en un pueblo no se gane sino una vez al año.

13. El padre Francisco Rodríguez y muchos padres doctos han juzgado que las gracias de Filipinas que la santidad de Clemente concedió al Perú no están revocadas y así se usa de ellas; vuestra paternidad se sirva mandarnos avisar de su sentir y gusto en esto.

14. Ya que en España y lo demás de Europa no se use generalmente de la doctrina del padre Belarmino, por ser tan buena y tan necesaria la uniformidad en esto, nos parecía sería muy conveniente la enseñásemos en todas las Indias, con que se excusaría la variedad en esto y otros inconvenientes.

15. En la Compañía se ha deseado mucho para dirección de los superiores y de todos que se sacase un compendio por verbos de las respuestas que vuestra paternidad ha dado a dudas y preguntas que de todas partes le han hecho las congregaciones y superiores, con que demás de la mucha luz que enviaba en toda la Compañía de nuestro Instituto y modo de proceder, se excusarían las mismas preguntas que siendo se harán repitiendo unos lo que está respondido a otros. Yo supliqué esto mismo a vuestra paternidad en nombre de la Provincia del Perú yendo por su procurador; ahora suplicando a vuestra paternidad humildísimamente lo mismo en nombre de esta Provincia, que el padre procurador lleva por cuenta aparte con que ayudar para la impresión *[folio 4v.]*, aunque esta Provincia es tan pobre y si conviniere que se pague todo a nuestra cuenta yo buscaré con qué suplir todo ese gasto de muy buena voluntad porque entiendo es cosa muy conforme a la de nuestro señor.

16. La misión que de la Provincia del Perú se ha hecho a los Chiriguanaes cae dentro de esta Provincia y no lejos del Paraguay y el superior de ella es de esta Provincia y lengua del Paraguay, la cual y la de los Chiriguanaes es una misma. Vuestra paternidad se sirva de anejar la dicha misión a esta Provincia, pues le pertenece por la lengua y disposición de la tierra, en que a la Provincia del Perú antes se hizo comodidad.

17. La Provincia de Guayrá en la Gobernación de Paraguay hay más de cien mil indios de confesión y de estos muchos cristianos, y ni ellos ni los españoles se han conformado por no haber entrado jamás allá obispo ni hay esperanza de que entrará. Vuestra paternidad vea si será conveniente representarlo a su santidad para que dé facultad a los de la Compañía para hacerlo y no se pide para sus curas porque casi nunca los hay.

[firmado] Diego de Torres *[firmado]* Juan Romero *[firmado]* Juan de Viana.

[firmado y rubricado] Gaspar de Monroy

[Arriba, en margen superior del folio 4v.: Memorial de los consultores de Provincia en la Congregación de Chile].

DOCUMENTO II

Carta escrita por el padre provincial del Paraguay Diego de Torres Bollo, fechada en Santiago de Chile el 22 de marzo de 1608, dirigida al prepósito general de la Compañía en Roma padre Claudio Acquaviva.[10]

[folio 26r.] 1608

Copia de la carta que escribe el padre Diego de Torres provincial del Paraguay a nuestro padre general en el año de 1608.

Después de haber hecho relación a vuestra paternidad de nuestro viaje de la [*testado*: última] Provincia del Nuevo Reino de Granada hasta esta Provincia del Paraguay, daré cuenta a vuestra paternidad de las cosas de ella desde el año pasado de mil y seiscientos y siete hasta esta primera Congregación que tuvimos en Chile el año siguiente de seiscientos y ocho por marzo, y diré primero de lo que toca a Tucumán y Paraguay y luego de las cosas del Colegio de Santiago de Chile.

Hallé en las dos Gobernaciones de Tucumán y Paraguay solamente ocho de los nuestros; cinco en Tucumán, es a saber: el padre Juan Romero superior, padre Juan de Viana, padre Juan Darío, padre Horacio Morelli, hermano Eugenio de Baltodano; y tres en la Asunción, que así se llama la ciudad metrópoli de aquella Gobernación: padre Marciel de Lorenzana superior, padre Tomás Fildio, padre José Cataldino.

Por ser tan pocos los obreros no pudieron acudir a más que a la residencia de la Asunción en el Paraguay y a las de Santiago del Estero y de Córdoba, que son los mejores puestos de la Gobernación de Tucumán, esperando el socorro de compañeros que vuestra paternidad les enviaba conmigo para acudir a las demás residencias que han quedado despobladas por falta de gente. Hanse recogido los unos y los otros a tener sus ejercicios espirituales por ocho días y algunos dos veces al año, por la mucha necesidad que tienen de fuerzas espirituales para llevar el peso de la continua ocupación de nuestros ministerios; y han guardado el orden de campanillas para oración y exámenes y todos los viernes se juntan a leer un rato en las cartas de vuestra paternidad y a conferir sobre ellas y de nuestras reglas y de ellas tenían también un poco de lección en la mesa y en todo han procurado seguir el uso común de nuestros colegios.

En lo temporal se han mejorado nuestras sacristías y la habitación *[folio 26 v.]* de nuestras casas, que para esto y para el sustento de los padres y de los indios que les ayudan en las residencias y misiones que hacen por sus comarcas, nunca les ha faltado lo necesario con las limosnas que les enviaban los vecinos de aquellas partes; antes han tenido con que poder hacerlas a otros pobres, sanos y enfermos; y en el Paraguay donde se ha padecido mucha necesidad por haber sido el año muy estéril por innumerable

[10] Copia contemporánea al documento original, este último fechado en Santiago de Chile en 22 de marzo de 1608. Excelente estado de conservación. Repositorio: ARSI (Archivum Romanum Societatis Iesu, Roma). Signatura: Paraq. 11, 9 (cc. 26-36), foliado.

langosta que se comió los sembrados, las viñas y frutos de los árboles, se ha manifestado más la divina providencia proveyendo a los padres que allí trabajan de lo que han habido menester, sin tener un solo real ni un maravedí de renta por ninguna manera en ambas Gobernaciones de Tucumán y Paraguay. Y así viendo los moradores de ellas la grande pobreza que tenemos, mayor que las demás religiones, que cuando no tengan otra cosa tienen sus misas y capellanías, se mueven a enviarnos todos los días la limosna que pueden a nuestra portería de pan y carne y pescado y frutas y legumbres y nos proveen de lienzo de algodón y teniéndolo hacemos de vestir de él; y los indios nos traen huevos y otras cosillas de las que tienen con grandísimo gusto y consuelo que reciben en que recibamos lo que nos dan y si no lo recibimos se desconsuelan mucho.

Viniendo ahora a lo particular del Paraguay, los tres padres que han estado en la Asunción han trabajado sin salir de allí a pie quedo, por ser una ciudad de muchos indios y españoles que nos aman y estiman mucho; y así con tener allí una iglesia muy capaz, apenas lo es para la gente que se junta en ella los domingos y fiestas; y se quejan los indios de que los españoles les ocupan su iglesia (que así le llaman ellos a la nuestra) y dicen que los padres vienen para ellos; los españoles con tener otras iglesias muy hermosas en la ciudad también se quejan y se enfadan de los indios diciendo que basta vengan por la tarde a su doctrina y sermón y que se vayan a oír misa a su parroquia; y cuando más se acaba con ellos con diligencias que hace un cura y el provisor y nuestros padres también para que acudan a misa a su iglesia es ir y volver los más a oírla otra vez en nuestra iglesia, cosa que descubre mucho la devoción que nos tienen y también se hecha de ver esto en el mucho concurso que hay de ordinarias confesiones todos los domingos con ser gente *[folio 27r.]* gente muy ocupada en el servicio de las cosas de sus amos, principalmente las indias y habría más confesiones si hubiera más obreros.

Los que allí están acuden a todas las necesidades espirituales de los indios y de los españoles, porque demás de las confesiones que hay en nuestra iglesia son muchas las de los enfermos a todas horas de noche y de día, porque aun los que estando sanos no se confesaban con los nuestros, en viéndose enfermos los llaman y se confiesan con ellos y muestran mucho sentimiento de no haberlo hecho antes.

Tienen los indios doctrina todos los domingos en la tarde comenzando en nuestra iglesia y saliendo después por las calles en procesión con sus pendones y cruces que suelen ser de más de mil personas, yendo los indios delante y las indias detrás y a trechos los pendones y los que van en torno cantando la doctrina con distancia los unos de los otros que no se impidan ni haya confusión vuelven a casa; y después de haber hecho algún ejercicio sobre el catecismo y cantando algunas coplitas y canciones devotas súbese el padre a predicarles y oyen con suma devoción y silencio que cierto enternece y mueve mucho a devoción el mirarlos.

Tienen su cofradía en casa y los cofrades visitan y regalan los enfermos, los ayudan a bien morir y tienen cera para acompañarlos en los entierros; y después de haber enterrado al difunto en su iglesia vuelven a la nuestra y el padre les dice un responso y una misa cuando puede; y todos los meses el primer lunes del mes se juntan en nuestra iglesia y estando todos con sus candelas encendidas oyendo una misa

que dice uno de los nuestros por sus difuntos de la cofradía y hacen sus fiestas con grande concurso y solemnidad; y para la del Corpus Christi vienen de muchas leguas a acompañar la procesión y al niño Jesús que llevan en sus andas muy bien aderezadas y acompañadas de cera y dan con esto mucha edificación a los españoles; y vienen a confesar de los pueblos de la comarca con los nuestros y se van haciendo cada día mejores cristianos y más constantes en el bien, con que se animan los padres a trabajar con ellos continuamente viendo el fruto que cogen con sus trabajos.

[folio 27v.] Aquella iglesia catedral encarga de ordinario sus sermones a los nuestros; y a ellos y a los que se predican en casa acuden los españoles con mucho concurso y devoción y a las doctrinas que hace un padre y pláticas a los niños y grandes los viernes y los domingos en la tarde para oír también argumentar a los niños entre sí y ganar premios a los que más saben; y tienen los niños sus decurias y en acabando de leer y escribir en sus escuelas vienen a nuestra iglesia a cantar la letanía de nuestra señora delante su altar y se crían con esto en temor de nuestro señor.

La lástima es que no habían podido salir los nuestros a la Villa del Espíritu Santo, donde estuvimos algunos años y tenemos casa e iglesia despoblada y hay en su comarca más de doscientas mil almas sin bautismo que lo desean, ni a otras ciudades donde se podría hacer mucho provecho; y por falta de predicadores crecen los vicios y olvido de dios en indios y españoles, y se crían sus hijos sin doctrina con malas costumbres que se van connaturalizando en ellos. Y así el haber tomado vuestra paternidad tan a su cargo el ayudar a estas tierras es sin duda obra muy agradable a nuestro señor y una de las grandes empresas que la Compañía tiene a su cargo y que ha menester obreros y fieles y deseosos de padecer por la predicación del evangelio, como esperamos en nuestro señor serán todos los que vuestra paternidad nos enviare y ha de enviar.

Demás de los trabajos que en estas ocupaciones hay tan propios de la Compañía, no les faltaron otros a los padres (que no son menores), habiendo el teniente general del gobernador salido al castigo de unos indios perniciosos en aquella provincia llamados los paguayas, por haber muerto algunos soldados españoles y puesto en gran peligro a su caudillo y a los demás que se escaparon huyendo; no hallando los delincuentes dieron en otros pueblos vecinos que no tenían culpa, ni se habían hallado con los otros que eran culpados y a título de que estaban en aquella comarca dieron en ellos y aprisionaron muchos hombres y mujeres, chicos y grandes, y los repartió entre los soldados para que se sirviesen de ellos en premio de su trabajo. Hizo una junta el ordinario donde *[folio 28r.]* donde concurrieron las dignidades de aquella catedral que estaba en sede vacante y los curas y religiosos, excepto uno que era prelado en su Orden y no fue llamado o por inadvertencia o porque no tenían tanta opinión de su parecer; todos los de la junta le dieron en que se había hecho injusticia a los indios y en que debían los españoles dejar en su libertad a los que tenían por fuerza y satisfacerles los daños. Y pidió el provisor a uno de los nuestros, como a persona que tenía grande autoridad en el pueblo, lo predicase otro día la resolución que se había tomado; porque el respeto que tenían al padre venciese la dificultad de esta satisfacción que habían de hacer. Dejola él muy grande en la gente docta y pía con el sermón que hizo pero no en los interesados, antes levantaron un gran

pelotero de murmuraciones y quejas y de amenazas que ni habían de vernos, ni entrar en nuestra iglesia; y aquel religioso que no entró en la junta soplaba el viento de esta pasión y lo enderezaba contra nosotros y publicaba ser ignorancia lo que se había determinado y se ofrecía de confesar y absolver a todos los que viniesen a él y fue muy bien oído los pocos días que duró el huracán. Pero nuestro señor convirtió todo esto en mayor honra y estima de nuestros padres, porque los que más habían hablado contra ellos fueron unos en pos de otros a nuestra casa a pedirles perdón con harta demostración de arrepentimiento y conocimiento de lo mucho que los padres deseaban su salvación. Esto es lo que sabemos del Paraguay por cartas de los padres de que poder avisar a vuestra paternidad cada día; espero cartas y buenas nuevas de que poder dar aviso.

[*Al margen*: De Tucumán] Viniendo a las cosas de Tucumán, como han sido tan pocos los padres como ya tengo escrito a vuestra paternidad y estar esperando mi venida, no salieron de las dos residencias de Santiago del Estero y de Córdoba conforme al orden que tenían del padre visitador de salir a misiones a la comarca porque había necesidad de ir disponiendo más cómoda habitación para los padres y hermanos que yo traía, como se hizo en breve tiempo ayudando los vecinos de aquellas dos ciudades con mucha voluntad a la obra; y porque convenía no desconsolarles ni desabrirles en tal ocasión *[folio 28v.]* porque sentían mucha pena en que los padres dejasen las casas y iglesias solas por salir a los pueblos de la comarca con mucho menoscabo del aprovechamiento espiritual de los indios y españoles que viven en Córdoba y en Santiago.

Nuestros ministerios en ambos puestos se continuaron siempre sin aflojar porque todos los domingos y muchas fiestas hubo doctrinas y sermones para los indios, que es nuestro principal empleo, y para los negros de Guinea y para los niños hijos de españoles. Y cuando no hay más de un padre que pueda predicar a indios y españoles, precede el sermón de los indios a la procesión de la doctrina; y acabada la doctrina se queda el padre con los niños españoles a la puerta de la iglesia mayor donde hace la doctrina y está mucha gente para oírla y la plática de media hora o poco más, que suele ser de más fruto que los sermones de la mañana. También las fiestas en la tarde vienen los indios e indias a nuestra iglesia a oír un ejemplo o la vida del santo de aquel día y aprenden algunas oraciones y algunos cantares a lo divino a que son muy aficionados. Y es cosa que admira ver que aprenden y retienen en la memoria con unos hilos anudados que llaman quipos, que suelen ser muy largos y con ellos van haciendo sus confesiones generales y les sirven tanto como a nosotros los libros y memoriales que escribimos.

Hay muchos indios e indias de nuestras cofradías que confiesan y reciben el santísimo sacramento a menudo, y con el buen testimonio que dan de sus vidas han cerrado las bocas de muchos maldicientes que al principio lo murmuraban y conocen el gran provecho que ha hecho la Compañía en estos naturales, porque les ven oír dos y tres misas continuadas devotamente y rezar sus rosarios no solo en la iglesia sino también caminando; ven que muchos indios que solían embriagarse de ordinario y lo tenían por honra (como lo tienen los que no han llegado a este conocimiento) como cosa heredada de sus padres y antepasados y muy estimada de todos ellos han dejado este vicio y lo aborrecen y lo tienen ya por una grande afrenta. Ven y saben muchos que muchas indias

que antes eran flacas y caían en muchas miserias, han casti-*[folio 29r.]* castificado sus cuerpos ayudados de la gracia divina y de la frecuencia de los sacramentos y resisten con grande fuerza y por mucho tiempo a los que las solicitan a pecar, despreciando muchas dádivas que les ofrecen.

A este propósito diré un caso particular, dejando otros que pudiera decir. En una ciudad de esta Gobernación de Tucumán, había una india que vivía olvidada de dios nuestro señor; aunque algún tiempo había vivido virtuosamente, enfermó de una dolencia muy grave y estando pensando sus pecados y caídas salió como de sí y vio el infierno y las penas de los condenados y díjole una persona "estas penas habías tú de padecer por tus pecados, pero dios nuestro señor te concede más vida para que te enmiendes"; volvió en sí y mejoró luego y sanó; y al cabo de algún tiempo vino de un pueblo donde estaba a nuestra casa a confesarse con uno de los nuestros que solía ser su confesor, y en más de seis meses que habían pasado después que cobró salud, nunca ofendió a nuestro señor mortalmente, aunque tuvo muchas ocasiones para caer porque fue muy perseguida; hablaba de las cosas del infierno con tanta abundancia y propiedad como si hubiera leído los santos que tratan de ellas y del modo con que atormentan los demonios y decía al padre que tenía esto tan presente en su pensamiento que le causaba continuo temor de ofender a nuestro señor y que ya nunca más pecaría aunque la matasen, de lo cual dio buen testimonio aquel mismo día, porque habiéndose ido a su casa después de haber confesado, la envió su señora con recaudo a otra casa donde halló un lazo que el demonio envidioso de su bien le tenía armado, porque un hombre que por su estado y oficio le debía ayudar con ejemplo y doctrina habiéndola persuadido a pecar con él, viendo que la india lo resistía y le decía palabras santas que le causaban confusión y tormento, todo metido en coraje y furioso le dio tantas puñadas y coces y palos que la dejó por muerta, pero a la verdad viva y renovada en el espíritu *[folio 29v]* con aquel acto heroico. Otro día vino a nuestra iglesia tan quebrantada que apenas se podía mover y dijo a su confesor lo que le había pasado. El padre la animó y consoló y le dijo que no publicase la persona que la había maltratado por el grande escándalo que se podía seguir. Confío en nuestro señor conservará esta india en su buena vida. Por este suceso verá vuestra paternidad la fortaleza que da nuestro señor a esta pobre gente y con cuánta razón se admiran los que ven tan gran mudanza en ellos.

Aprovechanse mucho de los sermones y doctrinas y vienen a esto con grande gusto, se dan prisa a cumplir con sus obligaciones y servicios personales por no faltar; y así en tañendo la campana de la doctrina en nuestra casa, vienen muy a prisa y de muy lejos y muchas de las indias con sus hijitos que crían en los brazos y algunas ocupadas ambas manos con dos; y otros que ya pueden andar van corriendo en pos de sus madres y están con grande atención y silencio en la doctrina y sermón que apenas se oye llorar un niño habiendo tantos.

Son muy amigos de hacer penitencia y tienen las cofradías muchas cruces y túnicas, salen la cuaresma en todas las doctrinas de los domingos cargados de cruces por medio de la procesión y otros con grillos y cadenas, y otros se atan los brazos tirantes puestos en cruz a un palo, que es cosa muy penosa y van así en la procesión; y los padres

que van en ella van con cuidado de ir desatando a muchos y aliviando el peso de las cruces a otros, acompañándose para esto de los mayordomos y oficiales de las cofradías. Y como los españoles vienen la cuaresma dos veces en la semana a oír el ejemplo y tomar disciplina en nuestra iglesia, también vienen los indios y salen los viernes en la noche cargados con sus cruces, visitando las cruces y los humilladeros.

Solemnizan mucho las fiestas de la Circuncisión, de la Pascua de Resurrección, y la del Corpus Christi y la Ascensión del Señor y sacan al niño Jesús en sus andas muy adornadas con muchos cirios y candelas encendidas y en particular se aventajaban en los domingos de la quincuagésima *[folio 30r.]* gésima y martes de carnestolendas en la tarde, principalmente con la ocasión del jubileo de las cuarenta horas. La primera vez que se celebró en Santiago del Estero fue este año pasado de 607 y llegó a manos de los nuestros el sábado de la quincuagésima y luego dieron aviso al señor obispo y al gobernador que ambos se hallaron allí; y sus señorías y la ciudad lo recibió con extraordinario aplauso. El gobernador mandó a su teniente general que alistase todas las casas de la ciudad, porque no faltasen de nuestra iglesia aquellos tres días algunas familias, que estuviesen en oración delante el santísimo sacramento. El señor obispo dijo misa de pontifical y predicó el primer día en nuestra iglesia, que en aquel breve tiempo aderezaron los nuestros muy bien, y después de haber acabado sermón y misa [*testado*: el arcediano de la catedral] se quedó de rodillas y tuvo la hora de oración para ganar el jubileo; y el mismo día lo ganó el gobernador. El segundo día dijo la misa el arcediano de la catedral y el tercero el padre guardián de San Francisco y ambos días predicó uno de los nuestros, y la música de la iglesia mayor y todo el Cabildo que venía a cerrar el santísimo sacramento y confesó y comulgó tanta gente aquellos tres días que parecían de semana santa y no se oyó en la ciudad ruido de carnestolendas, sino muchas lágrimas y gemidos de penitencia de sus pecados y muchas alabanzas de nuestro señor. En una solemne procesión que hubo el martes de carnestolendas en la tarde, acompañada de mucho número de indios con cinco banderas con su cruz de plata arriba todas de la cofradía y el niño Jesús en sus andas ricamente adornadas al fin de la procesión y todos los niños de la ciudad hijos de españoles junto a ellos cantando chanzonetas muy graciosas; al pasar por la plaza repicó la iglesia mayor sus campanas y San Francisco las suyas, como se hace siempre que el niño Jesús sale en estas procesiones; juntose mucha gente principal y la clerecía sin ser llamados y los más principales tomaron las andas y las llevaron hasta nuestra iglesia *[folio 30v.]* y lo mismo suelen hacer en semejantes ocasiones de estas procesiones el señor obispo y sus clérigos y gente principal. Y es de mucha importancia este aplauso de las cabezas para que alienten y animen los indios, como también importó en venir toda la cuaresma a oír los sermones de los nuestros en la catedral y en nuestra iglesia y a la explicación de la doctrina cristiana que hace uno de los nuestros los miércoles y viernes en la tarde, siguiéndose el sermón; y los padres y madres traían a sus hijos y hijas y familias que venían antes que se comenzase la doctrina, el obispo y gobernador y se hallaban allá con ser tiempo muy caluroso en aquella tierra y gustaban mucho principalmente los padres y las madres de los niños de verlos argumentar sobre la doctrina y catecismo en que están muy diestros y ganan sus premios. Y siempre venían cuatro padres de San Francisco y se hallaban presentes a todo.

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 145-154

Pasada la cuaresma en que se cogió mucho fruto y los dos padres que estaban en aquel puesto confesaron continuamente siendo las confesiones generales más de ciento, se prosiguieron las pláticas de los domingos en la tarde precediendo las doctrinas, las de los indios y negros en nuestra casa y las de los niños y gente española a la puerta mayor de la iglesia catedral; y viniendo siempre a ellas el obispo y gobernador y mucha gente y la clerecía y religiosos de San Francisco, con que se fue conservando la ganancia de almas de la cuaresma en grande parte. Verdad es que el demonio procuró mucho perturbar estos bienes, sembrando algunas discordias entre las cabezas y entre el obispo y gobernador y los jueces eclesiásticos y seculares, pero fue nuestro señor servido que por tres o cuatro veces que lo intentó, aunque la una llegó la perturbación muy adelante, ni saliese con su pretensión, antes entrando los nuestros de por medio se apaciguó todo y se hicieron otras amistades entre personas particulares en que nuestro señor se sirvió mucho.

En Córdoba se hizo lo mismo en sustancia con los indios y los españoles trabajando los padres infatigablemente, porque los que predican confiesan antes y después del sermón y sermones que hacen algunas veces dos y tres en un día; y después de haber confesado todo el día, dan muy continuos rebatos de noche a todas horas llamando a los padres para confesiones de enfermos; y así tienen librado su descanso los obreros que andan por acá en trabajar y en estar a todas horas a punto como quien está en frontera; y con esto les da nuestro señor salud y algunos que en España tenían poca trabajando menos, acá se hallan mejor trabajando más; y bien advierten los *[folio 31r.]* los de fuera en lo mucho que los padres trabajan, porque no ha mucho que me decía uno de los oidores que su majestad envió para una nueva Audiencia que funda, que pasando por Córdoba halló uno de los nuestros solo, porque su compañero había salido a encontrarse conmigo en Salta que está doscientas leguas de Córdoba, que pasando por aquella ciudad le aposentaron junto a nuestra casa y que vio que este solo padre predicaba a los negros que también tienen sus cofradías en casa en Santiago del Estero y en Córdoba y a los indios y a los niños y a los grandes hacía sus doctrinas y procesión; y siempre que entraba en casa le hallaba confesando en la iglesia o que había ido a confesar a algún enfermo; y que juntamente con esto traía obra en casa haciendo celdas nuevas; y que él se admiraba mucho y muchos de la ciudad de que un solo padre pudiese acudir a tantas cosas y con la estima que de esto cobran es menester pocas palabras para componer discordias, pleitos y enemistades como muy de ordinario lo hacen los nuestros.

Sabiendo mi venida y entendiendo sería necesario socorrernos con algunas carretas y gente que nos ayudase, envió el padre superior al hermano Baltodano para que nos tuviese acomodada una casa e iglesia que tenemos en la ciudad de Salta despoblada, aunque siempre han tenido cuidado de ella algunas personas devotas de la Compañía y los indios cofrades; y avisó a uno de los padres que estaban en Córdoba que también viniese por si fuese necesario hacer algunas juntas para comenzar a dar asiento a las cosas de esta nueva Provincia. El hermano fue recibido en Salta con extraordinario contento y júbilo de los españoles y más de los indios, explicándole los misterios de nuestra santa fe y contándoles algunos ejemplos, que lo sabe hacer muy bien; renovó los ejercicios de la cofradía y hicieron sus procesiones con tanto fervor y concurso que

se admiraban los españoles y venían a ver la doctrina y el mismo vicario de la ciudad lo ayudaba y acompañaba en la procesión; y dijeronsé misas por los cofrades difuntos, trayendo a nuestra iglesia unas veces a un clérigo, otras a un religioso de San Francisco o de Nuestra Señora de la Merced. Y escribieron cartas los del Cabildo de aquella ciudad al padre superior que era de estas misiones explicando con grande encarecimiento el grande consuelo *[folio 31v.]* que habían tenido aquellos días con el hermano y la gran falta que les hace la Compañía, principalmente a más de cuatro mil almas que habían bautizado los nuestros en aquella comarca; y aunque tienen un religioso y un clérigo que los visita, es muy de tarde en tarde y no saben sus lenguas nativas ni los catequizan en ellas como lo hacen los nuestros; y así han venido ya dos veces algunos principales de los indios a buscar a los padres a lo más cercano donde estaban que son más de ciento y veinte leguas y a pedirles que vayan a sus tierras y que todos se acuerdan de ellos, hasta los niños y los desean.

Yo procuraré con la divina gracia enviar dos padres en misión que corran toda aquella tierra y pasen a otras provincias vecinas donde hay mucha gentilidad que desea recibir el bautismo, pero es mucha la mies y los obreros pocos, pero nuestro señor como padre de las misericordias les da fuerzas para que trabajen por muchos y no pierden tiempo en los caminos predicando, doctrinando y confesando donde quiera que llegan.

Y así en un pueblo donde se detuvo unos pocos días uno de los nuestros de los que salieron a recibirnos, confesó más de doscientas personas y algunas fueron confesiones generales y de mucha importancia por haberles predicado la gravedad del pecado callado en la confesión; y habiendo contado en un sermón del día de San Martín obispo cómo partió la capa con el pobre, un español de los que habían oído el sermón yendo a su casa y viendo a tres indios pobres y desnudos se quitó la capa que traía y la partió en tres partes y dio a los tres pobres diciendo “el señor San Martín la partió en dos pues en verdad que la tengo yo de partir en tres y no me he de quedar con ninguna”.

Caminando el mismo padre se perdió el camino con llevar guía y fue a dar en un lugar de indios que había año y medio que no veían padre; y habiéndoles hecho la doctrina, bautizó unos niños y acabando ya el bautismo diciéndole que no había más que bautizar, oyó llorar un niño y preguntando si era bautizado averiguó que no, y diole el bautismo al que lo había pedido llorando ya que no podía hablando; después *[folio 32r.]* después halló el camino que había perdido y llegó a un pueblecito de españoles a tiempo de poder decir misa que se consolaron todos de oírla, porque era domingo y no tenían sacerdote que se la dijesen.

Fue extraordinaria la demostración de contento y la edificación que recibieron todas las ciudades del Perú por donde pasamos, sabiendo que salíamos de una tierra tan rica y próspera para otra tan pobre y de tantos trabajos como es la de Tucumán, Paraguay y Chile, sin llevar otro intento ni otro fin sino conquistar almas para el cielo; sabiendo también que en Tucumán ni Paraguay tenemos un maravedí de renta ni hacienda, ni situado alguno, sino solo en la divina y paternal providencia de dios nuestro señor que ha sustentado siempre a los que han andado de la Compañía en estas provincias con limosnas que nos hacen y nos envían a nuestras casas, no solo en las ciudades donde

están los padres, sino de otras donde han estado y tenemos devotos les envían socorro en lo que pueden.

Certifico a vuestra paternidad que yo y mis compañeros nos admiramos muchas veces del grande amor y abundancia con que nos proveyeron desde que entramos en la Provincia de Tucumán, principalmente Santiago del Estero y en Córdoba donde se ganó los días que allí estuvimos un jubileo plenísimo que su santidad había concedido y todos nos ocupamos en confesiones y sermones y en nuestra iglesia hubo un extraordinario concurso de gente españoles e indios y parece no quedó persona en aquellas ciudades que no se confesase e hiciese sus diligencias para ganar el jubileo.

Me pareció dejar asentada la Congregación de los españoles en Santiago del Estero encomendándola a uno de los nuestros que ha dado buen principio a otras en el Perú, como lo ha hecho en ésta entrando en ella el señor obispo y el gobernador y los principales de la ciudad; y lo mismo se irá entablando en las demás ciudades donde estuviéremos que no se había podido hacer hasta ahora por ser los padres tan pocos.

También dejé una lección de latinidad en la misma ciudad de San-*[folio 32v.]*tiago por habérmelo pedido así el obispo y el gobernador y la ciudad; y señor obispo desea que nos encarguemos del seminario, como tratará con vuestra paternidad el padre procurador.

Para hacer nuestro camino a Chile los profesos que habíamos de hacer allá nuestra Congregación nos proveyeron en Córdoba abundantemente de todo lo necesario para el camino y de cabalgaduras; y no son menester pocas porque hay algunos despoblados largos donde es menester llevar la comida necesaria para las personas y para las cabalgaduras; y para que vuestra paternidad vea cuánta caridad nos hacen y con cuánta confianza proceden los nuestros en esta parte, no dejaré de decir que el caudal que llevaban los nuestros que nos salieron a recibir fueron veinte y cuatro reales y de ellos volvieron los veinte y dos a casa para un camino de doscientas leguas.

En el camino de la Provincia de Tucumán para la de Chile no se perdió tiempo en los pueblos donde llegamos; y una vez que entendimos que habíamos perdido media jornada por haber dejado el camino siguiendo unas sendas de vacas montaraces (que hay allí muchas), dimos en un pueblo de donde no pudimos pasar adonde determinábamos ir aquella noche por ser ya tarde; y con esta ocasión juntó uno de los nuestros toda la gente y les hizo la doctrina y les predicó y movió nuestro señor a algunos a confesarse y dos de ellos lo hicieron generalmente porque tenían grande necesidad de reparar sus conciencias y para todo hubo tiempo mientras decíamos misa por la mañana.

Llegamos a otro pueblo de españoles e indios y haciendo uno de los nuestros la doctrina mientras comían y descansaban las bestias, entre muchas indias que allí había preguntó a una cómo se llamaba para darle una imagen por haber respondido a una pregunta mejor que todos; y vino a entender que no era bautizada habiendo muchos años que servía a sus amos; y casi sabía la lengua española; encargole al cura la bautizase porque la india lo deseaba y la bautizó.

Pasamos por otra provincia de indios que solían ser más de treinta mil y ahora no llegan ni a ocho mil porque se mueren aprisa por ser muy trabajados; no tienen estos

indios pueblos ciertos, sino andan como alárabes discurriendo de una laguna a otra y de un monte a otro buscando pescado y algarroba y otros frutos *[folio 33r.]* silvestres y caza con que sustentan y de algunas sementerillas que hacen estos indios; son muy hábiles en siendo tresnados y tratados y reciben muy bien nuestra santa fe católica y confinan con otras provincias de indios que aún no están sujetos y son más belicosos, pero todo lo amansa el suave yugo del evangelio de paz.

Pasamos en buen tiempo las cordilleras o montes nevados que dividen al Reino de Chile de la Provincia de Tucumán, pasamos muy bien los ríos y llegamos todos con salud a nuestro Colegio de Santiago de Chile; hallé que habían llegado con ella parte de los compañeros que vuestra paternidad señaló para esta nueva provincia y habían venido por la mar y todos nos consolamos mucho.

Hallé al señor obispo de esta ciudad encontrado con la Compañía sin culpa de los de casa y fue nuestro señor servido que con visitarle y satisfacer a sus quejas quedose su señoría amigo y el pueblo edificado de vernos ceder a nuestro derecho.

Acabada la Congregación que se tuvo en este Colegio con gran paz y unión y mucho fervor de todos, como vuestra paternidad entenderá del padre procurador, se volvieron los padres a sus puestos y envié de aquí cinco hermanos novicios estudiantes a la Casa de Probación de Córdoba, donde habían quedado otros tres y otros tantos de tercera probación; de los cinco que envié ahora, los tres vinieron de Lima y los dos recibí aquí de buenas esperanzas y habilidades. Supe que llevaban buen viaje y que en el camino experimentaban en muchas cosas la paternal providencia de nuestro señor, particularmente al pasar de la cordillera, porque un día antes que pasasen lo más alto y peligroso, había habido gran tempestad y cayó mucha nieve en otras partes de menos altura y fue dios servido que no hallasen un solo copo de nieve. En Mendoza, que está cincuenta leguas de aquí fueron regalados con extraordinario amor del padre provincial de Santo Domingo, haciéndoles en su casa un hospedaje muy lleno de caridad. Esto es lo que me ha parecido escribir a vuestra paternidad de las cosas que han sucedido en Paraguay y Tucumán y Chile, dejando las demás a la relación que hará el padre procurador. Ahora diré de *[folio 33v.]* lo que toca a este Colegio de Santiago de Chile.

Colegio de Chile

Ha habido este año en este Colegio diez y siete sujetos, siete padres y los demás hermanos, dos de ellos estudiantes, uno de los cuales se ha ocupado en leer la Escuela de la Latinidad, y otros han acudido a sus ministerios, así espirituales como temporales, y en uno y en otro ha habido bien qué hacer; y comenzando por lo que es propio nuestro y de nuestras puertas adentro, todos han tenido este año sus ejercicios de ocho y quince días, conforme a la salud y ocupaciones de cada uno, con ellos se repararon a una muy fervorosa renovación que se hizo el día de nuestro bienaventurado padre Ignacio con mucho consuelo de todos.

Lo temporal de este Colegio ha ido en aumento, hase acudido con cuidado a las haciendas de que se sustenta, limosnas ha habido pocas y pequeñas, aunque para como

están aquí los hombres apurados sirven de mostrar el afecto que nos tienen ya que no de remediar necesidades. La iglesia se ha proseguido y está toda a la redonda levantada donde menos un estado. Lo más que este año se ha hecho es sacar y labrar piedra y juntar materiales para proseguir de golpe, confío en nuestro señor ha de salir muy buena.

Todo este año ha habido sermones en nuestra casa con mucho concurso de gente, en especial la cuaresma, entablaronse los ejemplos de día y hase visto fue acertado quitarlos de noche. El fruto que de esto se saca se verá por algunas cosas que pondré aquí.

Oyó un hombre, que tenía ocho años había apartado a su mujer propia y vivía con otra, un sermón y tocándole nuestro señor dio de mano a la mala mujer y hizo vida con la suya.

Otro oyó ponderar lo que debía estimarse la salvación de un alma, éste había dejado su mujer porque ella le hacía traición y cavó tanto en aquel punto que se determinó a volver a su casa muchas leguas diciendo que quería ir y sufrir para ver si podía acabar que no fuese tan mala. En un ejemplo se trató de perdonar injurias y saliendo de él se fue un hombre honrado y de canas a buscar una persona que le era entonces muy inferior, con quien estaba *[folio 34r.]* estaba había años muy enemistado, y siendo él el agraviado se le hincó de rodillas y le pidió perdón y las manos para besárselas. Sin estos, otros dos por los sermones han hecho extraordinaria mudanza en su vida. No se coge menos fruto de las confesiones que en nuestra casa son muy frecuentes, todo el año éste se habían hecho generales hasta noventa; tienen a una mano tanta satisfacción de la voluntad y provecho con que los nuestros acuden a este ministerio que lo más y mejor se confiesa en casa y algunos vienen hartas leguas a buscar en la Compañía quien sosiegue sus almas. Entre otros vino una persona de muy lejos a buscar un padre que le diese remedio para librarse de muchos y muy graves pecados, confesose generalmente y hizo muy grande penitencia. Vino a confesarse a nuestra casa un hombre que tenía oficio público de guerra de muchas ofensas de nuestro señor, el padre le declaró el mal estado en que estaba y él lo agradeció tanto que hincándose de rodillas le quiso besar los pies diciendo que aunque comía y se sustentaba del oficio, no lo usaría más y así lo hace.

Hanse hecho este año muchas amistades entre personas muy discordes, fue muy señalada la que nuestro señor hizo por medio de uno de los nuestros. Estaba un hombre muy afrentado de otro y por esto había cinco o seis años que buscaba ocasión para matarle, estaba ya concertado con otro para ejecutar su venganza y tomando un padre la mano los hizo amigos y ellos se perdonaron y abrazaron y han quedado conformes. Por medio de otro de los nuestros se hicieron amistades entre dos bandos encontrados por una ocasión grave, habiendo de una y otra parte mucha gente principal; y estando tan encarnizados que fue menester mucha gracia de nuestro señor y mucha diligencia del padre para tratar a la parte ofendida a que perdonase como lo hizo atajándose con esto muchas ofensas de nuestro señor.

Acuden con mucha caridad a los enfermos y ellos se pagan tanto de la buena ayuda de la Compañía que no les parece van seguros si no confiesan con los de ella y los tiene a su cabecera y así los llama toda suerte de gente y a todas horas, aunque en vida no se confiesen en casa. Ayuda mucho para este fruto de sermones y confesiones

la Congregación de los seglares, la cual va en tanto aumento que ya no caben en una capilla bien capaz donde se juntan todos los domingos a sus pláticas y conferencias *[folio 34v.]* y a tomar el santo cada mes, señalándose allí los que han de visitar la cárcel y hospital a que acuden con mucha puntualidad dando algunas quejas si se olvidan de señalarlos a ellos. Y el fruto que de estas visitas se saca se podrá colegir de los ejemplos siguientes. Fue uno de estos señalados a visitar los pobres del hospital y viendo que en él porque es pobre despedían a un enfermo que había estado muchos años allí, le cogió y le llevó a su casa y en ella le cura y regala con mucha caridad. Otros dos visitando la cárcel hallaron que un hombre por no tener con qué pagar no le soltaban y ellos pagaron luego la deuda y le hicieron soltar. La de los estudiantes no acude menos al servicio de nuestra señora, los más de los de ella confiesan cada ocho días y los otros cada quince; hicieron su fiesta de la Concepción con la devoción y solemnidad que otros años.

Comenzóse a entablar las carnestolendas pasadas el jubileo y oración de las cuarenta horas, y aunque el demonio procuró estorbarlo por medio de personas a quienes ayudaba el ser eclesiásticas para ayudarlo, fue nuestro señor servido que saliese tan bien que no se acuerda la gente haber visto cosa semejante, porque habiéndose sacado el domingo el santísimo sacramento comenzó a venir tanta gente que nunca nuestra iglesia se vació. Hubo sermón y música devota, quedó la gente tan edificada y consolada que el día siguiente no cabían en la iglesia, hubo sermón, oraciones y música. El tercero día crecieron tanto las confesiones y comuniones que se cree no quedó por ganar el jubileo persona de consideración; quedaron todos muy edificados y con grandes deseos de prepararse muy de veras para otros años. Hubo siempre sermón, música y declamaciones de estudiantes. La iglesia se aderezó lo mejor que se pudo. Creo se sirvió mucho nuestro señor porque se quitaron las carnestolendas en españoles totalmente y casi del todo en indios, que se hacían muy pesadas con muchas heridas y muertes.

Este año no han andado padres en el campo, aunque el señor gobernador lo ha pedido, pero no se ha podido acudir a su buen deseo por falta de sujetos, pero hasele ayudado desde acá con sacrificios y oraciones continuas, que son muy necesarias y con *[folio 35r.]* y con algunos avisos y pareceres de importancia con que se han evitado muchas ofensas de nuestro señor.

No creo se sirve menos su majestad con los indios que con los españoles, antes más por estar estos tan desamparados y faltos de quien los doctrine, que apenas lo hacen otros, sino los de la Compañía. Cada semana tres veces se toca la campana de los indios en nuestra iglesia para que el servicio de las casas venga de prenderla.

Los domingos salen los padres y hermanos a buscarlos y juntándolos en nuestra iglesia los catequizan allí un rato y después los sacan en procesión por las calles y volviendo a ella les predican en su lengua; evítanse con esto muchas borracheras a que estos indios son sobre manera dados y como son de naturales fieros se matan unos a otros con mucha facilidad en sus borracheras. Una cosa usaban los indios de esta ciudad de mucho daño suyo y deservicio de nuestro señor y era que todas las fiestas del Corpus las celebraban con borrachera general en la plaza pública vistiéndose para esto de mil invenciones, unos con pellejos de leones, otros de tigres y otros animales

pintándose las caras de varios colores y luego juntos en cuadrilla y parentelas; el que hacía la borrachera llevaba en medio un pendón y a éste se hincaba un grueso palo en la plaza con otro atravesaño del medio abajo a modo de cruz, donde ese subía y desde allí danzaba y bebía todo el día, procurando a los demás que a la redonda hiciesen lo mismo hasta caer; y como se juntaban en la plaza tantos de estos bailes cada uno con sus diferentes cantos e instrumentos, hacían una música tan confusa y desconcertada que bien daba a entender el maestro de ella ser el padre de la confusión.

Había la Compañía pretendido desde que está aquí desterrar este abuso, pero las justicias no venían en ello y lo peor es que muchos lo defendían; salían los nuestros en acabando de comer a la plaza y procuraban juntarlos y ya que no se hacía procesión por no estar ellos para ello, los entretenían rezando y cantando casi toda la tarde y así se impedía gran parte de las borracheras. Este año fue nuestro señor servido se dejase persuadir la justicia que aquello era malo y a que debía quitarlo, como al fin se hizo con queja de los indios, admiración de los españoles, edificación de los que bien sienten, *[folio 35v.]* consuelo nuestro y gloria de nuestro señor.

No tienen estos pobres quién les predique si no es en la Compañía y así no se confiesan sino en ella, a lo menos no se tienen por satisfechas hasta que vienen a casa y así vienen indios diez, quince y veinte leguas y suelen esperar su vez diez y doce días. Un solo padre ha hecho como cuatrocientas confesiones generales de toda la vida y algunas que nunca se habían confesado bien. Hanse bautizado por medio de los nuestros seis adultos y uno o dos que eran tenidos por cristianos y como tales recibían los sacramentos; muchos han salido de mal estado casándose con las personas que estaban mal amistados; no se han podido hacer este año misiones de propósito, aunque hay hartas partes y bien necesitadas, porque no había más de un padre lengua y está bien ocupado en lo de la ciudad; con todo ha hecho algunas salidas breves que no poco sirven de echar de ver la extrema necesidad que hay de doctrina; es muy bien recibido de los indios cuando le ven por allá y entrando en una de estas misiones a confesar a una india enferma, fue tanto el consuelo que recibió de verle que con muchas lágrimas y afecto decía y repetía "gracias a dios y es posible que soy yo digna que el padre entre en mi casa" y más consolada que después de haberla confesado. Otro indio tullido viendo que el padre se iba ya de su pueblo porque era ya fuerza salir, se hizo subir y atar bien en un caballo y se fue tras él una jornada para confesarse. Será nuestro señor servido que acabando de aprender la lengua dos o tres padres y con otro que llegó de Lima que la sabe por haber nacido en esta ciudad, se acuda mejor a estas necesidades. También se ha señalado un padre que aprenda la lengua de los guanches que vienen aquí a servir de la otra parte de la cordillera, y no hay quién los enseñe aquí ni en su tierra, donde irá en sabiéndola a misión.

Hay entre los indios e indias que se confiesan en casa y son de la cofradía que lo hacen a menudo y tienen mucho trato con nuestro señor y de aquí les nace tener gran recato con su honestidad. Dos de ellas yendo un día por el campo las encontraron dos españoles y quisieron hacerles fuerza, ellas resistieron valerosamente y los miserables viendo que no podían salir con su mal *[folio 36r.]* mal intento, echaron mano a las

espadas y les dieron tantas estocadas y cuchilladas que las dejaron muertas. A otra encontró un esclavo sola en el campo y queriendo ofender a dios con ella, se defendió y resistió de suerte que el negro sacó un cuchillo y la degolló y sacó el corazón e hizo otras fealdades como él lo confesó estando para ser justiciado.

La Cofradía va adelante, han hecho sus fiestas y procesiones con mucha devoción, acuden los cofrades los domingos con sus cruces para juntar gente a la doctrina y ayudan bien en esto.

No se olvida la Compañía de los negros de esta ciudad porque demás de confesarlos casi todos, salen dos de casa cada domingo a buscarlos por las calles y llévanlos en procesión de nuestra casa a la plaza, les hacen allí la doctrina, que si no les hiciera ni la tuvieran ni la supieran.

Para que mejor se acuda a la fundación de este colegio dejo aquí una lección de Teología para todos los padres que hubiere en este Colegio.

Esto es lo que he sabido y visto de esta nueva Provincia del Paraguay; y en lo que toca a los casos particulares, son más los que se dejan que los que van escritos, porque como los obreros han sido tan pocos principalmente en las misiones de Tucumán y Paraguay y ha sido tan continua su ocupación no les queda tiempo para poder apuntar muchas cosas que suceden cada día. Nuestro señor guarde a vuestra paternidad para que nos envíe socorros de compañeros de nuestros trabajos y empresas de grande gloria de nuestro señor, porque demás de lo que la Compañía podría ayudar en las misiones de los indios bautizados, necesitados de doctrina tenemos cinco o seis comarcas de indios gentiles pared y medio de nosotros donde se podrían ganar innumerables almas para el cielo. Plegue a aquel clementísimo señor que derramó su preciosísima sangre por ellas, les envíe remedio y mueva los corazones de fieles obreros y hijos de su mínima Compañía llamados a tan alto fin para dedicarse en empleo tan apostólico. En los santos sacrificios y oraciones de vuestra paternidad mucho me encomiendo. De Santiago de Chile y marzo 22 de 1608.

Referencias Bibliográficas

Astrain, A. (1913). Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España, Tomo IV, *Aquaviva (segunda parte), 1581-1615*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.

Dejo, J. (2020). “Identidad narrativa e identidad espiritual en los jesuitas peruanos del siglo XVII”. En M.F. Crespo & G. Nájera Nájera (coord.) *Lecturas desde las Cartas Anuas. Contribuciones al estudio de los jesuitas en Hispanoamérica.* México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales.

Del Rey Fajardo, J. (2006). Biblioteca de escritores jesuitas neogranadinos (Tomo II). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Del Techo, N. (1897). Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús, versión del texto latino por Manuel Serrano y Sanz, Tomo II, Libro III, Capítulos IX al XII. Madrid: Edit. A. de Uribe y Compañía.

Leonhardt, C. (1927). Cartas anuas de la provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús, Documentos para la historia argentina, Iglesia. Tomo XIX (1609-1614). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas.

Salinas, M.L. (2020) "Las cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. Siglos XVII-XVIII. Cuatro décadas en la tarea de editar fuentes jesuíticas". En M.F. Crespo & G. Nájera Nájera (coord.) *Lecturas desde las Cartas Anuas. Contribuciones al estudio de los jesuitas en Hispanoamérica.* México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales.

Tanodi, A. (1954). Ediciones de documentos históricos, Córdoba: edición del autor.

Reseñas Bibliográficas

FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE
ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 157-160

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

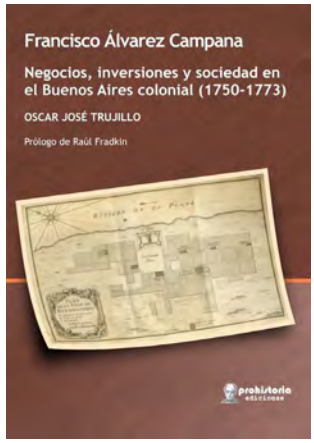

Trujillo, Oscar José (2020) *Francisco Álvarez Campana. Negocios, inversiones y sociedad en el Buenos Aires colonial (1750-1773).* Rosario, Prohistoria Ediciones, 132 pp.

Recibido: 10/01/2022 // Aceptado: 20/03/2022

El presente libro de Oscar José Trujillo, es el resultado de un largo proceso de investigación que se inició en el marco de una beca de iniciación y que luego devino en la Tesis de Licenciatura en Historia. Esos primeros trabajos son insumos para el análisis que nos presenta el autor.

Trujillo, es Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Especialista en Historia Social y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Luján, en donde se desempeña como docente e investigador; y es Profesor en Historia egresado del ISFDyT N° 15 de Campana. Además, en el 2005 adquirió el Diploma de Estudios Avanzados de la Universidad de Pablo de Olavide de Sevilla, en donde cursó el programa de doctorado *Estudios sobre Europa, el mundo mediterráneo y su difusión atlántica.* Su campo de estudio se enmarca en la Historia Política y Social en el periodo colonial, centrada en la ciudad de Buenos Aires, temática sobre la cual ha publicado numerosos artículos y capítulos de libros.

El estudio se realiza bajo el enfoque de la historia local/regional y los aportes metodológicos de la microhistoria. En esta oportunidad Trujillo examina la trayectoria de “Francisco Álvarez Campana, uno de los más activos miembros del grupo mercantil de Buenos Aires (…)” (p. 13) dos décadas antes de la creación del Virreinato del Río

de la Plata. Parte de la premisa de que el ascenso de la ciudad porteña como uno de los principales núcleos económicos y mercantiles para la monarquía borbónica en el espacio sudaméricano, venía transitando un proceso de maduración antes que se estableciera como la capital del Virreinato en 1776.

Trujillo confirma su hipótesis a lo largo de su trabajo. El estudio de caso sobre Campana, se suma a otras investigaciones como las de Raúl Fradkin (1988) "*Capital comercial y producción rural en Buenos Aires del siglo XVIII: Antonio Obligado y las disputas de la década de 1790"* y Gorge Gelman (1996) *De mercachifle a gran comerciante: los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial,* que siguen este enfoque. Los estudios de caso permiten observar otras escalas de estudios, en este caso sobre las transformaciones gestadas en el ámbito económico durante el siglo XVIII. Asimismo, a través de los sujetos se pueden seguir los cambios en la estructuración de un nuevo campo socioeconómico y político sobre el que estos personajes interactuaron.

El libro se compone de un prólogo a cargo del Dr. Raúl Fradkin, una introducción, seis capítulos y las consideraciones finales. En la parte introductoria, describe el camino que desembocó en el interés por el personaje que atiende la obra y su relevancia para comprender la historia de la ciudad bonaerense desde otra mirada. Asimismo, plantea las cuestiones metodológicas, los objetivos y el nutrido corpus documental empleado. También la obra contiene tablas referidas al tipo de mercancías de los navíos, licencias otorgadas, envíos realizados por los hnos Álvarez, entre otros; y gráficos sobre el números de los Navíos de Registros entre 1742 y 1756 que zarparon hacia el territorio americano.

El primer capítulo, se ocupa de presentar sintéticamente a Francisco A. Campana, atendiendo a los móviles y primeras actividades que efectuó en distintos espacios de sudamérica y en los territorios rioplatenses. La complementariedad y dinamismo que asumieron las actividades comerciales de Campana a diferentes escalas territoriales, visibilizan un panorama que le brindó nuevas posibilidades para la consolidación material y social, como también para el acceso a cargos civiles, militares y políticos. No obstante, las acciones económicas implementadas por estos mercaderes en un contexto inestable, propiciaron el surgimiento de conflictos legales y diversas vicisitudes, como en los que periódicamente se vio implicado Campana.

El segundo capítulo, se basa en el examen sobre los aportes historiográficos más destacados de la historia del comercio y sus actores en el espacio rioplatense colonial. Los mismos dan cuenta de la validez de los estudios de caso para el análisis de diversas aristas vinculadas a prácticas sociales, negocios e inversiones. De este modo realza la importancia de sujetos como Campana o Domingo Belgrano Pérez para entender los circuitos mercantiles del Río de la Plata. En segundo lugar, aborda el contexto en el cual Buenos Aires va tomando protagonismo en la cambiante situación geopolítica del siglo XVIII en detrimento del virreinato del Perú. Buenos Aires se convirtió en un espacio estratégico y de articulación comercial fluida para el intercambio exterior e interior. En este sentido, el cambio en el sistema comercial transatlántico, tiene un rol destacado en el arribo de nuevos mercaderes a la ciudad porteña. El reemplazo de los "Navíos de Registro" por el sistema de Flotas y Galeones, tras la Guerra de los Nueve Años,

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 159-160

produjo un notable incremento en el comercio; bajo este nuevo sistema se introdujeron individuos como Campana, que trastocando las estructuras socioeconómicas de la ciudad causando tensiones internas.

En el tercer capítulo, se centra en la inserción del mercader gaditano en el Río de la Plata. A partir de las operaciones comerciales se explica la naturaleza y las condiciones en la que se realizaban los negocios en un contexto de profundos cambios económicos. Aquí, donde el autor nos ilustra sobre el rol que ocuparon las redes y vínculos sociales para Campana. En un primer momento, las desventajas de insertarse en un núcleo tan heterogéneo y diverso, la desinformación de las dinámicas mercantiles interregionales y la sensibilidad sobre la que se asentaban las lógicas comerciales, le costaron a Campana verse involucrado en litigios con acreedores, clientes y colegas, como ocurrió Gerónimo Mathorras, Juan Bautista Dapelo y Manuel Antonio Warnes. Los cambios en el pensamiento económico de la época, se vieron reflejados en las acciones económicas que desencadenó Campana. La ampliación y diversificación de las inversiones, extendiéndose hacia el sector rural, un movimiento y articulación de las inversiones de capital con la actividad mercantil, a los fines de producir nuevos productos y ponerlos en circulación, en donde las posibilidades del entorno geográfico fueron imprescindibles.

El cuarto apartado, analiza la importancia de las fuentes fiscales para el estudio de la historia económica regional, gracias a la riqueza y transversalidad de la información que contienen. Esto permite observar el comportamiento de los grupos sociales frente a la aplicación de los distintos gravámenes, los conflictos judiciales generados por los mismos y sus implicancias políticas. La disputa originada entre Agustín de Garfias con los Cargadores de Navíos de Registros y otros sectores, en el que Campana participó activamente, expresan la repercusión y los alcances que podía acarrear las exigencias impositivas, llevando a la intervención de altos funcionarios como ocurrió con este conflicto, en el cual tuvo que mediar el gobernador Joshep de Andonaegui entre los grupos litigantes. Este escenario cristaliza el complejo entramado de intereses que envolvían a las relaciones y vínculos económicos bajó el nuevo sistema comercial y político borbónico.

El capítulo quinto, examina el funcionamiento de la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo; una institución de carácter laico con fines religiosos, encargada en sus orígenes de realizar los entierros a los pobres, de la caridad y la profilaxis. Este tipo de organizaciones, era entendida como un espacio de sociabilidad, que permitía intervenir en distintas dimensiones vinculadas a la ciudad, como también era un medio para reconocimiento social. La inserción de Campana en la Hermandad le permitió sostener sus actividades económicas, ya que la misma estaba integrada por caudalosos mercaderes y grupos de notables, que monopolizaron la caridad con fines de alcanzar y sostener el status social. Sin embargo, la intervención de estas organizaciones

sobre áreas que atendió el poder eclesiastico a lo largo del periodo colonial, produjo tensiones con el poder secular, en la que Campana participó activamente.

El último capítulo, esboza el proceso de adquisición de las tierras de la Cañada de la Cruz, por parte de Francisco Álvarez Campana como resultado de las inversiones que efectuó en el ámbito rural. Aquí reconstruye su funcionamiento, actividades productivas que desarrolló, su composición material y la relevancia estratégica que representaba la propiedad como un emplazamiento para las operaciones del gaditano. Esta particularidad, llevó a Campana a verse relacionado en el comercio ilícito, cuya seguimiento realizado por Trujillo de las causas judiciales permite visualizar la fragilidad en la que se asentaban sus negocios, provocando en este caso el deterioro y despojo de sus posesiones.

Este trabajo constituye una importante contribución para la historia económica y comercial de la ciudad de Buenos Aires en las décadas anteriores a 1776. Se trata de un momento crucial en la etapa colonial para la ciudad porteña como un territorio geoestratégico para la dinastía borbónica. La aproximación a las prácticas comerciales a través de la trayectoria de figuras como Francisco Álvarez Campana, las inversiones, los negocios en sus diferentes escalas, la articulación entre el mercado interno y externo, el movimiento de los capitales hacia otros ámbitos como el rural, el complejo y dinámico entramado político-social envolvente en el que se ejecutaban estas actividades cotidianas, nos invitan a examinar lo fenómenos y problemáticas históricas como producto de un proceso, de una gestación que trasciende la singularidad de ciertos hechos como en este caso el establecimiento de la capital virreinal en Buenos Aires, evento que consolida a la ciudad en términos económicos, social, político y cultural, pero que sus precedentes estaban germinando décadas atrás.

Cabe destacar, la solvencia de los interrogantes y la aplicación de los métodos analíticos con el cual Trujillo, logró insertar al personaje y examinar en las distintas dimensiones en un contexto cargado de vicisitudes, desavenencias y ambigüedades.

José Neziz*

* Profesor en Historia por la Universidad Nacional del Nordeste. Becario de Iniciación de la Secretaria General de Ciencia y Técnica, UNNE. joseneziz7@gmail.com

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 161-162

Birocco, Carlos María (2019). *Testimonio del derecho que tienen los vecinos de Buenos Aires al ganado cimarrón de estas campañas (1704).* Rosario: Prohistoria, p.128.

Recibido: 10/01/2022 // Aceptado: 20/03/2022

Se trata de una edición de una fuente trabajada por el historiador Carlos María Birocco titulada "Testimonio del derecho que tienen los vecinos de Buenos Aires al ganado cimarrón de estas campañas" del año 1704. Para ello, el autor divide la obra en tres partes: en la primera, hace un análisis preliminar para contextualizar el documento sobre el ganado cimarrón en las campañas de Buenos Aires; luego, realiza un breve comentario sobre la historia de la fuente que trabaja y, en la tercera parte, se encuentra la fuente documental transcripta.

En la primera parte, Birocco explora cómo la historiografía del siglo XX explicó los orígenes de la oligarquía terrateniente en Buenos Aires. Para lo cual, recupera los trabajos de los historiadores económicos como Tulio Halperín Donghi, Juan Carlos Garavaglia, Raúl Fradkin y Eduardo Azcuy Ameghino. En su abordaje, expone que la historiografía rioplatense estableció la existencia de una oligarquía comercial o urbana que se configuró antes del Virreinato del Río de la Plata. En cambio, su mirada teórica propone la necesidad de repensar al hacendado como germen de la oligarquía terrateniente. En su estudio preliminar se problematiza el uso de la acepción de hacendado durante la colonia, rastreando los diferentes significados en las fuentes documentales. Para llegar a la conclusión que el hacendado eran los vecinos propietarios de estancias de gran porte y de considerables rebaños de animales, que gozaban de riqueza, honorabilidad o pericia a partir de 1750.

En su segunda parte del análisis, propone el uso del "vecinos accioneros" para dar cuenta de un sujeto colectivo que precedió a los hacendados. Estos se reunieron a partir del siglo XVII y las primeras décadas del siglo XVIII. Los vecinos accioneros eran

pobladores a los que se les reconocía el título de propiedad sobre el ganado cimarrón. El autor presenta el conflicto que se desarrolla entre vecinos de Buenos Aires y de Córdoba por la propiedad del ganado cimarrón, que provoca la necesidad de la intervención de los cabildos de ambas ciudades.

En el apartado titulado el "acercamiento histórico a la fuente", Birocco explora a fondo el litigio por el ganado cimarrón. Por lo cual, analiza el accionar de los cabildos y del gobernador de Buenos Aires. Ante el peligro del apresamiento de los vecinos cordobeses, las autoridades sostuvieron que no podía apresarse a vecinos ni pobladores porque no eran ganados orejanos. Sin embargo, la resolución del Cabildo de Buenos Aires se intentaba justificar afirmando al avance de "vaqueadores" cordobeses y cuyanos sobre ganado vacuno que pertenecía a la jurisdicción bonaerense. A partir de este acercamiento, el autor justifica la relevancia del documento para explicar los conflictos entre jurisdicciones y el proceso de conversión del ganado vacuno.

En la última parte del libro se encuentra la transcripción sobre el testimonio usado por los vecinos de la gobernación de Buenos Aires y las acciones que le encomendó el cabildo al capitán Juan Baptista Fernández, alcalde de primer voto y a Fernando de Rivera de Mondragón, regidor sobre los ganados que con el tiempo se alzaron y pasaron a las campañas de la ciudad de Córdoba, perteneciente a la gobernación del Tucumán. Este documento ha sido encontrado en el Archivo General de la Nación (Argentina), Sala IX-40-5. El autor ha optado por una transcripción modernizada con el fin de hacer una lectura más accesible.

Con esta publicación y edición de fuente, Birocco realiza un valioso aporte para aquellos interesados en la historia económica en general, y en la historia de las estancias y el ganado en particular. El documento revela uno de los conflictos jurisdiccionales en los que debieron actuar instituciones coloniales y la justicia, en un momento coyuntural del Río de la Plata. Por un lado, las gobernaciones y los cabildos que no podían actuar en los límites difusos de sus jurisdicciones, por el otro, los conflictos con la corona portuguesa por Colonia del Sacramento y la incidencia de la peste argelina, presentan a la fuente como una forma importante de acercarse a ese momento de cambios.

Asimismo, el acertado análisis preliminar del historiador que demuestra su conocimiento en la temática, permite una mejor comprensión del momento histórico del que es testigo el documento. Consideramos necesario resaltar la importancia de estos trabajos de transcripción de fuentes para otros colegas de la profesión e interesados en la investigación.

Rodrigo Sánchez*

* Alumno avanzado de la Carrera del profesorado en Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Becario de pregrado del programa Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN2020). rodriagus19@gmail.com, https://orcid.org/ 0000-0003-3059-8181

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 163-166

Santilli, Daniel (2019). *La desigualdad en Argentina. Apuntes para su historia, de la colonia a nuestros días*. Rosario: Prohistoria Ediciones. 120 p.

Recibido: 10/01/2022 // Aceptado: 20/03/2022

La desigualdad en Argentina es un libro que se origina en una ponencia presentada en las XIV Jornadas Argentinas de Estudios de Población (2017) y enriquecida en seminarios dictados en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Lujan y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Cabe señalar que este objeto de estudio ha sido trabajado junto con el Dr. Jorge Gelman en diversos proyectos de investigación.

Daniel Santilli es Doctor en Historia, por la Universidad de Buenos Aires; investigador del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani" en historia económica y demografía histórica; y docente de la carrera de Historia de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente investiga acerca de la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza, y del nivel de vida durante el largo siglo XIX (1780-1914). Ha publicado artículos en revistas especializadas; y en colaboración con Jorge Gelman *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico.*

El libro reseñado propone un estudio centrado en la *desigualdad vertical*, o sea, una desigualdad económica tomando como variables la riqueza y el ingreso. Para el autor, la desigualdad es un tema que cobra relevancia en la actualidad a raíz de su persistencia en el país, de ahí que reflexione sobre la práctica profesional del historiador y el compromiso que debería tener con los temas de su tiempo.

En su análisis prioriza una perspectiva de larga duración, que se extiende entre el periodo colonial hasta principios de siglo XXI. Para organizar el estudio de la desigualdad propone una periodización que da origen a la estructura de los capítulos del libro (la

primera etapa desde el siglo XVIII hasta 1880; la segunda etapa desde 1880 hasta 1930; la tercera etapa desde 1930 hasta 1975, la cuarta etapa desde 1975 hasta la actualidad).

La obra se estructura en una nueve apartados. La primera parte se conforma de una introducción, una sección de fuentes y metodología y la presentación de la periodización. La segunda parte está integrada por cinco capítulos específicos. Por último, se presentan las conclusiones y la bibliografía.

En los capítulos introductorios se explicitan las fuentes, metodología y la periodización aplicada. En la introducción se definen los motivos de la investigación y algunas concepciones teóricas de la desigualdad. También presenta la metodología, haciendo énfasis en la antropometría como método para el análisis del nivel de vida. Con respecto a las fuentes, sistematiza el corpus documental utilizado en el siglo XIX y el siglo XX. Para el siglo XIX, utiliza una gran variedad de documentos como censos de población, documentos impositivos, presupuestos de los Estados, gastos de hospitales, cuarteles, padrones y archivos parroquiales. Para el siglo XX, apela a estudios realizados por economistas, sociólogos, historiadores y demógrafos, cada uno aplicando metodologías diversas, lo que lo convierte en un estado de la cuestión, un recorrido por lo escrito en los últimos años sobre el tema. El objetivo del autor es poder encontrar una metodología que le permita poder analizar la evolución histórica de la desigualdad en el país.

En el primer capítulo, denominado *De la colonia a los inicios del modelo agroexportador*, a través del análisis de los diezmos eclesiásticos, documentos censales y la aplicación del coeficiente de Gini, el autor analiza uno de los indicadores del nivel de vida de la población: *la distribución de la riqueza tanto en la ciudad como en la campaña*. Uno de los factores analizados fue la distribución de la propiedad de la tierra, Santilli sostiene que se dieron procesos de crecimiento de la desigualdad en todo este largo período. Por ejemplo, detecta un aumento en la distribución de la tierra antes de la Revolución y una caída pronunciada de la distribución de la propiedad hacia 1839. Desde 1839 hasta 1867, detecta un aumento en la desigualdad.

El análisis de los partidos de Azul, Arrecifes, Cañuelas y Pergamino demuestra la desigualdad distribución de la propiedad entre la ciudad y la campaña, donde se produce un aumento del valor de la tierra. Mientras en el Rio de la Plata la expansión ganadera condujo a una valorización de la tierra, fundamental para la producción de ganado y el abastecimiento en los mercados externos, y un mantenimiento de los salarios, atribuible al análisis de la capacidad de compra, es decir la canasta de Buenos Aires. También el estudio de la antropometría confirma la mejora en el nivel de ingreso, el cual fue destinado en mejorar la alimentación.

En el segundo capítulo, *El modelo agroexportador*, el autor señala que, para la segunda mitad del siglo XIX, el indicador más analizado para el estudio del nivel de vida de la población fue el *salario real*. Santilli recupera el trabajo de Martin Cuesta (2012) y el de Roberto Cortes Conde (1979). La evolución del salario real muestra una mejora en el nivel de ingreso de la población de Buenos Aires, pero el autor advierte que esta situación no necesariamente deriva en una mejora del nivel de vida. El estudio de Amartha Sen

sobre el destino del ingreso de los trabajadores, indica que, sobre todo los trabajadores golondrinas, no invierten en la alimentación. Asimismo, la relación entre el salario y el precio de la tierra demuestra un incremento en la desigualdad en la distribución de la propiedad. Santilli afirma que a pesar de que se trata de la época dorada de Argentina, la economía agroexportadora produce cada vez mayores desigualdades, que desembocaran en una situación conflictiva, tal como el Grito de Alcorta o la Semana Trágica.

El tercer capítulo, *El mercado internismo, 1930-1975*, incluye el análisis de dos etapas: industrialización por sustitución de importaciones (ISI) e industrialización dirigida por el Estado (IDE). Este largo periodo se caracteriza por la nacionalización de datos que posibilitan el estudio no solo de Buenos Aires sino también de algunas ciudades del interior. La evolución del salario real demuestra una caída durante la primera guerra mundial, una recuperación a partir de 1918 y un estancamiento durante la gran depresión. Para la década del 30 el autor cita el trabajo de Cecilia Lanata Briones, quien reconstruye el índice de costo de vida entre 1912 y 1932. El costo de vida fue mucho más elevado en este período, por lo que el salario real habría decaído aún más. En la década del 30 se incorpora el estudio de la distribución funcional del ingreso (DFI). Santilli recupera el trabajo de Kennedy y Graña (2008) quienes reconstruyen el índice del salario real y la inflación. A partir de estos abordajes, llega a la conclusión de que cada golpe inflacionario hizo retroceder el salario en 1952, 1959 y 1975. No obstante, reconoce el accionar de los sindicatos para que se den mejoras en el salario real. Santilli concluye que el periodo se caracteriza por una mayor salarizacion de la población, pero advierte que es importante indagar en otras variables, tales como los ingresos en sus diversas categorías, el ingreso no salarial, la canasta de consumo, la pobreza, así como en estudios regionales.

El cuarto capítulo, *Desde 1975 al fin de siglo. Apertura de la economía,* es una etapa que se caracteriza por la aplicación de políticas neoliberales que culminaron con la crisis de 2001. Los estudios sobre desigualdad y nivel de vida lo llevaron adelante principalmente economistas y sociólogos. Desde la historia económica se usaron distintas metodologías de otras ciencias como la economía, demografía y estadísticas tales como el coeficiente de Gini (mide la desigualdad personal), la curva de Lorenz, la distribución funcional del ingreso (DFI), entre otras. Además, con el aumento de la desigualdad, se incorpora el análisis de otras variables como el desempleo y la pobreza, ya sea por ingresos o necesidades básicas insatisfechas.

En el quinto capítulo, denominado *La lucha contra la desigualdad*, el autor hace un recorrido por las distintas metodologías utilizadas, como el estudio de los cambios en la estructura de clase según el ingreso; así como concepciones teóricas de la sociología como movilidad social, y metodologías tendientes al estudio de la movilidad educativa e intergeneracional. Además, reconoce el trabajo realizado por el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPEC), el Observatorio de la Deuda Social Argentina, el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), los cuales coinciden en una baja en la desigualdad y la pobreza desde 2002, hasta la crisis de 2008. Santilli afirma que todas estas herramientas suponen no solo un

perfeccionamiento en el análisis de la desigualdad y sus mecanismos de pervivencia, sino también la posibilidad de planear acciones hacia al futuro.

Por último, en la conclusión el autor realiza un breve recorrido por los temas y épocas que faltan por analizar, principalmente sobre la desigualdad horizontal y estudios regionales debido en mayor parte a la escasa disponibilidad de fuentes o la deficiente organización en los archivos históricos. Esta escasez de estudios regionales ha hecho que el autor se centre en el análisis de la desigualdad en la campaña y ciudad de Buenos Aires. Santilli afirma que el estudio de la desigualdad, dada su actualidad, implica el involucramiento de las ciencias sociales y convoca a los historiadores a completar los espacios de análisis que faltan, con el objetivo último de contribuir a vencer la desigualdad y mejorar los niveles de vida.

Daiana Knebel*

* Alumna avanzada del Profesorado de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Pasante del Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-UNNE-CONICET. knebeldaiana@gmail.com

ISSN 2525-1627
Nº 43, Enero/Abril 2022
IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 167-170

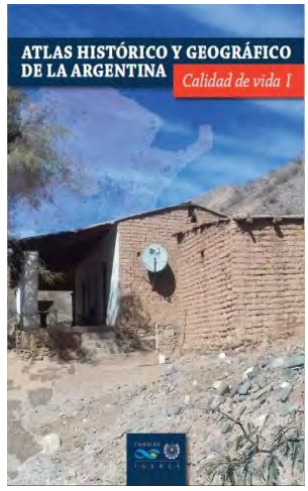

Velázquez, Guillermo (2020) *Atlas Histórico y geográfico de la Argentina. Calidad de Vida I.* Guillermo, Velázquez y Juan Pablo Celemín (Coord.), Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, p. 692.

Recibido: 10/01/2022 // Aceptado: 20/03/2022

En el marco de la Geografía Social, la Historia y los diversos estudios socio-demográficos realizados sobre nuestro territorio, *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina: Calidad de Vida I*, se presenta como una obra compilatoria que refleja las desigualdades existentes y persistentes en la sociedad argentina en su devenir histórico, tomando como eje estructurador y principal a la *calidad de vida* de la población.

El libro consta de cuatro secciones íntegramente relacionadas a las condiciones socioeconómicas y su influencia en la situación de la población que reside en el territorio nacional.

El primero de ellos, *La Calidad de Vida a través de la Historia* se constituye de dos etapas: por un lado, la *etapa preestadística* (desde los primeros indicios estadísticos realizados en 1789 hasta el comienzo de los períodos censales) en la cual Daniel Santilli describe la desigualdad en la distribución de tierras, ganado e ingresos, mediante el análisis de los pocos datos disponibles para el período, correspondientes a la región de Buenos Aires. Y, por el otro, la *etapa estadística* (desde el primer censo nacional en 1869 hasta el último censo, registrado en el 2010) analizada y comparada principalmente por Guillermo Velázquez y Juan Pablo Celemín[1], a través de diversas dimensiones como la educación, la salud, la vivienda y hacia los últimos censos la ambiental, apoyados en el índice de calidad de vida y las representaciones cartográficas de los mismos.

[1] También se evidencian aportes de otros escritores como Hernán Otero, Fernando Manzano, S. Gómez Lende, Ma. E. Arias y C. Mikkelsen.

Lo interesante de este capítulo es la exhaustiva tarea de relevamiento, procesamiento y digitalización de las unidades espaciales utilizadas, ya que la escala departamental[2], elegida para la elaboración cartográfica (excepto para los censos de 1914, 1960 y 1970 que no ofrecen ese nivel de desagregación territorial) sufrió complejas transformaciones a lo largo del período comprendido, manifestando el esfuerzo de los autores por generar un material que sea multidimensional, abarcativo y comparable.

Por su parte, en la sección *Pobreza y Desarrollo Humano***,** Fernando Manzano identifica las diversas perspectivas respecto a la pobreza como problemática que evidencia las necesidades sociales, posicionando el concepto en diferentes aristas del pensamiento universal. También, el mismo autor explica los distintos métodos que se utilizan en Argentina para cuantificarla, como ser el NBI y la Línea de Pobreza para explicar posteriormente la evolución de estos indicadores en el territorio nacional.

Además de ello, Juan Pablo Celemín expone el concepto de Desarrollo Humano, sus componentes, críticas, limitaciones, y su evolución en nuestro país entre finales del Siglo XX y principios del siglo XXI, a través de la representación del índice de Desarrollo Humano (IDH), como así también de sus variantes[3].

En el capítulo *Otras Dimensiones Relevantes de la Calidad de Vida,* se amplían cuestiones referidas a la situación de la sociedad desde otras dimensiones que denotan las condiciones y estilos de vida, haciendo hincapié principalmente en la salud de la población argentina.

Así, Luis Ernesto Blacha analiza las desigualdades nutricionales en la población y las causas que conllevan a la misma, enfocando el estudio en: la malnutrición por carencia o por exceso y su afección en la salud; el incremento en el consumo de bebidas y alimentos con gran contenido de azúcares y grasas; el ingreso de cadenas agroalimentarias a la Argentina; el sistema agroalimentario, sus intereses y vínculos; la producción industrial y el impacto ambiental que genera, por mencionar algunos de los temas abordados.

Por su parte, Natalia Tumas examina la situación física, mental y social de las mujeres argentinas mediante la autopercepción, un indicador utilizado para estimar el estado de salud general. Con el fin de observar la distribución social de la salud de las mujeres argentinas, la autora también realiza la descripción y representación a escala provincial de los principales estudios de control, diagnóstico y prevención de enfermedades y su vinculación con indicadores como el NBI, la población femenina sin cobertura y el acceso o no a formación académica, entre otros.

El apartado Sociodemografía de la Obesidad fue escrito por S. Pou, L. Aballay y J. Huergo. En él se describe a la obesidad como parte de las enfermedades que en las últimas décadas han preocupado a los profesionales por sus implicancias en la salud y el bienestar de las personas. Las autoras analizan esta problemática en el territorio nacional

[2] En el caso de la provincia de Buenos Aires, los departamentos se denominan partidos.

[3] Las necesidades sociales, demandaron la incorporación de variables al IDH, permitiendo la creación de nuevos indicadores como el Índice de Desarrollo Humano Ampliado (IDHA), el Índice de Desigualdad de Género (IDG) o el Índice de Desarrollo Sostenible Provincial (IDSP), entre otros.

con el propósito de reflejar la distribución geográfica del fenómeno en cuestión, a una escala provincial y relacionándolo con diversos indicadores, con otras enfermedades y teniendo en cuenta diversos sexos y grupos de edad.

Los factores de riesgo relacionados a enfermedades crónicas, es otra de las dimensiones con las que cuenta este apartado. Se trata de una investigación realizada por C. Niclis, L. Aballay y J. Coquet en la que distinguen diferentes patologías que predominan en los argentinos como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares o la hipertensión arterial. En este sentido, las autoras indagaron sobre las relaciones de dichas enfermedades con el consumo de tabaco, la inactividad física, el uso nocivo de alcohol y la alimentación poco saludable, prácticas muy comunes en la sociedad argentina del siglo XXI.

Otro punto de esta sección, refiere a la Salud Integral en la adolescencia y fue analizado por M. Román y C. Niclis,. En esta compleja dimensión las autoras hacen hincapié en el bienestar físico, mental, social y espiritual de los jóvenes argentinos, los principales problemas de salud que los afectan, así como también las diversas prácticas que causan la morbilidad y mortalidad de dicha población entre las que destacan los embarazos y enfermedades sexuales, la depresión, la obesidad o el consumo de diversas sustancias, entre otros.

Si bien en puntos anteriores ya se ha realizado un análisis de las enfermedades crónicas, S. Pou, C. Niclis y M. Díaz abordan en esta ocasión la mortalidad de la población argentina por estas enfermedades no transmisibles. Así, las autoras explican y representan las muertes en el territorio nacional a causa de estas enfermedades crónicas como el cáncer en sus diversas expresiones, las enfermedades cardiovasculares o las enfermedades cerebrovasculares, por mencionar algunas. Además de ello, hacia el final se realiza una relación entre la mortalidad por este tipo de causas y el índice de calidad de vida para mostrar el comportamiento de la distribución.

Para cerrar esta sección, Alejandro Migueltorena desarrolla una explicación acerca del espacio urbano argentino y sus cambios a través del tiempo, especificando las diferentes lógicas que llevaron a cabo los distintos gobiernos y las políticas públicas que implementaron en el proceso de producción del hábitat nacional.

Profundización sobre los mapas de calidad de vida, es el último eje de esta compilación. Consta de tres artículos en los que se ahondan las diferencias sociales de la población argentina.

El primero de ellos analiza otros factores hasta el momento no incluidos, que influyen en las desigualdades de las condiciones de vida de la población argentina como la dinámica migratoria, la centralidad o accesibilidad, las categorías urbanas o la riqueza generada.

Por otra parte, se aborda el análisis de la calidad de vida empleando dos niveles de desagregación territorial: el departamental y el radio-censal. Dichas escalas, principalmente la radio-censal permite a los autores, poseer un grado de fragmentación sumamente detallado de la variable.

Como cierre de la sección, los escritores se plantean evaluar las transformaciones que ha sufrido la población rural a lo largo de la historia, el descenso continuo de la misma, la disposición y posibilidad de acceso a infraestructura y servicios, entre otras cuestiones, por medio del Índice de Bienestar Rural Argentino (IBRA). Éste resume la situación de la población teniendo en cuenta diversas dimensiones de análisis, en el caso presente a escala radio-censal.

A modo de conclusión, *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina: Calidad de Vida I* representa un aporte nuevo, completo y enriquecedor para los estudios sociodemográficos. Es un material, que como ya hemos visto, analiza en profundidad y por medio de representaciones cartográficas, las principales características y dimensiones que abarca la calidad de vida de la población argentina.

Marcos Medina*

* Alumno avanzado del Profesorado de Geografía. Pasante del Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-UNNE-CONICET. marcosmedina347@gmail.com, https://orcid.org/0000-0002-1964-2607

FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

Folia Histórica acoge los códigos de ética y buenas prácticas siguientes: La «Guía de buenas prácticas para editores de revistas» del Committee of Publication Ethics (http://publicationethics.org/files/u2/Best_Practice.pdf).

COMPROMISOS DE LOS AUTORES

Originalidad y plagio: Los autores de manuscritos enviados aseguran que el trabajo es original, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados por los autores. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Exclusividad: Desde el momento en que los autores someten el texto al proceso de arbitraje en Folia Histórica, se comprometen a no remitir el mismo a otra revista. Si consideran que desean retirar su contribución deben comunicarlo al equipo editorial máximo un mes después de la fecha del envío, para no afectar el proceso editorial.

Lista de fuentes: El autor debe proporcionar siempre la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.

Autoría: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellas personas que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación. En nota al pie de la contribución debe especificarse el rol y aportes de cada uno de los autores del manuscrito.

Fluidez y diligencia en la comunicación: Quienes figuran en calidad de autores se comprometen a realizar las revisiones a que haya lugar dentro del plazo que se establezca en el proceso editorial; en este sentido, todos los autores tienen la responsabilidad de atender con prontitud los comunicados de Folia Histórica en relación con el manuscrito sometido y las tareas que se desprenden del proceso de evaluación, corrección de estilo y diagramación.

Conflicto de intereses y divulgación: Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.

Errores en los artículos publicados: Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para listar las correcciones pertinentes en la parte inferior del mismo artículo.

Responsabilidad: todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito. Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Registro en base ORCID: cada uno de los autores deberá estar registrado o, en su defecto, registrarse antes de la publicación del artículo, en la base de datos ORCID, la cual proporciona un identificador único para cada autor/a. El Registro ORCID está disponible de forma gratuita para las personas, quienes pueden obtener un identificador ORCID, gestionar su registro de actividades y buscar a otros en el Registro en https://orcid.org/

SECCIONES DE LA REVISTA

Al momento de enviar su contribución, el/los autor/es debe/n especificar a qué sección de la revista está destinada la misma.

ARTÍCULOS

Trabajos inéditos producto de investigaciones originales basadas en fuentes primarias que se enmarquen en el amplio campo de las ciencias sociales y humanas y cuya temática se incluya dentro del enfoque y alcance de la revista. Los artículos pueden ser de naturaleza empírica, experimental o conceptual.

DOSSIER

Se conforma a partir de un conjunto de artículos referidos a una temática seleccionada, que puede referirse a la región del Nordeste Argentino, el Gran Chaco americano o a otros espacios regionales.

NOTAS Y DOCUMENTOS

Se consideran “Notas” a ensayos que no necesariamente cumplan con la condición de ser trabajos basados en fuentes primarias. En esta sección se aceptan distintos tipos de contribuciones:

- Revisión crítica de bibliografía, estado de la cuestión o literatura específica sobre determinado tema o campo de investigación.

- Discusión teórica que no incluya análisis de corpus o fuentes por parte del/la Autor/a.
- Análisis y reflexiones respecto a fuentes, corpus o referentes empíricos de investigación.
- Discusiones de carácter metodológico.
- Divulgación de documentos históricos, precedidos por breves estudios que contextualizan los textos seleccionados.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Recoge la nómina de libros, folletos y artículos de reciente publicación y de interés regional.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Se aceptarán únicamente trabajos originales e inéditos redactados en lengua española y portuguesa. Se tendrá en cuenta que el autor o autores no hayan publicado en forma continua y periódica en la Revista Folia Histórica del Nordeste ni en dos números consecutivos, lo cual será una condición que excluirá la contribución impidiendo su evaluación y/o aceptación en un nuevo número.

La extensión de los textos no deberá superar las 25 páginas, tamaño A4, incluidos gráficos, cuadros o tablas, figuras y referencias bibliográficas. Se presentarán con interlineado 1,5; letra Times New Roman, cuerpo 11, márgenes de 2,5 cm en todos sus lados, en hoja A4. Utilizar el formato automático de Word para sangrías en primera línea (1,25) y sin separación de párrafos. Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición. Se recomienda utilizar como máximo 30 (treinta) referencias bibliográficas y limitarse únicamente a citar trabajos que se utilicen en el cuerpo del artículo.

Remitir el trabajo en formato digital de Microsoft Word y Adobe PDF, acompañado de una carta de cesión de derechos de publicación. El artículo debe ser enviado con dos páginas de encabezamiento:

- En la primera constarán los nombres de los/as autores/as, título de grado, último título de posgrado, cargo actual e institución, domicilio, teléfonos, correo electrónico e identificador ORCID de cada autor/a.
- En la segunda página constarán, en español, en portugués e inglés, el título completo, resumen y palabras clave.

Los trabajos podrán ser enviados por correo electrónico a: foliahistorica@gmail.com o a través del sistema OJS en http://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/index

FORMULARIO DE PROPUESTA DE DOSSIER

Todo dossier propuesto puede incluir artículos que se refieran al Nordeste de Argentina en sentido amplio, entendiéndose como tal, la totalidad de la región del Gran Chaco, el

litoral argentino, Paraguay, Uruguay y sur de Brasil. Aunque también pueden referirse a otros espacios regionales.

Cada dossier estará integrado por un mínimo de cuatro y un máximo de seis artículos. El mismo será presentado a la revista Folia Histórica del Nordeste por uno o dos coordinadores/as y debe estar constituido por:

1. Una fundamentación temática en la cual se argumentará el tema y el título.
2. Datos de los/as coordinadores/as: nombre completo, título máximo alcanzado, pertenencia institucional, identificador ORCID y correo electrónico.
3. Títulos y resúmenes explicativos en español, como máximo unas 20 líneas de cada uno de los artículos propuestos. En los respectivos resúmenes se debe mencionar la problemática, la hipótesis, las fuentes y referencias mínimas.
4. Datos de los/as autores/as: nombre completo, título máximo alcanzado, pertenencia institucional, identificador ORCID y correo electrónico

CARACTERÍSTICAS DEL DOSSIER

Los artículos incluidos en el Dossier deberán ajustarse a las normas de publicación establecidas por la Revista Folia Histórica del Nordeste, respetando las pautas editoriales fijadas para los artículos científicos. Todo dossier a ser publicado (luego del proceso de referato y aceptación del equipo editorial) contará con una Introducción redactada por el/la o los/las coordinadores/as, de entre 2 y 3 páginas, donde se explicará las características del mismo: temática, antecedentes, fundamentación, pertinencia de publicarlo en la revista, breve síntesis de cada artículo. Los/as los coordinadores/as del dossier puede/n ser autor/es de uno los artículos y será/n el único vínculo con el Editor de la Revista. Será su responsabilidad hacer llegar a los autores y a la revista mensajes e informes pertinentes.

RESUMEN

Los artículos, salvo las reseñas bibliográficas, deberán incluir un resumen de alrededor de 10 líneas con su correspondiente traducción al inglés. Deberá especificar el problema estudiado, las fuentes y las contribuciones que realiza. Estarán escritos a interlineado simple y en letra cuerpo 10.

PALABRAS CLAVE

Se incluirán no más de cuatro palabras claves, en español e inglés, cada una encerrada por los signos de menor que (<) y mayor que (>). Ejemplo:
<Palabra clave 1> <Palabra clave 2> <Palabra clave 3> <Palabra clave 4>

NOTAS Y DOCUMENTOS

La extensión máxima será de 10 páginas. Los artículos deberán precisar los siguientes aspectos:

- Indicar claramente el repositorio de origen y, si corresponde, la signatura del documento o referencia completa de la serie.
- En caso de incluirse la transcripción de documentos inéditos: Justificar la selección de los mismos, indicando los criterios adoptados para ello.
- Explicitar los criterios de transcripción adoptados.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

La antigüedad máxima del libro reseñado no puede ser mayor a 2 (dos) años, a considerar desde la fecha de presentación de la reseña. La extensión máxima será de 3 (tres) páginas. Se deberá enviar conjuntamente la tapa del libro scaneada en formato de TIFF o JPG con alta resolución (no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi, la más adecuada).

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Sólo deben citarse aquellos trabajos que efectivamente sean utilizados por los/as autore/as para el desarrollo del trabajo y las referencias no podrán exceder el número de 30 (treinta), considerando libros, capítulos de libro y artículos en revistas. Las referencias bibliográficas y las fuentes editadas deberán insertarse en el texto, entre paréntesis y siguiendo el formato propuesto por la American Psychological Association (APA) que incluye el apellido del autor/autores, el año de la publicación y el número de páginas – normas APA 2017, sexta edición. Ejemplo: Fernández (2017, p. 25). Las citas textuales deberán ir, en todos los casos, en letra regular y entre comillas. Cuando superen las cinco líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, en letra cursiva, centradas y con sangría derecha e izquierda de 2 cm.

ILUSTRACIONES

Se presentarán en hojas aparte, uno por hoja, e incluirán: numeración arábiga, cuadros y figuras numeradas correlativamente en series independientes; título correspondiente, notas para aclarar siglas y abreviaturas y fuente. Los mapas, gráficos y fotografías llevarán la denominación común de figuras. Tanto los mapas como las fotografías deberán enviarse en alta resolución (no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi, la más adecuada) en formato TIFF o JPG. Para unificar los criterios de publicación los cuadros y/o figuras serán rediseñados, por lo que deberán enviarse, cuando corresponda, las tablas con los parámetros cuantitativos utilizados en formato Microsoft EXCEL. Si se utiliza una figura ya publicada, debe mencionarse la fuente original y contar con la autorización del propietario de los derechos autorales para reproducir el material. El permiso es necesario excepto en el caso de documentos de dominio público.

NOTAS

Serán colocadas a pie de página, en letra Times New Roman cuerpo 9, con el sistema de numeración y ordenamiento automático del procesador de texto. Se recurrirá a las notas para las referencias vinculadas a las fuentes primarias inéditas (documentos de archivo, entrevistas, etc).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La bibliografía y las fuentes editadas irán incorporadas al final del artículo, ordenadas alfabéticamente y siguiendo el formato propuesto por la American Psychological Association (APA). A continuación se citan ejemplos:

Libro:

Areces, N. (2007). Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia. Asunción: Centro de Estudios antropológicos de la Universidad Católica, Biblioteca de Estudios Paraguayos, Vol. 68.

Libro de dos o más autores:

Salinas, M. L. & Quarleri, L. (2016). Espacios Misionales en diálogo con la globalidad. Iberoamérica. Resistencia, Argentina: Contexto.

Capítulo de Libro:

Schaller, E. (2012). "Las finanzas públicas de la provincia de Corrientes durante la segunda mitad del siglo XIX". En M. S. Leoni & M. M. Solís Carnicer (comp.), *La política en los espacios subnacionales. Provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955),* (pp.79-103). Rosario: Prohistoria Ediciones.

Artículo:

Giordano, M. (2011). "Instituciones, investigadores y comunidades chaqueñas". *Folia Histórica del Nordeste*, 20, 73-92. ISSN: 2525-1627.

Artículo de revista en formato electrónico:

Farberman, J. (2011). Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX), Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates, Recuperado de: http://nuevomundo.revues.org/61448; DOI: 10.4000/ nuevomundo.61448

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR/A

Se deberá adjuntar una carta, en la que se declare que "el artículo titulado XXX", es un trabajo original, que no ha sido ni total ni parcialmente publicado en ningún medio impreso o electrónico, que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación y que no se encuentra actualmente en proceso de evaluación en otra publicación. En el caso que sea aceptado para su publicación, transferimos los derechos de publicación a la revista Folia Histórica del Nordeste, quien asume los derechos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, electrónicas o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos. Por otra parte, dejamos constancia que las afirmaciones vertidas en el mismo son de exclusiva responsabilidad de las/los autoras/es". La carta deberá estar firmada por al menos uno de los autores/as.

Instituto de Investigaciones Geohistóricas
Instituto de Historia - Facultad de Humanidades
CONICET - UNNE

Consultas:
Instituto de Investigaciones Geohistóricas
Av. Castelli 930, 3500 Resistencia - Chaco, Rep. Argentina
+54362 4433514
foliahistorica@gmail.com

© Copyright
Los textos publicados son propiedad intelectual de sus autores y de la revista, y pueden ser utilizados por ambos, citando siempre la publicación original.
No se permite la copia o reproducción del artículo publicado, a menos que se disponga de la autorización expresa de los autores y de la revista.

ARTICULOS

Silvia Cornero, Luis Tissera y Sebastián Pastor — *Vínculos prehispánicos entre el noreste y las Sierras entrales: a propósito de un recipiente cerámico de Coronda (Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, Argentina)*

María Juliana Gandini — *Experiencia, cosmografía e instrucción. El problema de representar al Nuevo Mundo según Alonso de Santa Cruz*

Emilia Villagra — *La construcción de la Provincianía y la alteridad Kolla desde el Estado y la Academia entre los Siglos XIX y XXI (Salta, Argentina)*

César Martins de Souza y Martha Ruffini — *Dictadura, poder estatal y grandes proyectos en regiones marginales. La Amazonia brasileña y la Patagonia argentina durante la década de 1960 y 1970*

Julieta Peppino — *Producción silvícola en la Provincia de Corrientes. Transformaciones productivas y conflictos socio-ambientales, 2008-2018*

NOTAS Y DOCUMENTOS

Josefina Piana y Melina Malandrino — *Dos documentos de los inicios del asiento de la Provincia Jesuítica del Paraguay*

Resistencia, Chaco - Enero/Abril 2022
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS
INSTITUTO DE HISTORIA - FACULTAD DE HUMANIDADES
CONICET - UNNE